



# DIGNIFICANDO LA MEMORIA

LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN VERACRUZ

A background graphic consisting of a network of interconnected nodes and dashed lines. The nodes are represented by small circles in various colors: black, purple, grey, yellow, brown, and red. The lines are thin and grey, creating a complex web-like structure that fills the entire page.

# DIGNIFICANDO LA MEMORIA

LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN VERACRUZ

# © **DIGNIFICANDO LA MEMORIA**

LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN VERACRUZ

Agosto de 2019, Ciudad de México (Primera Edición)

Instituto Mexicano de Derechos Humanos  
y Democracia, A.C.

Calle 9, # 90 San Pedro de los Pinos.

CP. 08300 CDMX Tel. 55 5271 7226

Mail: [imdhd@imdhd.org](mailto:imdhd@imdhd.org)

[www.imdhd.org](http://www.imdhd.org)

@IMDHDYD

CORRECCIÓN DE ESTILO: Clara Isabel Martínez

DISEÑO:

DISEÑO EDITORIAL, INFOGRÁFICO Y PORTADA:

Gabriela Monticelli y Héctor Flores Carranco

Taller de Sueños / [contacto.taller.ds@gmail.com](mailto:contacto.taller.ds@gmail.com)

En esta primera edición se tiraron 1,000 ejemplares.

*La memoria pincha hasta sangrar  
a los pueblos que la amarran  
y no la dejan andar  
libre como el viento*

“La Memoria”. León Gieco

**¿Cómo dignificar** la memoria de miles de personas que son buscadas incansablemente por sus seres queridos?

**¿Cómo dignificar** la memoria de miles de personas que luchan cada día frente a autoridades generalmente indolentes e incapaces?

**¿Cómo dignificar** la memoria de miles de personas que se enfrentan cada día a testigos omisos y silentes?

**¿Cómo dignificar** la memoria de miles de personas ante una sociedad que prefiere mirar hacia otro lado y ser omisa frente a la tragedia?

**¿Cómo dignificar** la memoria de miles de personas que batallan en un México con un 99% de impunidad?

**Dignificar la memoria** es un **ejercicio diario** de lucha contra el olvido.

Dignificar la memoria es **dar voz** a los sin voz.

Dignificar la memoria es un **combate frontal** a la impunidad.

Dignificar la memoria es **verdad, justicia, reparación** y garantías de **no repetición**.

Dignificar la memoria es un **“nunca más”** colectivo, decidido y definitivo.

Dignificar la memoria de las víctimas y de sus familiares es **dignificar a la sociedad entera**.



Con base en la Resolución Número CEAV/CIE/0248/2018 de fecha 24 de septiembre de 2018 determinó *Medidas de satisfacción de carácter colectivo, como parte del derecho a la reparación colectiva a favor de las víctimas de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares en el Estado de Veracruz*. Este estudio forma parte de estas medidas de satisfacción, así como una galería de testimonios de familiares de personas desaparecidas en el estado, que podrá ser consultada en la página de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.



# CONTENIDO

<b>1.</b>	Introducción	7
<b>2.</b>	Prólogo	9
<b>3.</b>	Quiénes son los desaparecidos en Veracruz	12
<b>4.</b>	Veracruz: fue el Estado	26
<b>5.</b>	El contexto de la violencia en Veracruz: Homicidios y desapariciones 1990-2017	64
<b>6.</b>	Evolución de las organizaciones criminales en Veracruz	106
<b>7.</b>	Conclusiones	139
<b>8.</b>	Anexos	144
	<b>a.</b> Fosas y cuerpos no identificados en Veracruz	146
	<b>b.</b> Formulario entrevistas	148
	<b>c.</b> Registros, procesamiento y consultas digitales de testimonios	150
	<b>d.</b> Manual de uso de la app	153
	Bibliografía	165



# 01

DIGNIFICANDO LA MEMORIA

**20,000** personas desaparecidas, según los colectivos de familiares...

## INTRODUCCIÓN

Un día, a mediados del año 2015, el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C. recibió una llamada de un sacerdote solicitando ayuda para su región debido a las recurrentes denuncias de desaparición de personas por parte de los familiares que acudían a su parroquia ubicada en una región del estado de Veracruz. A partir de esa noticia, a principios de 2016 comenzamos a visitar el estado para recopilar información sobre el fenómeno, ya en el terreno. Este fue el inicio de la relación con los colectivos de familiares de personas desaparecidas en Veracruz que, hasta la fecha, siguen sumando esfuerzos para la búsqueda y la localización de sus seres queridos.

En México, la desaparición de personas es una realidad presente desde hace varios años y hasta este momento no ha dejado de crecer. A la fecha, conforme a cifras oficiales, se reconocen más de cuarenta y ocho mil personas desaparecidas, pero los colectivos de familiares de víctimas de este crimen sostienen que el número podría ser mayor.

Veracruz es uno de los estados donde esta práctica ha venido sucediendo más o menos desde el año 2010. Las cifras en el estado son inciertas pues varían según las fuentes. De acuerdo con declaraciones del ex fiscal general de esa entidad federativa, Jorge Winkler, para agosto de 2017 se tenían registrados 3,600 casos de

desaparecidos, pero conforme lo expresado por el ex Comisionado Estatal de Búsqueda, Geiser Manuel Caso Molinari, para marzo de 2019 la entidad a su cargo no contaba con registros oficiales los cuales, según los colectivos de familiares de personas desaparecidas podrían ascender hasta 20,000. En el estado de Veracruz las desapariciones vinieron sucediendo desde los últimos años del gobierno de Fidel Herrera (2010), pero fue durante el gobierno de Javier Duarte (2010-2016), cuando alcanzaron su punto más alto manteniéndose hasta la actualidad.

En 2018, siguiendo con esta labor de apoyo a iniciativas legislativas, acompañamiento a familiares de perso-

nas desaparecidas, así como seguimiento de casos de víctimas de este delito, nos embarcamos en un ambicioso proyecto cuya finalidad es proporcionar un espacio para escuchar las voces de los familiares de las víctimas y, a partir de allí, tejer una historia colectiva. Concretamente, este proyecto pretende ser un ejercicio para recuperar de manera sistemática y homogénea aproximadamente más de 280 casos de desapariciones ya sean forzadas o cometidas por particulares y con esta información poder elaborar dos análisis de contexto: El contexto de la violencia en Veracruz y la evolución de las organizaciones criminales en dicha entidad, que aporten mayores datos sobre las desapariciones desde la perspectiva de quienes directamente sufren ese flagelo.

Esta investigación, responde a una medida de reparación colectiva por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) a solicitud de colectivos

provenientes del estado de Veracruz. Constituye un esfuerzo por rescatar las voces de los familiares de las personas desaparecidas y colocarlas bajo los reflectores de la opinión pública, brindándoles el reconocimiento necesario, a fin de recordarle al Estado y a la sociedad que sus seres queridos aún se encuentran ausentes y que sus reclamos de verdad, justicia y reparación siguen siendo legítimos.

Debido a la magnitud de las cifras, vale aclarar que este proyecto es un primer acercamiento al tema de la desaparición de personas en Veracruz, el cual consideramos debe ser profundizado. Sin embargo, también creemos que es un buen primer ejercicio para explicar la impunidad histórica y moral que, por un lado, ha tratado de invisibilizar la perpetración de este delito en el estado y, por el otro, ha intentado por todos los medios criminalizar a las víctimas de este flagelo. No por eso que-

remos afirmar que este proyecto es representativo de la tragedia que aqueja al estado en el tema de desapariciones de personas, pero sí un primer pincelazo de una realidad que le duele al país.

Para realizar este ejercicio, la organización Data Cívica creó una aplicación tecnológica que fue fundamental para la recopilación de historias orales. Como legado del proyecto, esta herramienta queda a disposición de cualquier persona, colectivo u organización para que, por su propia cuenta, puedan documentar su caso o algún otro que sea de su interés. Y es que, una de las finalidades del proyecto es que este mosaico de testimonios continúe alimentándose para constituir y desarrollar una historia lo más amplia y abarcadora posible a través de la aplicación que estará a su disposición en [www.ceav.gob.mx](http://www.ceav.gob.mx) y [www.imdhd.org](http://www.imdhd.org).

Propiciar las condiciones para que la voz de los familiares de las víctimas de desa-

parición sea atendida con el mayor respeto es una de las mejores lecciones aprendidas en este ejercicio. A través del mismo, las personas que han proporcionado su testimonio han sido capaces de alzar la voz y tejer una memoria colectiva que perdurará para la posteridad, manteniendo así viva la llama de la búsqueda de sus seres queridos.

Esperamos que, al igual que nosotros, al analizar estos documentos, los lectores puedan empezar a tener más claridad sobre la tragedia que aqueja a Veracruz en materia de desapariciones forzadas y desapariciones cometidas por particulares. Asimismo, anhelamos que, al igual que nosotros, al ver los videos puedan sensibilizarse con la realidad que sufren los familiares de las personas desaparecidas en ese estado. Y es que, no obstante que reiteramos que no es un estudio representativo de Veracruz, sí constituye un primer acercamiento al fenómeno en este estado para “Dignificar la Memoria”.

# 02

DIGNIFICANDO LA MEMORIA

La desaparición de personas, cometida ya sea por agentes estatales o por particulares, no es un fenómeno fácil de capturar a través de la **palabra escrita**

## PRÓLOGO

La desaparición de personas, cometida ya sea por agentes estatales o por particulares, no es un fenómeno fácil de capturar a través de la palabra escrita. A veces más, a veces menos, ésta constituye una limitante para transmitir todo el horror que rodea a este atroz crimen. En este sentido, desde el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, cumpliendo con una resolución de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas como parte de una medida colectiva, se concibió un proyecto para filmar en video los testimonios de los familiares de personas desaparecidas, cuyo objeti-

vo final era recuperar las historias de cientos de víctimas directas y de sus familiares —también víctimas— en la búsqueda de verdad y justicia, a efecto de dignificar la memoria de las personas desaparecidas.

Este proceso vio sus primeras luces en octubre de 2018, cuando se empezó a seleccionar a quienes integrarían el equipo que llevaría a cabo la recopilación de testimonios, ya que, debido a lo delicado del tema, no podía iniciarse un proceso de memoria desde un contexto ajeno a la realidad de Veracruz y a sus causas sociales. Así pues, el equipo quedó conformado con

activistas de derechos humanos, acompañantes de colectivos de familiares de personas desaparecidas, personas defensoras de la tierra y el territorio, comunicadores y comunicadoras, personas defensoras de los derechos humanos de las mujeres y profesionales en atención a la salud mental con experiencia en el ámbito privado e institucional.

Una vez consolidado este equipo, se procedió a recabar los testimonios de los familiares de personas desaparecidas. Esta etapa tuvo lugar entre el 9 de noviembre de 2018 hasta el 21 de mayo de 2019, fecha en que se obtuvo el último tes-

timonio. Los mismos se recogieron en seis regiones en donde los colectivos tienen más presencia, a saber:

- ▶ Poza Rica (Familiares en Búsqueda María Herrera Poza Rica y Por Amor a Ellos).
- ▶ Xalapa (Xalapa por la Paz, Buscando a Nuestros Desaparecidos y Desaparecidas Veracruz, Familiares Enlaces Xalapa, Buscando Corazones Perdidos y Familiares en Búsqueda María Herrera Xalapa).
- ▶ Cardel (Solecito Cardel).
- ▶ Veracruz (Solecito Veracruz y Red de Madres Veracruz).
- ▶ Córdoba-Orizaba (Solecito Córdoba y Familiares de Desaparecidos Orizaba-Córdoba).
- ▶ Coatzacoalcos (Madres en Búsqueda Coatzacoalcos, Madres en Búsqueda Belén González y Búsqueda Colectiva Coatzacoalcos Zona Sur).

En el caso de la región ubicada en la Cuenca del Papaloapan, para recolectar testimonios procedentes del Colectivo por la Paz (Tierra Blanca) y Madres en Lucha Tierra Blanca se trasladó a los familiares de las personas desaparecidas a una sede más segura para que brindaran su testimonio. Lo anterior, mermó las posibilidades de que acudieran más familias para participar en este análisis.

De igual manera, es oportuno señalar que en Veracruz existen muchas víctimas en situación de desplazamiento

forzado como consecuencia de amenazas e incidentes de seguridad. En ese sentido, las personas entrevistadas se vieron en la necesidad de llevar a cabo la toma de testimonios en aquellos lugares donde las familias de personas desaparecidas se encontraban residiendo, extendiendo así las zonas geográficas para la recuperación de las revelaciones. Tan sólo por mencionar dos casos, algunas entrevistas se llevaron a cabo en la Ciudad de México y Monterrey. Para algunos casos en los que trasladar a las familias hacia las sedes de grabación implicaba alguna vulneración a su seguridad, fue el equipo entrevistador quien se desplazó a sus lugares de origen y generó rutas ad hoc para poder filmar las narraciones de los hechos con la anuencia de las personas entrevistadas.

Respecto al perfil de las personas testimoniantes, vale resaltar que la mayor parte de éstas fueron muje-

res, aunque, ocasionalmente, también se entrevistó a hombres, ya fueran padres, hijos, esposos, hermanos o nietos. Inclusive, en algunos videos se puede observar que son dos mujeres quienes narran los hechos. Esta situación es representativa dado que las mujeres son las que realizan la búsqueda y la localización en el fenómeno de la desaparición de personas, hecho que no es nuevo ni exclusivo de estas latitudes, ya que se repite constantemente a lo largo de la historia latinoamericana.

En el desarrollo de las entrevistas, un aspecto fundamental a cuidar fue el estado anímico de las personas testimoniantes. Hurgar en el pasado y remover emociones cuando las heridas se mantienen aún abiertas al desconocer la suerte y el paradero de sus seres queridos no es una situación fácil para los familiares de personas desaparecidas. Por otro lado, no todos se encontraban en el momento de la

desaparición de su familiar y para algunos era la primera vez que relataban su historia en público. Asimismo, las etapas en las que se encontraban las diversas investigaciones ministeriales o los distintos procesos judiciales o administrativos variaban entre sí y, por lo tanto, el temor a enfrentarse a las autoridades gubernamentales era diferente en cada caso.

Pese a estas vicisitudes, en todo momento se observó que las personas testimoniantes tenían un tremendo interés y una intensa necesidad de visibilizar sus casos individuales. Así, se advirtió cómo, en algunas situaciones, quienes rendían sus testimonios se fortalecían al contar sus relatos, asumiendo su papel frente a la historia con la confianza de que sus voces serán escuchadas y por siempre recordadas. Se recabaron nombres de instituciones, de autoridades, de perpetradores, de lugares. De igual manera,

las familias de personas desaparecidas detallan hechos sucedidos a sus seres queridos con precisión quirúrgica y exigen al gobierno que tome cartas en el asunto. En pocas palabras, ofrecen su testimonio con la seguridad que da el saber que están siendo protagonistas de la historia y, a veces, exclusivos testigos sobrevivientes de una tragedia que, desgraciadamente, ya es de dimensiones colectivas. Si la habilidad en el uso del lenguaje es una de las cosas más significativas que las víctimas pierden debido a la violencia y al secretismo que rodea a la desaparición de personas, entonces el restablecimiento del lenguaje tiene un valor incalculable en ese proceso. Que el público tenga acceso a los testimonios también mediante los videos, hace posible que las víctimas y sus familiares sobrevivientes alcancen a una mayor audiencia y encuentren mayor apoyo entre la población.

En conclusión, es de reconocer que el proceso de recolección de testimonios fue largo, más allá de lo planeado inicialmente. Si bien tuvo varios contratiempos, también deja muchos aprendizajes significativos no sólo para el equipo sino también para las familias que participaron activamente en él. A través del mismo, se recopilaron 293 testimonios y cada uno de ellos refleja la historia de una o más personas desaparecidas en el contexto de violencia latente en Veracruz. Sin embargo, más allá del resultado numérico, este proyecto representa un espacio más de visibilización, independiente de aquellos que de manera tan importante realizan las familias de personas desaparecidas y los colectivos desde sus actividades cotidianas. Se espera así, que juntos contribuyan a generar un reconocimiento de la problemática por parte de las autoridades y también de la sociedad.



# 03

DIGNIFICANDO LA MEMORIA

El presente apartado es un análisis cuantitativo y debe ser entendido como **complementario a la narrativa**

## QUIÉNES SON LOS DESAPARECIDOS EN VERACRUZ\*

Los testimonios recabados se recogieron a partir de un cuestionario elaborado para este análisis (Anexo B) y una descripción de la desaparición registrada en audio o video. El presente apartado es un análisis cuantitativo y debe ser entendido como complementario a la narrativa generada a partir de los datos obtenidos en los testimonios.

Como anotación metodológica es importante reconocer que la muestra analizada tiene un sesgo de origen. La mayoría de las personas entrevistadas forman parte de algún colec-

tivo de víctimas y cerca de una tercera parte de ellas son del Colectivo Solecito que tiene mayor presencia en el Puerto de Veracruz. Por lo tanto, al momento de analizar aspectos geográficos sobre las personas desaparecidas hay una disonancia entre los municipios con mayor número de desaparecidos reportados por el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI) y la muestra de este análisis.

Una segunda anotación metodológica es que utiliza-

mos la información del CENAPI y no la del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED). Mientras el RNPED incluye únicamente a las personas que, a la fecha de cada corte, permanecen sin localizar, el CENAPI genera una base de datos nacional sobre personas desaparecidas con la información recabada por las procuradurías de justicia estatales. Los registros incorporados a la base del CENAPI son casos relacionados con averiguaciones previas, actas circunstanciadas o carpetas de investigación.

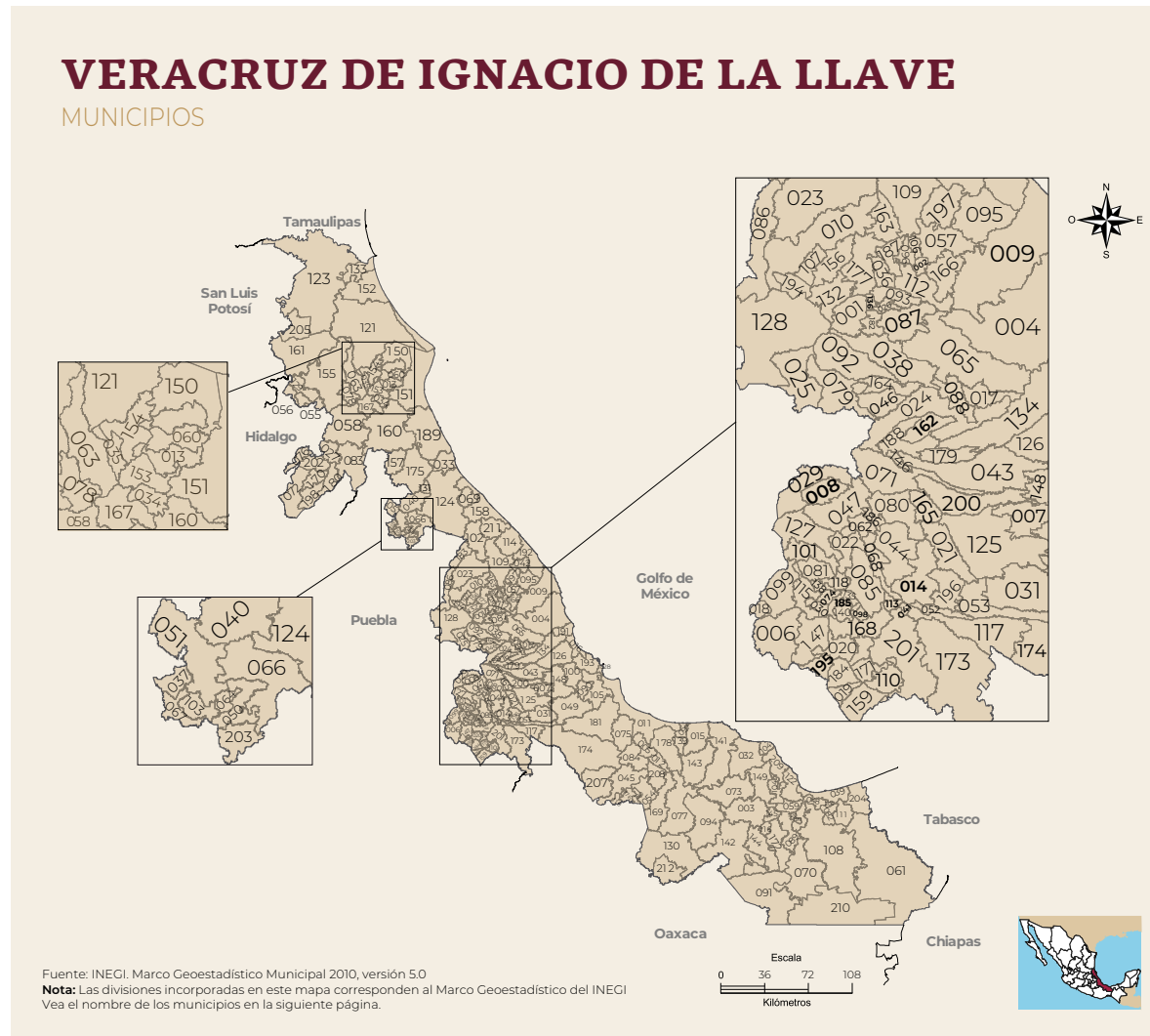
---

\* Por: Jacobo Dayán, Mariana Solano y Andrés Torres Checa. Gráficas: Data Cívica

La intención de este proyecto no ha sido generar una muestra representativa sino analizar de forma extensiva los testimonios recabados con el fin de obtener pistas que expliquen a mayor detalle el fenómeno de la desaparición en el estado de Veracruz. Ya para finalizar este apartado, se contrastan estos hallazgos con la base de datos del CENAPI.

## DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

Para el presente análisis se entrevistaron a 293 personas que cuentan con un familiar víctima de desaparición en el estado de Veracruz. Las entrevistas se realizaron en diversos municipios del estado entre el 9 de noviembre de 2018 y el 21 de mayo de 2019. De esta muestra de personas desaparecidas, 253 (86.35%) son hombres, 33 (11.26%) son mujeres y de un 7 (2.39%) no se pudo especificar género de la vícti-



ma. Además, el 83.28% de las personas declarantes afirmó pertenecer a algún colectivo de familiares de víctimas de desaparición entre los cuales fueron mencionados: Colectivo Sollecito (30.03%), Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba (14.68%), Familiares en Búsqueda María Herrera (12.29%), Madres en Búsqueda Belén González (7.17%) y Buscando a Nuestros Desaparecidos y Desaparecidas (6.14%). Como es conocido, la mayoría de las personas que pertenecen a los colectivos son mujeres en búsqueda de familiares desaparecidos. En esta gráfica el 87.71% de los testimonios fueron dados por mujeres, el 9.9% por hombres y el 2.39% no especificó el sexo de quien proporcionó la información.

De acuerdo con datos del CENAPI<sup>1</sup> el número de personas desaparecidas en el estado de Veracruz es de

1 Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el

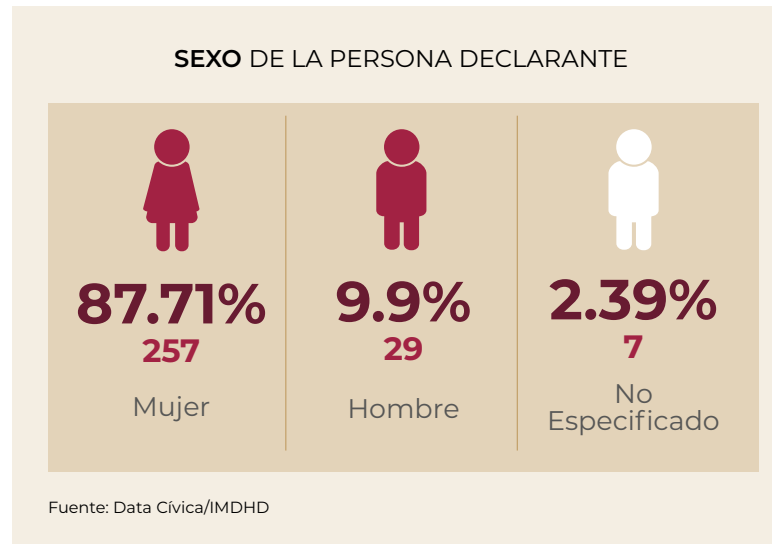
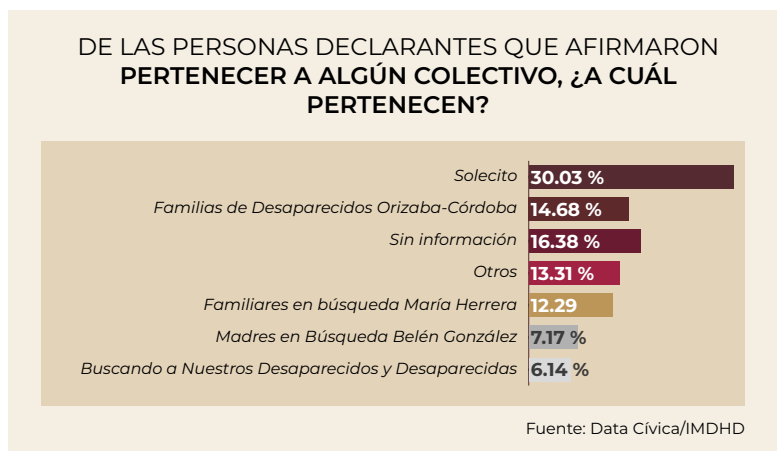
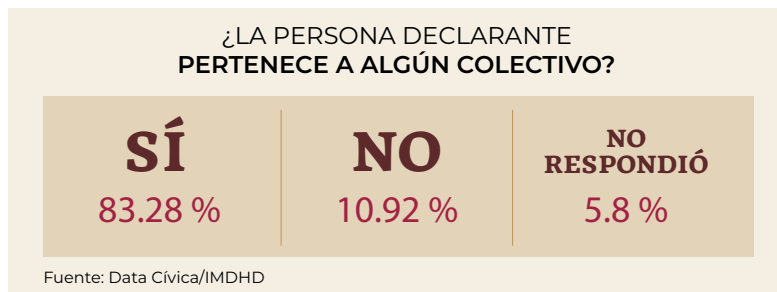
## VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

### MUNICIPIOS

001 Acajete	056 Chiconamel	111 Moloacán	166 Tepetlán
002 Acatlán	057 Chiconquiaco	112 Naolinco	167 Tepetzintla
003 Acayucan	058 Chicontepec	113 Naranjal	168 Tequila
004 Actopan	059 Chinameca	114 Nautla	169 José Azueta
005 Acuña	060 Chinampa de Gorostiza	115 Nogales	170 Texcatepec
006 Acultzingo	061 Las Choapas	116 Oluta	171 Texhuacán
007 Camarón de Tejada	062 Chocamán	117 Ormealca	172 Texistepec
008 Alpatláhuac	063 Chontla	118 Orizaba	173 Tezonapa
009 Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	064 Chumatlán	119 Otatitlán	174 Tierra Blanca
010 Altotonga	065 Emiliano Zapata	120 Oteapan	175 Tihuatlán
011 Alvarado	066 Espinal	121 Ozulúama de Mascareñas	176 Tlacoajalpan
012 Amatlán	067 Filomeno Mata	122 Pajapan	177 Tlacolulan
013 Naranjos Amatlán	068 Fortín	123 Pánuco	178 Tlacoalpan
014 Amatlán de los Reyes	069 Gutiérrez Zamora	124 Papantla	179 Tlaxcopec de Mejía
015 Ángel R. Cabada	070 Hidalgotitlán	125 Paso del Macho	180 Tlachichilco
016 La Antigua	071 Huatusco	126 Paso de Ovejas	181 Tlalixcoyan
017 Apazapan	072 Huayacocotla	127 La Perla	182 Tlalnelhuayocan
018 Aquila	073 Hueyapan de Ocampo	128 Perote	183 Tlapacoyan
019 Astacinga	074 Huiloapan	129 Platón Sánchez	184 Tlaquilpa
020 Atlahuilco	075 Ignacio de la Llave	130 Playa Vicente	185 Tlilapan
021 Atoyac	076 Ilamatlán	131 Poza Rica de Hidalgo	186 Tomatlán
022 Atzacan	077 Isla	132 Las Vigas de Ramírez	187 Tonayán
023 Atzacan	078 Ixcatepec	133 Pueblo Viejo	188 Totutla
024 Tlaltetela	079 Ixhuacán de los Reyes	134 Puente Nacional	189 Túxpan
025 Ayahualulco	080 Ixhuatlán del Café	135 Rafael Delgado	190 Tuxtilla
026 Banderilla	081 Ixhuatlancillo	136 Rafael Lucio	191 Ursulo Galván
027 Benito Juárez	082 Ixhuatlán del Sureste	137 Los Reyes	192 Vega de Alatorre
028 Boca del Río	083 Ixhuatlán de Madero	138 Río Blanco	193 Veracruz
029 Calcahualco	084 Ixmiquilpan	139 Saltabarranca	194 Villa Aldama
030 Camerino Z. Mendoza	085 Ixtaczoquitlán	140 San Andrés Tenejapan	195 Xoxocotla
031 Carrillo Puerto	086 Jalacingo	141 San Andrés Tuxtla	196 Yanga
032 Catemaco	087 Xalapa	142 San Juan Evangelista	197 Yecuatlan
033 Cazonces	088 Jalcomulco	143 Santiago Tuxtla	198 Zacualpan
034 Cerro Azul	089 Jáltipan	144 Sayula de Alemán	199 Zaragoza
035 Citlaltépetl	090 Jamapa	145 Soconusco	200 Zentla
036 Coacatzintla	091 Jesús Carranza	146 Sochiapa	201 Zongolica
037 Coahuilán	092 Xico	147 Soledad Atzompa	202 Zontecomatlán de López y Fuentes
038 Coatepec	093 Jilotepec	148 Soledad de Doblado	203 Zozocolco de Hidalgo
039 Coatzacoalcos	094 Juan Rodríguez Clara	149 Soteapan	204 Agua Dulce
040 Coatzintla	095 Juchique de Ferrer	150 Tamalín	205 El Higo
041 Coetzacoalcos	096 Landero y Coss	151 Tamiahua	206 Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
042 Colipa	097 Lerdo de Tejada	152 Tampico Alto	207 Tres Valles
043 Cornapa	098 Magdalena	153 Tancoco	208 Carlos A. Carrillo
044 Córdoba	099 Maltrata	154 Tantima	209 Tatahuicapan de Juárez
045 Cosamaloapan de Carpio	100 Mariño Fabio Altamirano	155 Tantoyuca	210 Uxpamal
046 Cosautlán de Carvajal	101 Mariano Escobedo	156 Tatatlilla	211 San Rafael
047 Coscomatepec	102 Martínez de la Torre	157 Castillo de Teayo	212 Santiago Sochiapa
048 Cosoleacaque	103 Mecatlán	158 Tecolutla	
049 Coxatla	104 Mecayapan	159 Tehuipango	
050 Coxquihui	105 Medellín	160 Tempapache	
051 Coyutla	106 Miahuatlán	161 Tempoal	
052 Cuichapa	107 Las Minas	162 Tenampa	
053 Cuitláhuac	108 Minatitlán	163 Tenochtitlán	
054 Chacaltianguis	109 Misantla	164 Teocelo	
055 Chalma	110 Mixtla de Altamirano	165 Tepatlaxco	

Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2010, versión 5.0

1,164 entre enero de 2006 y mayo de 2018.<sup>2</sup> La muestra analizada en el presente informe representa el 25.17% del total de las desapariciones en el estado.



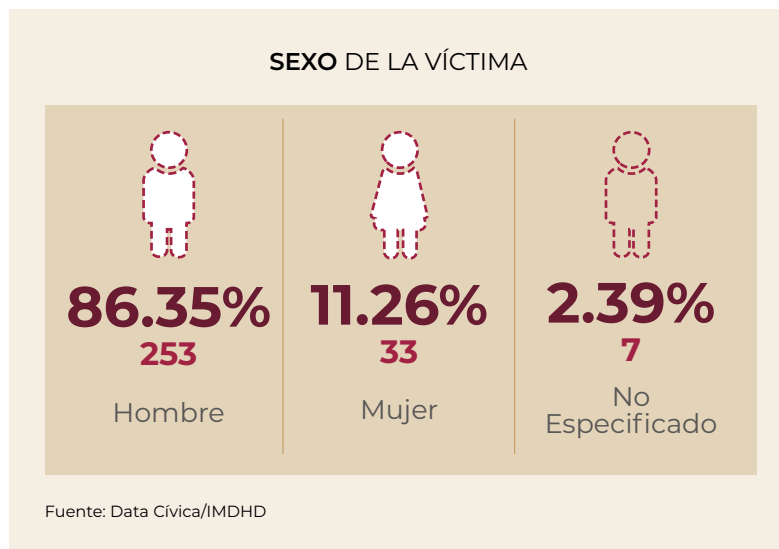
## ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS

El primer hallazgo de las entrevistas realizadas es que permiten hacer un análisis demográfico de las personas desaparecidas y conocer a grandes rasgos qué características les son transversales. a las víctimas de desaparición en Veracruz. De acuerdo con la muestra levantada, la mayoría de los desaparecidos son hombres, representando el 86.35% mientras que las mujeres conforman el 11.26%.

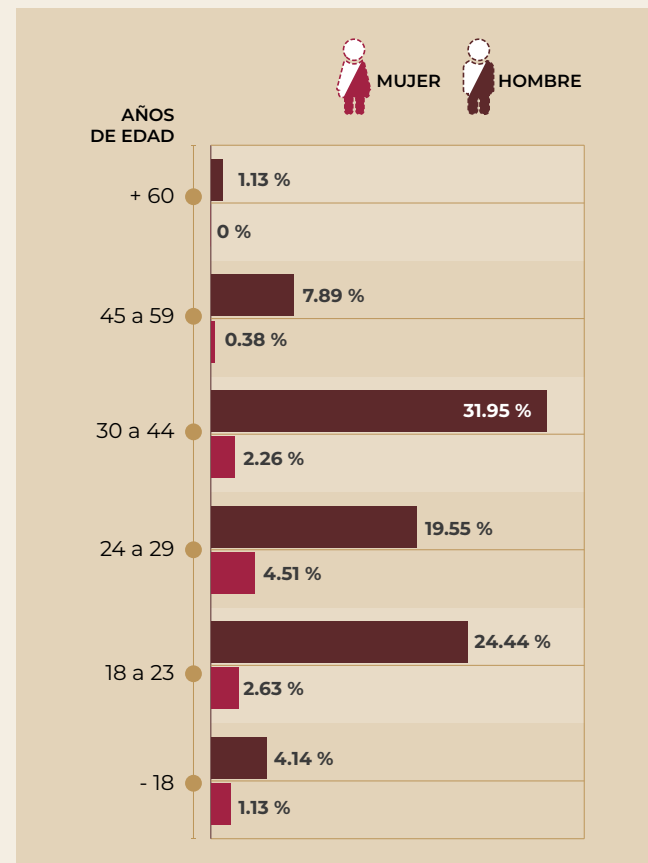
Combate a la Delincuencia de la PGR [https://mxabierto.github.io/dashboard\\_cenapi/](https://mxabierto.github.io/dashboard_cenapi/)

2 Aunque las fechas van de enero de 2006 a mayo de 2018, la Fiscalía General del Estado de Veracruz dejó de reportar cifras sobre desaparecidos en 2016. Esto se analizará más adelante en el Apartado de “Contexto de la violencia en Veracruz”.

En términos de edad, el 80.08% son hombres que tenían entre 18 y 44 años edad al momento de desaparecer. Los datos de la muestra indican que la víctima más joven tenía 8 años, mientras que la mayor tenía 82 años. El promedio de edad de la muestra es de 30.4 años y la mediana es de 28 años. La mayor proporción de mujeres con relación a hombres se encuentra en el rango de menores de 18 años.

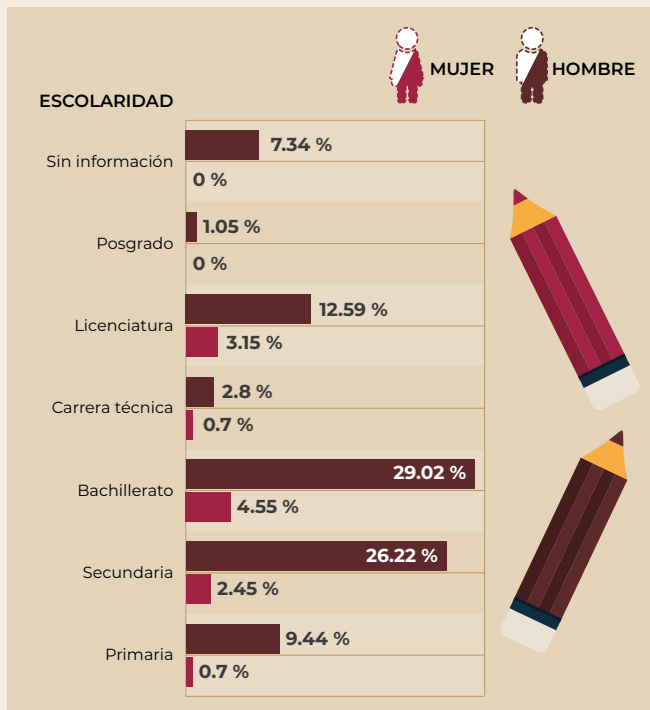


### PORCENTAJE DE LAS VÍCTIMAS DECLARADAS COMO DESAPARECIDAS POR SEXO Y EDAD



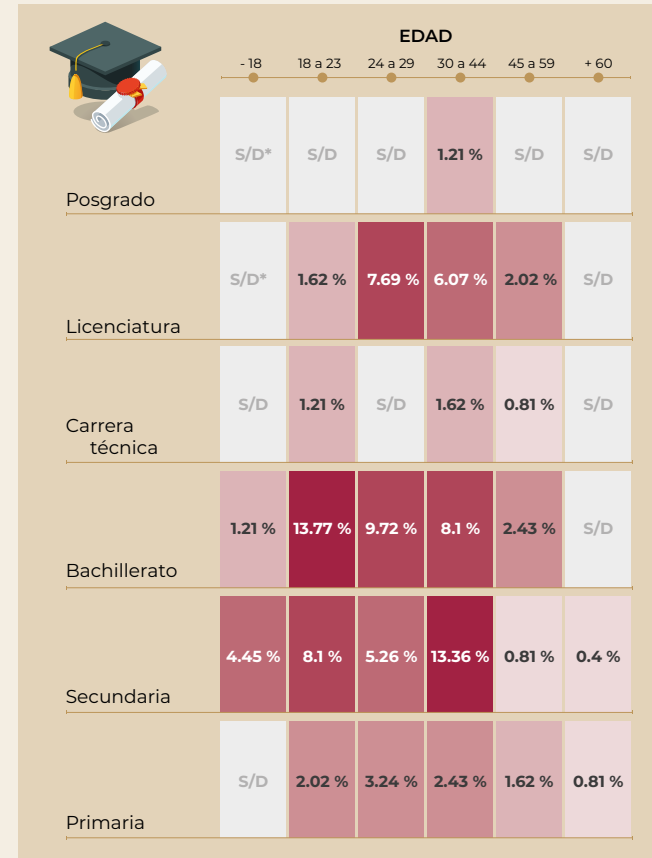
Para continuar, con respecto a la escolaridad, el 77.73% de las personas desaparecidas de ambos sexos contaba con estudios hasta de bachillerato, mientras que sólo el 22.25% tenía estudios de carrera técnica, de licenciatura o posgrado.

### PORCENTAJE DE LAS VÍCTIMAS DECLARADAS COMO DESAPARECIDAS POR SEXO Y ESCOLARIDAD



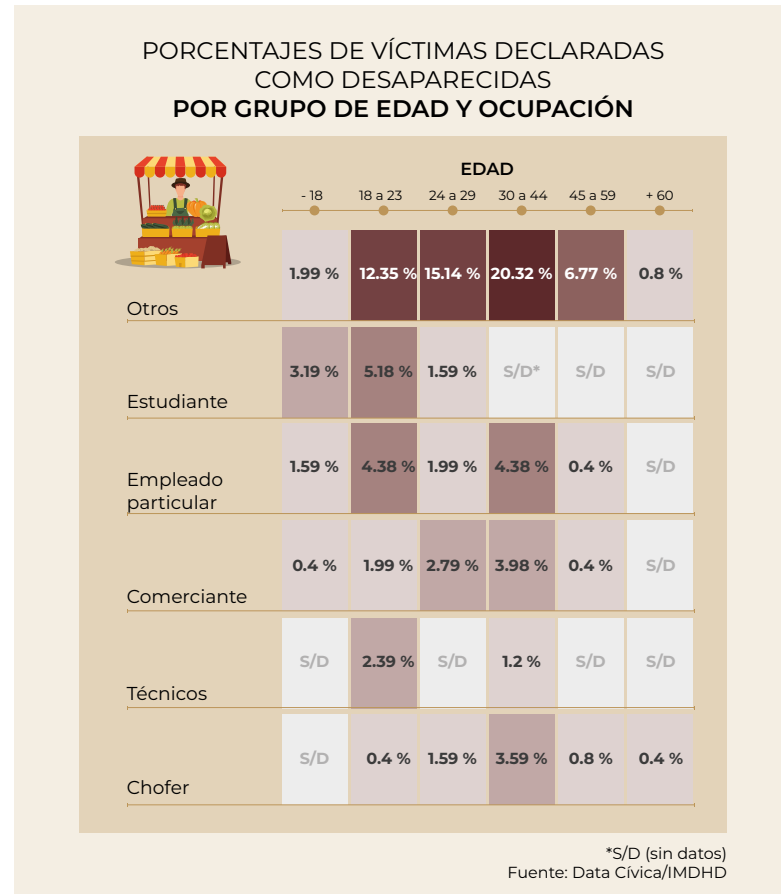
Fuente: Data Cívica/IMDHD

### PORCENTAJE DE LAS VÍCTIMAS DECLARADAS COMO DESAPARECIDAS POR GRUPO EDAD Y ESCOLARIDAD

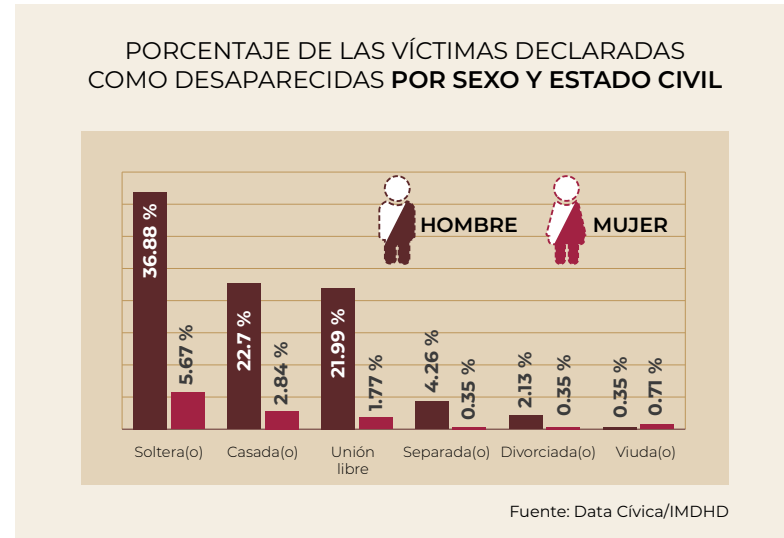


\*S/D (sin datos)  
Fuente: Data Cívica/IMDHD

En lo que se refiere a la ocupación, 12.74% de las personas desaparecidas son empleados particulares, 9.96% son estudiantes y 9.56% son comerciantes.



Respecto al estado civil de las personas desaparecidas, 42.55% eran solteros o solteras al momento de ser desaparecidas, 25.54% estaban casadas y 23.76% vivían en unión libre. Adicionalmente a la incertidumbre y el dolor que genera la desaparición, en el 68.6% de los casos existe un fuerte golpe económico al ámbito familiar ya que la persona desaparecida contribuía al sustento del hogar.



Si se hace un perfil aproximado de las víctimas de desaparición en Veracruz éste sería mayoritariamente hombre, con una edad promedio de 30 años, probablemente soltero y con estudios hasta bachillerato. Además, la ausencia de la persona desaparecida tiene un fuerte impacto económico en su núcleo familiar.

## ANÁLISIS DEL EVENTO DE LA DESAPARICIÓN

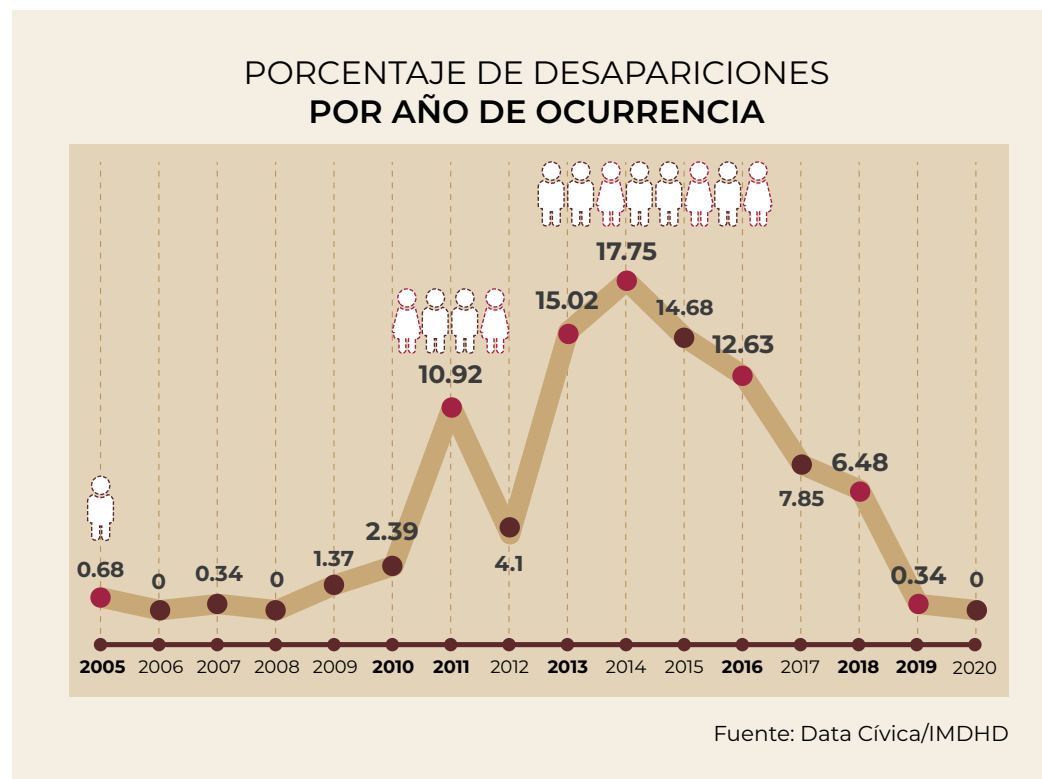
Uno de los mayores retos que se enfrenta al momento de explicar la desaparición es que hay muy poca información. El contexto de violencia generalizada, la colusión de actores estatales con grupos criminales, y la corrupción e impunidad que se vive en el país, particularmente en el estado de Veracruz, han complicado mucho la comprensión del fenómeno de la desaparición.

Los 1,164 desaparecidos reportados en cifras oficiales en Veracruz —entre 2006 y mayo de 2018— no son víctimas de la casualidad, ni de hechos atípicos o aislados. Se trata del reflejo de un fenómeno sistemático que se ha generalizado en todo el estado. Cabe destacar que los colectivos estiman una cifra negra muy alta y han hablado de hasta 20 mil personas desaparecidas en el estado.<sup>3</sup> La diferencia entre los datos oficiales y los que la mayoría de los colectivos del país estiman deja en claro la importancia de contar con cifras y metodologías precisas. Hasta ahora, el

Estado mexicano ha sido incapaz de lograrlo o ha mostrado falta de voluntad.

De acuerdo con la muestra levantada, el evento de desaparición más longevo data de 2005 mientras que

el más reciente ocurrió a principios de 2019. Los testimonios de los familiares señalan que entre 2013 y 2016 hubo una agudización en la práctica de la desaparición en Veracruz ya que en esos



3 Atl, A. (2019). "Con Yunes más de 3 mil desaparecidos: suman 20 mil". Consultado el 15 de julio de 2019. <http://www.e-veracruz.mx/nota/2019-02-01/estado/con-yunes-mas-de-3-mil-desaparecidos-suman-20-mil>



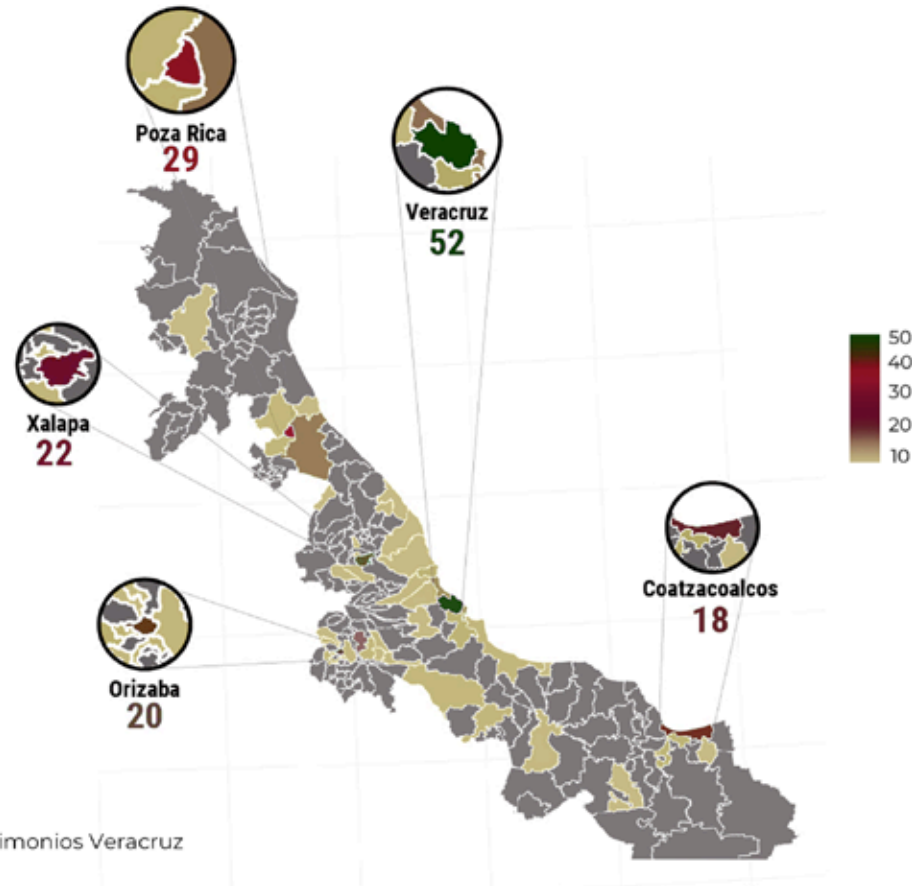
años fue reportado el 60.08% de las víctimas. Además, casi el 11% de las desapariciones de la muestra ocurrió en 2011, uno de los años más violentos en esa región desde que dio inicio la llamada guerra contra el narcotráfico. Por último, el periodo de 2010 a 2016 coincide con el sexenio del gobernador priista Javier Duarte a quien en 2018 un juez penal giró orden de aprehensión por la probable responsabilidad en el delito de desaparición forzada de al menos 13 personas.<sup>4</sup>

Las respuestas a los cuestionarios también dan cuenta de la geografía del evento de la desaparición y permiten situar en el mapa los municipios en donde más se reporta este crimen. En ese sentido, los

4 Ángel, A. (2018). "Juez gira nueva orden de aprehensión contra Javier Duarte, ahora por desaparición forzada". Consultado el 9 de julio de 2019. <https://www.animalpolitico.com/2018/06/juez-gira-nueva-orden-de-aprehension-contra-javier-duarte-ahora-por-desaparicion-forzada/>

## TOTAL DE DESAPARICIONES EN VERACRUZ, POR MUNICIPIO

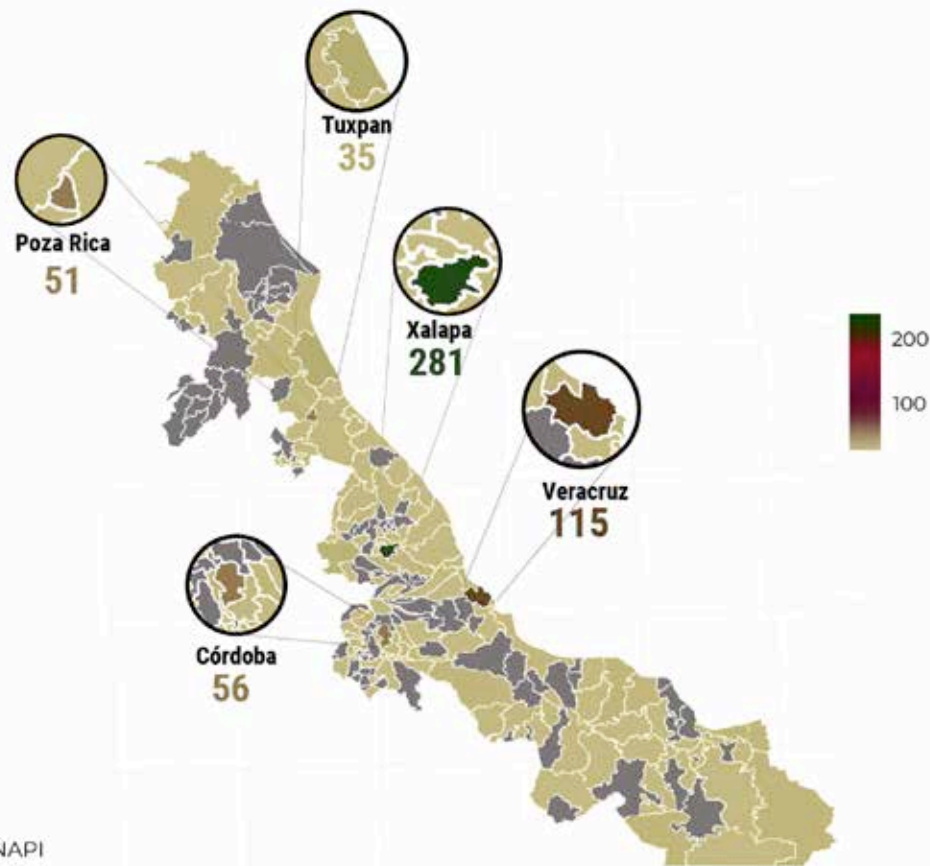
MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ LA DESAPARICIÓN



Fuente: Testimonios Veracruz

## TOTAL DE DESAPARICIONES EN VERACRUZ, POR MUNICIPIO

MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ LA DESAPARICIÓN



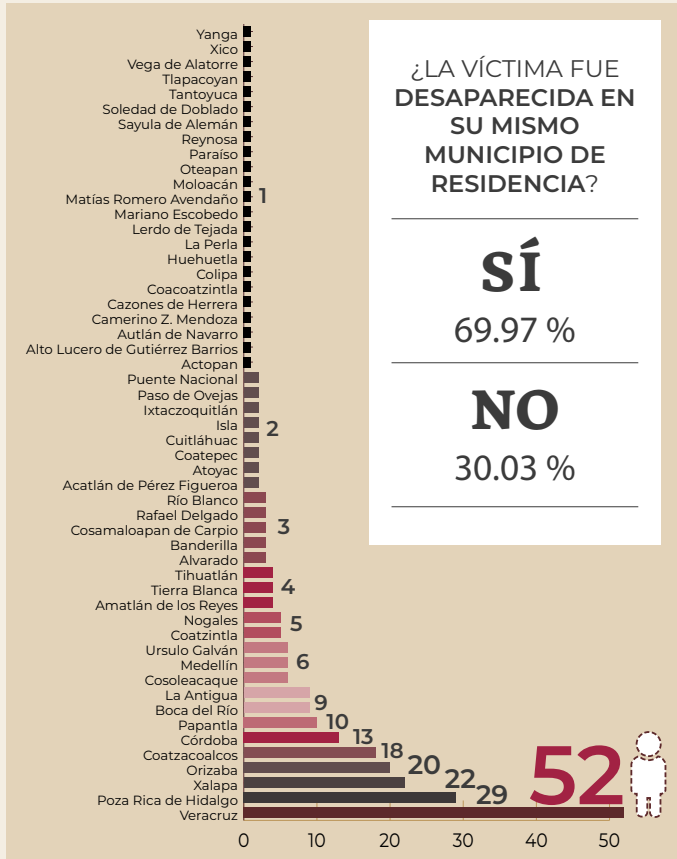
Fuente: CENAPI

que reportan el mayor número de desaparecidos son: Veracruz con 52, Poza Rica con 29, Xalapa con 22, Orizaba con 20 y Coatzacoalcos con 18. Lo anterior contrasta con los datos del CENAPI para el estado que ubica —de forma descendente— a Xalapa, Veracruz, Córdoba, Poza Rica y Tuxpan como los municipios con el mayor número de desaparecidos. Esto puede deberse al sesgo propio de la encuesta levantada en donde una tercera parte de las víctimas entrevistadas forma parte del Colectivo Sollecito que cuenta con mayor presencia en el Puerto de Veracruz. Además de que las personas congregadas en colectivos y grupos en Veracruz representan aproximadamente 500 casos de desapariciones de las que actualmente se tienen reconocidas por las autoridades.

Por último habría que mencionar que en el 69.97% de los casos la víctima fue desaparecida en el mismo municipio en el que residía.

## TOTAL DE DESAPARICIONES EN VERACRUZ POR MUNICIPIO

Municipio donde se declara la desaparición de la víctima



¿LA VÍCTIMA FUE DESAPARECIDA EN SU MISMO MUNICIPIO DE RESIDENCIA?

**SÍ**

69.97 %

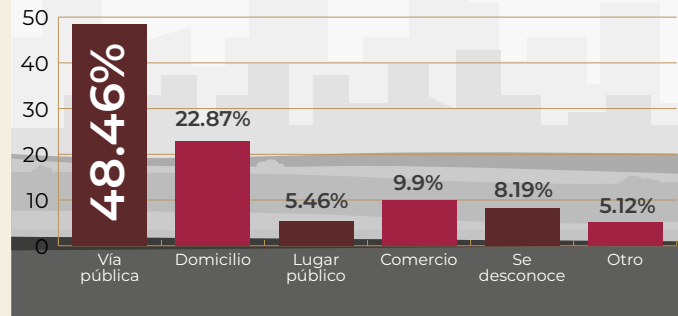
**NO**

30.03 %

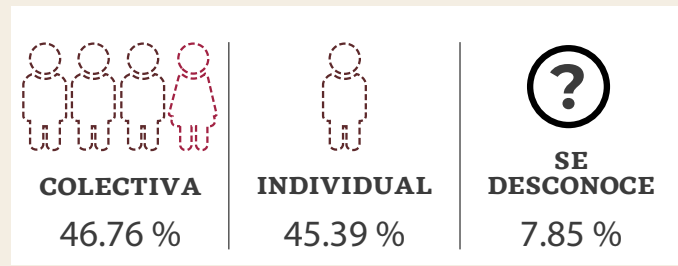
Fuente: Data Cívica/IMDHD

En lo que se refiere al lugar de desaparición, el 48.46% de los eventos se dio en la vía pública, seguidos de un 22.87% que ocurrió dentro de un domicilio particular. Este dato es muy significativo, mostrando que cometer esta violación para el perpetrador frente a otras personas no les inhibe la acción.

## LUGAR DONDE OCURRIÓ LA DESAPARICIÓN DE LA VÍCTIMA

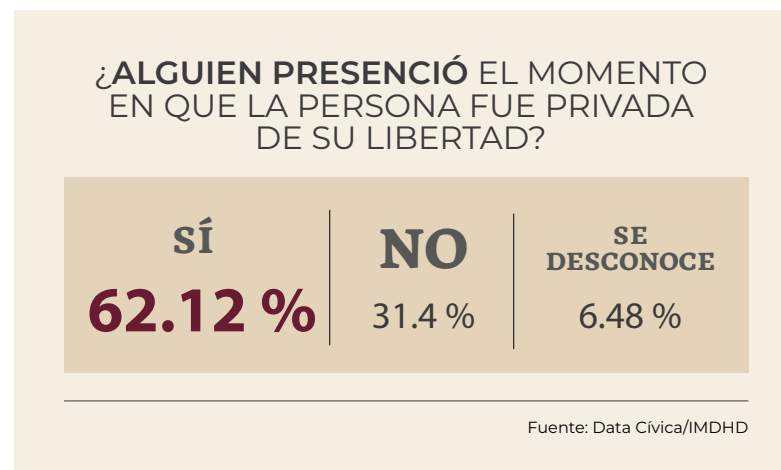


## EL HECHO OCURRIÓ DE MANERA...



Fuente: Data Cívica/IMDHD

Es revelador de los niveles de violencia e impunidad que el 46.76% de los casos de desaparición se realizó de manera colectiva, es decir junto con otras personas. También es de destacar que en el 62.12% hubo testigos presenciales.



Tampoco hay una aleatoriedad respecto a las presuntas autoridades responsables. De acuerdo con los testimonios de las personas declarantes, en el 44.3% de los casos se cree que elementos de la policía estatal tuvieron algún tipo de participación en el momento de la desaparición, seguidos de la policía municipal que fue señalada el 17.72% de las veces. Es importante resaltar que en el 24.05% de los casos hubo participación de actores no estatales.

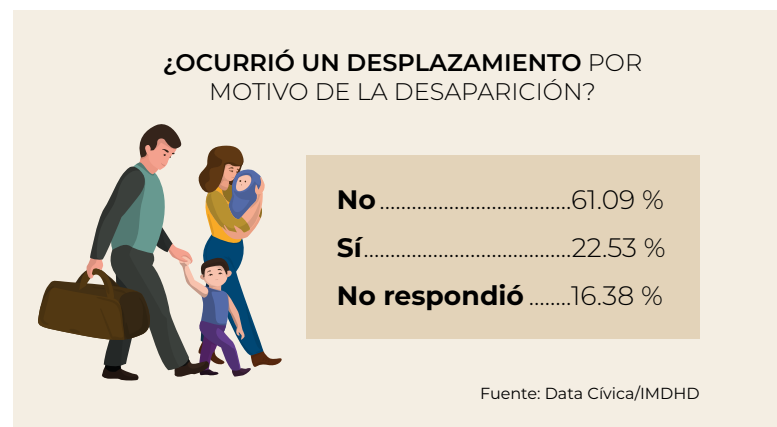


Continuando con el perfil tipo de las personas desaparecidas, al joven soltero en sus casi 30 se le pueden sumar otras variables, como el ser habitante del estado de Veracruz y residente de alguno de los siguientes municipios: Veracruz, Poza Rica, Xalapa, Orizaba o Coatzacoalcos.<sup>5</sup> El evento de la desaparición ocurrió con la posible participación de la Policía Estatal, en la vía pública, con testigos presenciales y en cerca de la mitad de los casos se trató de desapariciones colectivas.

5 Esta información puede tener un sesgo debido a la muestra con la que se trabajó. Los familiares de las personas desaparecidas que contestaron los cuestionarios en su gran mayoría pertenecen a colectivos de víctimas que habitan en estos municipios.

## HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA DESAPARICIÓN

Uno de los fenómenos asociados a la violencia del que poco se habla y no hay política pública para atenderlo es el desplazamiento forzado. En el 22.53% de los casos se afirma que ocurrió desplazamiento forzado por motivo de la desaparición.



## COMPARATIVO DE ESTA MUESTRA CON DATOS DEL CENAPI

El mapa de desapariciones totales del CENAPI para el estado de Veracruz (véase página 21) permite concluir que este crimen es generalizado en prácticamente todo el estado, con

una predominancia en Xalapa, la zona norte—que es frontera con Tamaulipas, otro de los estados más violentos del país—y en la zona sur, en donde en los últimos años los diferentes Cárteles del crimen organizado se disputan los territorios.

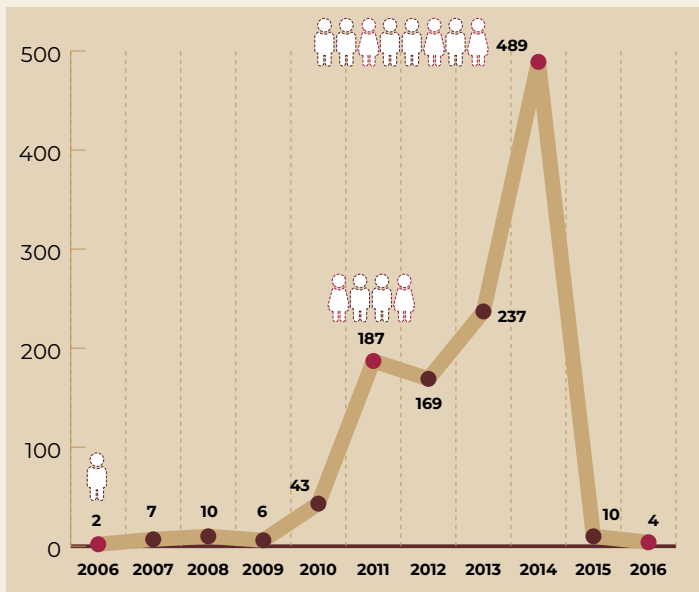
Una de las principales diferencias entre los registros del CENAPI y la muestra es que por una parte, cifras oficiales señalan que el 57.56% de las personas desaparecidas son hombres y el 42.44% son mujeres, mientras que en la muestra los porcentajes son 86.35% y 11.26% respectivamente (el 2.39% no especificó género). Esto podría sugerir que hay un déficit importante de familiares de mujeres desaparecidas en los colectivos. Sin embargo, esto no puede ser corroborado quedando como una hipótesis a analizar en futuras investigaciones.

En cuanto a los municipios en los que mayormente se da la desaparición de personas existen similitudes y diferencias entre la muestra y el CENAPI. Las diferencias pueden explicarse por la distribución de entrevistas por colectivo, donde cerca de una tercera parte pertenece al Colectivo Solecito cuyos integrantes son, en su mayoría, del puerto de Veracruz.

En cuanto a las coincidencias, tanto en la muestra como en el CENAPI el año con mayor número de desapariciones fue 2014. Es interesante que en ambos casos inicia la curva ascendente en 2011 y desciende en 2012. Sin embargo el CENAPI sufre de anomalías ya que en 2015 y 2016 la Fiscalía del Estado de Veracruz prácticamente dejó de reportar las cifras de desaparecidos. Lo anterior es, por decir lo menos, grave, y la pregunta queda abierta ¿por qué la FGE dejó de informar al CENAPI sobre los desaparecidos en el estado? A partir de 2015 el CENAPI ya no cuenta con información sustancial sobre la situación de personas desaparecidas en el estado de Veracruz.

### TASA ANUAL DE DESAPARICIÓN EN VERACRUZ

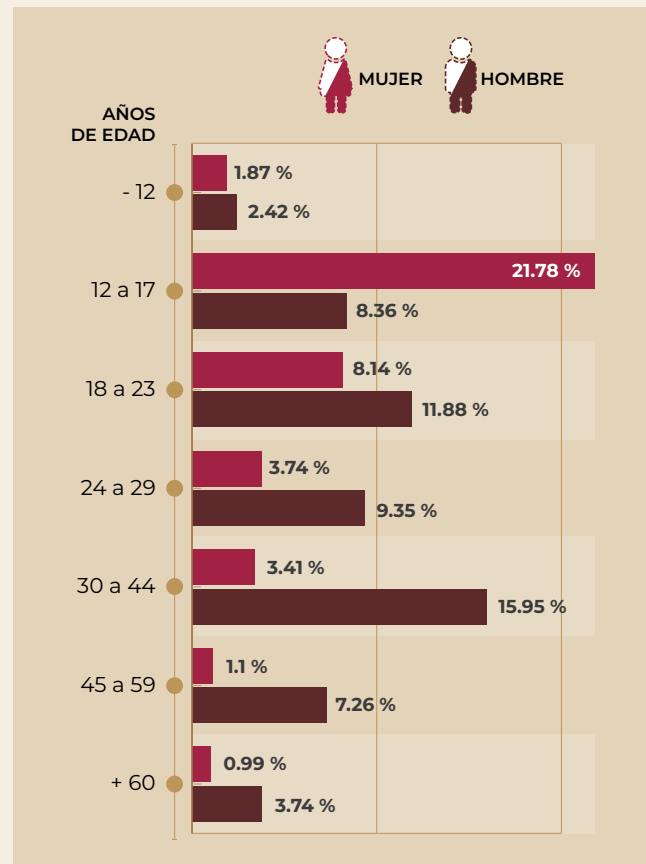
de 2006 a 2016



Fuente: CENAPI

Mientras que el CENAPI indica que la mayoría de las mujeres desaparecidas se encuentra entre los 12 y 17 años, la muestra indica que la mayoría está situada entre los 24 y 29 años, y sin mucha diferencia entre los 18 y los 44 años. Sobre los hombres, ambos ubican a la mayoría entre 30 y 44 años. Muy probablemente la diferencia en el caso de las mujeres se puede deber a la falta de representación de estos casos en la muestra.

### SEXO Y EDAD DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS EN VERACRUZ (2012-2016)



Fuente: CENAPI

# 04

DIGNIFICANDO LA MEMORIA

*“La opción de una **amnesia colectiva** ha perdido crédito no solo porque se considera injusta sino también porque ya no se considera adecuada como una herramienta para **poner el pasado a descansar**”.*

Berber Bevernage

## VERACRUZ: FUE EL ESTADO\*

### INTRODUCCIÓN

Del análisis de los videos y los audios recabados por parte del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia en Veracruz en un período de varios meses, se advierte que la práctica de desapariciones cometidas por particulares y desapariciones forzadas es perpetrada de forma generalizada en ese estado. El término “generalizado” se refiere a “la índole en gran escala del ataque, el cual debe ser masivo, frecuente, se debe realizar de manera colectiva con seriedad razonable y se debe dirigir contra una multiplicidad de víctimas. Por lo tanto, el elemento se refiere a la naturaleza en gran escala del ataque y el número de víctimas resultante.”<sup>2</sup>

Según la muestra recabada, la mayoría de las personas desaparecidas en el estado de Veracruz son hombres, quienes en un alto porcentaje, se encontraban en edad productiva. Sin embargo, por otro lado, se tiene que las labores de búsqueda y localización de quienes han sido presas de este flagelo son llevadas a cabo en su generalidad por mujeres. Estas mujeres, para ser escuchadas y atendidas por las autoridades gubernamentales, han tenido que organizarse en colectivos de familiares, ya que por sí solas sus casos

---

\* Por: Jacobo Dayán, Mariana Solano y Andrés Torres Checa.

1 Bevernage, Berber. (2013). *History, Memory, and State-Sponsored Violence: Time and Justice*, p. 12. New York. Routledge.

2 Witte, E. A. et. al. (2016). *Atrocidades innegables. Confrontando crímenes de lesa humanidad en México*, pp. 92-93. Open Society Foundations. New York.

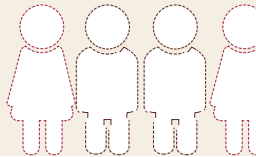
no avanzaban en los laberínticos e intrincados pasillos de la burocracia mexicana.

Si bien para el presente estudio se entrevistaron a 293 familiares que cuentan con una persona desaparecida en en Veracruz y, resalta que el 46.76% de los casos de desaparición se realizó de manera colectiva, es decir junto con otras personas. En ese sentido, se puede asegurar que el número de víctimas que en realidad registra este estudio es superior. En vista de esto, hace sentido la afirmación de los familiares de las personas desaparecidas cuando aseveran que la cifra negra podría ser exponencialmente superior a la registrada por las autoridades gubernamentales.

Debido a que la tendencia de la perpetración de estos crímenes es a operar en secretividad, no se cuenta con mayor información sobre el evento concreto de la desaparición de personas. Aunado a ello, la ausencia de una investigación policial y ministerial sería tiene como consecuencia que se desconozcan los motivos por los cuales se cometieron los delitos. Por tanto, se vuelve una tarea titánica deslindar responsabilidades tanto por parte de las autoridades gubernamentales como parte de actores particulares. Así, en un país con el 98 % de impunidad, se permite y se tolera la perpetuación de este fenómeno en la sociedad. No obstante, de acuerdo con los testimonios de los familiares de personas desaparecidas y con los datos recabados para esta investigación, sí es posible concluir que, en el estado de Veracruz, las desapariciones de personas han sucedido desde los últimos años del gobierno de Fidel Herrera (2010), pero fue durante el gobierno de Javier Duarte (2010-2016),

donde alcanzaron su punto más alto y se mantienen hasta la actualidad.

**“Los gobiernos de Fidel Herrera (2004-2010) y Javier Duarte (2010-2016) destruyeron la escasa institucionalidad estatal existente y crearon un modelo de autoritarismo subnacional basado en esquemas de corrupción masiva no experimentados en ese grado y extensión nunca antes”.<sup>3</sup>**



## LA VOZ DE LAS VÍCTIMAS

Las víctimas han encontrado la empatía y el cobijo, que las autoridades no les han dado, dentro de los colectivos de familiares de personas desaparecidas. Los colectivos han sustituido las funciones del Estado: realizan investigaciones, localizan víctimas en vida y restos humanos y trabajan en fosas. En palabras de las y los familiares de personas desaparecidas sus esfuerzos se han centrado en la búsqueda de sus seres queridos, más que de buscar a los culpables.

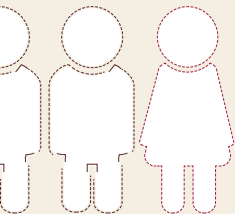
La violencia sistemática que azota al estado de Veracruz ha sido encabezada por distintas corporaciones y grupos

<sup>3</sup> *Los regímenes autoritarios subnacionales en la región Golfo-Sur de México.* Olvera, Alberto, p.48 en *Interregiones subnacionales. La implementación de la reforma de justicia penal en México. El caso de la región Golfo-Sureste.* Coord. Zavaleta, José y Alvarado, Arturo. Colofón. 2018



criminales a lo largo de los últimos años. Las constantes y sostenidas violaciones de derechos humanos obligan a formular las siguientes preguntas: ¿Cómo dicha violencia pudo o puede seguir ocurriendo sin la participación de altos mandos operativos y políticos? ¿Cómo se puede explicar el encubrimiento sin una decisión política? ¿Cómo entender los altos índices de impunidad incluso en los casos en que los perpetradores son grupos criminales? ¿Cómo respaldar la idea de que se trata de casos aislados con esta masividad y similitud de acción?

La operación de agentes del Estado junto con grupos criminales queda de manifiesto. El caso concreto de Veracruz ha estado expuesto a la mirada nacional por los escándalos relacionados con exfuncionarios:



**“Veracruz, hay que decirlo con todas sus letras, vive los peores momentos de su historia porque desde hace 12 años se instauró la práctica de la irresponsabilidad y de la rapiña como método de gobierno, lo cual resultó el mejor incentivo para que una buena cantidad de alcaldes emularan semejantes prácticas”.<sup>4</sup>**

Dos gobiernos sucesivos han sido catalogados como parte activa y colabores del crimen organizado en la entidad, como lo señalan las siguientes citas textuales:

**“En el gobierno de Fidel Herrera el grupo de los zetas se estableció en las principales plazas del estado y generó crecientes niveles de violencia criminal, bajo un pacto con el gobierno y las fuerzas policiacas locales (Human Rights Clinic, 2017). El gobierno de Javier Duarte se vio obligado por el gobierno federal a combatir a los zetas en el centro del estado, para lo cual permitió la entrada, de la mano del gobierno federal, del cártel de Jalisco Nueva Generación”.<sup>5</sup>**

**“Inicialmente bajo el gobernador Fidel Herrera Beltrán, quien ostentó el poder desde 2004 hasta 2010, cuando la influencia del cartel de Los Zetas iba en aumento, y posteriormente bajo su sucesor Duarte, Veracruz fue sede de interconexiones políticas y criminales cada**

4 Veracruz: entre el terror y la indolencia. La irresponsabilidad como sistema. Quiñonez, Efraín. p.145 en Veracruz en su laberinto. Coord. Olvera, Alberto. Universidad Veracruzana. 2018

5 Ib. p. 48

vez más fluidas, acelerando su descenso hacia la inseguridad extrema”.<sup>6</sup>

## UN ESCENARIO DESOLADOR

*“El aparato estatal [en Veracruz]... ha sido diseñado para crear, proteger y ocultar los intereses criminales”<sup>7</sup>.*

El arrebató por la fuerza de miles de personas deja a las familias con muchas preguntas que, lastimosamente, aún siguen sin respuesta. ¿Quiénes los desaparecieron? ¿Por qué? ¿Dónde están? ¿Por qué el encubrimiento? ¿Quiénes pretenden mantener la impunidad? ¿Por qué no se realizan las búsquedas y se mantiene una crisis forense de grandes dimensiones?

Las autoridades prefieren administrar el horror antes que dar respuestas y mantienen un silencio cómplice.

La participación y forma en que ha respondido el gobierno estatal ante el grave fenómeno de las desapariciones ha sido calificado como “violencia organizada” y “necropolítica”<sup>8</sup>. Sólo la voz de los familiares se levanta como reserva moral y envión ético que se niega a aceptar lo inhumano.

Algunas hipótesis sobre el trasfondo de esta violencia son que “en la disputa por el control de mercados ilegales en las zonas metropolitanas de la región, se utilizan las desapariciones como un recurso para el control de territorios”, sumado a que “las redes ilegales utilizan la desaparición como un mecanismo de extracción de renta económica o como práctica que precede a la ejecución de rivales o de otros actores sociales o políticos”<sup>9</sup>.

La búsqueda de justicia no ha sido una iniciativa estatal entre otras razones porque “[l]a reforma de la justicia penal no ha sido hasta ahora una solución eficaz para la violencia social acumulada en la región, que es resultado de las bajas capacidades de las instituciones de justicia”<sup>10</sup>. Incluso se puede hablar de impunidad estructural<sup>11</sup> y no de crisis sectorial y falta de capacidades de los operadores de seguridad y justicia<sup>12</sup>.

Ante la impunidad, culpar a la víctima de desaparición ha sido la respuesta de las autoridades, la revictimización

6 Veracruz: *reformular el estado de terror mexicano*. Informe sobre América Latina N°61. International Crisis Group. 2017, p.1

7 op. cit. p.1

8 *Desapariciones, violencia organizada y colectivos de víctimas en México. El caso de la región Golfo/Sureste*. Zavaleta, José. p. 274 en Veracruz en su laberinto. Coord. Olvera, Alberto. Universidad Veracruzana. 2018

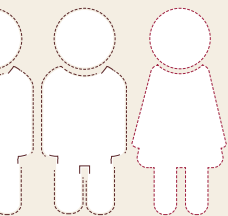
9 Ib. p.275

10 Ib. p.274

11 *La crisis de la justicia en Veracruz*. Andrade, Víctor p. 326 en Veracruz en su laberinto. Coord. Olvera, Alberto. Universidad Veracruzana. 2018

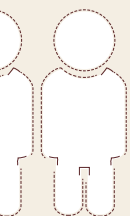
12 op. cit. Olvera, p.39

ha sido sistemática. Pasan los días, meses y años de incertidumbre y dolor para los familiares que realizan las funciones del Estado en cuanto a las investigaciones, las búsquedas en vida y en fosas. El impacto en la sociedad es brutal y la desintegración social es el efecto más palpable:



**“De acuerdo con la narrativa de los colectivos, es imposible vivir normalmente sin la consideración de las dimensiones de la desintegración social que representan las desapariciones y las fosas”<sup>13</sup>.**

En resumen, y como se muestra en las siguientes citas textuales, Veracruz es una muestra palpable de colusión de funcionarios y crimen organizado, con un amplio alcance en materia de aumento de la violencia, impunidad y barreras sistemáticas de acceso a la justicia:



**“En Veracruz, una alianza entre grupos criminales y los más altos niveles del poder político local allanó el camino para una campaña de violencia desenfrenada mediante**

13 op. cit. Zavaleta, p. 291

14 op. cit. Crisis Group, p.i

15 op. cit. p.14

16 op. cit. p.20

**la captura de las instituciones locales judiciales y de seguridad, garantizando la impunidad de ambas partes”<sup>14</sup>.**

**“Gran parte de la peor violencia de Veracruz se puede encontrar en la fusión de facto entre las fuerzas policiales estatales y locales y los grupos del crimen organizado”<sup>15</sup>.**

**“El incumplimiento, por parte de funcionarios del estado, de protocolos legalmente vinculantes sobre la búsqueda de personas desaparecidas, rechazando las denuncias de los familiares o intentando disuadirlos de presentarlas”<sup>16</sup>.**

**Los testimonios aquí presentados como un rescate de la memoria reafirman desde la voz de las víctimas, todo aquello que los colectivos, las organizaciones de la sociedad civil, el periodismo y la academia han venido documentando: la falta de verdad y justicia, la permanencia de la violencia, el vínculo entre agentes del Estado y grupos criminales, el desamparo en que se encuentran víctimas y sociedad en general, la revictimización y el horror.**



## HECHOS PREVIOS A LA DESAPARICIÓN

### LA OCUPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

En el apartado “Quiénes son los desaparecidos en Veracruz” se destacó el análisis de las víctimas según sus ocupaciones al momento de la desaparición. Existen ciertos patrones en los perfiles de las víctimas de desaparición que los vuelven más vulnerables frente al resto de las personas.

En el caso de los estudiantes, estos representan el 9.9% de las personas desaparecidas registradas en las entrevistas. Dentro de esta categoría, es una constante la desaparición de estudiantes de medicina. También es una constante la desaparición de doctores y ocupaciones afines a la salud.

---

“Mi hijo era estudiante de 5to semestre de enfermería.”

---

“Se habían llevado a unos muchachos que eran estudiantes... que estudiaban medicina.”

---

“Ella es médico cirujana, realizaba su servicio social en la facultad de medicina de la Universidad Veracruzana, en Poza Rica, Veracruz.”

---

“Mi hijo era voluntario de la Cruz Roja, era su pasión, salvaba vidas.”

---

Mientras que los choferes, ya sea de taxis o en algunos casos de transportes de carga, representan el 6.7% del total.

---

“Trabajaba de chofer en un taxi de servicio público.”

---

“A mi hermano le gustaba mucho su trabajo, le gustaba mucho su trabajo: manejar.”

---

“Mi hijo era taxista. Él trabajaba de 8 de la mañana a 10 de la noche.”

---

“Él trabajaba en un taxi, el cual se lo llevaron con todo y el taxi, pero de él no sabemos más.”

---

“Mi hermano manejaba un taxi de circulación con número económico 2447.”

---

Otro perfil recurrente de las víctimas de desaparición es la ocupación como policías municipales, que es referida no solamente como hechos individuales sino colectivos en buena parte de los testimonios.

---

“Él desapareció el 11 de enero de 2013 junto con otros 7 compañeros más, él estaba desempeñándose como policía municipal.”

---

---

“Mi hijo acababa de ingresar a la policía municipal. Se lo llevaron a él y a sus siete compañeros.”

---

“Era policía municipal de Ixtaczoquitlán, Veracruz.”

---

“Soy esposa del policía municipal... se llevaron al comandante, al subcomandante y seis policías, entre ellos mi esposo.”

---

“Él estaba desempleado cuando desapareció, pero fue casi por 10 años policía municipal de aquí de Coatzacoalcos Veracruz.”

---

## AMENAZAS PREVIAS A LA DESAPARICIÓN

Los familiares relatan las amenazas recibidas por las víctimas como preámbulo a su desaparición. Estas amenazas, ya sean físicas o económicas, dirigidas a las víctimas y a sus familias no tuvieron acciones de protección suficientes que les permitiera defenderse ante las transgresiones.

---

“Pero esa noche en particular mi hijo le pidió a uno de sus empleados que se quedara acompañándolo porque ya había tenido amenazas, de hecho, mi hijo ya estaba pagando extorsión.”

---

---

“En el año en el que él desapareció él percibió muchas amenazas del dueño de la casa donde habíamos antes.”

---

“Anteriormente ya lo habían estado extorsionado, precisamente por ese acto y esas cosas que él estaba haciendo y le pedían una cuota. Cuota que llegaba a ser 2 mil pesos, mil quinientos a la semana. Posteriormente llegó el momento en el que le pedían 5 mil pesos y él no pudo juntar esa cantidad y decidió decirles que él ya no podía juntar esa cantidad.”

---

En otros testimonios, el desamparo se da por la fuente de la amenaza. Frecuentemente, estas provienen de figuras de seguridad pública como la policía ministerial y municipal. Al verse amedrentados por quienes se supone, defienden la ley y la seguridad del ciudadano, las víctimas quedan indefensas y obligadas ante sus solicitudes arbitrarias.

---

“Mi hijo desaparece y recuerdo cuando él me hace una llamada por teléfono diciéndome que estaba recibiendo unas llamadas a su celular por parte de policías ministeriales. Diciendo que él tenía una orden de aprehensión y pedían una cantidad de dinero. Mi hijo me habla y me dice «Mamá ayúdame a conseguir este dinero, porque si no voy a tener que ir al CERESO». Empecé a investigar si tenía orden de aprehensión y resulta que él no tenía ninguna orden de aprehensión.”

---

---

“Era molestado por un policía municipal. Se enamoró de una muchacha que su papá, su padrastro es policía municipal también... pasan los meses y pues mi hijo era golpeado (por esos policías). Y pasaban frente de mi casa despacio y arrancaban más adelante. Cuando no era una patrulla de carro chico era una camioneta con policías municipales, también por igual pasaban despacio... mi hijo fue golpeado por él, le dijo que lo iba a llevar al monte, que lo iba a golpear, y que lo iba a matar, y que si él no lo hacía lo iban a hacer sus compañeros policías municipales.”

---

En este caso, el desamparo no solo lo vive la víctima, este se extiende después de la desaparición a su familia y amigos quienes, al buscarlos, solo obtienen negligencia por parte de las autoridades locales. Como resultado, se da el surgimiento de esfuerzos de búsqueda independientes al gobierno, donde amigos, familia y colectivos se ven forzados a recurrir a medidas propias para poder encontrar información sobre sus desaparecidos.

---

“La gente que estaba a cargo de la búsqueda de mi hija sabía cosas que tal vez yo no sabía y me pedían que yo se las diera sabiendo que no las tenía. Posteriormente ya sabía que era lo que ellos buscaban, ellos buscaban unas hojas en dónde a mi hija la amenazaban con desaparecerla.”

---

## DESAPARICIÓN

### LUGAR DE LA DESAPARICIÓN

De acuerdo con el análisis cuantitativo el lugar más recurrente en donde se realizan actos de desaparición es en la vía pública con el 48.46% de los cuestionarios sistematizados. Es decir, las personas en tránsito por carreteras, avenidas, calles o parques se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad y riesgo.

El segundo lugar en donde ocurren el mayor número de desapariciones, de acuerdo con el análisis cuantitativo es dentro del domicilio particular de la víctima con el 22.87% de las desapariciones.

De los testimonios recabados se logra identificar un patrón en donde las personas desaparecidas fueron sustraídas dentro de su lugar de trabajo. Lo que en muchos casos implica que el evento de la desaparición ocurrió durante el día.

Por último, también hay una constante de testimonios que narran cómo sus seres queridos fueron desaparecidos dentro de un establecimiento comercial privado. Lo que supone, entre otras cosas, completa inoperancia por parte de los elementos de seguridad de esas plazas comerciales o establecimientos y, en algunos casos, evidencia en video del evento de la desaparición que podría dar con los perpetradores.

### VÍA PÚBLICA

---

“Desapareció (junto con dos amigos) en el tramo de Papantla a Poza Rica.”

---

“Lo abordó un vehículo que se colocó atrás de él y otro adelante, impidiéndole el paso... en un cruce con la carretera federal hacia Teziutlán, Puebla.”

---

“Cuando él venía de regreso por el Kilómetro 180 del tramo de la carretera Cosamaloapan – La Tinaja ya no se pudo comunicar con nosotros.”

---

“El día que desapareció le solicitaron una carga, porque él era taxista, a la carretera a Totomoxtle, Papantla.”

---

“El día en que desapareció estaba con uno de sus amigos, estaban en la banqueta tomando cerveza.”

---

“Estaba cenando tacos y terminando ya se iba para la casa. Fue la última vez que se escuchó su voz diciendo que ya iba en camino.”

---

“En agosto del 2013, lo levantaron en su trabajo, andaba de chofer en un taxi.”

---

“La última vez que se le vio fue en la esquina de un parque.”

---

“Se desapareció en el campo de fútbol... llegaron los personajes y lo levantaron.”

---

## DOMICILIO

---

“Mi hijo se acostó en su recámara, se encerró, y ya de ahí este otro muchacho narra, aunque al principio él mintió, el momento de la declaración inicial él mintió totalmente, dice que él llevó a mi hijo al aeropuerto y fuimos por los videos al aeropuerto y se ve que no lo hizo. Entonces ya confrontándose con la verdad dijo que si, que fueron unos hombres, se llevaron a mi hijo, que él los vio pasar pero que él no participó en eso, que no los vio. Esto fue el inicio del calvario, porque eso fue lo que comentó.”

---

“Llegaron unas personas a mi casa como a las dos de la mañana, en camioneta bien armadas, golpeaban la puerta bien fuerte... Se llevan a mi esposo, a mi hijo y a mi yerno.”

---

“Fue sacado de la casa de su novia... él salió, de repente regresó corriendo y cuando vieron, dos hombres sacaron armas y empezaron a disparar hacia adentro y dicen que mi hijo corrió y ella también, todos asustados... se lo llevaron.”

---

“Vinieron a buscarlo (llevárselo) a las 7:30 a su casa.”

---

“A las tres de la tarde ella iba llegando a su casa y vio como unos hombres armados se llevaban a su esposo con la cabeza tapada junto con otra persona.”

---

## LUGAR DE TRABAJO

---

“A mi padre lo desaparecen en su trabajo con cuatro personas, llega un grupo armado a cerrar las calles laterales que son la avenida 1 y la avenida 2 de la colonia Tierra y Libertad, en la calle Avenida Universidad.”

---

“A mi esposo se lo llevaron hace 4 años y medio saliendo del trabajo. Se lo llevaron en un carro.”

---

“Él desapareció de su trabajo, en su local, en su negocio.”

---

”Desapareció de su negocio de baterías renovadas para carros.”

---

## ESTABLECIMIENTO PRIVADO

---

“En la tienda hay videos donde se lo están llevando a él. Solamente se llevaron alarmas, bocinas, estéreos, la caja fuerte, el material de herramienta y a él... la Procuraduría no ha hecho nada, es como si se lo hubiera tragado la tierra porque hay videos donde se logra apreciar a las personas, el vehículo, las placas.”

---

“La última vez que fue visto fue en el café Blum junto con otra persona que también desapareció.”

---

“Es un padre ejemplar desaparecido el día 28 de octubre de 2011 de un restaurante. Estaba acompañado de otra persona. Se lo llevaron hombres armados con lujo de violencia. Cuando él desaparece a mí me avisan que se lo llevaron.”

---

“Él desaparece en la ciudad de Orizaba al venir a hacer unas compras por el mercado Zapata.”

---

## MODO DE LA DESAPARICIÓN

Esta categoría permite entender a mayor detalle cómo es que se dieron los eventos de desaparición. Existe una relación directa entre las subcategorías de esta sección y las subcategorías de la sección anterior, pero en éstas se recuperan testimonios que describen con puntualidad al actuar de los perpetradores.

Casi la mitad de los eventos de desaparición en Veracruz — 48.46% — ocurren en la vía pública. Sin embargo, la forma en la que se da el hecho es variada, involucra a diferentes actores, incluyendo autoridades, puede ser con lujo de violencia, con algún tipo de engaño o durante algún operativo de elementos de seguridad.

Al igual que las desapariciones en la vía pública, los eventos de desaparición en lugares de trabajo o en domicilio de la víctima ocurren con lujo de violencia y con la parti-



cipación de una multiplicidad de actores. Estos pueden ser tanto privados —posibles integrantes del crimen organizado— como públicos —posibles agentes de seguridad pública— o una combinación de ambos.

## EMBOSCADA Y/O PERSECUCIÓN

---

“Iba acompañado de otros amigos y pues no sé, solo eso de que..., los corretearon y unos policías pero pues no pudieron escapar y a él y a otro amigo los agarraron.”

---

“Fue desaparecido por policías municipales el día 19 de marzo del 2016 entre 8:30 a 10 de la mañana en la calle Francisco Villa con 16 de septiembre que este, como comento fueron levantados por policías municipales. Y fueron perseguidos con un arma de fuego por las patrullas disparándole a las llantas y fueron bajados del vehículo en el que iban.”

---

“Ese día salió él a comer con un amigo y en la carretera había un enfrentamiento, y no se sí lo confundieron o qué pasó, la cosa es que los orillaron a la orilla de la carretera, los bajaron de los carros y de ahí.”

---

“Mi hijo manejaba un taxi en el tramo de la entrada hacia San Pedro. Nos comentó un testigo que vio que lo bajaron del taxi y lo subieron a una camioneta.”

---

“Llegaron tres patrullas de policía estatal y empezaron a revisar el carro y a ellos les quitaron los teléfonos y les empezaron a pegar. Les subieron la camisa hasta la cabeza, para taparles la cara y los subieron a las patrullas y se los llevaron. En ese momento iba pasando uno de mis sobrinos, cuando llegaron los policías y les estaban pegando y mi sobrino nos fue a avisar, fue a la vuelta de la casa y fuimos mi esposo y yo y cuando llegamos ya no había nadie. Nos dijeron que las patrullas se los habían llevado en diferentes, una jaló para Nogales, otra jaló para Río Blanco y otras dos para otro lugar.”

---

“A ellos los emboscaron tres o cuatro patrullas de la estatal sin placas y sin número. Por lo que me comentan estaban encapuchados los hombres... Esos hombres por lo que yo supe, se llevaron a varios de la colonia pero pues a mí lo interesante es saber de mi hijo y mi sobrino.”

---

“Se atravesó una camioneta cuando ellos venían viajando, se bajaron los hombres que iban en esa camioneta, eran dos encapuchados con armas. Los golpearon, se los llevaron, se llevaron las camionetas también y se fueron, como si nada hubiera pasado.”

---

“Mi hermano desapareció en junio de 2017 a las 11:45 de la mañana, él fue a la tienda y ya no regresó. Él iba a la tienda cuando dos vehículos con hombres armados se bajaron a punta de pistola lo subieron, lo golpearon.”

---

“De ahí salieron de la casa de la muchacha se fueron hacia al Boulevard Petromex, estuvieron frente al parque de la Petro frente a un bar, una persona de ahí sí vio cuando llegó una camioneta negra, forcejeó tratando de subir a mi hijo a la camioneta. Mi hijo trató de que no se lo llevaran pero pues a final de cuentas se los llevaron a los dos.”

---

“Los comenzaron a corretear a él y a mi nuera, ellos iban en la moto y los acorralaron unas camionetas que decía «estatales». Los estatales eran dos personas que iban encapuchados y les pegaron, los subieron como si fueran unos costales de papa, porque a mi hijo le pegaron muy feo, a mi nuera también se la llevaron. Mi nuera llevaba 3 meses de embarazo y pues se llevaron a los dos.”

---

“Ya cuando se iban a subir al carro, llegaron dos camionetas con hombres armados y los golpearon y se los llevaron rumbo a Huatusco.”

---

“Los bajaron hombres armados del taxi que mi hermano manejaba, mi mamá iba como pasajera. Las personas que vieron esto dicen que a ella se la subieron a un carro rojo y que a él se lo llevaron en una camioneta de lujo, negra Lincoln.”

---

“Nosotros íbamos a bordo de una camioneta Cherokee, mi esposo, mi hijo y yo. Se nos cierra una ca-

mioneta y le pega a la nuestra. Es allá donde se bajan hombres armados y se la llevan a él.”

---

“Venía en su moto cuando una camioneta color blanco lo venía siguiendo. Después otra camioneta se le cerró y mi esposo quiso correr, entrar a donde vivíamos y no lo logró hacer porque le cerraron el paso. Mi esposo se lo llevaron, le pegaron. Le pegaron muy feo antes de poderlo subir.”

---

“Siendo las 11 de la mañana a mi hijo le hablaron por teléfono, y mi hijo salió en la moto de su hijastro. Ahí, cuando él iba llegando a la esquina, llegaron dos camionetas y un automóvil, le pegaron y lo subieron por la fuerza a la camioneta.”

---

## DESAPARICIÓN EN HOGAR Y/O TRABAJO

---

“Unas personas llegaron a dos cuadras de su casa, él salió rumbo a trabajar, llegaron estas personas, algo le dijeron, él contestó «buenas tardes». De momento lo tomaron de los brazos, sacaron unas armas largas y lo metieron a la fuerza a una camioneta. Mi hijo gritaba desesperadamente, que tenía hijos, que lo estaban confundiendo.”

---

“Me comentaron que llegaron dos camionetas que se hacían llamar agentes federales y que no tuvieron miedo. Se llevan a mi hijo, lo amarran, se metie-

ron a la casa de él y lo golpearon todo y posteriormente se lo llevaron.??

---

“Los hechos fueron él llegando al domicilio de mamá. Llegó un coche blanco con tres hombres armados los cuales le pidieron que se subiera con ellos. No hubo agresividad directa hacia él, solamente al pedirle que se subiera y él accedió al ver que su mamá estaba viendo los hechos en la entrada de la casa, así como su abuelita materna. Él solamente miró fijamente a su madre, como reconociendo que quizás era la última vez que la iba a ver. No puso objeción y se subió con ellos.??

---

“Llegaron unas personas como a las dos de la mañana, en camioneta bien armadas, golpeaban la puerta bien fuerte. Nosotros estábamos durmiendo, salimos espantados a ver qué personas eran. Nos dijeron que eran policías judiciales que traían una orden de cateo. Yo abro la puerta me tiran al suelo a mí y a mi esposo y entran muchas personas. Se llevan a mi esposo, a mi hijo y a mi yerno. Y pues yo gritaba que no se lo llevaran, a mí me golpearon, me dejaron la cara toda moreteada, me pegaron dos patadas en la cara. Mis hijos lloraban porque se los llevaban. Se los llevaron y a mi yerno lo regresaron al otro día, a él le dieron un teléfono porque con él se iban a comunicar para pedir el rescate.??

---

“Mi esposo tenía 52 años cuando lo sacaron de mi casa, él estaba durmiendo y entraron unos mucha-

chos, cómo tres jóvenes. Me dijeron que me sentara y me enseñaron la pistola. Uno de los muchachos me dijo que eran policías federales y que no iba a pasar nada. Empezaron a interrogar a mi esposo que donde estaba la droga y que no se hiciera, hasta que uno de ellos le puso las esposas y lo subió a la camioneta.??

---

“Me dijo que se lo había llevado la policía estatal, el mando único que entonces era. El mando único que llegó a hacer un operativo al lugar ese, ese antro que está ahí, por lo que supe que a todos los tiraron al piso y llegaron con unas personas que estaban al fondo del lugar y que ahí estaba mi hijo, esperando a la chica que estaba adentro del baño y a él se lo llevaron.??

---

“Entraron unos hombres diciendo que eran ministeriales y que iban por una orden de alojamiento. Mi papá se levantó y dice que él les dijo «¿de qué se trata» y le contestaron groseramente «a usted qué le importa», «pues soy su papá, por eso me importa» y le dijeron «siéntese, siéntese» y ahí uno de ellos cortó cartucho, de hecho se les cayó una bala ahí en la estética y se lo llevaron.??

---

## DESAPARICIÓN COLECTIVA

Como lo describe el análisis cuantitativo, un dato revelador sobre los niveles de violencia e impunidad en Veracruz es

que en el 46.76% de los casos se trata de desapariciones colectivas. Además, en el 62.12% de las desapariciones en total hubo testigos presenciales del hecho.

Este hallazgo describe como las desapariciones en Veracruz no son hechos aislados, obedecen a acciones planificadas donde se dispone de un dispositivo militar o bien una acción de fuerza organizada por un grupo criminal donde se ataca una comunidad. El mensaje de la desaparición colectiva es claro, hoy le sucede a un grupo de personas ligadas por lazos familiares, laborales o de amistad en una comunidad, pero nadie está exento de que le ocurra directa o indirectamente. Bajo este efecto el miedo y la zozobra colectiva contribuyen al ejercicio de control de un territorio.

---

*“Me dijeron que por parte de los ministeriales, que ese día que mi papá desapareció, desaparecieron cinco ancianos más de aquí de la ciudad y que ninguno había aparecido. Que lo más probable era eso que se los hubieran llevado a otra ciudad, como indigentes a explotarlos tal cual.”*

---

*“Mi hijo acababa de ingresar a la policía municipal, se los llevaron a él y a sus siete compañeros, ocho en total. Y pues los sometieron, los amarraron, eso lo supimos por testigos del rancho donde sucedió el evento. Y se los llevaron. Desde entonces, voy a cumplir seis años que no dejo de buscar a mi hijo. Lo busco en vida. Lo busco muerto.”*

---

*“Llegó una camioneta blanca con personas que llegaron armadas con armas largas, armas de alto calibre. Sacaron a unos muchachos que estaban en un coche rojo, los estuvieron interrogando, les estuvieron golpeando, le quitaron sus cosas y de ahí sacaron de la fiesta a tres muchachos más. De ahí, a uno lo bajaron y dijeron que él no le servía para nada. Al final, se llevaron a mi hijo y a su amigo.”*

---

La desaparición de mujeres en Veracruz también se ha llevado a cabo de manera colectiva y puede estar asociada con redes de trata o a otros propósitos asociados con el crimen organizado en colusión con funcionarios públicos, como lo muestra la siguiente cita:

---

*“Mi hija fue invitada a un evento a Actopan, Veracruz junto con otras jóvenes más. Son 13 jóvenes desaparecidas aquí en Xalapa, todas eran amigas en común... Ellas no regresan de ese evento. Ninguna de ellas regresa y hasta la fecha no sabemos de su paradero. Y ese evento fue o tengo entendido que las invitaron a cubrir un evento de funcionarios públicos.”*

---

La desaparición forzada en las que son elementos de las fuerzas de seguridad quienes realizan la acción no es exclusiva de una región en particular del estado, se presenta en casi todos los municipios que surgen en la muestra. Esto evidencia estrategias visibles que son operadas a la vista de todos los habitantes. Las personas son detenidas por un

cuerpo militar que en muchos casos se presenta como tal ante los familiares, amigos o personas que la testifican.

---

“Desaparecido en 2015 por elementos de la policía naval, estatal, fuerza civil, en un operativo de un blindaje Coatzacoalcos... Supimos que habían sido detenidos por policías y por patrullas oficiales en la avenida Universidad y que él iba transitando cuando le cerraron el paso y los bajaron con lujo de violencia a los cuatro.”

---

“Fueron desaparecidos, mi esposo y compañeros por policías estatales. El hecho ocurrió en la comunidad El Arenal a vista de muchas personas que estaban a orilla de carretera, en la avenida principal. Fueron patrullas de seguridad pública.”

---

“El día que desapareció mi hijo también en el transcurso de la tarde desaparecieron otros muchachos.”

---

“Fue un operativo Guadalupe-Reyes el 6 de diciembre, en un operativo se llevaron a muchos, a varios chicos y no se sabe nada de ellos hasta ahorita. Nadie sabe de ese operativo.”

---

## PARTICIPACIÓN DE AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA

El análisis cuantitativo señala que de acuerdo con los familiares de las víctimas, en el 44.3% de los casos se cree que la policía estatal tuvo algún tipo de participación en el momento de la desaparición. Seguidos de la policía municipal que fue señalada en el 17.72% de los cuestionarios. Los testimonios también permiten identificar a otros agentes de seguridad pública como: la Marina, Ejército, Inter-municipales, Mando Único, Fuerza Civil, Policía Naval, entre otras. Es importante mencionar que derivado de diversos testimonios se puede inferir que en algunos casos los diversos agentes de seguridad pública actuaron de manera coordinada y en otros casos en conjunto con miembros de la delincuencia organizada.

## POLICÍAS MINISTERIALES

---

“Entraron unos hombres diciendo que eran ministeriales y que iban con, por una orden de alojamiento, mi papá se levantó y dice que él les dijo «¿de qué se trata» y le contestaron groseramente «a usted qué le importa», «pues soy su papá, por eso me importa» y le dijeron «siéntese, siéntese» y ahí uno de ellos cortó cartucho, de hecho se les cayó una bala ahí en la estética y se lo llevaron.”

---

## POLICÍAS ESTATALES

---

“Fueron desaparecidos, mi esposo y compañeros por policías estatales. El hecho ocurrió en la comunidad El Arenal a vista de muchas personas que estaban a orilla de carretera, en la avenida principal. Fueron 24 patrullas de Seguridad Pública.”

---

“Yo sé que se lo llevaron los estatales, ¿por qué? porque tengo testigos. No voy a dar nombres pero fueron los estatales.”

---

“Encontrándose con un grupo de gente armada con armas largas y de hecho de una Secretaría de Seguridad de aquí de mi estado, de este municipio denominada la Fuerza Civil y gente de la policía estatal. En aquel entonces se nombró mucho un operativo que andaban haciendo... limpia supuestamente, Operativo Blindaje se le llamaba. Entonces llegaron a ese domicilio en el cual mi hijo era vecino, intervino y en breve, breve de unos 15 minutos, según comenta mi nuera que escuchó que él preguntó que qué pasaba y cuando entró al terreno de su vecino lo empezaron a golpear... En cuestión de 10, 15 minutos todo se calmó pero ya mi hijo no estaba.”

---

“Ahí estaban los estatales en un canal cuando él pasó caminando lo levantaron, hubo testigos, hubo un testigo que está en la demanda.”

---

“Fuimos interceptadas por una patrulla de policía estatal.”

---

## POLICÍAS MUNICIPALES

---

“Desapareció en de enero de 2013, a bordo de una patrulla municipal.”

---

“Mi hijo acababa de ingresar a la Policía Municipal, se los llevaron a él y a sus siete compañeros, ocho en total.”

---

## FUERZA CIVIL

---

“Una persona que fue testigo comentó que se lo llevó una policía, una patrulla de la Fuerza Civil y una de la estatal.”

---

“Recibí una llamada que la fuerza civil había levantado a mi hija.”

---

## POLICÍAS DE TRÁNSITO

---

“Nos dimos cuenta que había sido desaparecido por elementos de tránsito de Boca del Río, Veracruz. Quienes primero argumentaron que había sido de-

tenido porque se había pasado un alto y luego que porque había manejado en sentido contrario. Había sido primero intervenido por elementos de la Marina, cuando se pasó supuestamente el alto. Posteriormente, la Marina le habló a los elementos de tránsito y fue entregado a tránsito y llevado a la delegación de tránsito a las 3 de la mañana.”

---

## GRUPO TÁCTICO

---

“Del evento fue que salieron al recorrido, como a las 5 y media y llegaron al Arenal como a las 6 y media, 7 y media, el horario exacto no lo tengo. Y ahí los interceptaron unas camionetas tácticas del grupo táctico. Los acorralaron. Los golpearon, los ataron, los desarmaron, los subieron a una batea que era del grupo táctico.”

---

## DIVERSOS AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MANERA COORDINADA

---

“Fueron camionetas de policías estatales y policías federales y policías marinos. La verdad exactamente nadie quiere hablar, todos tienen miedo.”

“Desaparecido en 2015. Por elementos de la Policía Naval, Estatal, Fuerza Civil, en un operativo de un blindaje Coatzacoalcos... supimos que habían sido detenidos por policías y por patrullas oficiales en la

avenida Universidad y que él iba transitando cuando le cerraron el paso y los bajaron con lujo de violencia a los cuatro.”

---

“Policía, ejército y marina por qué iban de los tres. El muchacho declara y dice hasta cómo estaban vestidos, cómo estaba la caminata por dentro. Todo lo describe allí en su declaración y dice cómo iban vestidos, traían pasamontañas, traían chalecos de balas, botas, todo eso traían. Y cuando suben al departamento rompen una ventana, tiran la puerta, se la abren a trancazos y se meten por ahí y lo sacan de ahí, del domicilio.”

---

## POLICÍAS Y CRIMEN ORGANIZADO

Algunos testimonios explican de manera directa la relación de los agentes de seguridad pública con el crimen organizado. Estos agentes brindaban protección y acompañamiento para que grupos delincuenciales pudieran llevar a cabo las desapariciones forzadas.

---

“Lo abordó un vehículo que se colocó atrás de él y otro adelante, impidiéndole el paso en un cruce con la carretera federal hacia Teziutlán, Puebla. Al parecer esas personas iban dándole protección a los perpetradores que eran la policía, la policía municipal. Se colocaron dos patrullas de la policía municipal en la parte de atrás, más adelante en una parte alta se bajaron cinco policías y se quedaron viendo todo lo

que le hacían a mi esposo. Cuando mi esposo les pidió auxilio no lo auxiliaron, solo se bajaron y se quedaron mirando qué era lo que le hacían.??

“A las tres de la tarde a plena luz del día, un comando armado lo levantó. Me dijeron que era un comando armado acompañado con una patrulla de policía.??

“Después de siete años sé que fue la Policía Intermunicipal los que levantaron a mi hijo en complicidad con la organización de los Zetas. Siempre su forma de operar era: iba la Intermunicipal y detrás iba la camioneta cerrada, oscura.??

La desconfianza hacia el Estado que supone salvaguardar derechos se ve exacerbada por la posible participación de autoridades en las desapariciones.

“Todo esto sucedió en el gobierno de Duarte... nos rescataron mediante protestas, mediante llegar con el procurador... acompañados con Derechos Humanos, fue cuando esas personas regresaron al lugar donde nos tenían amarrados, con los ojos vendados, diciéndonos te vamos a liberar nada más para que pares todo este desmadre que hizo tu familia y vas a retirar denuncias... nos montaron como una rueda de prensa con armas largas y paquetes que estaban en una mesa... (si no parábamos las protestas) esas fotografías iban a ir al noticiero.??

“A otro sobrino también le hizo lo mismo la policía estatal. Lo metieron a un pozo, pero a él si lo encontraron, al otro día de que lo fueron a echar a un pozo e igual fue la policía estatal. También quiero mencionar que hay una estancia de policía en Colorines que pertenece al municipio de Nogales. Ahí yo creo que tienen a los detenidos, les pegan, los golpean, porque yo entré a ese lugar y vi como había sangre en los colchones, en las paredes y había prendas de jóvenes y creo que pues sí, ahí los llevan cuando los detienen y de ahí no sé para dónde, a quién se los entregan o a dónde los llevan después de estar ahí, pero sí me consta que había sangre en las paredes, en los colchones y prendas.??

## MODUS OPERANDI DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD DURANTE LAS DESAPARICIONES

En varios casos los testimonios refieren cómo las diferentes fuerzas de seguridad federales, estatales o municipales realizaron las desapariciones forzadas bajo un operativo militar o de seguridad, dando cumplimiento a órdenes superiores y utilizando todos los medios y distintivos oficiales. Al parecer se trataba de operaciones legales donde los elementos de seguridad hablaban de tener una orden de allanamiento y detención.

De los sitios donde trasladaban a las personas desaparecidas no se tiene mayor información; sin embargo, en algunos testimonios se hace referencia a instalaciones de la Fuerza Pública:



---

“Al sábado de Gloria encontré el carro en la estación de policía estatal de Cardel y lo traía un policía civil.”

---

“Antes de la denuncia lo estuve buscando por GPS, abrí su cuenta en mi teléfono para ver su ubicación, y su teléfono aparecía en un cuartel militar.”

---

También se relatan casos en los cuales los agentes de seguridad pública actuaban protegiendo su identidad a pesar de utilizar elementos oficiales como patrullas o uniformes:

---

“A ellos los emboscaron tres o cuatro patrullas de la estatal sin placas y sin número. Por lo que me comentan estaban encapuchados los hombres... Esos hombres por lo que yo supe, se llevaron a varios de la colonia pero pues a mí lo interesante es saber de mi hijo y mi sobrino, su primo hermano de mi hijo.”

---

Las desapariciones también pudieran estar asociadas con estrategias que llevaban a cabo agentes de seguridad para los grupos delictivos como el reclutamiento de jóvenes:

---

“A lo que yo he investigado sé que eran policías que andaban reclutando jóvenes porque en esa semana hubo varios levantones y por lo que pude investigar, lo poquito que la gente me dijo pues que parecían judiciales.”

---

Incluso en algunos casos los testimonios señalan cuerpos de policía municipales que operaban en zonas ajenas a su jurisdicción:

---

“Dos años después nos enteramos que los agarraron «los cuacos» o algo así, que dicen que son los policías de allá de Orizaba, que los subieron los cuacos.”

---

## AGENTES PRIVADOS O NO ESTATALES

Además de la participación de elementos de seguridad públicos, en el 24.05% de los casos hubo participación de agentes privados o actores no estatales. Estos pueden ser miembros de la delincuencia organizada y en algunos casos estar asociados con personas cercanas a la víctima.

---

“Era puro civil. Eran los famosos ¿cómo les llaman? halconcitos.”

---

“Le cortaron sus alas a los 24 años y nada más por una obsesión de esta persona, que era su novio y se obsesionó con ella.”

---

“Aproximadamente a la una de la tarde se lo llevaron unas personas particulares, es decir cuatro per-

sonas más o menos que iban encapuchadas. Todos vestidos de negro y con armas largas.??

“No conocemos sus identidades, pero eran tres jóvenes como de la misma edad de él, entre los 20 y 25 años de edad. Vestían de mezclilla, con camisas manga larga, como cubriéndose, por ejemplo, si llevaban tatuajes para que no se pudiera identificar o tener esa noción.??

## CONSECUENCIAS POST-DESAPARICIÓN

### NEGACIÓN DE JUSTICIA

La casi absoluta impunidad puede ser entendida por múltiples factores: la incapacidad, el desbordamiento y la cooperación de las instituciones e incluso como parte de un entramado complejo de protección política a redes criminales del Estado y del crimen organizado. La negación de justicia y verdad es una constante.

Los familiares se han enfrentado a diversas dificultades para interponer la denuncia, han recibido mensajes disuasivos por parte de los agentes del Ministerio Público, al igual que los tiempos y los protocolos para la búsqueda no se han seguido. . Otra constante es la pérdida de información y el deficiente seguimiento a los expedientes y carpetas de investigación.

“Fuimos a poner la denuncia y no fuimos atendidos.??

“En la Procuraduría de Justicia nos abordaron en el pasillo... nos dijeron que lo que podíamos hacer era irnos a nuestra casa, hacer nuestra vida normal como la estábamos haciendo. Que por el momento hiciéramos como si no pasara nada, que viviéramos nuestra vida y que eso lo tomáramos como si se hubiera ido de viaje, no nos permitieron hacer la denuncia.??

“Me habían informado que mi expediente estaba perdido, cuando supuestamente mi expediente apareció, son como tres hojas en el cual no hay nada de investigación.??

“Levantamos la denuncia como tal desde un principio, pero realmente durante estos casi seis años ha sido una simulación por parte del gobierno, porque ellos mismos fueron los que desaparecieron a nuestros familiares.??

“Puse mi denuncia en Coatzintla. Al término de tiempo me mandaron a Tuxpan... de ahí me la mandaron a Poza Rica, lo cual el fiscal de Poza Rica me dijo que no tenía fundamento, no tenía nada. Me la regresó, a mi escrito a Coatzintla. Y hasta la fecha no ha tenido ningún resultado.??

Son las propias víctimas quienes realizan la mayor parte del trabajo, lo cual incluye obtener información durante la búsqueda tanto de personas que pudieron ser testigos de lo sucedido, de las mismas autoridades y hasta en las diligencias forenses que realizan.

---

*“La mayoría de las investigaciones las hemos hecho nosotros.”*

---

*“Me volví una investigadora, rastreadora, enfrentarme con lo que hemos encontrado en ese lugar (fosas)” He querido yo andar hasta en las fosas clandestinas para poder ver si él está ahí o no está. Porque la verdad es muy desgastante, es feo no saber nada de mi familiar.”*

---

*“Pido que se esclarezca... no es como lo comentan los periódicos, para mí eso es amarillismo, no fue así... otros países que hay mejores investigaciones que en nuestro propio país... uno tiene que hacerla de investigadora también.”*

---

*“He querido yo andar hasta en las fosas clandestinas para poder ver si él está ahí o no está. Porque la verdad es muy desgastante, es feo no saber nada de mi familiar.”*

---

*“Si, yo investigué todo.”*

---

## TRABAS DE LAS AUTORIDADES PARA REALIZAR LAS INVESTIGACIONES

En varios de los casos se narra que los familiares de las personas desaparecidas son quienes deben de aportar las pruebas para que continúen las diligencias, ya que en muchas ocasiones los ministerios públicos no cumplen con su labor investigativa. Esto permite que haya expedientes en los que las únicas pruebas con las que se cuente sean aquellas que han sido aportadas por los familiares de las víctimas y nada más, situaciones que causan mucha frustración entre las personas denunciadas.

Los testimonios explican cómo las autoridades no son diligentes, no explican los procedimientos y sus responsabilidades, retrasan la entrega de documentos a los cuales los familiares tienen derecho de acceder. Esto indica que no existe un buen trato ni disposición de trabajar en conjunto con los familiares para que avancen las investigaciones.

---

*“No me han dado copia de mi carpeta porque me dicen que todavía no, no es tiempo de que me den copia.”*

---

*“La sábana de llamadas no la quisieron hacer porque supuestamente tenían que pedir autorización no sé a qué lugar y que no se las autorizaban.”*

---

*“Hasta ahorita, que ya son casi seis meses, la fiscalía no ha hecho absolutamente nada en mi carpeta...”*

*tuve que darles mil pesos... Si no hay dinero simplemente no se mueve.??*

También se presentan prácticas de revictimización que atentan contra la dignidad de los familiares, el tratamiento que reciben las personas por parte de las autoridades no cumple con los estándares de atención a las víctimas, ni con los principios establecidos en los marcos legales.

*“A veces nos hacen preguntas que nos lastiman, no hay personas especializadas o personas propias para hacernos preguntas que nosotras estamos doliendo.??*

*“Cuando fui a dar aviso de la desaparición, en la fiscalía me dijeron que me calmara y que me saliera y en cuanto me recuperara volviera a entrar, que así no me podían entrevistar.??*

*“Me iban a mandar con el psicólogo y me iban a turnar, sólo fueron puras palabras y donde quiera que te pares te prometen, pero nunca cumplen nada.??*

*“Cuando yo voy a poner mi investigación ministerial uno de los secretarios que estaban ahí, como en forma de burla me piden que traiga mi cama y mi almohada porque de ahí no iba a salir.??*

*“Me dijeron « ¿Sabe qué? Usted regrésese a su casa, si tiene más hijos cuídelos mejor » y me aventaban la foto en el suelo.??*

Sobre las diligencias de investigación que son solicitadas por los familiares no existe voluntad política para llevarlas a cabo, incluso se puede afirmar que los mismos funcionarios han entorpecido las investigaciones en muchos casos:

*“Hay personas que nos dicen que ellos están en un penal, personas que los conocían. Hemos ido a ese penal, nunca nos dejan entrar, nos dicen que no, que ellos no están ahí... Un licenciado nos dijo que estaban ingresados con otros nombres.??*

## NEGACIÓN DE BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN

El trabajo de búsqueda también ha sido realizado por los Colectivos de Familiares de Personas Desaparecidas. Sin embargo, la búsqueda e identificación es responsabilidad de las autoridades quienes no asumen de manera rigurosa y planificada el trabajo forense, así como tampoco adelantan estrategias de búsqueda adecuadas al contexto

Los familiares sufren repetidas veces de prácticas de violencia institucional a raíz del incumplimiento del debido proceso y del principio de presunción de vida, por parte de las y los funcionarios encargados de la búsqueda e investigación:

---

“Yo anduve repartiendo el folleto de mi hijo porque la autoridad nomás me dijo «mira ten, te doy esta hoja con el sello y ahora vete tú a repartirla y la traes de regreso».”

---

“Vamos y venimos, vamos a México, bajamos a la Fiscalía de Xalapa, bajamos a Córdoba y las carpeta siguen igual e intactas como siempre las han tenido ellos. Nos dicen que van a hacer inspecciones de campo, nos dicen que van a hacer muchas cosas para poder dar con el paradero... y hasta la fecha yo no veo nada.”

---

“Como yo iba a dar vueltas y vueltas, un día me dijo «mejor pide la carpeta y que se la lleven a otro lugar, porque yo no tengo tiempo para buscarlo, yo no tengo tiempo para revisarla».”

---

En materia forense no existen protocolos de atención adecuada para los familiares, los restos humanos no reciben el trato digno que merecen. Los vacíos institucionales demuestran el desinterés de las autoridades frente a este tema:

---

“Cuando se encontraron esas fosas en Río Blanco nosotras nos enteramos por el periódico y por otras personas.”

---

---

“Como yo iba a dar vueltas y vueltas, un día me dijo «mejor pide la carpeta y que se la lleven a otro lugar, porque yo no tengo tiempo para buscarlo, yo no tengo tiempo para revisarla».”

---

“Sus restos ya los tenían ahí en Veracruz o Xalapa, no tengo idea en dónde... como un año y cuatro meses que me notificaron y hasta ahorita no me han entregado nada.”

---

“Tenía trece días de haber desaparecido y encontraron una osamenta y tenía pertenencias de él, o sea, su pantalón era de él, pero según le iba a hacer la prueba de ADN y hasta ahorita ha pasado más de año y medio y no tenemos respuesta de eso.”

---

“Me comentan que está la tarjeta de elector de mi hijo que la levantaron, según encontraron en Colinas de Santa Fe, pero pues hasta ahí se quedó todo.”

---

“¿Cómo puede ser posible que hasta tres veces nos hicieron el ADN y al último no teníamos ADN?”

---

Lo más doloroso es que se presentan casos en que se entregan equivocadamente restos. Esta práctica de revictimización producida por parte de las autoridades es consecuencia de un sistema institucional de negación que no comprende la dimensión del problema y que no actúa en consecuencia.

---

“Se lo entregan (a otra persona) y le dan todas las facilidades para las autorizaciones para cremar el cuerpo y sin previo análisis genético no le hicieron el ADN, no se lo tomaron, que porque estaba traspa-pelado, que porque no sabían que dónde estaba el documento y finalmente pues acaban quemando el cuerpo. Pero como le extraen un fragmento de esternón, lo depositan en servicios periciales. Y cuando yo ando buscando por el cruce genético, encuentro que ese fragmento de esternón daba positivo con el ADN de mis suegros y que ahí había un 99.99 de que era el cuerpo.”

---

## CULPAR A LA VÍCTIMA

El discurso de “en algo andaban” es repetido por las autoridades de manera sistemática responsabilizando a la víctima de su propia desaparición. De esta manera se niegan a cumplir con sus funciones.

---

“Muchos conflictos con el Fiscal porque pues él no quería buscar a mi hermano, decía que los hijos se conocen de la puerta para adentro, pero de la puerta para afuera no.”

---

“En el Ministerio Público “me dijeron que era probable que mi hijo a lo mejor andaba en malos pasos y que tal vez lo habían levantado porque en ese momento empezaban los levantones y que no los

siguiera yo buscando porque peligraba también la vida de mis hijos.”

---

“Señalaron a mis hijos y a muchos chicos diciendo que seguramente tenían que ver con la delincuencia y por eso estaban desaparecidos.”

---

“Siempre salen con la cosa de que como los levantaron o como se los llevan o los desaparecen pues porque son malandros porque son niños que se dedicaban a andar en malos pasos.”

---

También es frecuente que las autoridades desestimen el caso de desaparición y argumenten que las personas desaparecidas se fueron con su pareja o que es una situación pasajera.

---

“En ese momento yo salgo corriendo a la Fiscalía y no querían tomar la denuncia porque decían que se había ido con la novia, que teníamos que esperar 72 horas, que no teníamos testigos y muchas cosas.”

---

“Fuimos a las autoridades y lo primero que las autoridades me dijeron era que mi hija seguramente se habría ido con otro.”

---

Las citas anteriores se han vuelto un lugar común en Veracruz. Este tratamiento con la víctima de desaparición

niega la dignidad del sujeto, atenta contra su honra y buen nombre y lo criminaliza la mayoría de las veces. El efecto en los familiares que se enfrentan a este tipo de aseveraciones, cargadas de poder por parte de un funcionario público, muchas veces ha sido desistir de su búsqueda y de su reclamo de justicia.

En múltiples situaciones, la revictimización de las personas desaparecidas por parte de amigos, familiares o personas cercanas a la familia termina por convertirse en una disculpa a aquellas familias a las que en algún momento lastimaron con sus acusaciones.

---

*“Muchos dicen que se lo llevaron por andar en cosas malas, no saben, me ha tocado ver casos con tristeza, tiempo después personas que han tenido bajas en sus familias, secuestros o hasta mismos levantones y es una tristeza muy grande recibir en ese momento una disculpa.”*

---

## DESCONFIANZA ANTE EL SISTEMA DE JUSTICIA

Al no poder recurrir a las autoridades o no obtener ninguna respuesta de su parte para resolver la desaparición de su ser querido, las familias muestran resignación y desconfianza ante el sistema judicial.

---

*“O sea que aunque uno presente pruebas, presente uno todo, la policía desaparece todo eso, deja pasar el tiempo, nos sobrellevan para que [...] y no siga uno buscando, ni preguntado, es una corrupción tremenda, las autoridades de verdad no me dieron, a mí no me dieron nada de respuestas, en ese momento yo me entrevistaba con diferentes autoridades y nada, lo que hice es que me fui a México, igual a la PGR a poner mi denuncia, a los derechos humanos.”*

---

*“Las carpetas aquí en el estado de Veracruz no tienen ningún avance, no hay nada porque las autoridades no han estado trabajando en la desaparición de estas trece jóvenes más. Pero pues hay muchas cosas que a las autoridades no les conviene que se hagan. ¿Por qué? Porque hay mucha gente implicada en la desaparición de estas 13 jóvenes aquí en Xalapa.”*

---

*“El dolor es muy grande, muy grande, por lo que estamos pasando muchas madres, porque desgraciadamente no nos hacen justicia, no nos ayudan, no nos dicen nada. Tanto cuerpo que han encontrado, venimos, nos enseñan unos, otros no, no nos dicen nada. No tenemos respuesta de nada. ¿Qué hicieron con ellos? Las autoridades no dicen nada, va uno y ni lo tratan bien, ni te reciben, no hacen nada, no te ayudan, al contrario, hay que cuidarse de ellos mismos, porque no sabe uno ni quiénes son,*

*hay que cuidarse de ellos porque ya te ven y ya te levantan.??*

---

*“Ahorita, seis años después del 14 de octubre, pues no se ha sabido nada, no se ha avanzado nada y sucedió todo y así estamos hasta ahorita, como el primer día. Sin saber nada, como si se lo hubiera tragado la tierra.??”*

---

La falta de resguardo por parte del Estado y la inseguridad que se vive en Veracruz genera una reafirmación de la fe, casi como recurso único de amparo.

---

*“Con nadie podemos contar, porque las autoridades son ineptas...confiamos en Dios.??”*

---

## AMENAZAS

Frecuentemente la búsqueda de las personas desaparecidas y la exigencia de justicia acarrear amenazas de distintos actores estatales y de grupos criminales. Estas amenazas no son investigadas, infunden miedo y generalmente disuaden a los familiares de continuar exigiendo acciones y diligencias de búsqueda e investigación a las autoridades.

---

*“He sido amenazada por buscarlo, me han dicho que ya no lo busque, que él ya está muerto, que si yo quiero terminar igual.??”*

---

*“Sufrimos amenazas, nos hablaban por teléfono que no lo siguiéramos buscando, porque si no iban a venir en contra de mí y me iban a llevar a mí, que dejáramos las cosas como estaban.??”*

---

*“Llegaron dos personas, conocidas de él y que eran amigos de él. Esas dos personas llegaron a contarle a mi sobrina que se habían llevado a su papá y que ella se fuera, porque no fuera a sufrir algo ella... agarró lo que pudo de su casa y se fue, por miedo obviamente.??”*

---

*“Saliendo de ahí (la fiscalía)... estábamos esperando el taxi y en eso esa camioneta amarilla salió de la avenida... nos echó la camioneta encima, así como se fue empezaron a reírse y la camioneta siguió adelante... yo tenía muchísimo miedo por la integridad y represalias hacia nosotros... en la casa a veces eran altas horas de la noche y pasaban camionetas lujosas.??”*

---

*“Nos hablaban por teléfono pidiéndonos la cantidad para rescatar a mi esposo, nos torturaron psicológicamente que le iban a cortar un brazo, si era que yo quería la señal de vida, que me apurara a juntar el dinero, que si no nos apurábamos iban a ir por mi*



*hija, iban a ir por unos familiares que teníamos, que ya nos tenían ubicados.??*

*“Al salir igualmente nos siguieron y tratamos de huir... nos entró un miedo por mi familia... tenemos que estar encerrados con candados en nuestra casa.??*

Cuando las amenazas provienen por parte de la Fuerza Pública el miedo es mucho mayor debido a la capacidad de daño y el poder de concretar la amenaza que tienen en el estado. Esto se encuentra asociado a que muchos de los casos de desaparición fueron cometidos por las mismas autoridades o bien bajo su omisión:

*“La policía me quiso meter miedo diciéndome que si yo no declaraba lo que sabía de él me podía pasar algo.??*

*“Nos empezaron a molestar los municipales de Ixtac. A mi hermana la detenían, le sacaban fotos de su coche, a la persona que la acompañaba también la fotografiaba, le registraban su carro... De ahí hasta la fecha hemos sido perseguidos por la policía municipal y estatal e intentos hasta de asesinarlos.??*

Los testimonios señalan evidencias de la relación entre autoridades y grupos criminales, ya que luego de acudir con las autoridades reciben las amenazas:

*“Cuando empecé a preguntarle a las autoridades sobre el paradero de mi esposo, mi hija me dijo que esa gente me andaba siguiendo y que dejara yo de estar preguntado. Yo ya no quise hacer nada porque tengo a mis hijos y tengo a mi nieto.??*

*“*(Mi sobrino) me dice «no ya no muevas nada, no hagas nada porque van a venir por nosotros y principalmente por ti porque ya te señalaron»... me anduvieron siguiendo sí varias veces.??**

*“Puse la denuncia como a las seis de la tarde y ese día como a las dos tres de la mañana, esas personas llegaron nuevamente a mi domicilio, golpeando.??*

Las amenazas inhiben que testigos aporten información que puede ser prioritaria para la búsqueda y la investigación:

*“Nadie quiso hablar... creo que los amenazaron porque no quieren hablar.??*

## EXTORSIÓN

Después de haberse privado de la libertad a la persona víctima del delito de desaparición, en muchos casos, se piden

cantidades de dinero para dejarla en libertad. Sin embargo, pese a que, generalmente, sus familiares hacen hasta lo imposible por pagar el rescate, la persona nunca aparece.

---

*“He recibido llamadas y mensajes pero solamente de extorsión y las autoridades no han logrado dar con esas personas.”*

---

*“Como a los tres días me llamaron... me dijo él que los tenían secuestrados y pues comenzó la extorsión, las amenazas... nos pidieron como rescate 50 mil pesos... les pagué... me pidieron el depósito del banco... nunca nos los dejaron (libres).”*

---

*“A mí me hablaron directamente para pedirme su rescate, no tuvimos el apoyo de la policía ya que nos dijeron que era un secuestro exprés.”*

---

*“Me hablan unas personas me piden el dinero me dijeron dónde se entregaría y nos ponemos de acuerdo... entregué el dinero... tampoco regresó.”*

---

*“Nos pidieron el rescate, nos quitaron tres carros, 75 mil pesos en efectivo, me dijeron que ya me lo iban a entregar, me dijeron el lugar donde me lo iban a dejar. Yo fui, yo hice todo lo que ellos me dijeron. Fui a donde me dijeron que me lo iban a dejar. Nunca me dejaron nada.”*

---

*“Estuvieron hablando a la casa, se lo pasaron de que querían dinero para... querían un millón de pesos para su rescate. Nosotros no pudimos juntar el dinero... se entregó parte del dinero... no entregaron a nadie.”*

---

*“Surgió una extorsión por parte de una persona... se le estuvo pagando para que nos den información sobre nuestro hijo que supuestamente nos los iba a entregar, nunca fue así, hasta la fecha.”*

---

*“Tuvimos contactos con delincuentes, con delincuentes pidiendo información aunque por cada información nos cobraban.”*

---

Por otro lado, en los testimonios recabados se dan casos en los que se comenta que, para llevar a cabo ciertas actuaciones y diligencias, las autoridades ministeriales y policiales les solicitan dinero a las familias, pues manifiestan no contar con los recursos necesarios para ejecutarlas. Esto revela que existen casos de extorsión a los familiares de víctimas de desapariciones, quienes, al verse desesperadas en su labor de búsqueda, frecuentemente ceden ante este tipo de exigencias y permiten así la perpetuación de esta práctica perversa. Esta situación no es una práctica extraña en México, ya que uno de los problemas asociados a la crisis de impunidad que se vive en el país es la extorsión.

---

*“Vamos a Orizaba para ver qué tienen de nuevo... el policía... fue a amedrentar a mi cuñada...le fue a de-*

*cir que él se iba a mover siempre y cuando nosotros nos viéramos buenos y lindos con alguna joya.??*

*“La policía ministerial nos pidió dinero, engañándonos... que le diéramos cinco mil pesos para que mismo la policía le sacaran la verdad a esa persona y al final fue puro cuento porque les entregamos dinero y nunca le sacaron nada...??*

*“Hasta ahorita, que ya son casi seis meses, la fiscalía no ha hecho absolutamente nada en mi carpeta... tuve que darles mil pesos... Si no hay dinero simplemente no se mueve.??*

## DESPLAZAMIENTO

La desaparición también obliga a los familiares a sufrir el desplazamiento forzado por las amenazas, el miedo y las necesidades económicas. En el 22.53% de los entrevistados ocurrió desplazamiento forzado por motivo de la desaparición.

*“Tuvimos que salir del estado de Veracruz, fuimos desplazados forzosamente porque la misma policía nos dijo que no era seguro que nos quedáramos ahí.??*

*“Yo y mi familia tuvimos que ser desplazados del municipio y pues hemos estado en desplazamiento*

*interno con muchos problemas económicos, de salud, de todo tipo.??*

## TORTURA

En algunos casos la desaparición viene acompañada por la tortura. Muchos de los testimonios hacen referencia a cómo las personas desaparecidas sufrieron duras golpizas antes de llevárselas. También los familiares pueden ser víctimas de tortura:

*“Fuimos interceptadas (madre e hija), secuestradas por una patrulla de policía estatal. Fuimos llevadas por un recorrido con los ojos tapados hacia una especie de spongo que casa de seguridad, donde fuimos golpeadas, torturadas por esas personas. Un grupo de hombres armados, que estaban en ese lugar, donde nos entregaron lo que fue la policía estatal... queriéndonos implicar en un delito, por lo que así entendimos, ya que nos hacían preguntas, que si teníamos tatuajes, que como nos apodaban, nos plantaron un montón de armas diciéndonos textualmente que las tocáramos, porque fueron las que fuimos a encontrar en tu casa, porque ustedes cometieron delitos con estas armas, cuando no era así.??*

## HOMICIDIOS, FEMINICIDIOS Y DESAPARICIONES

Lamentablemente las desapariciones están muchas veces asociadas a ocultar los homicidios y feminicidios realizados por grupos delincuenciales que muchas veces actuaron coludidos o bajo el control de funcionarios públicos. Por esta razón la búsqueda forense es hoy en día una de las principales necesidades y actividades de los colectivos de familiares de personas desaparecidas.

Además de lo anterior es prioritario visibilizar que en Veracruz realizar la búsqueda de los familiares desaparecidos es muy riesgoso, se han presentado casos de personas asesinadas o desaparecidas durante este proceso y sus casos al igual que los de sus familiares siguen impunes.

---

“A los cuatro meses de habernos liberado me la asesinaron. A los casi cuatro años de la muerte de mi hija, me mataron mi segunda hija y hasta la fecha seguimos siendo víctimas de la delincuencia organizada, de policías no lo sabemos... Pero hasta la fecha seguimos siendo amenazadas, lo único que sí queda claro que los implicados en la policía del estado, el gobierno de Duarte y hasta me atrevo a decir que el procurador.”

---

“Al salir a buscarlo, efectivamente la casa a la que llegaron estaban los secuestradores de mi herma-

no... mi novio tomó una foto de la placa de uno de sus carros y al parecer esto es a lo que ellos les molestó mucho y los salieron persiguiendo. A escasas cuerdas los acorralaron y los mataron, les dispararon en repetidas ocasiones.”

---

“Veo al muchacho tirado al que me iba a dar razón de mi hija, lo habían matado.”

---

“Mi nieto desapareció aquí en la ciudad de Veracruz... a los ocho nueve días mi hija salió a buscarlo. De aquí de Veracruz también y salió rumbo a Córdoba, pero ya no regresó.”

## APARICIÓN SIN VIDA

El trabajo que realizan los Colectivos en la búsqueda de fosas clandestinas ha dado resultados. Mientras se elaboró este proyecto miembros del Colectivo Solecito concluyeron la búsqueda de cuerpos de personas desaparecidas en el predio Colinas de Santa Fe, en donde exactamente hace tres años, encontraron los primeros restos.

A partir del 8 de agosto de 2016, el Colectivo localizó 156 fosas clandestinas, en donde hubo 298 cuerpos enterrados, algunos sin cabeza, así como bastantes fragmentos óseos a lo largo de 10 hectáreas que se recorrieron, de acuerdo con medios locales<sup>17</sup>.

---

17 [forbes.com.mx/descubren-en-veracruz-la-fosa-mas-grande-de-america-latina/](http://forbes.com.mx/descubren-en-veracruz-la-fosa-mas-grande-de-america-latina/)

Sin duda la búsqueda forense seguirá siendo prioritaria para todos los Colectivos de Familiares en Veracruz. Sin embargo esta iniciativa solo puede arrojar resultados con el desarrollo y fortalecimiento de bases de datos forenses que permitan la identificación de los cuerpos y restos encontrados, lo cual solo será posible si todas las familias que han sido víctimas de la desaparición denuncian lo sucedido y se les toman las muestras de ADN, así como la información de los cuestionarios y bases de datos Ante Mortem y Post Mortem.

---

“Nos confirmaron los antropólogos argentinos que sus restos habían aparecido en Colinas de Santa Fe, en el estado de Veracruz.”

---

“Después de 3 años 10 meses, fui notificado por la Fiscalía General del Estado, que habían encontrado unos restos óseos en Colinas de Santa Fe y que de acuerdo a los estudios de ADN correspondían al cuerpo de mi hijo.”

## RECHAZO/ESTIGMATIZACIÓN

Una de las consecuencias que acarrea la desaparición de personas es la estigmatización social de la que generalmente son víctimas sus familiares. Esto se debe a que las personas que se encuentran a su alrededor, frecuentemente, temen asociarse con alguien que ha sido el blanco de un crimen de esta naturaleza.

La afirmación de que la persona desaparecida pudo haber estado involucrada en una actividad ilegal puede atemorizar a otros en la comunidad, con el fin de evitar que los familiares de la persona desaparecida conserven su empleo o que los mismos continúen asistiendo a la escuela. Esto puede ocasionar, incluso, que los mismos, se tengan que desplazar forzosamente a otra comunidad.

---

“Hasta nuestra misma familia nos rechaza, las amistades no existen ya porque piensan que al estar al lado de una persona que tiene una persona desaparecida o un familiar, les puede pasar algo también...”

---

“Fueron testigos, pero nadie quiso hablar. Testigos mudos, así les llamo yo. Porque eran amigos de años.”

## CAMBIOS EN LA DINÁMICA FAMILIAR

Las afectaciones a la dinámica familiar son muy diversas y complejas.

---

“Me hace falta mi esposo, les hace falta a sus hijos y me hace falta mi hermano... igual los hijos de él, nos hacen mucha falta todos.”

---

“Yo quería dejar a mi familia porque no me podía hacer cargo de mis hijos y estaba desconectada de todo.”

---

“Por fuera uno tiene que dar la mejor cara pero por dentro estamos deshechos como papás, de no saber dónde están nuestros hijos.”

---

“La familia se desintegró, mi hermano estaba casado, tenía su familia, su esposa, dos hijos: una hija y un hijo. La señora se fue, no aguantó, nada más al mes lo esperó y se fue.”

---

“Me dejaron un vacío en mi corazón... Me siento culpable. Me siento vacía por dentro.”

---

“La familia y yo nos hemos tenido que cambiar de domicilio en tres ocasiones por temor a que nos pudiera suceder algo.”

---

“Mis hijos se fueron por miedo, por temor a que les pasara algo. Aquí yo estoy esperando el regreso de mi esposo.”

---

“Su papá murió sin saber dónde está su hijo.”

---

## IMPACTO EMOCIONAL, FÍSICO Y PSICOLÓGICO A TODO EL NÚCLEO FAMILIAR

La incertidumbre, inquietud y desgaste que viene con la desaparición y búsqueda de un ser querido se traduce en malestares emocionales y físicos a corto y largo plazo.

---

“Pero nosotros que vivimos en esta angustia, en esta agonía de no saber qué hicieron con los familiares o con nuestros hijos es muy difícil para nosotros esta situación. Nosotros estamos muertos en vida, nosotros como madre estamos muertas en vida sin tener un resultado de lo que qué pasó con nuestros hijos...”

---

“Lo busqué por mar, cielo, tierra como por 4-5 años, me enfermé, me dieron todas las enfermedades habidas y por haber, causadas por lo mismo, por el estrés y todo.”

---

“Los dos primeros años fueron brutales, de mucha depresión, muchísima desesperación. No quiere decir que hoy en día esté bien pero ya cuando menos aprendí a manejar las emociones relativas a la desaparición de mi hijo... es una catástrofe que le pasa a uno que le cambia la vida totalmente. Las compañeras dicen que es estar muertas en vida, y tienen razón.”

---

Los familiares no reciben las medidas de reparación necesarias como parte de la reparación integral a las que tienen derecho.

---

“Es una niña que pregunta todo el tiempo por él, no sabemos qué decirle porque tampoco le podemos decir que está muerto... Mi papá murió llevándose la angustia de su nieto de que no supo ya de él. Mi esposo también murió hace año y medio también enfermo por la misma situación.”

---

“Mi hijo se puso muy mal, mi hija se empezó a salir de la escuela... ya no quería seguir estudiando... ella se me empezó a orinar en la cama (...) mi hijo se paraba y gritaba y pegaba en la pared, y me decía: ¡Mamá quiero saber de mi papá! Tú sabes, dime qué fue lo que pasó con él...”

---

“Su hermana con hablar de él se le sube la presión.”

---

“Yo ando como un robot a veces no sé ni lo que hago no sé ni dónde ando, ando toda mal emocionalmente.”

---

“Yo ahorita no me puedo estar estresando, soy diabética e hipertensa. Trato de sobrellevar esto, pero a veces ya no puedo... a veces trato de que mi niño más pequeño no me vea llorar. A mi hijo le tuve que

*inventar que su hermana se había ido, que estaba embarazada e iba a traer a su sobrino.”*

---

“Testigo de esos hechos fue mi hija, una menor de edad, por lo cual ella padeció de enfermedades críticas, cayéndose el pelo, enfermándose de ver cómo se lo llevaron...”

---

“A raíz de eso mi esposo caminaba conmigo buscándolo pero a raíz de eso el enfermo, falleció. Me quedé sola caminando, buscando.”

## IMPACTO TRANSGENERACIONAL

Los efectos de la desaparición de personas en una comunidad son múltiples, se produce la desintegración social, las familias sufren diversos daños que impactan a todos sus miembros. Sin embargo, las afectaciones más graves están asociadas con las y los hijos.

El trauma que ocasiona tener un padre o una madre desaparecida, tiene repercusiones en el desarrollo de los hijos, no solo por el sostén económico sino por la carencia afectiva y la desvinculación emocional.

La ansiedad, depresión, desamparo, falla en el establecimiento del proceso de confianza básica que suele darse con la presencia de las principales figuras de autoridad, producen en los hijos estados de desequilibrio emocional permanentes. La consecuencia esperada para la sociedad es una desarticulación social más profunda.

---

*“Su esposa tenía tres meses de embarazo... me preocupa su bebé.”*

---

*“Me dejó dos niños, un bebé de ocho meses y un niño de tres años, dos meses. Y ahora están a mi cargo los niños.”*

---

*“Ella era madre soltera y me dejó dos niños en el momento de su desaparición, uno de ellos tenía 8 años y el otro 4 años... para mí es un dolor muy grande ver el sufrimiento que tienen mis nietos al no tener a su mamá con ellos.”*

---

## IMPACTO ECONÓMICO

Los datos arrojados en los cuestionarios revelan que, en el 68.6% de los casos, existe un fuerte impacto económico al ámbito familiar. Esto obedece a que la persona desaparecida, por un lado, era el principal sostén económico de la familia o, por el otro, contribuía en gran manera al sustento del hogar. Incluso, en aquellos casos en los que la persona desaparecida no era el principal sostén económico de la familia, sí se produce una afectación a la economía familiar, ya que, en algunas ocasiones, hay desintegración familiar y, por ende, se produce un abandono del principal sustentador.

La afectación a la economía se refleja también en una disminución del poder adquisitivo del núcleo familiar de

la persona desaparecida. Esto se debe a que las labores de búsqueda y localización a las que se deben dedicar frente a la ineficiencia e inoperancia del Estado requieren recursos y tiempo. En ese sentido, muchos deben abandonar sus empleos y vender bienes o incurrir en préstamos para costear estas tareas.

Las dificultades económicas que enfrentan los familiares de las personas desaparecidas, aunadas a la ausencia de su ser querido, son fuente de un gran trauma emocional que, muchas veces es imposible sanar. Esto obedece a que, aparejado al dolor que genera la comisión de ese atroz delito, los familiares de las personas desaparecidas deben enfrentar responsabilidades económicas mayores a las ya adquiridas diariamente en sus labores regulares.

---

*“Mi familia se separó... A veces yo no tengo para comer... Porque todas sus cosas, las de él pues, no se pueden vender, porque me piden un papel de ausencia, pero tienen que cumplir los dos años.”*

---

*“Empiezo a pedir dinero prestado para buscarlo para ir a este lugar, para ir a este otro.”*

---

*“Hemos perdido todo, perdimos lo principal: a mi hijo, perdimos empleo, perdimos nuestra casa, nuestro patrimonio. Actualmente rentamos, vivimos con temor donde vivimos y seguiremos adelante porque queremos que finalmente se condenen a estas personas.”*

---



## LA BÚSQUDA PARA PONER FIN A LA INCERTIDUMBRE

El conocer el paradero de la persona desaparecida no sólo es una obligación del Estado sino también es el deseo de la mayoría de las familias, quienes en los testimonios del presente estudio señalaron:

---

“Yo quiero saber si realmente él está muerto y ya. Ya [sea] para yo cerrar ese ciclo y no estar con la tortura de saber que en dónde está, qué le pasó...”

---

“Aunque quieran, pues, ya se sabe que ellos hicieron eso, que ya no viven, pero... encontrar su cuerpo para que al menos mis hijos descansen, para que todos descansen. Tener dónde, pues, ahora sí que dónde ir a llorarle porque, pues, no nos queda otra cosa...”

---

“Nosotros no buscamos culpables, porque igual en el colectivo no buscamos culpables, simplemente buscamos a nuestros hijos y queremos saber dónde están. Qué fue de ellos, qué les hicieron, en dónde los dejaron, es lo único que buscamos. Lo único que yo busco es saber de mi hijo, porque no puedo estar en paz sin saberlo...”

---

“Lo único que les pido es que, por favor, si saben algo de él nos lo den a saber. No buscamos culpables, sólo lo estamos buscando a él, sus padres lo buscan, sus hijas, sus hermanas. Somos una familia que lo busca. No buscamos culpables, sólo lo buscamos a él. Y si, por favor, ya está muerto, por favor, nos digan en dónde está para poderle dar cristiana sepultura. Es momento de poder tener dónde llevar una flor, una veladora. Porque no saber nada es una incertidumbre, es una cosa que no se lo deseo a nadie...”

---

## TRABAJO DE LOS COLECTIVOS DE FAMILIARES

Dentro de los esfuerzos ciudadanos, las familias se han reunido para apoyarse y colaborar en la búsqueda de las personas desaparecidas. El 83.28% de los familiares afirmaron pertenecer a algún colectivo.

Los colectivos de familiares en Veracruz son los responsables de la visibilización de las desapariciones. Su labor en la búsqueda y la investigación es reconocida a nivel nacional e internacional. Gracias a su esfuerzo se han producido hallazgos importantes, en particular en materia forense por la búsqueda de fosas en varios lugares del territorio del estado.

El activismo político de los colectivos ha logrado que en Veracruz se cuente a la fecha con la Ley Estatal en Materia de Desaparición de Personas, así como el despliegue de acciones permanentes de denuncia pública frente a la actua-

ción indebida de las y los funcionarios federales, estatales y municipales.

A pesar del miedo y de vivir en un contexto donde prevalecen las amenazas y la presencia de los grupos ilegales, donde continúan presentándose las desapariciones, los colectivos continúan luchando por encontrar a sus familiares, crecen en número de integrantes y surgen nuevos colectivos que agrupan de manera regional a los familiares de las personas desaparecidas.

---

“El colectivo me ha sido de mucha ayuda... Las autoridades nos ponen un poco más de atención, porque pues somos varias personas las que buscamos a nuestros hijos.”

---

“Seguiremos luchando y alzaremos la voz para que más mamás también se animen a poderse unir a este rayo de esperanza como es Solecito, para que juntas podamos seguir adelante.”

---

“Hay que investigar, hay que ver y tratar de apoyarnos entre todos nosotros los que hemos sufrido esta desgracia y demostrar que nuestros hijos o nuestros maridos o nuestros hermanos que sean desaparecidos no eran gente mala, era gente que quería vivir y tenía mucho que dar.”

---

“Que, si tienen desaparecidos que se unan a los colectivos, que van a recibir mucho apoyo porque hay

personas que no denuncian por temor, por miedo. Pero los colectivos tienen mucha más fuerza.”

---

“Yo solo espero que todas esas personas que están en mi situación se animen a levantar un acta y se animen a unirse a un colectivo. Un colectivo los puede apoyar por lo menos moralmente porque todos estamos en la misma situación y espero que todos logremos algún día encontrar a nuestros familiares en vida.”

---

“Del Colectivo Solecito de Veracruz, es un grupo formado por muchas madres, algunos padres también de Familia, la mayor parte somos madres que nos dedicamos a aportar, aportaciones por nosotras mismas. Nuestros recursos, haciendo metas, haciendo comida, infinidad de cosas para que la brigada siga trabajando en lo que son las cosas, para que muchos de nuestros tesoros, hijos, regresen a sus hogares porque las autoridades la verdad no nos dan nada, nada para tener ese apoyo de que nosotros tengamos que andar cavando y encontrándolos a ellos en las fosas.”

---

“Digo uno quiere ayudar, pues, porque la verdad yo desde que me metí aquí al Solecito he revivido, he revivido porque yo sentí que yo estaba muerta, estaba muerta porque no tenía yo ilusiones de nada.”

---

“Yo me he incorporado a un colectivo que se llama Madres en búsqueda en Coatzacoalcos y ese colectivo se encarga de ayudar a esas personas que pasamos por el mismo problema, que nos unimos porque el Gobierno no nos hace caso, porque las autoridades tampoco. Y en este colectivo yo he encontrado a personas que no son de mi familia, pero es como si lo fuera y todos vamos a rebuscar porque queremos una respuesta.”

---

## NORMALIZACIÓN DE LAS DESAPARICIONES

El contexto de violencia y terror al que están sujetas las personas que viven en Veracruz ha transitado a un estado de normalización de la violencia en el que se percibe y vive con la constante amenaza de ser violentado en cualquier momento.

Esta normalización también es producto de instituciones y autoridades que no asumen sus competencias y responsabilidades sobre el fenómeno de desaparición de personas y que debido a la magnitud del mismo asumen no tener la capacidad para enfrentarlo y por lo tanto no tener resultados efectivos en la búsqueda y la investigación.

---

“Desafortunadamente vivimos en un país lamentablemente donde cualquier dolor y más el dolor de

personas desaparecidas pues es nada ... parece que esto no tiene fin.”

---

“Vivimos en un país lamentablemente donde cualquier dolor y más el dolor de personas desaparecidas pues es nada...nuestros gobernantes, tendrían que vivirlo para que entendieran de qué se trata el dolor, de qué se trata la espera, creo que sólo si suceden las cosas es que podemos ponernos en el lugar del otro.”

---

## LLAMADO A DENUNCIAR

A pesar de la decepción ante el sistema de procuración de justicia, muchos colectivos y familiares de personas víctimas de desaparición llaman a denunciar para visibilizar la realidad de la violencia en el país.

---

“Hay madres que ni denuncia han puesto y yo quiero decirles que no tengan miedo...para que el gobierno se pueda dar cuenta del grado en el que estamos.”

---

“Tenemos que salir adelante, tenemos que cambiar a este país por todo lo que está pasando y una manera de hacerlo es no quedarnos calladas. Denuncien por favor, es muy importante, muy importante

*hacerlo. No tengan miedo, para salir adelante tenemos que estar unidos todos. ”*

---

Las familias que atraviesan por esta difícil situación dan un llamado de atención a la sociedad, a sensibilizarse ante la causa ya que nadie está exento de la violencia que se vive.

---

*“En esta búsqueda se va encontrando a miles de personas desaparecidas que hay que buscar y que hay que unirnos para buscar. ”*

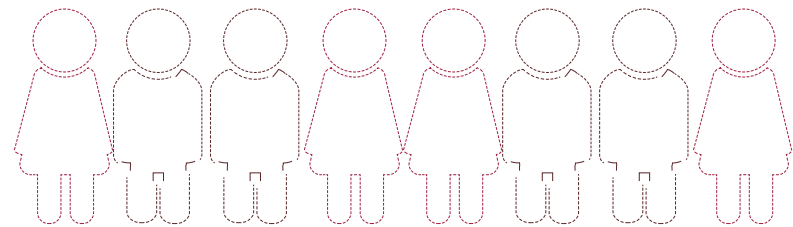
---

*“Que le pedimos a toda la población que se una a la causa, a Dios se lo pedimos todos los días, pero a ellos como pueblo, así nos puede pasar a todos, entonces que se apiaden de nosotros, que es algo, es una muerte muy lenta tener un desaparecido. ”*

---

*“Yo pido a la sociedad que se dé cuenta los tiempos que estamos viviendo. ”*

---



# 05

DIGNIFICANDO LA MEMORIA

## La **violencia en Veracruz**

es un fenómeno complejo, cuya comprensión requiere del análisis de sus patrones espaciales y temporales, utilizando metodologías rigurosas.

# EL CONTEXTO DE VIOLENCIA EN VERACRUZ: HOMICIDIOS Y DESAPARICIONES 1990-2017\*

## INTRODUCCIÓN

La violencia en Veracruz es un fenómeno complejo, cuya comprensión requiere del análisis de sus patrones espaciales y temporales, utilizando metodologías rigurosas. Este documento busca mostrar la dinámica de la violencia en la entidad desde una visión integral. Consta de cuatro partes: la primera muestra la evolución de los homicidios y de las desapariciones en el país, con base en la información oficial disponible; la segunda replica el proceso para Veracruz; la tercera se enfoca en la situación de los 212 municipios veracruzanos; la cuarta muestra los perfiles de las víctimas según sexo y edad. Así, este documento busca presentar un panorama amplio del contexto de violencia que enmarca la desaparición de personas y los riesgos aparejados a la labor ardua y heroica de los familiares de las víctimas en la búsqueda de sus seres queridos. Cabe destacar que las cifras oficiales han sido cuestionadas por colectivos de víctimas y especialistas en todo el país, afirmando que las cifras reales deben ser superiores.

---

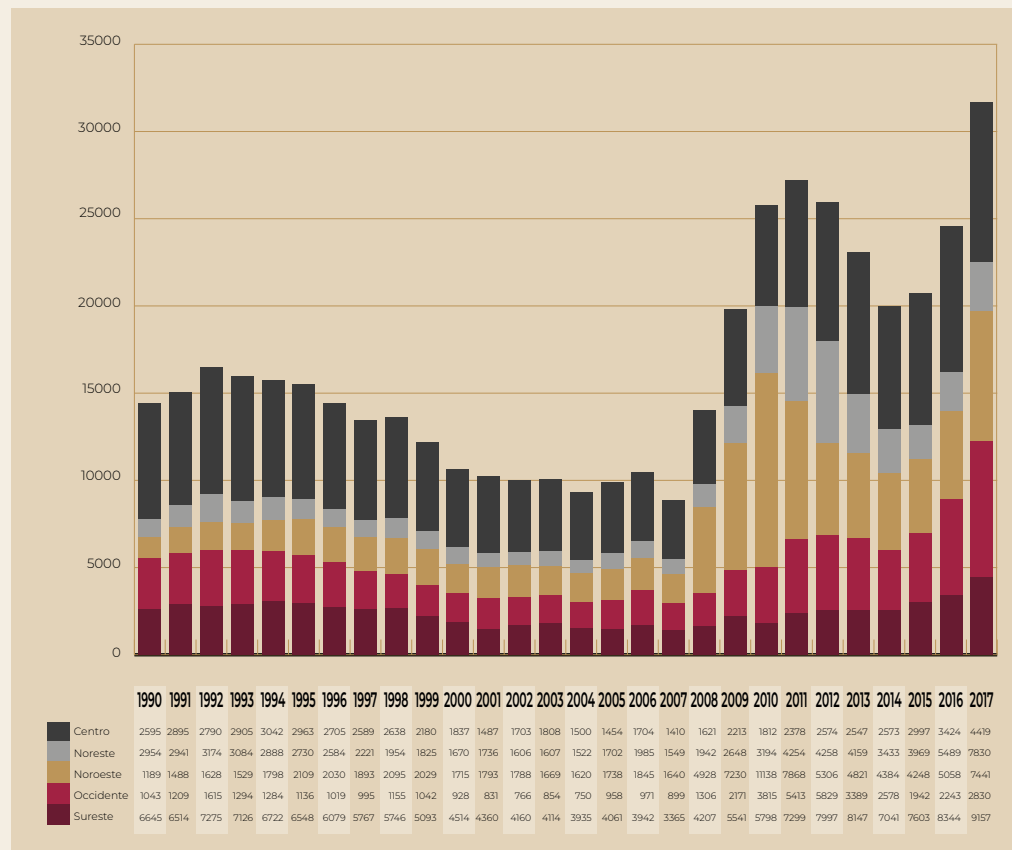
\* Por: Manuel Pérez Aguirre, Estudiante del doctorado en Gobierno de la Universidad de Essex, maestro en Ciencia Política por El Colegio de México. y Víctor Manuel Sánchez Valdés, Investigador de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, doctor en Políticas Públicas por el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

## EL MARCO: LA VIOLENCIA EN MÉXICO 1990-2017

Esta sección presenta un panorama de los dos principales indicadores de violencia en el país: los homicidios y las desapariciones. Tres cosas pueden decirse sobre la violencia. La primera es que la dinámica de los homicidios en México tuvo un periodo de descenso evidente de la última década del siglo pasado hasta 2007. La segunda es que la estrategia de lucha frontal contra las organizaciones criminales iniciada por Felipe Calderón produjo un incremento abrupto en la violencia letal del país, cualesquiera que sean los motivos que se esgriman para que así haya sido. Finalmente, ya tenemos datos suficientes para poder afirmar que el sexenio de Peña Nieto ciertamente logró disminuir y luego estabilizar los homicidios en los

Gráfica 5.1

### HOMICIDIOS POR REGIÓN



Fuente: INEGI

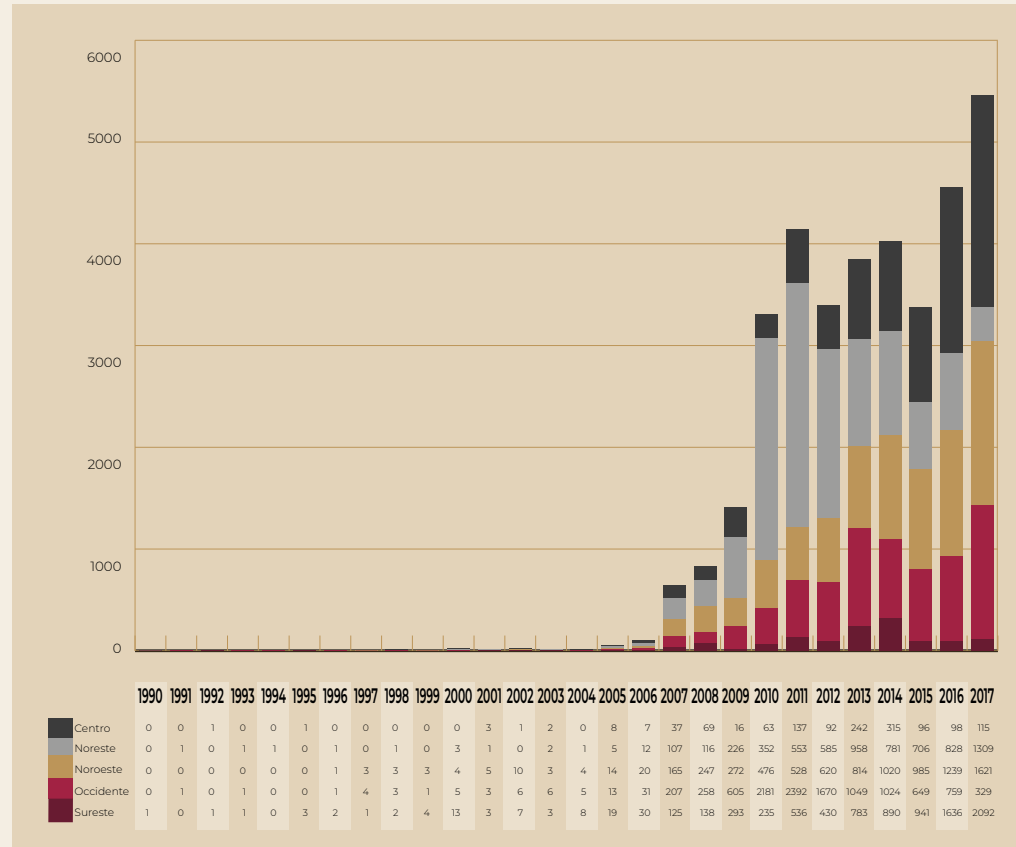
primeros años de su sexenio, pero después alcanzaron los máximos históricos según Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La anterior **gráfica 5.1** utiliza información del INEGI, con base en las actas de defunción.<sup>1</sup> También se utilizó la regionalización del Plan Nacional de Seguridad Pública 2014-2018, porque el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 (PNSP) establece una regionalización mucho más fragmentaria, además de cambiante en el tiempo (en 2019 habrá

1 Creemos que el conteo del INEGI es, superior que otros porque contabiliza a partir de cuerpos y no respecto a denuncias. Véase Merino y Torreblanca: "¿Por qué crecieron homicidios en México en 2016?", *Animal Político*, 4 de agosto de 2016 en <http://www.animal-politico.com/blogueros-salir-de-dudas/2016/08/04/crecieron-homicidios-mexico-2016/> Consultado el 18 de diciembre de 2018.

Gráfica 5.2

## DESAPARECIDOS POR REGIÓN



Fuente: RNPED

150 coordinaciones regionales hasta llegar a 266 en 2021). Sin juzgar los posibles, efectos que esto pueda tener, resulta más conveniente, para los propósitos descriptivos de este texto utilizar la regionalización de las entidades federativas del sexenio anterior (**mapa 5.1**).<sup>2</sup>

Vale la pena señalar que México, en realidad, no se ha caracterizado por ser un país con bajos niveles de homicidio. Hay datos que muestran que el país ha experimentado niveles de violencia similar en algunos momentos del siglo XX. Así, el periodo de pacificación señalado líneas arriba sería más una excep-

ción en la historia del país. No obstante el incremento tenido este siglo ha registrado una serie de efectos sobre la sociedad y el Estado mexicano por el momento en que ocurre. Ha infiltrado la competencia política y vulnerado sistemáticamente los derechos humanos, civiles y políticos;<sup>3</sup> ha restado capacidades al Estado al grado de sustituirlo territorialmente;<sup>4</sup> ha logrado que agentes estatales adopten las tácticas y técnicas de los criminales mientras los combaten.<sup>5</sup>

La anterior **gráfica 5.2** muestra la regionalización del PNSP 2014-2018, pero ahora usando los datos del

Registro Nacional de Personas Extraviadas y Desaparecidas (RNPED) hasta el último corte disponible, de abril de 2018. No podemos utilizar información más reciente simplemente porque la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas no ha presentado una base descargable del nuevo Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas. Dicho de otra forma, un usuario puede realizar búsquedas individuales en el Sistema Único de Información Tecnológica, pero no hay forma de comparar la información como se hacía con el RNPED.

Es importante repetir una serie de señalamientos que habíamos hecho con anterioridad<sup>6</sup>. En primer lugar, el RNPED era una base incompleta e ineficiente, en tanto impedía una comparación estable en el tiempo. Segundo, el Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) actualizaba la base cada tres meses y dependía de las fiscalías de los estados, cada una con funcionamientos diferenciados entre sí, muchas veces ajenas al compromiso por la justicia y más enfocadas a cumplir la agenda política del gobernador en turno.

2 La región Centro comprende Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala; la región Noreste incluye Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas; el Noroeste abarca Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora; Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas conforman la región Occidente; finalmente, la región Sureste agrupa Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Secretaría de Gobernación, *Programa Nacional de Seguridad Pública 2014-2018*, 30 de abril de 2014. Disponible en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5343081&fecha=30/04/2014](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343081&fecha=30/04/2014). Consultado el 12 de enero de 2019.

3 Arturo Alvarado, "Violencia y democracia: Balance de los estudios sobre violencia", *Estudios Sociológicos*, 30 (2012), pp. 29-57.

4 Sergio Aguayo y Jacobo Dayán, *El Yugo Zeta: Norte de Coahuila 2010-2011*. 2018, México, El Colegio de México. Disponible en: <https://violenciaypaz.colmex.mx/seminario/fase-2/>

5 Guillermo Pereyra, "México: Violencia criminal y 'guerra contra el narcotráfico'", *Revista Mexicana de Sociología*, 74 (2012), pp. 429-460.

6 Víctor Manuel Sánchez y Manuel Pérez, *La evolución de la violencia en el norte de Coahuila*, Colegio de México (2018).

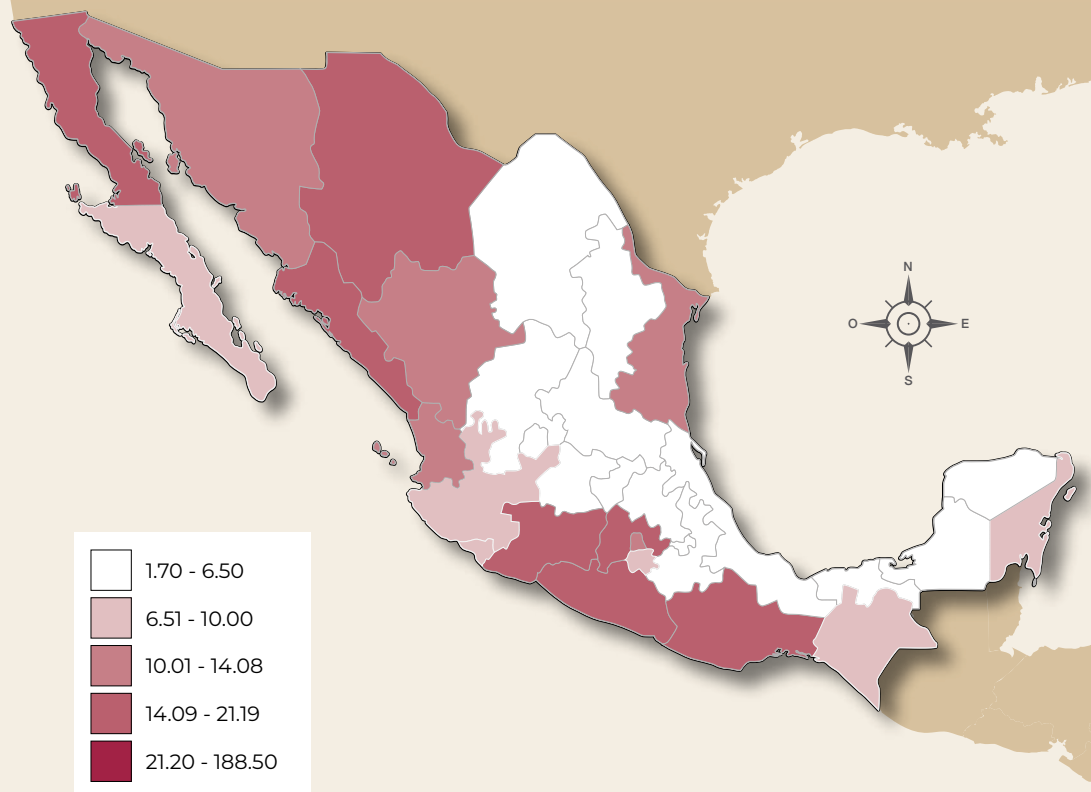


Por ejemplo, como veremos más adelante, la Fiscalía General del Estado de Veracruz reportó significativamente menos desapariciones durante el gobierno de Miguel Ángel Yunes, sin razón que permitiera suponer alguna mejora en las condiciones de seguridad en la entidad. En tercer lugar, el RNPED agrupaba en un mismo cajón el extravío y la desaparición de personas. En cuarto lugar, el RNPED carecía de elementos que permitieran la búsqueda e identificación de las personas, elementos que el nuevo registro subsanará, supuestamente. Finalmente, hay que señalar la impunidad transversal a la incidencia criminal en el país. Dicho lo anterior, la falta del nuevo registro es grave pues impide aproximarnos al fenómeno. En otras palabras, sólo sabemos que el número creció en el último año y que a inicios de 2019 había 40 mil desaparecidos en el país, en cifras oficiales, pero carecemos de informa-



Mapa 5.2

## TASA DE HOMICIDIOS NACIONAL 2005



Fuente: Elaboración propia

ción para analizar la dinámica. Resulta terrible para los interesados en el tema, y sobre todo para los familiares de las víctimas, la ausencia de un registro que permita comprender el comportamiento del fenómeno, sobre todo si la ausencia se ha prolongado por casi un año.

A continuación se presentan algunos mapas descriptivos que se elaboraron utilizando la información del INEGI. Para ello, se agrupó la información en periodos de diferencia de cinco años para observar la variabilidad en el tiempo en las entidades federativas. Se utiliza la misma escala para todos los cortes, en forma de quintiles. En otras palabras, se tomó el registro mínimo y máximo de la serie, posteriormente se establecieron cinco grupos que se diferencian a través de colores. El primero va de 1.7 homicidios por cada 100 mil habitantes a 6.5, el segundo de 6.51 a 10, el tercero de 10.01 a 14.08, el cuarto de 14.09 a 21.19, y el último de

21.2 a 188.5 homicidios. Véase **mapa 5.2**.

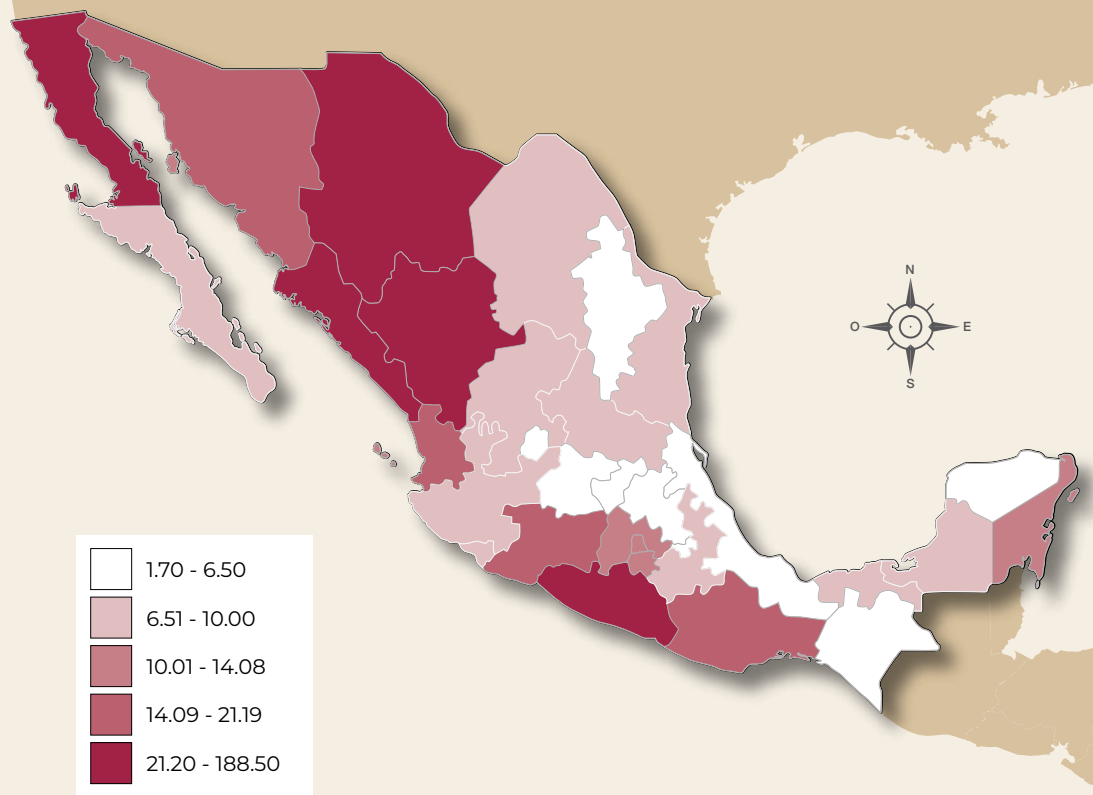
En el mapa anterior de la serie es de 2005. Como se aprecia, la mayoría de las entidades presentaban niveles muy bajos en sus tasas de asesinatos dolosos. Veracruz se ubicaba entre los 14 estados dentro del primer quintil, con menos de 6.51 homicidios por cada 100 mil habitantes. 6 entidades estaban dentro del segundo grupo, 5 en el tercero y 7 en el cuarto. Ninguna entidad tenía registros de violencia homicida dentro del 20% más violento de la serie. Eso nos da una idea muy clara del rumbo que posteriormente tomó el país. La entidad con menos homicidios por cada 100 mil habitantes era Yucatán, con 2.09; el estado más violento era Guerrero, con registros de 18.91.

Se repitió el procedimiento en el siguiente **mapa 5.3**, ahora usando los datos del último corte disponible del RNPED, publicado en abril de 2018. Así, se



Mapa 5.4

## TASA DE HOMICIDIOS NACIONAL 2008



Fuente: Elaboración propia

crearon cinco quintiles de entidades. El primero abarca de 0 a 0.069 personas desaparecidas por cada 100 mil habitantes, el segundo de 0.07 a 0.269, el tercero de 0.27 a 0.889, el cuarto de 0.89 a 3.05 y el quinto de 3.06 a 39.62. Vale la pena recordar que se utilizó el total de registros durante el periodo para establecer los grupos, de tal suerte que los primeros años básicamente no tienen entidades dentro del último quintil y los años más recientes carecen de registros dentro del primero.

El mapa muestra el panorama de las personas desaparecidas en 2005, propio de un país en donde el fenómeno tenía una baja ocurrencia si lo comparamos con los años posteriores. Así, 24 entidades pertenecían al primer quintil de desaparecidos, entre los que se encontraba Veracruz. Siete entidades pertenecían al segundo quintil. Sólo una entidad tenía registros de tercer quintil. Ninguna entidad es-

taba en los últimos dos grupos de desaparecidos por cada 100 mil habitantes. De hecho, 17 entidades no tenían desaparecidos y el que más tenía era Coahuila, con 0.32 desaparecidos por cada 100 mil habitantes.

El anterior **mapa 5.4** muestra la tasa de homicidios nacional para 2008 de acuerdo con el INEGI. Es importante indicar que es el primer año de aumento en los indicadores, dando inicio al crecimiento acelerado de la violencia en el país tras el comienzo de la estrategia calderonista de combate frontal al crimen organizado. Así, 9 entidades federativas todavía pertenecían al primer quintil, entre las que se encontraba Veracruz. En el siguiente grupo se encontraban 10 entidades. El tercer quintil estaba conformado por 4 entidades. El cuarto grupo tenía cuatro entidades y el último quintil cinco entidades. No obstante, las diferencias entre estados comenzaban a ser ma-



Mapa 5.6

## TASA DE HOMICIDIOS NACIONAL 2011



yúsculas: Yucatán sólo tenía 2.69 homicidios por cada 100 mil habitantes mientras Chihuahua llegaba a 80.33.

El **mapa 5.5** muestra las cifras de desaparecidos en 2008. Como se aprecia, el fenómeno se disparó en sólo tres años. El primer quintil se había reducido significativamente, pasando de 24 a sólo 8 entidades. El segundo incluía cuatro entidades, entre las que se encontraba Veracruz, con 0.1 desaparecidos por cada 100 mil habitantes. El tercer grupo creció notablemente, pasando de una entidad en 2005 a 9 en 2008. Nueve entidades conformaban el cuarto quintil y 2 el último. Cuatro entidades no tenían desaparecidos y el registro máximo era de Coahuila, con 4.57 desaparecidos por cada 100 mil habitantes. Además, se identifica una franja al norte que comprende Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, con tasas muy altas.

Como vemos en el **mapa 5.6**, sólo el año 2011 fue el

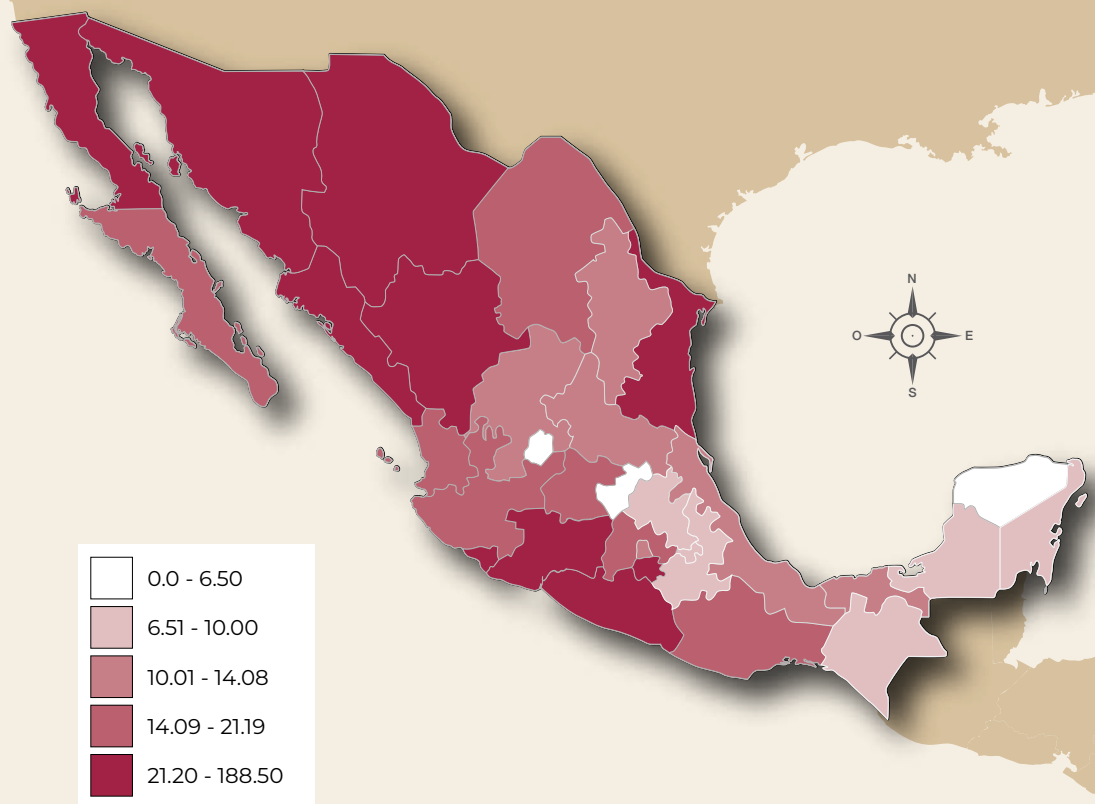
más violento del sexenio de Felipe Calderón y se mantuvo así hasta el incremento en 2017 y 2018. 4 estados permanecieron en el primer quintil de homicidios, de los cuales Yucatán permaneció como el más pacífico, con 2.71 homicidios por cada 100 mil habitantes. Cinco conformaban el segundo grupo. Veracruz se encontraba en el tercer quintil, con 13.07 homicidios por cada 100 mil habitantes. En total, 6 entidades pertenecían a ese grupo. El cuarto quintil tenía 6 entidades y el último incluía 11, con el máximo en Chihuahua, con una tasa de 131.72 homicidios.

Las cifras de desaparecidos (ver **mapa 5.7**) también muestran un incremento radical. Sólo 3 entidades permanecían en el primer quintil de la tasa de desaparecidos en México, incluyendo a Campeche que no tenía desaparecidos en el RNPED. El segundo grupo sólo estaba conformado por 4 entidades. El tercer grupo



Mapa 5.8

## TASA DE HOMICIDIOS NACIONAL 2014



Fuente: Elaboración propia

incluía 7 entidades. El cuarto quintil tenía 9 entidades, incluyendo a Veracruz con una tasa de 1.4 desaparecidos por cada 100 mil habitantes. Finalmente, el último quintil creció tres veces, conformado ahora por 9 entidades, en las que el registro más alto era el de Tamaulipas, con 39.62.

Las tasas disminuyeron levemente para 2014. Como se puede apreciar en el **mapa 5.8**, sólo tres estados estaban en el primer quintil, en los que Yucatán permanecía como el más bajo con 2.45 homicidios por cada 100 mil habitantes. El siguiente grupo tenía 6 entidades. El tercer quintil también estaba formado por 6 estados, entre los que se encontraba Veracruz, con 11.53 homicidios por cada 100 mil habitantes. El cuarto grupo tenía 7 estados y el último 10. La entidad con mayor registro era Chihuahua, con 51.61 homicidios por cada 100 mil habitantes.



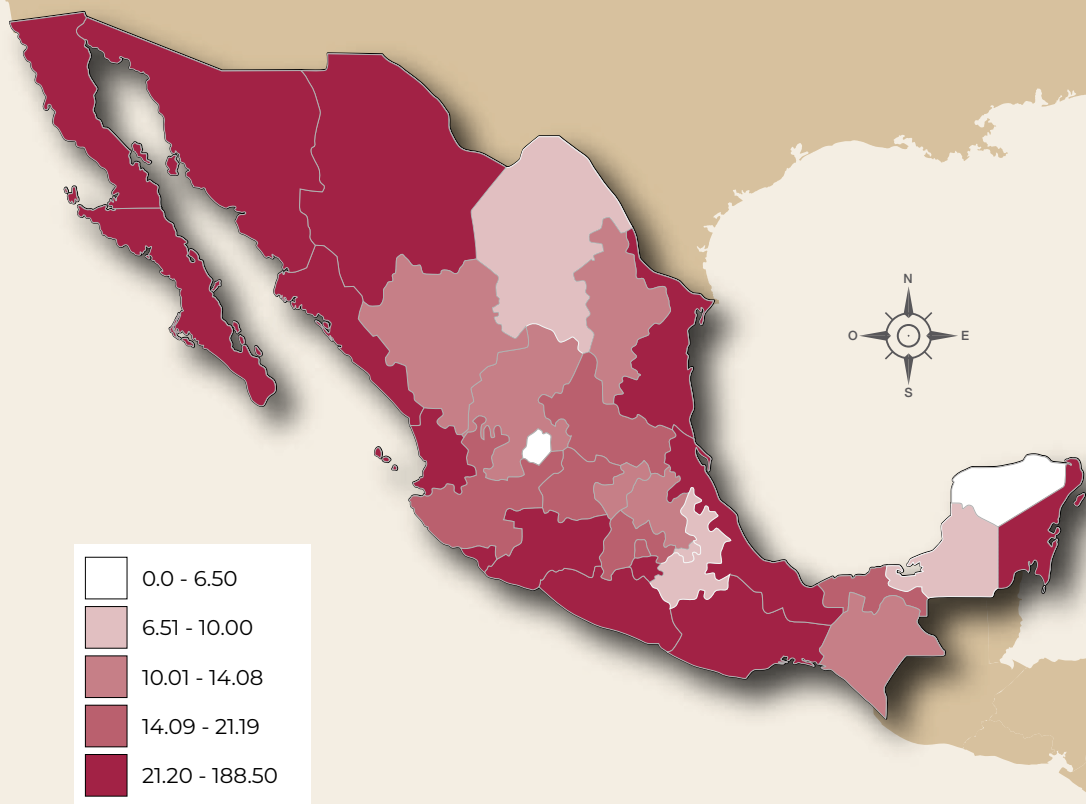
En lo que se refiere al **mapa 5.9** de desaparecidos 2014, las tasas se incrementaron. Sólo una entidad permanecía en el quintil de menos desapariciones, Chiapas con 0.06 desaparecidos por cada 100 mil habitantes. El segundo grupo se había reducido a la mitad, con sólo 2 entidades, y 11 entidades conformaban el tercer grupo y 7 el cuarto. Finalmente, 11 entidades integraban el último quintil, que ya incluía a Veracruz con 3.38 desaparecidos por cada 100 mil habitantes y tenía como dato máximo a Tamaulipas con 24.26.

El último mapa de la serie de homicidios es el correspondiente al año 2017. Como se aprecia en el **mapa 5.10**, sólo 2 entidades permanecieron en el primer quintil. Yucatán se mantuvo como la entidad menos violenta, con sólo 2.48 homicidios por cada 100 mil habitantes. Cuatro entidades estaban en el rango del segundo quintil. El tercero y el



Mapa 5.10

## TASA DE HOMICIDIOS NACIONAL 2017



Fuente: Elaboración propia

cuarto tenían el mismo número de entidades, 6 cada uno. Finalmente, el último quintil estaba conformado por 14 entidades, entre las que se encontraba Veracruz, con 22.29 homicidios por cada 100 mil habitantes. La tasa máxima fue 116.42, correspondiente a Colima.

El último mapa de desaparecidos —**mapa 5.11**— corresponde a 2017. Sólo 4 entidades pertenecen al primer quintil; Campeche, Oaxaca, San Luis Potosí y Tabasco, sin desaparecidos. El siguiente quintil tiene 4 integrantes, incluyendo entidades que en periodos anteriores tenían índices muy altos, como Tamaulipas o Veracruz. El tercer quintil sólo incluye a la Ciudad de México e Hidalgo. El cuarto quintil está conformado por 9 entidades y el último tiene 13, ostentando Colima la tasa máxima, con 32.06 desapariciones por cada 100 mil habitantes.

En la página siguiente la **tabla 5.1** sintetiza la información de los mapas anteriores relacionados con la tasa de homicidios. Como se aprecia, el número de entidades en el primer quintil disminuyó sistemáticamente durante el periodo. Mientras que el número de entidades en el segundo grupo se mantuvo relativamente estable. Ocurre algo similar para el tercer y cuarto quintil, no obstante, el número de entidades en el último grupo de la violencia creció sistemáticamente.



Tabla 5.1

### NÚMERO DE ENTIDADES SEGÚN EL QUINTIL DE TASA DE HOMICIDIOS

	2005	2008	2011	2014	2017	Total
<b>I</b>	14	9	4	3	2	32
<b>II</b>	6	10	5	6	4	31
<b>III</b>	5	4	6	6	6	27
<b>IV</b>	7	4	6	7	6	30
<b>V</b>	-	5	11	10	14	40

Fuente: INEGI

La información de los mapas con las tasas de desaparecidos por quintil según el último corte del RNPED aparece en la siguiente **tabla 5.2**. El número de entidades en el primer grupo disminuyó drásticamente en 2008 y mantuvo niveles bajos a partir de entonces. Pasó algo similar con el segundo quintil. El tercero creció a partir de 2008, se mantuvo estable hasta 2014 y disminuyó significativamente en 2017. El cuarto quintil tiene un comportamiento estable, oscilando entre 7 y 9 integrantes. Finalmente, el último grupo creció radicalmente y parece ir en aumento.

Tabla 5.2

### NÚMERO DE ENTIDADES SEGÚN EL QUINTIL DE TASA DE DESAPARECIDOS

	2005	2008	2011	2014	2017	Total
<b>I</b>	24	8	3	1	4	40
<b>II</b>	7	4	4	2	4	21
<b>III</b>	1	9	7	11	2	30
<b>IV</b>	-	9	9	7	9	34
<b>V</b>	-	2	9	11	13	35

Fuente: RNPED

## LA VIOLENCIA EN VERACRUZ: UNA DESCRIPCIÓN GENERAL

Veracruz de Ignacio de la Llave ocupa el 3.66% del territorio mexicano, equivalente a 78,815 kilómetros cuadrados.<sup>7</sup> Tiene límites al norte con Tamaulipas, al oeste con San Luis Potosí, Hidalgo y Puebla, al suroeste y sur con Oaxaca, al sureste con Chiapas y Tabasco y al este con el Golfo de México<sup>8</sup>.

El clima de Veracruz es cálido subhúmedo en su mayoría, presente en el 53.5% de su territorio, mientras el clima cálido húmedo caracteriza el 41% del territorio. Estos climas se localizan en la Llanura Costera del Golfo Norte y Sur. El clima templado es el que tiene menor presencia, pudiéndose encontrar en las partes altas de las montañas, es decir en el 1.5% del territorio veracruzano. Finalmente es posible hallar clima frío en la parte más alta del Pico de Orizaba y del Cofre de Perote, o sea, en el .05% del territorio.<sup>9</sup>

Las temperaturas que presenta el estado de Veracruz oscilan entre un promedio máximo de 32° C y un promedio mínimo de 13° C, con una media anual de 23°C. La precipitación media estatal es de 1,500 mm anuales, mayoritariamente entre los meses de junio a octubre. Es importante

mencionar que el territorio colindante con Tabasco tiene precipitaciones durante todo el año<sup>10</sup>.

Los ríos de Veracruz son: Pánuco, Tuxpan, Cazones, Tecolutla, Actopan, Jamapa, Papaloapan, Coatzacoalcos, Tonalá, Tamesí, Chicayán, Tamacuil, Bobos-Nautla, Diamante, Atoyac, Muerto, Paso de Ovejas, Hueyapan, San Juan, Uxpanapa, Necaxa, San Marcos, Los pescados y Tempoal. Estos climas y las precipitaciones favorecen la producción de cítricos, mango, café, piña, plátano vainilla, caña de azúcar, arroz y maíz<sup>11</sup>.

El sistema montañoso de Veracruz incluye a la Sierra Madre Oriental, la Llanura Costera del Golfo Norte y la Llanura Costera del Golfo Sur, el Eje Neovolcánico, la Sierra Madre del Sur, la Sierra de Chiapas y Guatemala, así como la Cordillera de Centroamérica. Entre sus principales elevaciones están el Pico de Orizaba o Citlaltépetl, el Volcán Naucampatépetl, Cerro Tepozteca, Cerro Cuamila y Volcán San Martín Tuxtla<sup>12</sup>.

Veracruz de Ignacio de la Llave cuenta con 212 municipios, tiene una población total de 8,112.505 habitantes, de los cuales 4,203.365 (51.8%) son mujeres y 3,909.140 (48.2%) son hombres. La población del estado de Veracruz representa el 6.8% del total del país, lo que lo ubica en el tercer lugar del país por su número de habitantes. En la entidad

7 INEGI. Superficie. Veracruz. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Ver/Territorio/default.aspx?tema=ME&e=30>

8 Veracruz, G. El Estado de Veracruz. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/desarrolloeconomico/el-estado-de-veracruz/>

9 INEGI. Clima. Veracruz. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/ver/territorio/clima.aspx?tema=me&e=30> Con información del INEGI.

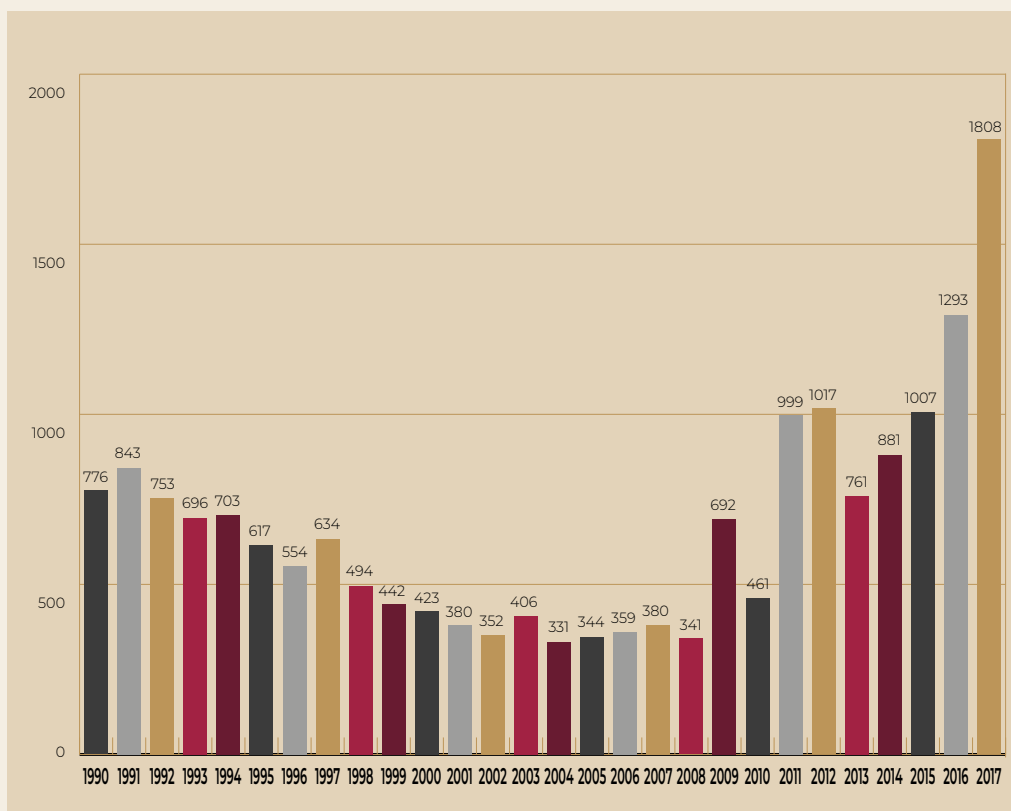
10 *Ibid.*

11 INEGI. Agua. Veracruz. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/ver/territorio/agua.aspx?tema=me&e=30>

12 INEGI. Relieve. Veracruz. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/ver/territorio/relieve.aspx?tema=me&e=30>

Gráfica 5.3

## HOMICIDIOS POR AÑO EN VERACRUZ (1990-2017)



Fuente: INEGI

viven, 2132.581 niños y niñas, de 0 a 14 años, sector que representa al 28% de la población.<sup>13</sup>

La esperanza de vida en Veracruz es de 71.7 años en el caso de los hombres y para las mujeres es de 76.9, es decir, las mujeres en esta entidad viven más que los hombres. Las principales causas de mortalidad son por enfermedades del corazón, tumores malignos y diabetes mellitus. La distribución de la población es principalmente urbana, pues representa el 61% de la población. En promedio, en el estado de Veracruz viven 113 personas por kilómetro cuadrado.<sup>14</sup>

Veracruz ocupa el tercer lugar en el país por el porcentaje de personas que mi-

13 INEGI. Número de habitantes. Veracruz, 2016. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Ver/Poblacion/default.aspx?tema=-ME&e=30>

14 *Ibid.*

gran hacia otra entidad. Por ejemplo, más de 230 mil personas salieron de Veracruz para radicar en Tamaulipas, Puebla, Ciudad de México, Estado de México o Nuevo León<sup>15</sup>. Según el INEGI,<sup>16</sup> una cantidad similar llega a vivir a Veracruz, sobre todo de la Ciudad de México, Tamaulipas, Estado de México y Puebla.

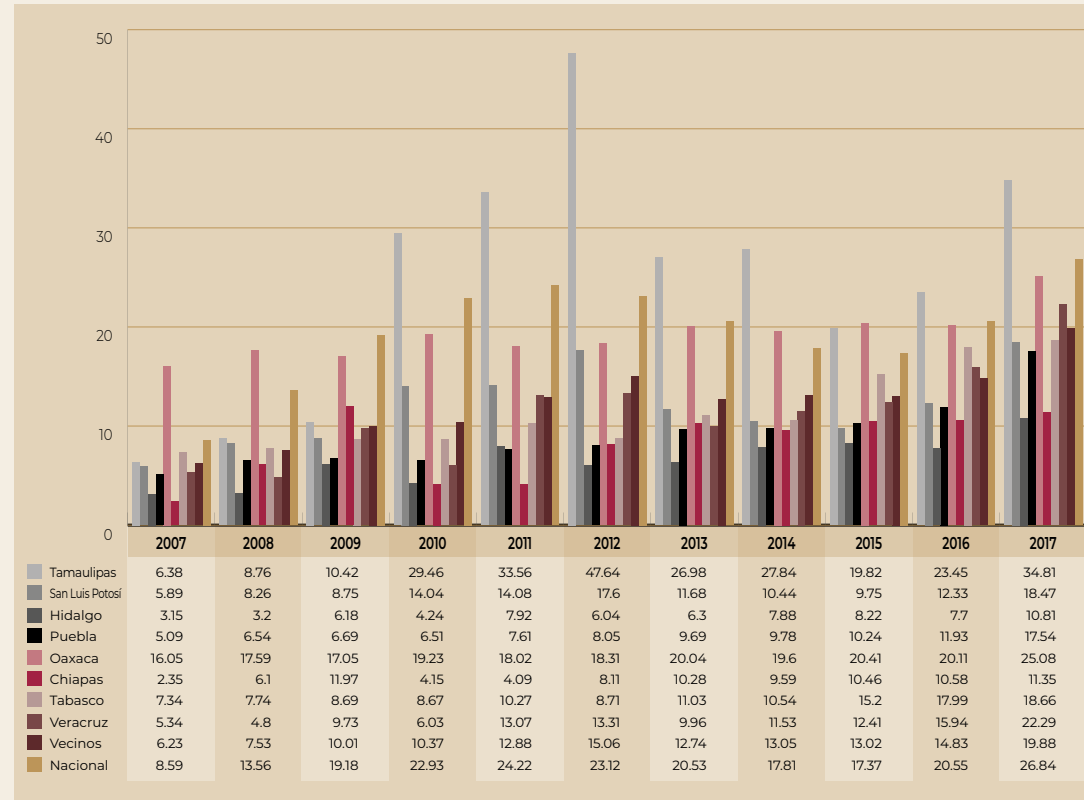
¿Cómo se ubica Veracruz en este contexto de violencia en el país? La anterior **gráfica 5.3** ilustra los homicidios totales en la entidad según el registro del INEGI. Los datos muestran que la cifra de homicidios no co-

15 INEGI. Movimientos migratorios. Veracruz, 2005. Disponible en: [http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/ver/poblacion/m\\_migratorios.aspx?tema=me&e=30](http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/ver/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=30)

16 INEGI. Movimientos migratorios. Veracruz, 2010. Disponible en: [http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/ver/poblacion/m\\_migratorios.aspx?tema=me&e=30](http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/ver/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=30)

Gráfica 5.4

## TASAS DE HOMICIDIOS DE ESTADOS VECINOS DE VERACRUZ (2007-2017)



Fuente: INEGI

menzó a crecer en 2007, como en otros estados, sino hasta 2009, un año después del nivel nacional. Incluso hay una disminución en 2010. Para poner en contexto, en ese año el noreste en México comenzaba una espiral terrible de violencia por la separación y el conflicto entre Los Zetas y el Cártel del Golfo.

La paz relativa termina en 2011, el año más violento del sexenio calderonista. Posteriormente vuelve a disminuir y mantiene una tendencia similar a la nacional durante el sexenio de Peña Nieto. Es decir, disminuye en 2013 y sube en los siguientes años, hasta sobrepasar sus límites en 2017. Si seguimos la serie, la imagen se antoja desoladora: los homicidios aumentaron casi seis veces en tan sólo 12 años.

La **gráfica 5.4** anterior demuestra una comparación de las cifras de homicidio en Veracruz, frente al contexto nacional. Para ello se comparan las tasas de homicidios de Veracruz de 2007 a 2017 respecto a las entidades con las que hace frontera y la tasa nacional. Sin profundizar en la comparación de cada uno de los datos, queremos comentar algunos puntos. El primero es que Veracruz pertenece a un grupo intermedio respecto a sus vecinos, es decir, tiene tasas similares a las de su entorno. De hecho, la tasa de Veracruz es menor a la nacional en todo momento. Esto no significa que sea una entidad tranquila, sólo que hay entidades más violentas a su alrededor, como Oaxaca o Tamau-

lipas. Pero el panorama es más sombrío si se compara con Puebla, Hidalgo o Chiapas.

La dinámica de las desapariciones señala puntos en común con la violencia homicida. La siguiente **gráfica 5.5** muestra el número de desaparecidos en Veracruz de 1990 a 2017. El fenómeno crece abruptamente a partir de 2010. Es importante señalar esto porque significa que durante algunos años el estado tuvo una dinámica distinta a la nacional, como se verá más adelante. La tendencia creciente se mantiene hasta 2014, en la que alcanza un máximo histórico y, súbitamente, decrece en 2015 y 2016.

A primera vista, el descenso dramático de desapariciones de 2015 indicaría una mejoría notable en las condiciones de seguridad. No obstante, eso parece muy poco probable cuando se contrasta con el ritmo de los homicidios en Veracruz, que casi se duplicaron de 2014 a 2017. A decir de los colectivos de familiares de desaparecidos en la entidad, los últimos titulares de la Fiscalía General del Estado, tanto del gobierno de Javier Duarte<sup>17</sup> como de Miguel Ángel Yunes,<sup>18</sup> han incurrido en negligencia criminal que va desde la mala integración de los expedientes de presuntos criminales, la participación en actos de corrupción y el rezago en las investigaciones de personas desaparecidas. Todo esto enmarcado en un clima de confrontación e inestabilidad política.<sup>19</sup>

---

17 Véase Redacción, "Revelan cómo Duarte desaparecía personas con 'vuelos de la muerte'", *La Silla Rota*, 27 de febrero de 2018. Disponible en: <https://lasillarota.com/revelan-como-duarte-desaparecia-personas-con-vuelos-de-la-muerte/207831>.

18 Miguel Ángel León Carmona, "El historial negro de Jorge Winckler, Fiscal de Veracruz", *E-Consulta Veracruz*, 30 de julio de 2018. Disponible en: <http://www.e-veracruz.mx/nota/2018-07-30/estado/el-historial-negro-de-jorge-winckler-fiscal-de-veracruz>.

19 Redacción, "Detención de Miguel Ángel 'N' es un hecho mediático: Solecito", *E-Consulta Veracruz*, 17 de junio de 2018. Disponible en: <http://www.e-veracruz.mx/nota/2018-06-17/estado/detencion-de-luis-angel-n-es-un-hecho-mediatico-solecito>

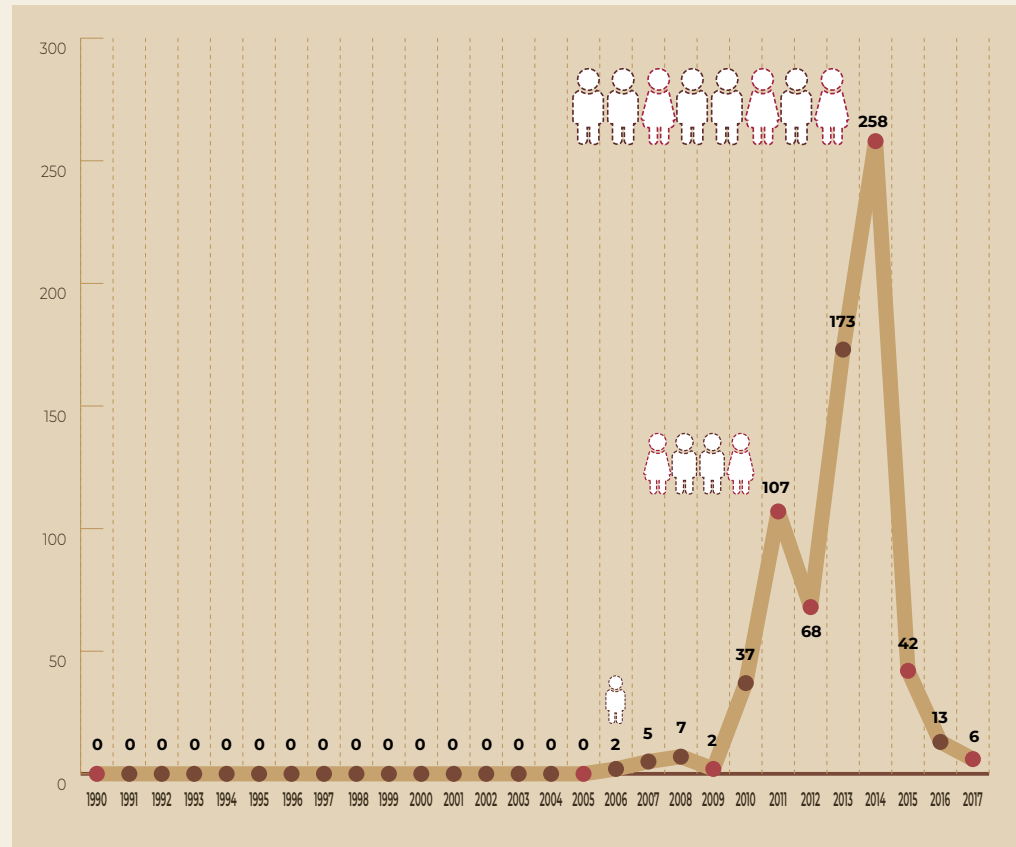


Esta configuración hace pensar que el sistema local de justicia estaba mucho más enfocado en perseguir a los adversarios que en la búsqueda de los desaparecidos.<sup>20</sup> Esto sería gravísimo desde diversos puntos de vista, pues no sólo mostraría el uso discrecional del poder público y las deficiencias de los mecanismos de búsqueda de desaparecidos, sino también implicaría negligencia criminal de altos funcionarios de las administraciones locales pasadas. Sólo por poner un ejemplo, el rezago en la actualización de los registros de desaparecidos en la entidad —ya fuese por incompetencia o para mostrar una mejora ficticia

20 Arturo Ángel, “Exfuncionarios de Duarte salen de prisión; fiscal que los persiguió enfrenta posible juicio político”, *Animal Político*, 6 de diciembre de 2018. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2018/12/duarte-exfuncionarios-prision-fiscal-veracruz/>

Gráfica 5.5

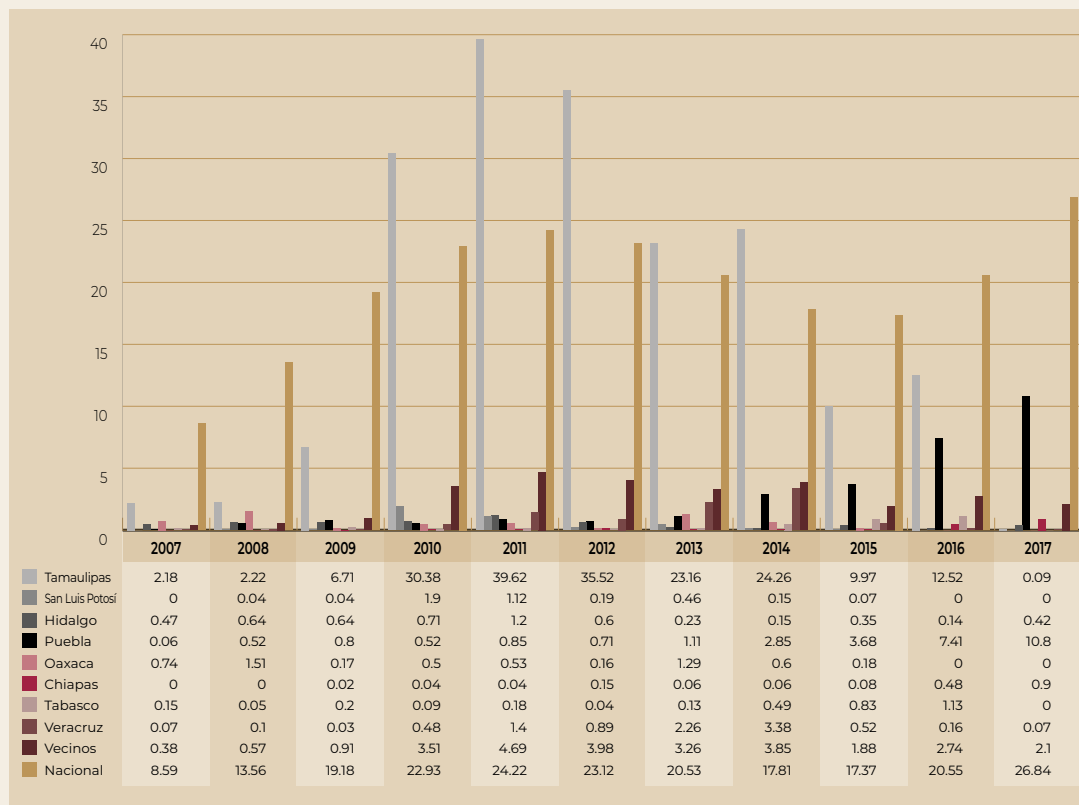
## DESAPARECIDOS POR AÑO EN VERACRUZ



Fuente: RNPED

Gráfica 5.6

## TASAS DE DESAPARECIDOS DE ESTADOS VECINOS DE VERACRUZ (2007-2017)



Fuente: RNPED

respecto al antecesor— habría privado a familias enteras de la mera posibilidad de reparaciones mínimas, pues requerían de una clave en el RNPED para activar los mecanismos establecidos.

Con todas estas deficiencias —que también resultan extensivas a otras entidades federativas, pues la actualización del RNPED dependía de la voluntad de las fiscalías— la **gráfica 5.6** muestra las tasas de desaparecidos de los estados vecinos a Veracruz. Por ejemplo, la entidad con más desaparecidos totales del país, Tamaulipas, también indica un claro declive en las desapariciones, sin que podamos saber si obedecen a la implementación de políticas de seguridad modélicas o simplemente conductas criminales de nuestros funcionarios públicos. Todo esto en un contexto en el que la tasa nacional creció para 2017.

## LA VIOLENCIA EN LOS MUNICIPIOS VERACRUZANOS

Diez regiones conforman Veracruz de Ignacio de la Llave. La primera es la Huasteca Alta, conformada por los municipios de Chalma, Chiconamel, Ozuluama, Pánuco, Platón Sánchez, Pueblo Viejo, Tampico Alto, Tantoyuca, Tempoal y El Higo.

La segunda región es la Huasteca Baja, en donde se localizan los Naranjos-Amatlán, Benito Juárez, Cerro Azul, Citlaltépetl, Chicontepepec, Chinanpa de Gorostiza, Chontla, Huayacocotla, Ilatatlán, Ixcatepec, Ixhuatlán de Madero, Tamalín, Tamiahua, Tancoc, Tantima, Castillo de Teayo, Temapache, Tepetzintla, Texcatepec, Tlachichilco, Tuxpan, Zacualpan y Zontecomatlán.<sup>21</sup>

La región Totonaca es la tercera, conformada por los municipios de Cazonas de Herrera, Coahuatlán, Coatzintla, Coxquihui, Coyutla, Chumatlán, Espinal, Filomeno Mata, Gutiérrez Zamora, Mecatlán, Papantla, Poza Rica de Hidalgo, Tecolutla, Tihuatlán y Zozocolco de Hidalgo.

La región Nautla es la cuarta y está integrada por Atzacan, Colipa, Juchique de Ferrer, Martínez de la Torre, Misantla, Nautla, Tenochtitlán, Tlapacoyan, Vega de Alatorre, Yecuatla y San Rafael.

La quinta región es Capital, integrada por los municipios de Acajete, Acatlán, Actopan, Alto Lucero, Altotonga, Apazapan, Ayahualulco, Banderilla, Coacoatzintla, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Chiconquiaco, Emiliano Zapata, Ixhuacán de los Reyes, Jalacingo, Xalapa, Jalcomulco, Xico, Jilotepec, Landero y Coss, Miahuatlán, Las Minas,

Naolinco, Perote, Las Vigas de Ramírez, Rafael Lucio, Tatatila, Teocelo, Tepetlán, Tlacolulan, Tlalmelhuayocan, Tonayán, Villa Aldama.

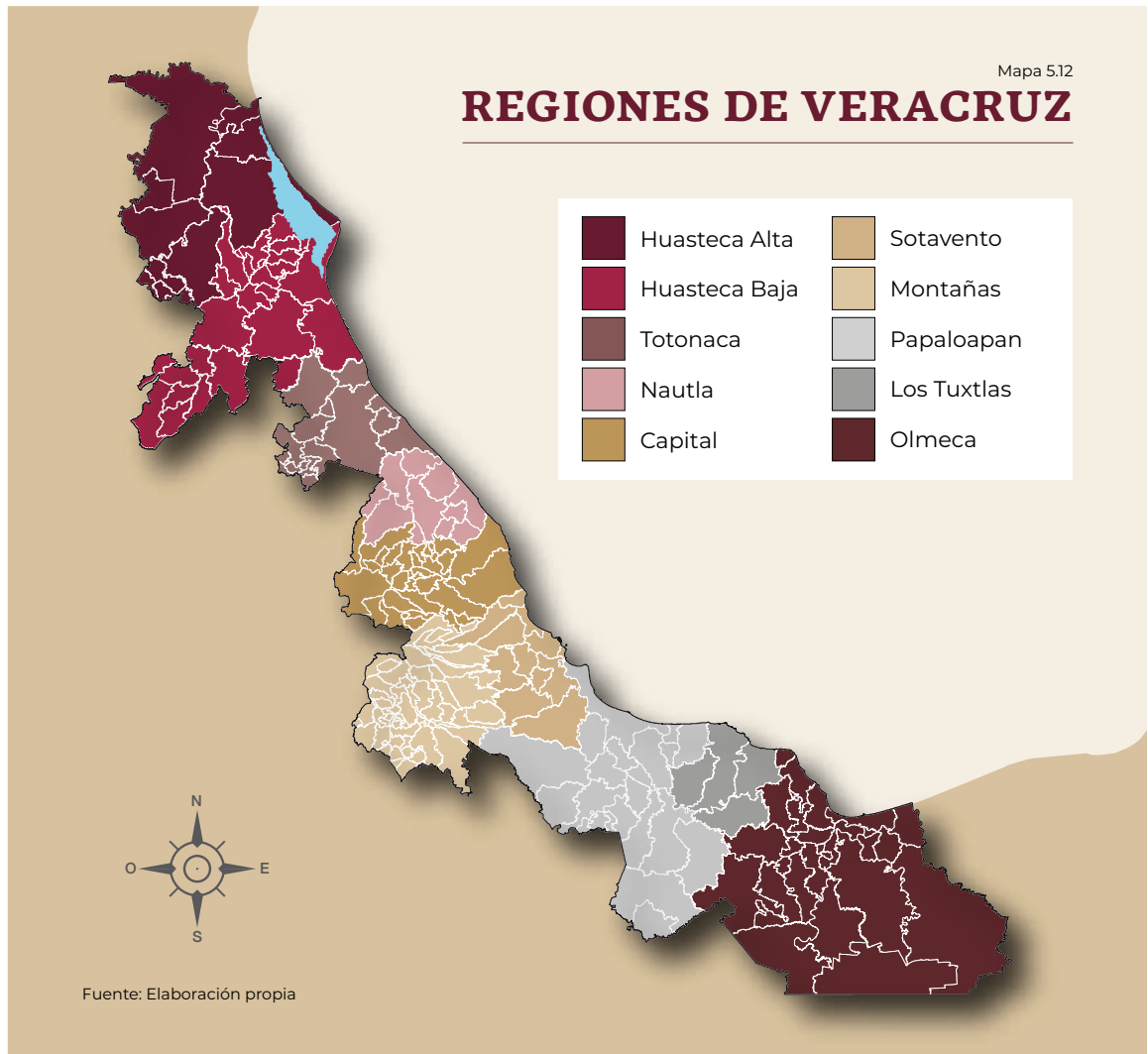
La sexta región es Sotavento y se conforma de los municipios de La Antigua, Boca del Río, Cotaxtla, Jamapa, Manlio Fabio Altamirano, Medellín, Paso de Ovejas, Puente Nacional, Soledad de Doblado, Tlalixcoyan, Úrsulo Galván y Veracruz.

La región de las Montañas es la séptima región, compuesta por los municipios de Acultzingo, Camarón de Tejeda, Alpatláhuac, Amatlán de los Reyes, Aquila, Astacinga, Atlahuilco, Atoyac, Atzacan, Tlaltetela, Calchualco, Camerino Z. Mendoza, Carrillo Puerto, Coetzala, Comapa, Córdoba, Coscomatepec, Cuichapa, Cuitláhuac, Chocamán, Fortín, Huatusco, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixhuatlán del Café, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, Magdalena, Maltrata, Mariano Escobedo, Mixtla de Altamirano, Naranjal, Nogales, Omealca, Orizaba, Paso del Macho, La Perla, Rafael Delgado, Los Reyes, Río Blanco, San Andrés Tenejapan, Sochiapa, Soledad Atzompa, Tehuipango, Tenampa, Tepatlaxco, Tequila, Texhuacán, Tezonapa, Tlacotepec de Mejía, Tlaquilpa, Tlilapan, Tomatlán, Totutla, Xoxocotla, Yanga, Zentla y Zongolica.

La octava región es Papaloapan y está conformada por los municipios de Acula, Alvarado, Amatlán, Ángel R. Cabada, Cosamaloapan, Chacaltianguis, Ignacio de la Llave, Isla, Ixmatlahuacan, Juan Rodríguez Clara, Lerdo de Tejada, Otatitlán, Playa Vicente, Saltabarranca, José Azueta, Tierra Blanca, Tlacojalpan, Tlacotalpan, Tuxtilla, Tres Valles, Carlos A. Carrillo y Santiago Sochiapan.

Los Tuxtlas es la novena región, donde se localizan los municipios de Catemaco, Hueyapan de Ocampo, San

21 INAFED. Enciclopedia de los Municipios. Disponible en: <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM30veracruz/index.html>

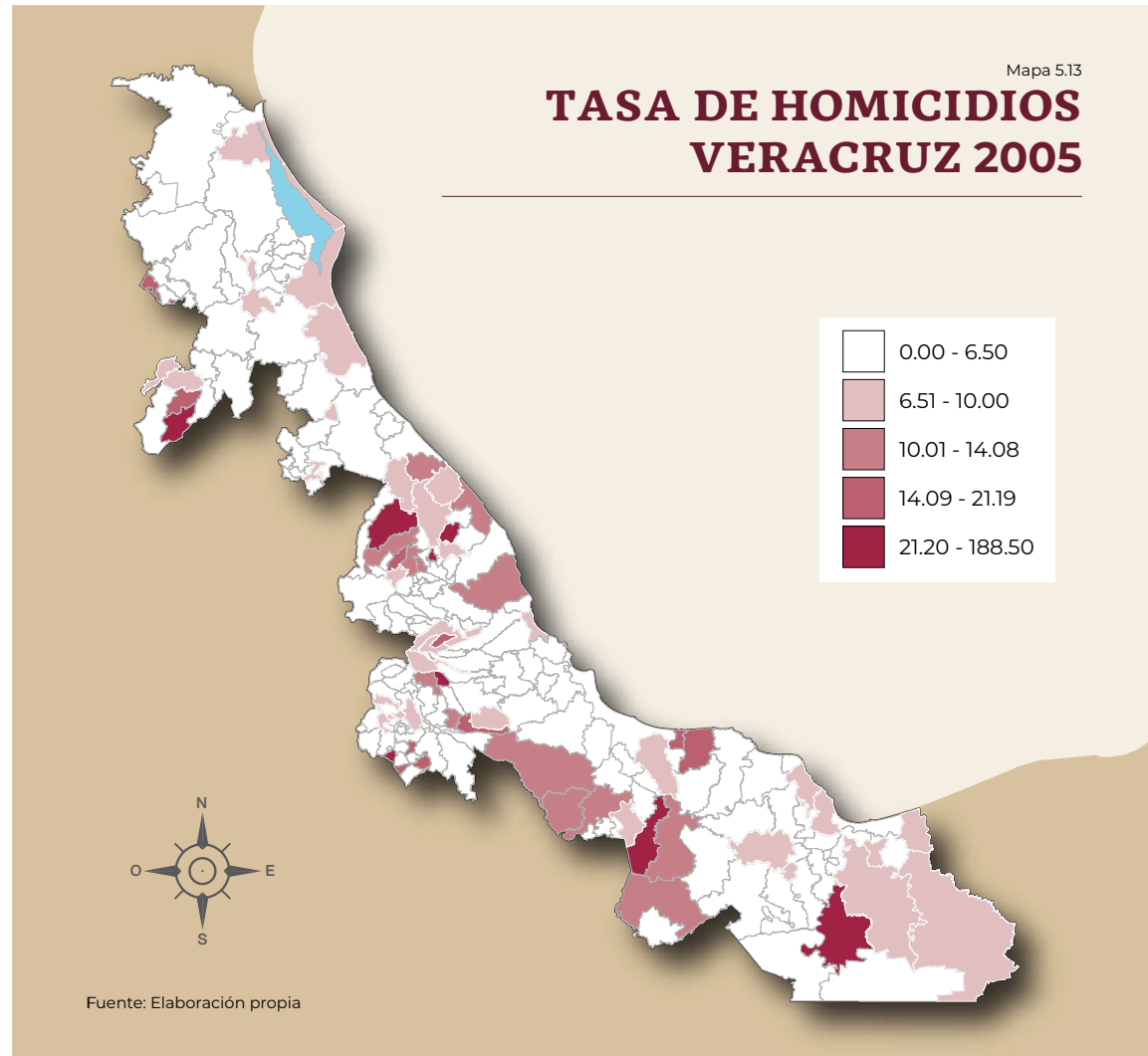


Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla.

Finalmente, la región Olmeca tiene los municipios de Acayucan, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Chinameca, Las Choapas, Hidalgotitlán, Ixhuatlán del Sureste, Jáltipan, Jesús Carranza, Mecayapan, Minatitlán, Moloacán, Oluta, Oteapan, Pajapan, San Juan Evangelista, Sayula de Alemán, Soconusco, Soteapan, Texistepec, Zaragoza, Agua Dulce, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Tatahuicapan de Juárez y Uxpanapa (véase **mapa 5.12**).

A continuación se presentan los mapas de la violencia homicida en Veracruz a nivel municipal. Se utiliza la misma escala que en los mapas nacionales con la finalidad de visualizar cómo se ubicaban en el entorno nacional y se procede de norte a sur. Así, la Huasteca Alta tenía niveles muy bajos de violencia, con casi todos sus municipios en el primer quintil y algunos en el segundo. La

Huasteca Baja mostraba niveles más altos de violencia, con algunos municipios en el cuarto y quinto quintil. La región Totonaca tenía niveles muy bajos, casi todos en el primer quintil y algunos casos en el segundo, incluida Poza Rica. La región de Nautla resultaba mucho más conflictiva, con focos rojos en algunos municipios. La región Capital podría decirse que era pacífica, casi toda en niveles del primer quintil, incluida Xalapa, la capital del estado. La región Sotavento tenía niveles de violencia letal básicamente en el primer quintil, incluidos los municipios de Veracruz y Boca del Río. La región Montañas tenía un municipio en el último quintil y niveles mayores de violencia, pero no en Córdoba u Orizaba. La región Papaloapan mostró niveles más altos de violencia, parecidos a Nautla. Los cuatro municipios de la región de los Tuxtlas estaban en el primer quintil





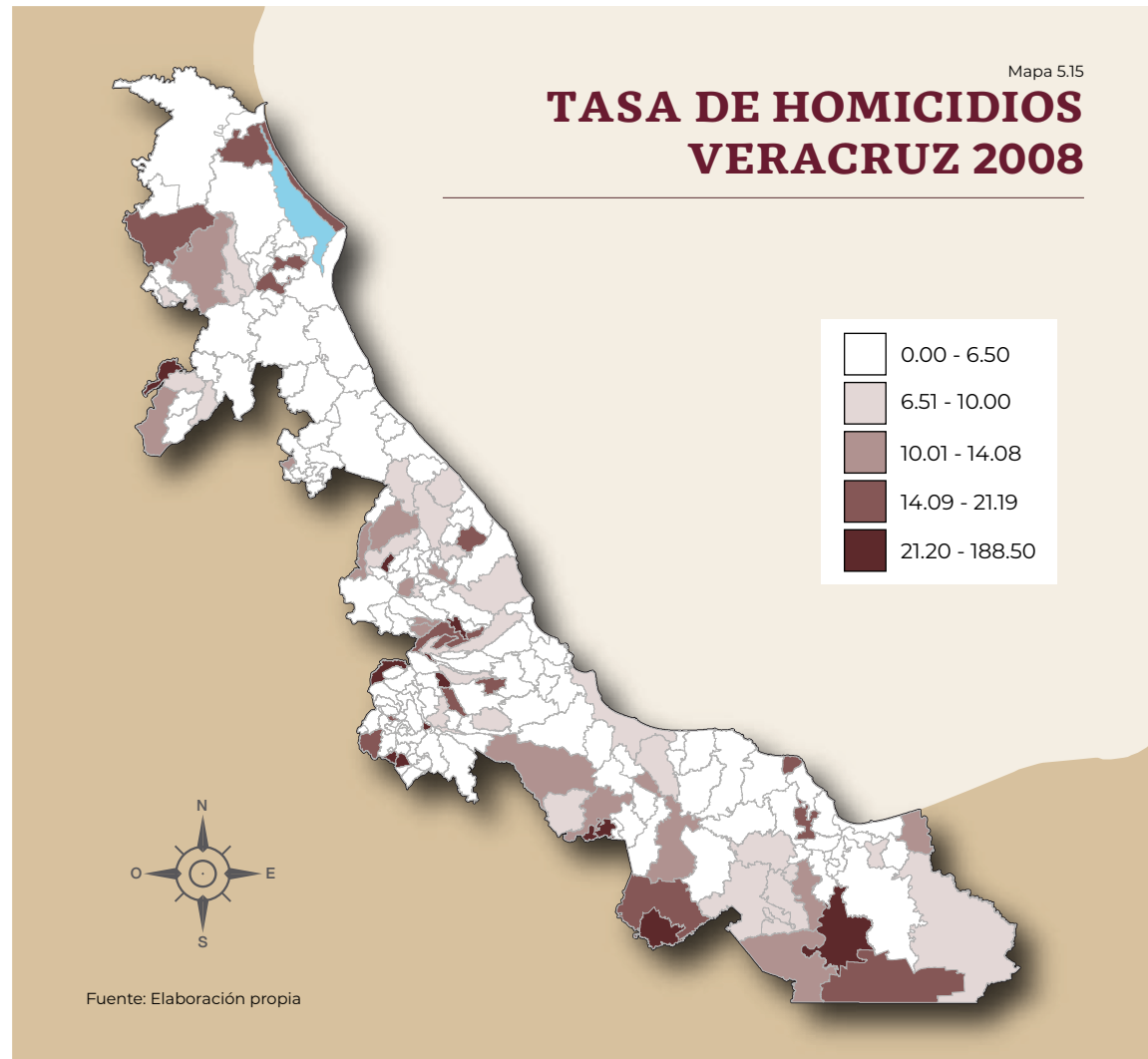
de homicidios. Finalmente, la región Olmeca tenía niveles de violencia homicida entre el primer y segundo quintil.

Analizado por grupos de tasas de homicidios, Veracruz en año el 2005 tenía 147 municipios en el quintil menos violento, incluyendo a Boca del Río, Coahuila de Zaragoza, Córdoba, Veracruz y Xalapa. El segundo grupo tenía a Orizaba, Poza Rica y otros 32 municipios. En el tercer quintil se ubicaban 13 municipios, en el cuarto eran 10 y en el grupo más violento ocho, con una tasa máxima de 44.66 homicidios por cada 100 mil habitantes en Zacualpan. Véase **mapa 5.13** en la página anterior.

El **mapa 5.14** muestra el panorama de la desaparición en Veracruz 2005. Sin ir más lejos, resulta que los 212 municipios de la entidad estaban en el primer quintil de las desapariciones. Desde luego, estos datos están enmarcados en un contexto

nacional de ausencia casi total de desaparecidos.

Como vimos en la tabla de homicidios totales en Veracruz de la sección anterior, las tasas de homicidios prácticamente no experimentó cambios de 2005 a 2008, dato importante pues el incremento nacional comenzó justo en 2008. Así, las principales diferencias se ubican en términos regionales, con el norte de la entidad más violento, principalmente en la Huasteca Alta. De hecho, la Huasteca Baja mantuvo registros bajos, de manera similar a la región Totonaca. La región de Nautla mostró un comportamiento más violento, pero sólo con un municipio en el cuarto decil. La región Capital mostró patrones similares, sin importantes focos de violencia, lo mismo ocurrió en la región Sotavento. Las regiones que sí tienen algunos focos de violencia, con municipios en el cuarto y quinto quintil, son Montañas, Papaloapan, Los Tuxtlas y Olmeca, aun-







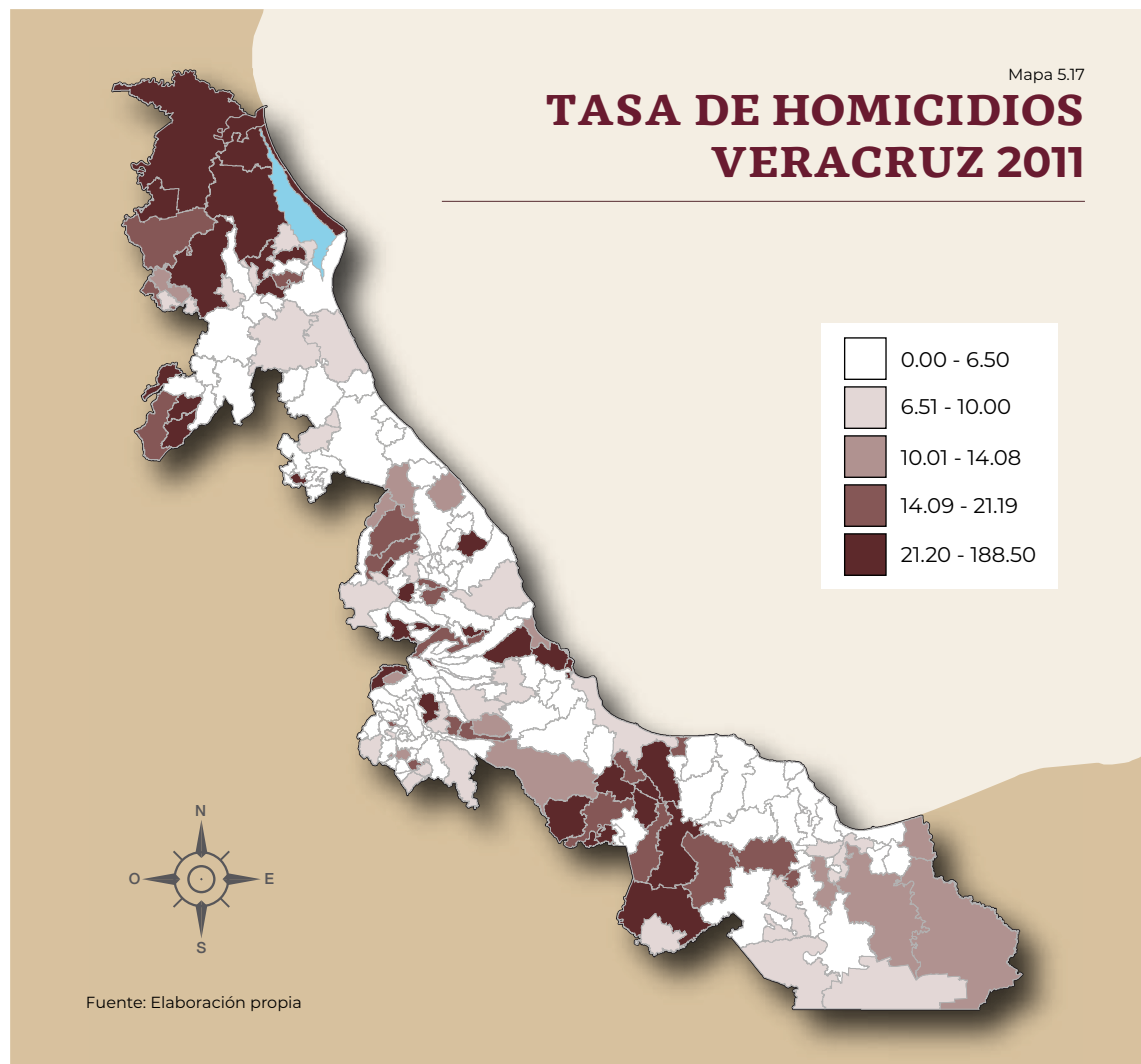
que el panorama global de esas regiones es más bien estable.

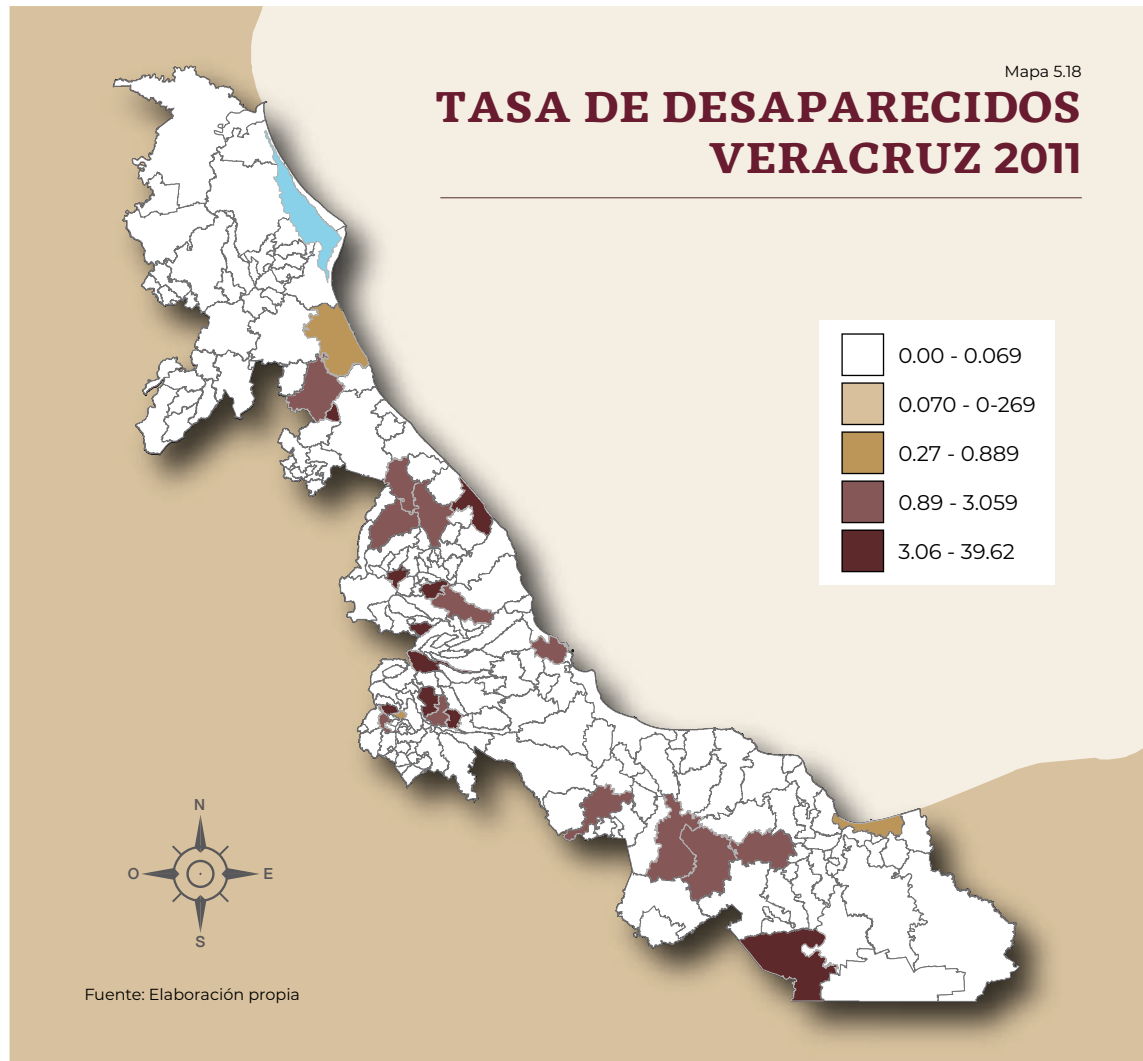
En el primer quintil de la tasa de homicidios en 2008 se contabilizaron 141 municipios en la entidad, incluyendo a Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Orizaba, Poza Rica, Veracruz y Xalapa. El segundo grupo tenía 28, el tercero 16, el cuarto 14 y el último quintil tenía 13, alcanzando el punto máximo en Las Minas, con 70.82 homicidios por cada 100 mil habitantes. Véase **mapa 5.15**.

En lo que se refiere a las personas desaparecidas, 2008 no presenta mucha diferencia respecto a 2005. El mapa de la entidad tiene 209 municipios en el grupo más bajo de las desapariciones. Los tres restantes estaban en el tercer quintil de la tasa de desapariciones, incluyendo a Coatzacoalcos y Poza Rica. El municipio con más desaparecidos fue Tuxpan, con 0.74 desaparecidos por cada 100 mil habitantes. Véase **mapa 5.16**.



El siguiente **mapa 5.17** corresponde a 2011, el año más violento del sexenio calderonista. Como se puede apreciar, la violencia homicida en la Huasteca Alta tuvo un incremento exponencial, ubicando a la región en el decil más alto de la violencia. La Huasteca Baja tuvo niveles bajos de violencia salvo en su parte norte, debido a su cercanía con la Huasteca Alta y el Oeste, en los municipios que colindan con el estado de Hidalgo. Descendiendo en la entidad, la región Totonaca tuvo niveles bajos, entre el primer y el segundo quintil de la violencia. La región Nautla sí mostró un panorama más crítico, con algunos municipios en registros bajos, pero la mayoría oscilando entre el tercer y cuarto decil. La región Capital tuvo registros contrastantes entre sí, pues algunos de sus municipios se ubicaron en el grupo menos violento, pero muchos otros en el último quintil. La región Sotavento mostró





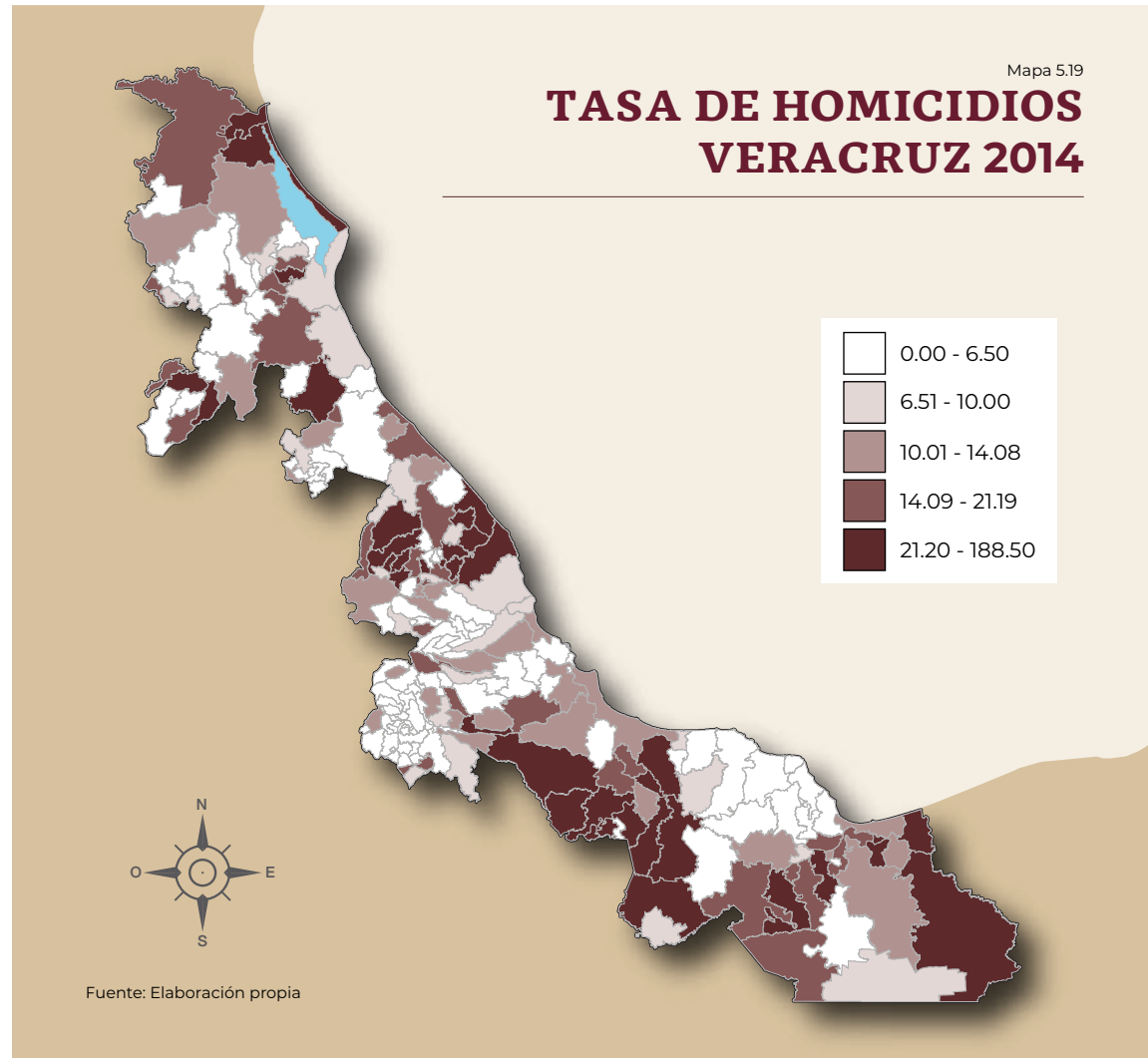
una paz relativa pero uno de sus puntos rojos fue el Puerto de Veracruz, ubicado en el último grupo de la violencia.

La región Montañas también mostró un panorama heterogéneo, con municipios muy tranquilos pero otros en el grupo máximo de violencia. En la región Papaloapan encontramos una situación similar, con mayores niveles de violencia. Sobre todo se aprecia un segundo *cluster* de violencia en la entidad, con la Huasteca Alta como el primero. Esto contrasta con Los Tuxtlas, cuyos niveles de violencia se ubicaron en el grupo mínimo. Finalmente, la región Olmeca permaneció envuelta en un clima intermedio dentro de la medición.

El **mapa 5.17** enseña la tasa de homicidios en 2011. Así encontramos que 118 municipios se encontraban en el grupo con menos registros, incluyendo a Coatzacoalcos y Orizaba. En el segundo grupo se ubicaron 28 municipios, entre los que

se encuentra Poza Rica. El tercer quintil tuvo 13, el cuarto grupo incluyó a Xalapa y otros 19 municipios. Finalmente, el último quintil estuvo conformado por Boca del Río, Córdoba, Veracruz y 30 municipios más. La tasa más grande la tuvo Ocotlán, con 133.3 homicidios por cada 100 mil habitantes.

En términos del registro de desapariciones, —véase **mapa 5.18**— el año 2011 es mucho menos violento en Veracruz que en el resto del país, en especial si se compara con la complicada situación del noreste mexicano, Tamaulipas en particular. Así, es de señalar que la Huasteca Alta y la Huasteca Baja estén en los niveles mínimos y que el mapa presente niveles altos hasta la región Totonaeca. La situación empeora en Nautla, aunque no podemos decir que fuera un fenómeno regional. Esto se replica en la región Capital, con la mayoría de los municipios en los niveles más bajos pero algunos focos en el nivel más



alto. Lo anterior obedece a la presencia de municipios poco poblados, donde que cualquier cambio abrupto implica un incremento notable en las tasas.

En la región Sotavento el fenómeno de la desaparición no era grave, salvo algunos municipios con registros intermedios. En las Montañas era más visible, aunque focalizado en algunos municipios, con la mayoría en el nivel más bajo. Papaloapan experimentó algo similar, con la mayor parte de la región en calma pero con tres municipios en niveles intermedios. Por su parte, los cuatro municipios de la región de Los Tuxtlas se ubicaron en el nivel mínimo. Finalmente, la región Olmeca también registró niveles bajos de desaparición, sólo con un par de municipios en niveles altos.

Analizado por quintiles, hay una reducción evidente en el número de municipios en el grupo de menos desapariciones, con 186. No hay municipios en el segundo quintil y en el tercero hay tres municipios, Coatzacoalcos y Orizaba, incluidos. El cuarto grupo estuvo conformado por 12, abarcando el Puerto de Veracruz, y el quintil con más desapariciones incluía 11 municipios, entre ellos Córdoba, Poza Rica y Xalapa. El municipio con la tasa más alta es Vega de Alatorre, con 20.47 desapariciones por cada 100 mil habitantes.

En números totales, los homicidios en Veracruz durante 2014 fueron similares a los de 2011. No obstante, la dispersión geográfica fue distinta, pues no se concentró en dos regiones, y más bien involucró otras áreas y localidades como se aprecia en el **mapa 5.19**. De esta forma, la Huasteca Alta presenta un panorama menos dramático que 3 años antes, aunque oscilando entre el tercer y el último quintil. Por su parte, la Huasteca Baja registró un número mayor de sus municipios inmersos en niveles mayores de homicidios. Un fenómeno similar ocurrió en la región Totonaca, que había mostrado niveles bajos tres años antes. La región

Nautla sí incrementó drásticamente sus registros y, junto a la parte norte de la región Capital, conformó un *cluster* en los niveles más altos de homicidios.

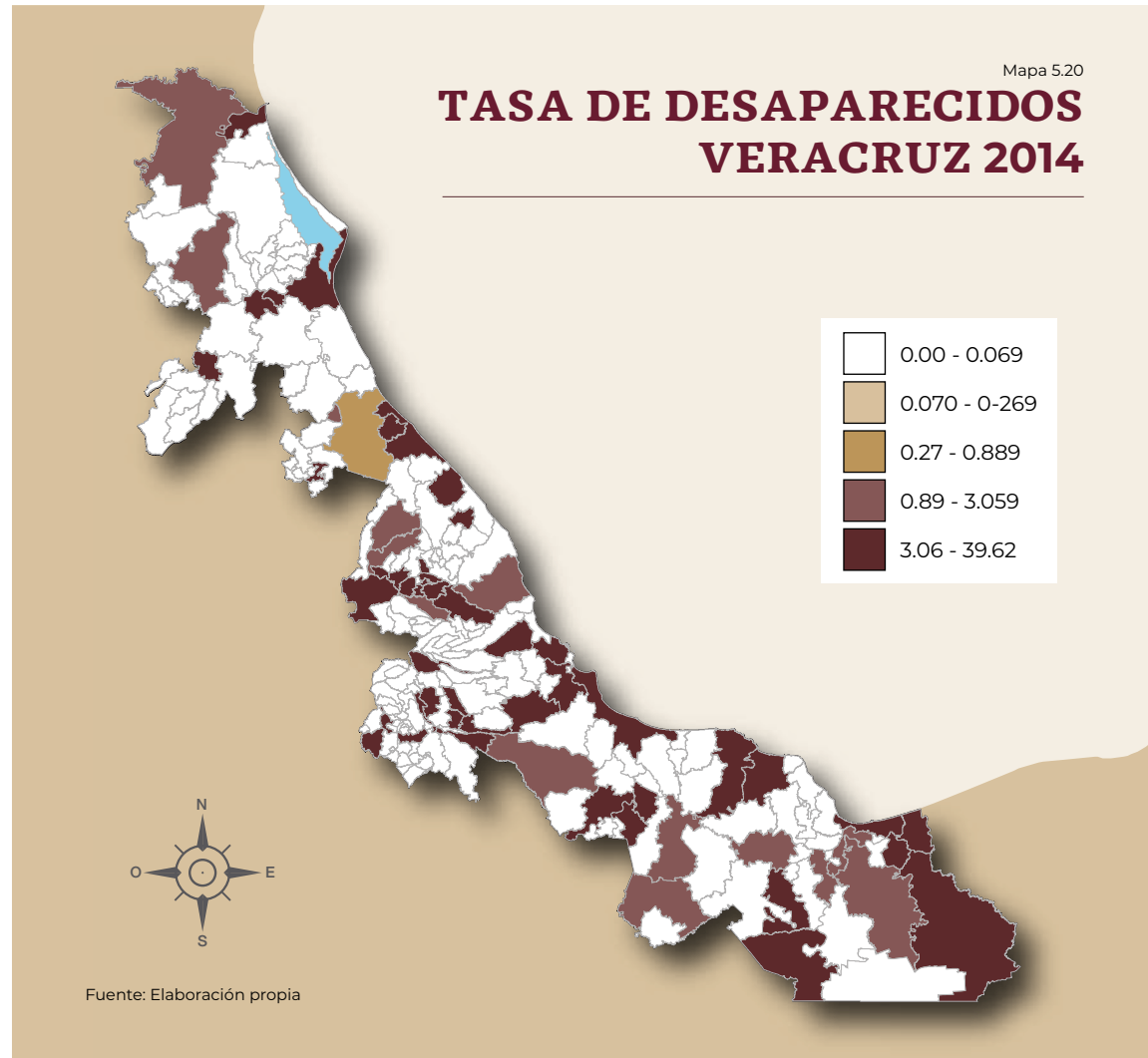
En la región Sotavento podemos encontrar un descenso en los registros homicidas respecto a sus vecinos al norte; esa pacificación relativa se aprecia también en la región Montañas. Dicho de otra forma: no es que hayan mejorado, más bien la violencia se incrementó a su alrededor. Descendiendo en el mapa, la región Papaloapan, desafortunadamente, mantuvo la dinámica sangrienta de 3 años antes y la mayoría de sus municipios permanecieron en los niveles más altos de la tasa de homicidios. Por el contrario, Los Tuxtlas permanecieron como una región de paz y sus registros se ubicaron en la parte más baja de nuestra clasificación. Finalmente, la región Olmeca empeoró su situación, sobre todo conforme se avanza hacia el sur.

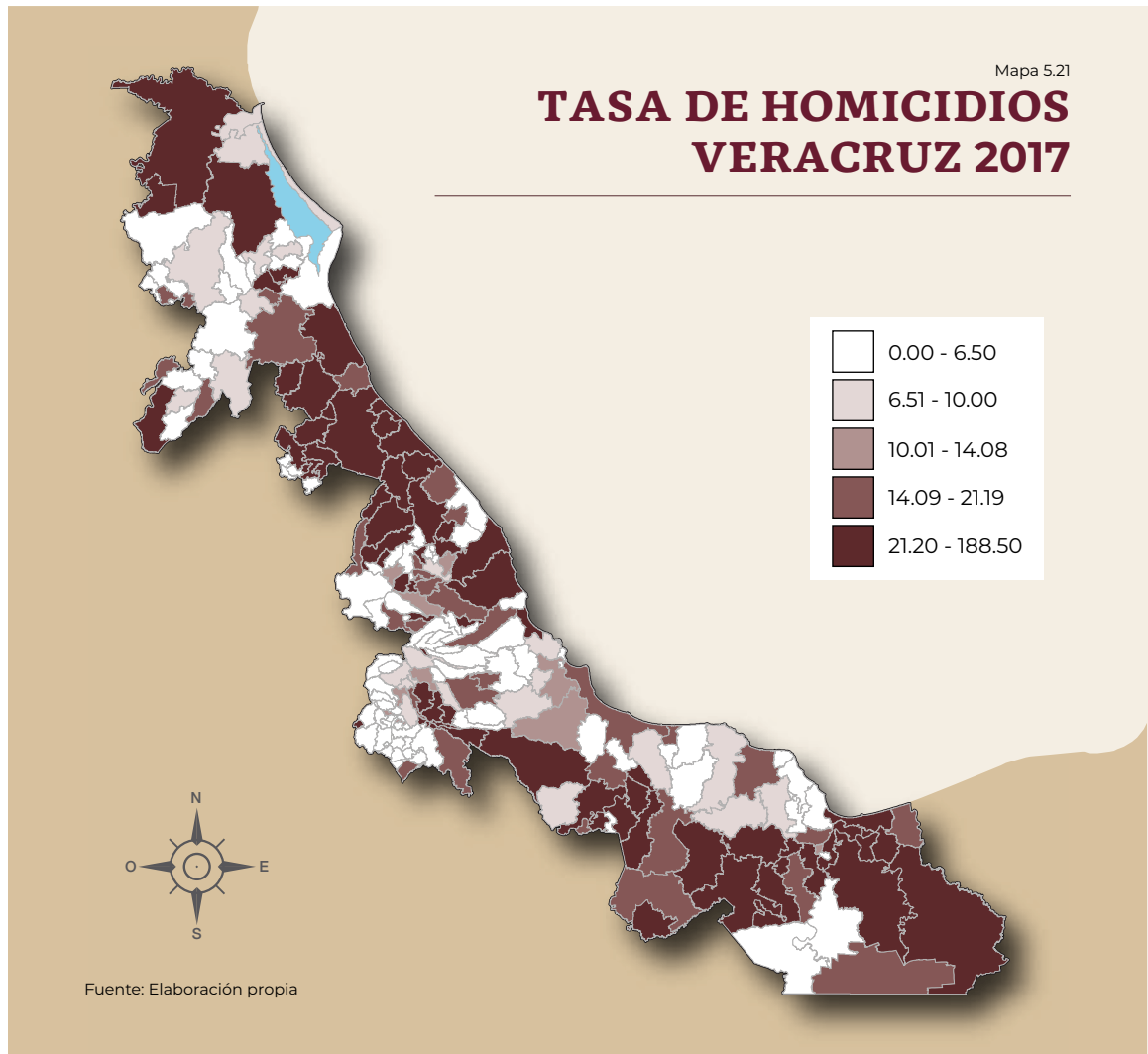
Boca del Río, Veracruz y otros 87 municipios conformaron el grupo con menos homicidios por cada 100 mil habitantes en 2014. Orizaba y otros 25 integraron el segundo, mientras Coatzacoalcos, Córdoba y Xalapa integraron el tercer quintil de la tasa de homicidios en la entidad, junto con otros 26 municipios. El cuarto grupo tuvo 31 registros, incluyendo a Poza Rica. Finalmente, el quintil más violento estuvo integrado por 37 alcaldías, con Las Minas como punto máximo, con 103.56 homicidios por cada 100 mil habitantes.

El siguiente **mapa 5.20** muestra la tasa de desapariciones en 2014. Éste es el año más álgido en la entidad, según el RNPED. Se observa que las desapariciones aumentaron en la Huasteca Alta y la Huasteca Baja, que antes no tenían tasas de desaparecidos significativas a pesar de su colindancia con Tamaulipas. La región Totonaca también muestra algunos municipios alarmantes, pero no puede decirse que fueron la tónica regional. La región Nautla

parece más conflictiva, con buenas partes de su territorio en los niveles altos. Sin duda la situación es alarmante en la región Capital, con niveles de desaparición muy altos en la mayor parte de su territorio.

El fenómeno se intensifica en la región Sotavento, con la zona metropolitana de Veracruz-Boca del Río en el nivel más alto de desapariciones, como muchos otros municipios de la región. En las Montañas también encontramos niveles de violencia. La incidencia disminuye en Papaloapan, aunque con algunos municipios en el grupo más alto. Un aumento muy notable ocurre en Los Tuxtlas pues la mayor parte de los municipios de la región se ubicó en los niveles más altos de desaparición, esto en una zona tradicionalmente pacífica. La región Olmeca también mostró casi todo su territorio con niveles altos o muy altos en las tasas de desaparecidos. En resumen, ya no





podía describirse a Veracruz como un estado tranquilo en lo que se refería al tema de la desaparición.

Analizado por quintiles, 147 municipios pertenecían al grupo de menos desapariciones, ninguno al segundo, 1 al tercero. Poza Rica fue uno de los 14 municipios que reportó datos correspondientes al cuarto quintil de desapariciones. Finalmente, Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Orizaba, Veracruz y Xalapa registraron datos dentro del grupo más alto de desapariciones, conformado por 50 municipios de la entidad. Villa Aldama tuvo el registro más alto, con 27.65 desapariciones por cada 100 mil habitantes.

Vale la pena hacer una pequeña recapitulación. En términos de homicidios, Veracruz logró escapar al incremento abrupto de 2008 que se experimentó en el ámbito nacional. Posteriormente, en 2011 sí incrementó sus tasas, pero los casos se concentraron en las re-

giones Huasteca Alta y Papaloapan, que funcionaron como *clusters* de la violencia homicida mientras el resto de la entidad mantuvo una calma relativa. El cambio para 2014 fue más espacial que numérico: con casi los mismos registros que tres años antes, lo que se aprecia es que la violencia había extendido sus alcances por la entidad, aunque con distintos niveles de intensidad. En cambio, 2017 muestra un panorama mucho peor. Hay tres bloques espaciales marcados por la violencia, con la mayoría de sus municipios en los niveles más altos de homicidios: la Huasteca Alta, el corredor conformado por la región Totonaca, Nautla y Capital, y la combinación de las regiones Papaloapan y Olmeca. En oposición, habría dos bloques no tan violentos, sin que signifique un escenario deseable: la Huasteca Baja y un corredor grande conformado por la región Montañas, Sotavento y Los Tuxtlas.





Analizado por grupos de violencia, tenemos 79 municipios en el quintil más bajo de la violencia, entre los que se encuentra Orizaba. En el siguiente nivel hay 22 municipios, incluido el Puerto de Veracruz; 9 municipios conforman el tercer quintil y 35 el cuarto, entre los que debe mencionarse a Boca del Río y Xalapa. Finalmente, 67 municipios integraban el grupo más alto de la violencia homicida, incluidos a Coahuila de Zaragoza, Córdoba y Poza Rica en el quintil con más homicidios por cada 100 mil habitantes (véase **mapa 5.21**).

Con base en la información empleada, hasta ahora, la trayectoria previsible de las desapariciones en Veracruz para 2017, debía ser sombría. Por un lado, la violencia homicida aumentó ostensiblemente en la entidad en dicho año y eso incrementaría las desapariciones en un país en el que nuestros desaparecidos muchas veces son cuerpos por descubrir. Por el otro, las desapariciones habían mostrado un aumento sistemático desde 2005. No obstante, los datos del RNPED muestran una situación atípica, con 209 municipios sin desapariciones, ninguno en el segundo quintil y sólo tres municipios por encima del grupo menos intenso en la tasa de desaparecidos: Coahuila de Zaragoza y Veracruz en el tercer

quintil. Tlapacoya fue el municipio con más desapariciones por cada 100 mil habitantes, con una tasa de 1.61. No había municipios en el grupo de más desapariciones (véase en la página anterior **mapa 5.22**).

La primera impresión acerca de estos datos apuntaría a un auténtico

milagro en las labores de seguridad en la entidad. Desafortunadamente, en nuestra opinión, todo apunta más bien a la obstaculización de la Fiscalía General del Estado de Veracruz al actualizar las cifras de desaparición en la entidad durante varios años. Eso constituiría un caso de negligencia

Tabla 5.3

### NÚMERO DE MUNICIPIOS SEGÚN EL QUINTIL DE TASA DE HOMICIDIOS

	2005	2008	2011	2014	2017	Total
I	147	141	118	89	79	574
II	34	28	28	26	22	138
III	13	16	13	29	9	80
IV	10	14	20	31	35	110
V	8	13	33	37	67	158

Fuente: INEGI



criminal, que no sólo vulnera los derechos de las víctimas directas y sus familiares a la justicia y reparación del daño, sino que también daña el conocimiento que la ciudadanía tiene sobre su entorno. Además, inhibe los procesos de empatía de la sociedad con quienes sufrieron la desgracia de desconocer el paradero de sus seres queridos.

La anterior **tabla 5.3** muestra el número de municipios veracruzanos según el rango donde se ubican en la tasa de homicidios. Como se aprecia, hay una disminución constante en el número de municipios dentro del grupo menos violento. Por su parte, los municipios que forman el segundo grupo parecen mantenerse estables, oscilando entre 20 y 35 municipios de los 212 que conforman Veracruz de Ignacio de la Llave. Una tendencia similar ocurre en el tercer quintil, aunque se incrementa notablemente en 2014 para luego descender en 2017. Finalmente, los dos grupos más violentos muestran una tendencia ascendente en el número de municipios que los conforman, aunque el aumento es más evidente en el último grupo.

La siguiente **tabla 5.4** muestra el número de municipios según el quintil en el que se encontraron en

la tasa de desaparecidos del RNPED. El grupo con menos desaparecidos es el más numeroso, aunque mostró una tendencia sistemática hacia su reducción hasta 2014. No hay municipios dentro del segundo grupo en todo el periodo. Por su parte, no hay

mucha variación en el número de municipios del tercer grupo. Los municipios del cuarto quintil de la tasa de desaparecidos aumentaron levemente entre 2011 y 2014, mientras el aumento fue notable en el último grupo. La caída es severa para 2017

Tabla 5.4

### NÚMERO DE MUNICIPIOS SEGÚN EL QUINTIL DE TASA DE DESAPARECIDOS

	2005	2008	2011	2014	2017	Total
I	212	209	186	147	209	963
II	-	-	-	-	-	0
III	-	3	3	1	2	9
IV	-	-	12	14	1	27
V	-	-	11	50	-	61

Fuente: RNPED

Gráfica 5.7

## TASAS DE HOMICIDIOS

EN LOS MUNICIPIOS MÁS POBLADOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



Fuente: INEGI

en ambos grupos. Vale la pena recordar que la información disponible indica que los datos de 2017 son atípicos y parecen poco confiables, si se atienden las denuncias de los colectivos de víctimas y la tendencia de la tasa de homicidios hacia un escenario cada vez más violento en la entidad.

La **gráfica 5.7** indica las tasas de homicidios en los cinco municipios con más habitantes de Veracruz, (Véase **tabla 5.5**) según los últimos datos del INEGI.<sup>22</sup> El municipio más poblado, Veracruz, normalmente tiene registros más bajos que la media estatal, a excepción de un pico en 2011 y 2012. Las tasas de la capital, Xalapa, tienen la misma tendencia y la diferencia es muy pequeña entre ambas en los años presentados. Algo

22 INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

similar ocurre con Poza Rica hasta 2012, porque el municipio tiene una tendencia ascendente y errática desde 2013, con cifras que han superado por mucho a las del estado. Finalmente, Córdoba y Coatzacoalcos también manifiestan una tendencia ascendente pero constante, con diferencias estrechas respecto a la media estatal hasta 2011, misma que se rompe en 2016, cuando los registros de ambos municipios escalan drásticamente y llegan a un punto máximo en 2017, con cifras que duplican las de la entidad.

En cuanto a las tasas de desaparecidos, el municipio de Veracruz guarda casi la misma trayectoria que la entidad, aunque sus tasas eran menores hasta 2012 y mayores a partir de 2013. Xalapa es un caso distinto, con tasas aproximadamente cuatro veces superiores que las estatales entre 2010 y 2014 (Véase **tabla 5.6**). De los cinco municipios analizados, Coatzacoalcos tiene

Tabla 5.5

### TASAS DE HOMICIDIOS EN VERACRUZ EN LOS CINCO MUNICIPIOS CON MÁS HABITANTES

	Estatal	Coatzacoalcos	Córdoba	Poza Rica	Veracruz	Xalapa
<b>2007</b>	5.34	4.28	4.82	9.92	5.08	5.33
<b>2008</b>	4.80	4.99	4.29	6.06	2.54	4.36
<b>2009</b>	9.73	9.27	12.32	11.02	11.71	12.59
<b>2010</b>	6.03	2.62	6.61	11.38	3.26	4.15
<b>2011</b>	13.07	6.22	21.88	9.83	31.88	15.29
<b>2012</b>	13.31	11.79	9.67	11.38	16.30	11.79
<b>2013</b>	9.96	11.79	3.56	20.17	8.51	7.64
<b>2014</b>	11.53	13.10	12.72	17.59	4.71	11.14
<b>2015</b>	12.41	19.42	9.17	12.49	5.41	14.35
<b>2016</b>	15.94	27.57	18.79	40.98	6.23	14.14
<b>2017</b>	22.29	58.90	52.72	36.98	9.84	17.26

Fuente: INEGI

Tabla 5.6

**TASAS DE DESAPARECIDOS EN VERACRUZ EN LOS CINCO MUNICIPIOS CON MÁS HABITANTES**

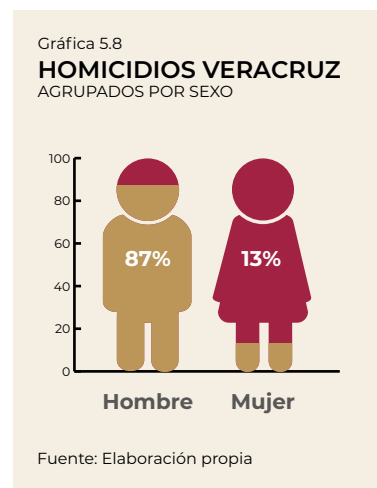
	Estatal	Coatzacoalcos	Córdoba	Poza Rica	Veracruz	Xalapa
<b>2007</b>	0.07	0.36	0.00	0.00	0.00	0.24
<b>2008</b>	0.10	0.36	0.00	0.55	0.00	0.00
<b>2009</b>	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2010</b>	0.48	0.00	0.00	1.55	0.36	1.97
<b>2011</b>	1.40	0.33	4.58	4.66	1.09	6.77
<b>2012</b>	0.89	0.66	3.05	1.03	0.36	5.68
<b>2013</b>	2.26	0.00	9.16	4.14	3.26	7.42
<b>2014</b>	3.38	3.28	5.09	1.55	4.89	12.45
<b>2015</b>	0.52	4.39	1.83	0.50	1.64	0.42
<b>2016</b>	0.16	0.31	0.00	0.50	1.31	0.00
<b>2017</b>	0.07	0.63	0.00	0.00	0.49	0.00

Fuente: INEGI

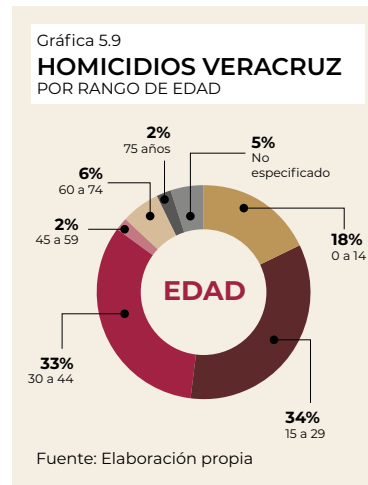
los menores datos hasta 2015, cuando comienza la situación atípica en la información de desaparecidos en Veracruz, de lo que ya hemos hablado líneas arriba. Finalmente Córdoba y Poza Rica tienen tendencias diferentes a las de la entidad, mucho mayores en 2011 y 2013, pero con un descenso desde 2014.

## LAS VÍCTIMAS: PERFILES DE LOS HOMICIDIOS Y LAS DESAPARICIONES EN VERACRUZ

Con el objetivo de responder a la pregunta acerca de ¿cuál es el perfil de las víctimas en Veracruz?, la presente sección contiene un análisis de los datos desagregados por sexo y edad de las víctimas de homicidio y desaparición. La siguiente **gráfica 5.8** muestra los homicidios en Veracruz según el sexo. Así, tenemos que 10,937 de los 12,571 homicidios registrados en Veracruz de 1990 a 2017 corresponden a hombres, para un porcentaje de 87%. Por su parte, 1,587 casos corresponden a mujeres, para un porcentaje de 12.62%. Finalmente, hay 47 casos en los que se desconoce el sexo, que equivalen a 0.37% del total.

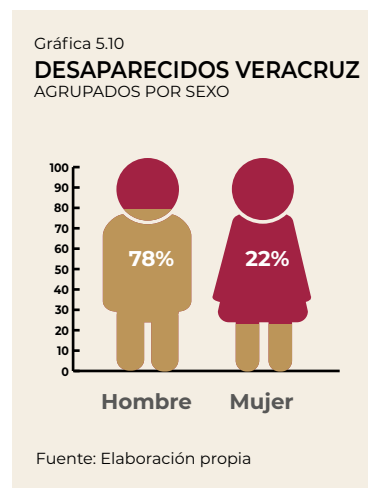


La siguiente **gráfica 5.9** muestra los homicidios en Veracruz de 1990 a 2017 según el rango de edad. Hay 257 casos de víctimas entre 0 y 14 años, equivalentes al 2% del total. El número se incrementa en el siguiente grupo: 4,110 casos de personas entre 15 y 29 años, 34% del total. Las víctimas entre los 30 y 44 años son 4,099, correspondientes al 33%; 2,182 casos entre 45 y 59 años, que nos arrojan un porcentaje de 18%; 794 personas asesina-



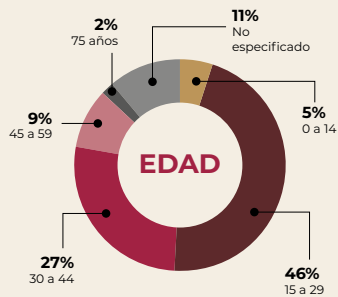
das en Veracruz tenían entre 60 y 74 años de edad, representando el 6% del total, mientras que sólo 241 de las víctimas tenían más de 75 años, o sea, el 2%. Finalmente, se desconoce la edad de 569 de las víctimas, equivalentes al 5% del total.

La siguiente **gráfica 5.10** muestra los datos de Veracruz del último corte del RNPED según el sexo. El perfil de los desaparecidos en Veracruz es distinto al de los homicidios en la entidad: en términos porcentuales, hay más mujeres víctimas de desaparición que de homicidios. Se tienen 566 desaparecidos del género masculino, equivalentes a 77.7% del total, y 163 casos de mujeres, o sean el 22.3% de los casos.



Los desaparecidos en Veracruz por rango de edad **gráfica 5.11**, también presentan algunas diferencias con las víctimas de homicidio. Hay 39 víctimas de desaparición entre 0 y 14 años de edad, según el último corte del RNPED, equivalentes a

Gráfica 5.11  
**DESAPARECIDOS VERACRUZ**  
POR RANGO DE EDAD



Fuente: Elaboración propia

registros corresponde a personas mayores de 75 años, con 4 casos. Finalmente, no se sabe la edad de 79 personas desaparecidas, 11% del total.

La siguiente **tabla 5.7** muestra una comparación breve entre los perfiles de las víctimas de homicidio y los desaparecidos en Veracruz. Como se muestra, hay más mujeres desaparecidas que asesinadas, en términos porcentuales. En cuanto a los grupos de edad, los casos de desaparecidos entre 0 y 14 años son más que los homicidios en ese grupo de edad. El fenómeno es similar en el grupo de 15 a 29 años. No obstante, hay un cambio a partir del grupo de 30 a 44 años, es decir, hay más homicidios que desaparecidos en los grupos subsiguientes. Así, hay más víctimas de homicidios que desaparecidos en términos porcentuales de entre 30 y 44 años, el fenómeno se acentúa en el grupo de 45 a 59 años. La tendencia se mantiene en los adultos mayores

5% del total en la entidad. El grupo más grande de desaparecidos tenía entre 15 y 29 años de edad, con 334 personas correspondientes a 46% del total; 27% de los desaparecidos en Veracruz tenía entre 30 y 44 años al momento de su desaparición, con 195 casos. El grupo de desaparecidos de entre 45 y 60 años está conformado por 66 personas, equivalentes a 9% del total; 14 personas tenían entre 60 y 74 años al momento de su desaparición en Veracruz, 2%, y sólo 1% de los regis-

tros corresponde a personas mayores de 75 años, con 4 casos. Finalmente, no se sabe la edad de 79 personas desaparecidas, 11% del total.

Tabla 5.7  
**COMPARATIVO DE PERFILES**  
**DE VÍCTIMAS EN VERACRUZ**

	Homicidios	Desaparecidos	Diferencia
<b>EDAD</b>			
<b>0-14</b>	2%	5%	-3%
<b>15-29</b>	34%	46%	-12%
<b>30-44</b>	33%	27%	6%
<b>45-59</b>	18%	9%	9%
<b>60-74</b>	6%	2%	4%
<b>75 o más</b>	2%	1%	1%
<b>NE/ND</b>	5%	11%	-6%
<b>SEXO</b>			
<b>Femenino</b>	13%	22%	-9%
<b>Masculino</b>	87%	78%	9%

# 06

DIGNIFICANDO LA MEMORIA

El incremento de la violencia en las últimas dos décadas se debe, en gran medida, a los procesos de expansión de **cuatro** organizaciones criminales

## EVOLUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES EN VERACRUZ\*

### INTRODUCCIÓN

Desde 2007, Veracruz ha experimentado un deterioro sostenido y acelerado en materia de seguridad pública, que ha traído un incremento generalizado de la violencia, cuyas manifestaciones más lacerantes han sido el asesinato y la desaparición de miles de personas. Dicho deterioro no sólo se puede medir en términos cuantitativos, ya que la forma en la que se ejerce la violencia hoy en Veracruz es cualitativamente más sanguinaria y deshumanizada que hace algunos años.

El incremento de la violencia en las últimas dos décadas se debe, en gran medida, a los procesos de expansión de cuatro organizaciones criminales: el Cártel del Golfo, Los Zetas, el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación; los cuales, sumados a diversas escisiones y ramificaciones, se han disputado el territorio de Veracruz y los múltiples mercados que generan rentas ilegales en la entidad.

Tal expansión ha estado fuertemente marcada por el uso de la violencia y por un proceso de captura de las instituciones públicas de Veracruz, así como de la descomposición del tejido social en varias ciudades y comunidades del estado por ello, el presente texto busca

---

\* Por: Víctor Manuel Sánchez Valdés, investigador de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, doctor en políticas públicas por el CIDE. y Manuel Pérez Aguirre, estudiante del doctorado en gobierno de la Universidad de Essex, maestro en ciencia política por El Colegio de México.

analizar cuatro factores que nos puedan ayudar a entender la acción de las organizaciones criminales, y por tanto, dotar de contexto a la violencia que ha estado relacionada con la desaparición de personas en la entidad.

El primero es la evolución histórica de las organizaciones criminales, es decir, una narración cronológica de hechos que permite entender qué grupos criminales han operado en Veracruz, cuándo llegaron a la entidad, cómo han evolucionado a lo largo de los años y qué tipo de enfrentamientos se ha dado entre ellos.

El segundo factor, se refiere a la actual distribución geográfica de las organizaciones criminales en la entidad, como una herramienta para comprender los conflictos regionales que se viven en Veracruz, derivados de la acción de los grupos del crimen organizado que hoy mantienen presencia en el estado. Se buscó identificar a cada organización, su actual área de influencia, sus liderazgos más notables, las actividades criminales en las que participa, así como los conflictos que libra con las demás organizaciones.

Un tercer factor, tiene que ver con el proceso de infiltración y cooptación de las instituciones públicas, en especial las corporaciones de policía estatal y municipal, así como las propias administraciones municipales, por parte de las organizaciones criminales. Existen elementos que nos hacen suponer que se trata de un proceso extendido, que ha afectado a un importante número de municipios.

Por último, este capítulo aborda un cuarto factor, que es la relación entre la desaparición de personas que se ha registrado en Veracruz y la acción de las organizaciones criminales.

## **PROCESO DE EXPANSIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES EN VERACRUZ**

El presente apartado busca aportar un breve resumen histórico del proceso de expansión y desarrollo de las organizaciones criminales que han operado en Veracruz a lo largo de las últimas décadas. Para efectos de claridad de la exposición, se dividió el espacio temporal en siete segmentos de duración variable, ya que mientras los dos primeros abarcan décadas, los siguientes cinco corresponden a tan sólo algunos años, sin embargo, lo que busca reflejar cada bloque son los cambios relevantes en el panorama delictivo de Veracruz.

## **PRIMEROS ANTECEDENTES DEL CRIMEN ORGANIZADO EN VERACRUZ**

Desde la época de la colonia, el puerto de Veracruz ha sido uno de los principales puntos de entrada de personas y mercancías a nuestro país. Este hecho ha propiciado que Veracruz haya sido un punto importante de introducción de mercancías ilícitas provenientes del exterior, pero también ha servido de escala para el trasiego de este tipo de mercancías hacia otras partes del mundo.

Tal como lo señala Silvio Zavala (1990), la planta de cáñamo de la cual se obtiene la marihuana y sus derivados, fue introducida a México por los conquistadores españoles, gracias a un permiso especial otorgado por Hernán Cortés



a Pedro Cuadrado de Alcalá del Río en el año de 1530. Debido a que para entonces Veracruz era el único puerto de importancia en el país, es altamente probable que la entrada de las primeras semillas de la planta se diera precisamente en este punto.

En su libro *Home Grown*, Isaac Campos (2012) narra cómo desde la Corona Española se promovieron las plantaciones de cáñamo en México. En concreto, señala que una de las más importantes se ubicó en el municipio de Papantla, alrededor de 1777, y que el Puerto de Veracruz fue utilizado en los mismos años para embarcar a España la cosecha de cáñamo de diversas plantaciones del interior del país.

La producción de cáñamo e incluso el consumo de marihuana no estaban prohibidos, y mucho menos penados en ese momento. Como ya se mencionó, su introducción y cultivo masivo se promovió desde la Corona Española, lo que propició la

popularización del consumo de dicha droga entre diversos sectores sociales, incluida la población indígena.

De hecho, autores como Luis Astorga (2005) y Froylán Enciso (2015) señalan que durante la Revolución Mexicana, el consumo de drogas, en especial la marihuana, fue muy extendido en México, debido a que, de hecho, ésta y otras drogas eran legales. El propio Astorga hace mención de una serie de productos derivados, tanto del opio, como la cocaína, que procedían de Estados Unidos y Europa, eran comercializados en las farmacias de varias ciudades de nuestro país e incluso se anunciaban en periódicos.

Es necesario recordar que la prohibición de estupefacientes en México comenzó en 1920, con la expedición de *Disposiciones sobre el comercio y cultivo de productos que degeneran la raza*, en donde se prohibía el consumo de marihuana (Olvera, 2016). Años

más tarde, en 1925, México ratificó la *Convención Internacional del Opio de la Haya* de 1912, que implicó la prohibición del consumo del opio y la cocaína (Vargas, 2017).

Esta prohibición, junto con la prohibición del alcohol en Estados Unidos, detonó la aparición de la demanda ilegal de dichos productos y, por consiguiente, el nacimiento de las primeras organizaciones criminales dedicadas al tráfico de alcohol y drogas. Todas ellas de carácter local y sin los niveles de penetración que tienen las actuales organizaciones.

Las organizaciones más fuertes surgieron y se consolidaron en la Ciudad de México, en puntos fronterizos como Tijuana, Ciudad Juárez o Matamoros, así como también en zonas productoras como Sinaloa y Guerrero. Pero en ningún caso, salvo muy entrada la década de los setenta, se podría hablar de organizaciones con pre-

sencia regional, con miras a convertirse en organizaciones nacionales.

En ese contexto, se puede afirmar que Veracruz no formó parte de los espacios en donde surgieron estas organizaciones locales de mayor tamaño, aunque sin duda se puede presumir que, por la importancia de sus puertos, la amplia franja de costa y su extenso territorio, algunas organizaciones realizaron acciones de tráfico en la entidad, sin embargo, hay muy pocos registros de tales actividades.

Los únicos registros que tenemos de actividades de bandas del crimen organizado tempranas en Veracruz, los encontramos en *El Siglo de las Drogas*, de Luis Astorga (2005), en donde menciona una nota de Felipe Bustamante del periódico *Novedades*, en donde señala que en 1964, la cocaína entraba a nuestro país por Acapulco, Salina Cruz y Veracruz, procedente de Perú, pasando por Cuba,

Argentina y Panamá, aunque no mencionan a ninguna organización responsable de dicho tráfico. En el mismo texto (Astorga, 2005), se mencionan sembradíos de marihuana y adormidera en Veracruz, cuyo antecedente más lejano data de la década de los treinta, lo cual es plausible, debido a la extensa superficie cultivable de Veracruz, su clima benigno y la amplia zona selvática, que permite la clandestinidad de este tipo de cultivos.

En otro libro, *Drogas sin Fronteras*, Luis Astorga (2015) señala que en 1942 se desmanteló una red de tráfico que operaba desde Belice, misma que era liderada por un ciudadano de ese país llamado Jorge Gough, la cual enviaba cocaína en aviones hasta Veracruz.

## **ARRIBO Y EXPANSIÓN DEL CÁRTEL DEL GOLFO (DÉCADA DE LOS OCHENTA AL 2007)**

A pesar de la aparición tardía de bandas de mayor tamaño en Veracruz, se trata de una entidad que hoy tiene diversas características que la convierten en un objetivo para las organizaciones criminales, entre ellas: su posición geográfica, en donde destacan los más de 745 kilómetros de costa; sus condiciones climáticas; su orografía accidentada; sus recursos naturales; la existencia de varios puertos de importancia y la cantidad de habitantes.

El control de Veracruz es vital para el acceso de droga a nuestro país por vía marítima desde el Golfo, pero de igual manera resulta esencial en el traslado terrestre de mercancías hacia Tamaulipas, provenientes de Centroamérica y el sur del país.

A finales de los años setenta, la organización criminal conocida como el Cártel de Matamoros, que después se identificaría como el Cártel del Golfo, comenzó con un proceso de expansión que la llevó a convertirse -junto con el naciente Cártel de Guadalajara- en uno de los dos conglomerados más importantes de tráfico de productos, en especial, de droga hacia Estados Unidos.

Este proceso de expansión -que en primera instancia se reflejó en el aumento en los volúmenes de venta y, por ende, en los ingresos -estuvo acompañado por un aumento importante de la cantidad de personas que laboraban en la organización y de una complejización de su red criminal.

En ese sentido, se puede hablar del surgimiento de rutas estables de tráfico de drogas en los años ochenta. Como uno de los insumos principales era la cocaína -la cual provenía de Colombia, Bolivia y Perú- la misma tenía que seguir una ruta de sur a norte hacia Tamaulipas, donde operaba el Cártel del Golfo, por lo que de todas las rutas que tenía dicha organización, muchas de ellas hacían escala en Veracruz, en su tránsito marítimo o terrestre.

Así, la presencia del Cártel del Golfo se intensificó en Veracruz a partir de los años ochenta, y comenzó a tener una presencia permanente en la entidad bajo el nuevo liderazgo de Juan García Ábrego, sobrino del fundador del otrora Cártel de Matamoros, Juan N. Guerra.

Uno de los principales puntos de operación del Cártel del Golfo en Veracruz se localizó en el rancho Las Rusias, en Pánuco, el cual Juan García Ábrego habilitó con una pista de aterrizaje, desde donde se recibía y enviaba droga. Además de ser uno de los sitios utilizados por el narcotraficante para esconderse de las autoridades (*Proceso*, 1994).

El Cártel del Golfo pasó por un proceso convulso de disputa por el liderazgo, luego del arresto de Juan García

Ábrego el 14 de enero de 1996, en donde dos facciones se disputaban el poder; una de ellas liderada por Óscar Malherbe de León y Hugo Baldomero Medina Garza, mientras que la otra, era encabezada por Salvador Gómez Herrera y Osiel Cárdenas Guillén.

La facción de Malherbe y Medina Garza estaba en mejor posición y contaba con más conexiones al interior de la organización, por lo que de momento se quedó con el poder. Sin embargo, la rápida detención de Óscar Malherbe desniveló de nueva cuenta la balanza y asumió el mando del cártel Salvador Gómez Herrera, quien apenas duró unos meses en el poder ya que su antiguo aliado, Osiel Cárdenas Guillén, le ordenó al fundador de Los Zetas, Arturo Guzmán Decena, acabar con su vida, terminando de esta manera la disputa de tres años y convirtiéndose así en el líder indiscutible del Cártel del Golfo.

En esa época Veracruz ya era un territorio frecuente en la operación del Cártel del Golfo, de hecho, en los meses que precedieron a su muerte, Salvador Gómez Herrera vivió en Tuxpan, Veracruz (*Proceso, 2009*). De igual manera, puertos como el de Coatzacoalcos comenzaron a ser utilizados por Osiel Cárdenas para el tráfico marítimo de cocaína a gran escala, proveniente de Colombia (*Contralínea, 2009*).

La posición geográfica ayudó a que en Veracruz se asentaran células del Cártel del Golfo, aunque ésta no fue la única organización criminal que operó en estos años en la entidad. Por ejemplo, se sabe que para 1984, Rafael Caro Quintero, del Cártel de Guadalajara, tenía un rancho al sur de Veracruz, desde donde recibía droga proveniente de Nicaragua y en el que presuntamente se entrenó a guerrilleros de dicho país (Chaparro y Esquivel, 2013).

Otro caso es el de Jesús Albino Quintero Meraz, alias “El Beto”, uno de los principales operadores del Cártel de Juárez en nuestro país, que en las décadas de los ochenta, noventa e inicios de los 2000, se dedicó al tráfico de cocaína desde Guatemala, hasta el norte del país, pasando por Chiapas, Tabasco y Veracruz. Se sabe que Quintero Meraz también trabajó con el Cártel del Golfo (*Proceso, 2002*).

Lo anterior no implica que en la década de los ochenta o incluso en los noventa, existiera en Veracruz una disputa abierta por el control de la entidad; De hecho, se podría hablar de una coexistencia, la mayor parte del tiempo pacífica, e incluso colaboración, en casos esporádicos, de las organizaciones criminales, ya que de no ser así, difícilmente podría explicarse el hecho de que Quintero Meraz trabajara para dos organizaciones.

Una mención especial requieren Los Zetas, un

cuerpo de exsoldados pertenecientes al Grupo Aero-móvil de Fuerzas Especiales (*GAFE*), -que ayudó a formar Arturo Guzmán Decena- los cuales tuvieron como primera función ser los guardias personales de Osiel Cárdenas Guillén, durante el conflicto por la sucesión del liderazgo del Cártel del Golfo (FBI, 2005). Sin embargo, debido al entrenamiento especializado y a su capacidad de resolver problemas, Los Zetas fueron ganando espacios dentro de la organización, convirtiéndose en la unidad sicarial más importante del Cártel del Golfo y en los responsables de dirigir el proceso de expansión de la organización hacia entidades como Coahuila, Veracruz, San Luis Potosí y Zacatecas.

En concreto, Los Zetas contaron con presencia permanente en Veracruz, a través de jefes de plaza, al menos desde 2005, que coordinaban las acciones de tránsito de droga por la enti-

dad hacia Tamaulipas. En 2007 se desempeñó como jefe de plaza del Puerto de Veracruz, Miguel Ángel Treviño Morales, alias “El Z-40”, quien más adelante se convertiría en el líder de Los Zetas, lo cual demuestra la importancia que tenía dicha plaza para la organización criminal (Monroy, 2013). De hecho, en la segunda mitad de la década de los 2000, gran parte de las operaciones del Cártel del Golfo en Veracruz eran dirigidas por Los Zetas.

## **EL ROMPIMIENTO ENTRE EL CÁRTEL DEL GOLFO Y LOS ZETAS (2007-2011)**

Como ya se mencionó, el proceso de expansión territorial del Cártel del Golfo en todo el país, coincidió con el crecimiento de Los Zetas. De hecho, la capacidad de fuego de Los Zetas fue utilizada por el propio Cártel del Golfo para impulsar su expansión y disputar plazas a organizaciones rivales, sobre todo para hacer frente al Cártel de Sinaloa y la Familia Michoacana.

Sin embargo, como Los Zetas eran en sus inicios un pequeño grupo de desertores del ejército que se encargaba de la seguridad de los principales líderes del Cártel del Golfo, y el proceso de expansión de dicha organización requirió, con el tiempo, de más efectivos de los que tenían Los Zetas en ese momento, se intensificó el proceso de reclutamiento: primero buscando a nuevos desertores del ejército; después permitiendo la incorporación de policías y unos años más tarde, de sicarios sin experiencia militar, como fue el caso de Miguel Ángel Treviño Morales, alias “El Z-40”, Omar Treviño Morales, alias “El Z-42” o José María Guizar Valencia, alias “El Z-43”.

El crecimiento de la estructura de Los Zetas requirió que el Cártel del Golfo destinara más dinero a financiar su aparato sicarial, pero con el paso del tiempo encontraron una nueva forma de financiamiento mixto, que redujo las exigencias monetarias de este proceso de expansión (Grillo, 2012).

Este nuevo modelo de financiamiento consistió en permitir que las células locales de Los Zetas pudieran obtener rentas directamente en la zona, a través de actividades criminales que eran coordinadas por ellos, como por ejemplo: el secuestro, la extorsión, el tráfico de personas, el robo, la operación de bares y giros negros, la prostitución, la venta de drogas al menudeo, la explotación ilegal de recursos naturales, el robo de combustible, entre otros.

Por ende, se experimentó una especie de división del trabajo, donde el Cártel del Golfo se concentró en expandir el negocio principal -que era el tráfico de droga- mientras que Los Zetas se enfocaron en el resto de los negocios ilegales. Si bien, no generaban tanto dinero como la venta de droga, lo cierto es que la suma de las demás actividades constituía un ingreso muy importante que propició el crecimiento y enriquecimiento de Los Zetas.

En muchos casos, el proceso de expansión de Los Zetas implicó la absorción de células criminales que ya operaban en la zona, por ejemplo, a una ciudad determinada llegaba un comando Zeta dirigido por alguno de los miembros de mayor rango, el cual comenzaba a perseguir a las bandas que tenían control de la misma. Cuando encontraban alguna banda dispuesta a trabajar con ellos, la incorporaban, y a las que se oponían, las combatían y eliminaban, al tiempo que buscaban cooptar con violencia y dinero a las autoridades.

De esta manera, el Cártel del Golfo, a través de Los Zetas, mantuvo por muchos años presencia permanente y control de muchas ciudades del país en entidades como Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Veracruz, Zacatecas, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Guanajuato, Tabasco, Chiapas, Campeche y Quintana Roo.

Esta coexistencia acordada con pocos actos de violencia y colaboración duró años, ello a pesar de que el 14 de mayo de 2003 se realizó el arresto de Osiel Cárdenas Guillén. El proceso de descomposición de la alianza comenzó con la extradición de Osiel hacia los Estados Unidos el 19 de enero de 2007.

Además, en los siguientes años se sumaría una serie de hechos que aceleraron el rompimiento de esta alianza. El primero fue el asesinato de Víctor Peña Mendoza, alias “El Concord 3”, jefe de plaza de Los Zetas

en Reynosa, cuyo homicidio fue presuntamente ordenado por Eduardo Costilla Sánchez, alias “El Coss”, segundo al mando del Cártel del Golfo. Este hecho derivó en una solicitud de entrega de los responsables por parte de Heriberto Lazcano a Ezequiel Cárdenas Guillén, alias “Tony Tormenta”, quien había ocupado el lugar de su hermano como líder de la organización. Como la misma no fue atendida, no se hicieron esperar los ataques de Los Zetas contra integrantes del Cártel del Golfo, comenzando de esta manera una disputa abierta (Grayson y Logan, 2012).

El segundo fue la presunción, por parte de Los Zetas, de que en el marco del juicio que se llevaba a cabo en Estados Unidos contra Osiel Cárdenas, éste había ofrecido información de Los Zetas, como nombres de todos los integrantes, rutas o crímenes cometidos por sus líderes, a cambio de beneficios judiciales, como

la reducción de los años de condena (Corchado y Krause, 2016).

El tercero, en realidad, no es un hecho concreto, pero sí un proceso que se desprende de una situación fáctica: como Los Zetas controlaban muchas actividades ilegales en los territorios en los que estaban presentes, contaban con una amplia independencia financiera y operativa que los hizo necesitar cada vez menos al Cártel del Golfo.

De hecho, desde 2007, muchas de sus decisiones Los Zetas las comenzaron a tomar de forma independiente, sin tomar en cuenta a la cúpula del Cártel del Golfo, lo que propició una desconexión entre los elementos de ambas facciones de la organización, e incluso, rivalidades entre las mismas.

En conclusión, a pesar de que el proceso de rompimiento de la alianza entre el Cártel del Golfo y Los Zetas era claro en 2010, lo cierto

es que se trató de un proceso paulatino que se fue intensificando desde 2007, acumulándose en ese periodo una serie de agravios que llevaron a una especie de punto sin retorno, lo que provocaría una intensa lucha por los territorios que ambos compartían.

Veracruz fue uno de los principales escenarios de esta disputa debido a que la mayor parte de las zonas eran operadas por células de Los Zetas, pero el Cártel del Golfo no podía prescindir de la entidad debido a su importancia operativa y por su cercanía con Tamaulipas, en donde el propio Cártel del Golfo tenía más fuerza.

La lucha por el control de Veracruz entre Zetas y el Cártel del Golfo ha durado de 2010 hasta la fecha. Los primeros años Los Zetas llevaron la mejor parte y controlaron casi todas las zonas de la entidad, salvo los municipios ubicados al norte, en especial, los más

cercanos a la frontera con Tamaulipas, en donde el Cártel del Golfo tenía mucha fuerza. Se puede decir que de 2010 al 2015, Los Zetas fueron la organización dominante en Veracruz, aunque enfrentaron varios retos, como se podrá ver en los siguientes apartados.

## LA IRRUPCIÓN DEL CÁRTEL DE SINALOA A TRAVÉS DE LOS MATA ZETAS (2011-2012)

Ante la continua irrupción de Los Zetas en territorios controlados por el Cártel de Sinaloa -como Durango o Jalisco- dicha organización respondió en diferentes momentos enviando células sicariales a disputar algunas de las ciudades más importantes controladas por Los Zetas, como Monterrey o Nuevo Laredo. En esa misma lógica, en 2011 el Cártel de Sinaloa decidió iniciar una campaña para irrumpir en la zona metropolitana de Veracruz y disputar la entidad a Los Zetas. Dicha campaña fue financiada por el Cártel de Sinaloa, aunque para la implementación material de la misma utilizó a grupos que recibían el nombre de Mata Zetas, los cuales formaban parte de los remanentes del Cártel del Milenio, que operaban desde diversas regiones de Jalisco, y en menor medida Michoacán, y que estaban bajo las órdenes de Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho” y de los hermanos González Valencia, alias “Los Cuinis”.

El punto de inicio de una confrontación abierta entre Los Zetas y los Mata Zetas se dio el 26 de septiembre de 2011 cuando, aproximadamente a las 5 de la tarde, un gru-

po armado dejó los cuerpos de 35 personas asesinadas en el interior de dos camionetas que fueron abandonadas en el Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, en el municipio de Boca del Río. Al principio, las autoridades dijeron que las personas asesinadas pertenecían a Los Zetas, pero más adelante las investigaciones revelaron que muchos de ellos eran ciudadanos sin conexiones con el crimen organizado, que habían sido asesinados para llevar a cabo esta amenaza pública (*Animal Político, 2011*).

En los siguientes meses, Veracruz, Alvarado y Boca del Río vivieron varios enfrentamientos entre estas organizaciones y las autoridades, así como algunos arrestos, donde la organización más golpeada fue los Mata Zetas.

Al mando de los Mata Zetas en Veracruz, fue nombrado Amadeo Flores Espinoza, alias “El Cronos”, quien fue arrestado el 15 de agosto de 2012 (Gómez y Castillo, 2012); lo que propició un debilitamiento de la célula en la región, dependiendo en gran medida, a partir de entonces, de los elementos que con los años fueron reclutando entre los habitantes del Puerto de Veracruz y Boca del Río.

A pesar de la irrupción de Los Mata Zetas generó mucha violencia en la zona durante dos años, lo cierto es que el Cártel de Sinaloa nunca pudo consolidar su posición en Veracruz, aunque una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación permaneció en la entidad, pero de manera muy acotada.

No se puede negar que el Cártel de Sinaloa y los Mata Zetas intentaron controlar la plaza y expandir sus actividades en la entidad, pero lo cierto es que se trató de una serie breve de demostraciones de violencia que nunca pusieron en riesgo el dominio de Los Zetas en la región. De hecho, en dicho lapso, el Cártel del Golfo en el norte de la entidad representó una amenaza mayor.

## EL DOMINIO DE LOS ZETAS (2012-2013)

A pesar del empuje inicial que mostraron las células de los Mata Zetas para disputar la Zona Metropolitana de Veracruz, lo cierto es que la dificultad para enfrentarse al dominio que los Zetas tenían de la mayor parte del estado y a las autoridades al servicio de los mismos, propició que la posición de los mismos se redujera de forma importante a partir de 2012. A ello se sumaron dos hechos: el primero fue que entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (al cual pertenecían operativamente los Mata Zetas) y el Cártel de Sinaloa comenzó a darse un proceso de separación; e incluso de conflicto. El segundo fue una lucha contra los Caballeros Templarios por diversas zonas de Jalisco, Michoacán y Guerrero, que exigió que el Cártel Jalisco Nueva Generación concentrara sus fuerzas en esta zona del país y dejara de enviar efectivos a Veracruz, limitándose a sumar a elementos locales a la célula que mantuvieron en dicha entidad. De hecho, la presencia de los Mata Zetas -ahora como el Cártel Jalisco Nueva Generación- estuvo a punto de desaparecer y se limitó a una pequeña banda con presencia sólo en el Puerto de Veracruz y Boca del Río.

Al mismo tiempo que el Cártel Jalisco Nueva Generación concentraba sus actividades de expansión en otras regiones del país, el Cártel del Golfo experimentaba problemas de sucesión en el liderazgo de la organización, derivados del arresto de Jorge Eduardo Sánchez Costilla, alias “El Coss”, en septiembre de 2012, y de su sucesor Mario Armando Ramírez Treviño, el 10 de marzo de 2013; lo que propició

la fragmentación de dicha organización en tres grandes bandos conocidos como los Rojos, los Metros y los Ciclones<sup>1</sup>.

Los Rojos integraron a los cercanos a la familia Cárdenas Guillén y son la facción más grande del Cártel del Golfo. Sus líderes iniciales fueron Mario Cárdenas Guillén, Homero Cárdenas Guillén, alias “El Orejón” y Juan Reyes Mejía, alias “R-1”. Su principal plaza es la ciudad de Reynosa y su actual líder es José Antonio Romo López (Gutiérrez, 2018).

Por su parte, Los Ciclones se concentraron en la zona de Matamoros, bajo el liderazgo de Ángel Prado Rodríguez, alias “El Ciclón”. En la actualidad funge como líder de esa facción Alfredo Cárdenas Martínez, alias “El Contador” (Gutiérrez, 2018).

Mientras que el grupo Los Metros quedó integrado por gente cercana a Jorge Eduardo Sánchez Costilla. De hecho, comenzaron como el aparato sicarial al servicio de “El Coss”, el cual fue fundado por Samuel Flores Borrego, alias “Metro 3”, quien fue asesinado en 2011. Al fragmentarse el Cártel del Golfo, la facción de Los Metros fue dirigida por Petronilo Moreno Flores, alias “Panilo” y no se tiene conocimientos de líderes actuales (Gutiérrez, 2018).

A pesar de lo anterior, en los últimos dos años las diferencias entre las distintas facciones han aminorado y han comenzado a realizar acciones conjuntas para hacer frente al Cártel del Noreste, por lo que todavía se puede hablar del Cártel del Golfo como una sola organización, a pesar de sus conflictos internos.

Por ende, se puede decir que hubo un repliegue de los dos principales rivales de Los Zetas en Veracruz, debido a sus disputas internas a otras actividades de mayor impor-

---

<sup>1</sup> Además de estos tres grupos, hay otros de menor tamaño, pero se omite su exposición debido a que en gran medida trabajaban para los tres principales. Estos son: Los Fresitas, Los Dragones, Los Pelones y Grupo Lacoste.



tancia para las organizaciones, en sus principales áreas de influencia. Lo anterior permitió que el dominio que ya tenían en Veracruz se consolidara.

## LA FRAGMENTACIÓN DE LOS ZETAS (2013-2015)

A pesar del rápido crecimiento de los Zetas y su dominio en la entidad, el hecho de que hayan perdido por muerte o arresto a tres de sus líderes entre el 2012 y 2015, detonó un rápido proceso de fragmentación que segmentó a la organización en varios grupos que se disputan los territorios que antes controlaba la organización, entre ellos, Veracruz.

El arresto de Omar Treviño Morales, alias “El Z-42”, en 2014, marcó un punto de inflexión en la operación de Los Zetas. Por primera vez desde su fundación, no había una línea sucesoria clara, que derivó en el inicio de una lucha interna por el poder y en una fragmentación de la organización, que se mantiene hasta la fecha.

Derivado de la formación militar de los fundadores de Los Zetas, la organización tuvo desde sus inicios una jerarquía clara. De hecho, el uso de alias a manera de código, denotó en sus inicios la posición que ocupaba determinado elemento en la jerarquía, de tal forma que su primer líder fue Arturo Guzmán Decena, que utilizaba la clave o alias “El Z-1”, Rogelio González Pizaña, el siguiente en línea de mando, era conocido como “El Z-2”, y Heriberto Lazcano Lazcano, como el “Z-3” y así sucesivamente.

De manera que, el 21 de noviembre de 2002, cuando Arturo Guzmán Decena, alias “El Z-1”, perdió la vida en un enfrentamiento con el ejército en la ciudad de Matamoros,

Tamaulipas, ocupó brevemente el liderazgo de los Zetas, Rogelio González Pizaña, alias “El Z-2”, hasta su arresto en octubre de 2004 (*El Siglo de Durango, 2015*) cuando tomó esta posición Heriberto Lazcano Lazcano, alias “El Z-3”, misma que mantuvo hasta el momento de su muerte, en octubre de 2012.

Ya bajo el liderazgo de Heriberto Lazcano Lazcano, fue escalando posiciones dentro de la organización, Miguel Ángel Treviño Morales, alias “El Z-40”, quien con el tiempo se convirtió en el brazo derecho de Lazcano y número dos en la operación de Los Zetas, de forma que cuando “El Z-3” fue abatido por elementos de la Secretaría de Marina, en Progreso, Coahuila, Treviño Morales asumió de inmediato el mando de Los Zetas, sin que hubiera resistencia de por medio, salvo por grupos minoritarios dentro de la organización.

Desde que Miguel Ángel Treviño Morales fue ganando espacios en la estructura de la organización hasta convertirse en el segundo al mando, sus hermanos también fueron ganando influencia. Por ejemplo, José Treviño Morales lavó millones de dólares a través de la crianza de caballos pura sangre en Estados Unidos y Omar Treviño Morales se convirtió en el hombre de confianza de su hermano.

Así que, de nueva cuenta, cuando Miguel Ángel Treviño fue arrestado el 15 de junio de 2013, Omar, su hermano, asumió el liderazgo de la organización, sin que hubiera mucha resistencia por parte de los líderes regionales. Sin embargo, con el tiempo empezó a surgir el descontento al interior de la organización, lo que propició una escisión muy importante en noviembre de 2014, que dio lugar a la formación de Zetas Vieja Escuela, de la cual se hablará con mayor detalle más adelante.

El 4 de marzo de 2015, cuando fue arrestado Omar, su sobrino Juan Francisco Treviño Chávez, alias “El Kiko”, bus-



có ocupar el lugar de su tío. A pesar de que lo logró, generó un importante descontento de otros jefes de Los Zetas que consideraban tenían más derecho, acelerando así el proceso de fragmentación de la organización.

De hecho, Juan Francisco Treviño Chávez optó por renombrar la facción que controlaba, la cual se conoció desde ese momento como el Cártel del Noreste y concentró sus actividades en Tamaulipas -principalmente en la zona de Nuevo Laredo y en Ciudad Victoria-, Nuevo León, norte de Coahuila, parte de Zacatecas, San Luis Potosí y el norte de Veracruz.

El propio Juan Francisco Treviño sería arrestado el 28 de septiembre de 2016, a las afueras de Houston, Texas y su hermano Juan Gerardo Treviño Chávez, alias “El Huevo”, le sucedió en el liderazgo de la organización, la cual sigue encabezando hasta la fecha.

Además del Cártel del Noreste, que es la principal rama de lo que antes eran Los Zetas, se pueden ubicar varias facciones de dicha organización en diferentes regiones del país. Párrafos más atrás, ya se mencionó a Zetas Vieja Escuela, la facción de mayor tamaño después del Cártel del Noreste, misma que fue fundada por Rogelio González Pizaña, alias “El Z-2” y José María Guizar Valencia, alias “El Z-43”.

Cabe recordar que Rogelio González Pizaña fue fundador de Los Zetas, junto con Arturo Guzmán Decena, Heriberto Lazcano Lazcano y otros más, pero con su arresto en 2004 y su posterior liberación, se mantuvo a distancia del desarrollo del conflicto entre el Cártel del Golfo y Los Zetas. De tal forma que al salir de prisión el 30 de agosto de 2014, sirvió como intermediario entre varios Zetas descontentos con el liderazgo de Omar Treviño Morales y posterior-

mente de Juan Francisco Treviño, con los conocidos que él mismo tenía en el Cártel del Golfo. Al respecto, es necesario subrayar que cuando González Pizaña fue arrestado en 2004, Los Zetas y el Cártel del Golfo aún formaban una misma organización y trabajaban en conjunto.

En noviembre de 2014 se difundió una imagen en donde Rogelio González Pizaña, a nombre de los Zetas Vieja Escuela, anunciaba una alianza con Juan Reyes Mejía González, alias “R-1”, de la facción de Los Rojos, del Cártel del Golfo (*Proceso, 2014*).

Esta alianza se extendió no sólo a Tamaulipas, donde ambos grupos tenían su principal zona de operación, sino que además se vio reflejada en otras regiones como Nuevo León, Chiapas, Tabasco y Veracruz.

Una de las células más importantes de Los Zetas Vieja Escuela, es la que comandó -hasta su arresto el

9 de febrero de 2018- José Guizar Valencia, alias “El Z-43”, quien durante años coordinó los esfuerzos de Los Zetas en el tráfico de cocaína desde Guatemala hasta Tamaulipas, pasando por varios estados del sur de México: Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz (Flores, 2018).

Además de Zetas Vieja Escuela y el Cártel del Noreste, encontramos otras unidades de Los Zetas de menor tamaño, que también surgieron a partir del desmembramiento de la organización, entre ellos, Los Talibanes, Sangre Zeta, Grupo Operativo Zeta, Unidad Zeta, Grupo Delta Zeta, Fuerzas Especiales Zetas, 35-Z, Los Legionarios, Los Hijos del Diablo, Néctar Lima y El Círculo.

Mención aparte requiere Sangre Nueva Zeta, por su importancia en Veracruz, ya que como se expone más adelante, se trata de un grupo que opera de forma independiente tanto en

Puebla como en Veracruz el cual se encuentra al mando de Roberto de los Santos de Jesús, alias “El Bukanas” y es una de las principales bandas en el país que se dedica al robo de ductos de combustible.

Quizá el factor que más ayudó a la rápida fragmentación de Los Zetas, a pesar del gran tamaño de la organización, fue que su modelo de expansión se asemejó a franquicias territoriales que gozaron de importante independencia, de tal forma que algunos de los líderes regionales contaban con autonomía para tomar sus decisiones, además de tener fuentes de ingresos que les permitieron separarse de la organización central.

Es decir, la rápida pérdida de los líderes propició que muchas unidades, al destruirse la verticalidad en la cadena de mando, optaran por independizarse y buscaran sus propios nichos de mercado, por lo que ahora en el país, y en el propio Veracruz, tenemos decenas de bandas que siguen utilizando el nombre de Los Zetas, aunque ya no trabajen en conjunto.

## UNA ENTIDAD EN DISPUTA (2015-2019)

El paulatino debilitamiento de Los Zetas trajo varios procesos encadenados, el primero, como ya se ha dado cuenta en el apartado anterior, fue la fragmentación de la organización en diferentes facciones y células, lo que generó el surgimiento en Veracruz de grupos delictivos de corte local, conformados por exmiembros de Los Zetas, que ahora actuaban con independencia entre ellas, concentrando sus actividades en mercados específicos, la venta al menudeo de droga, el secuestro, el robo de combustible, la extorsión a comerciantes, la extorsión a migrantes, entre otras.

El segundo proceso fue el fortalecimiento de organizaciones criminales que habían mantenido presencia en la entidad, pero de forma acotada, como el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel del Golfo, que aprovecharon el debilitamiento de Los Zetas para expandir sus áreas de influencia, disputarles territorios y ocupar los vacíos que habían dejado.

Y el tercero, el surgimiento de nuevas organizaciones, de corte regional, como fue el caso de Jarochos Unidos, que se especializaron en diferentes delitos para la captación de rentas ilegales.

Es importante volver a recalcar que, a pesar de que existen muchos grupos que siguen utilizando el nombre de Los Zetas en Veracruz, o bien que formaron parte de los mismos en el pasado, lo cierto es que ya no se trata de una organización dominante, como antaño, ya que se compone de muchas bandas sin coordinación entre sí. Esto provocó una especie de vacío de poder que ha generado una lucha abierta por el control de los municipios de Veracruz, en muchas regiones. Es decir, por un lado tenemos células de Los Zetas tratando de conservar los territorios que controlaban en el pasado, pero por el otro se identifican al Cártel Jalisco Nueva Generación, al Cártel del Golfo y a bandas escindidas de los propios Zetas, intentando quitarles dichos territorios. Así se pasó de un esquema de organización criminal dominante en casi toda la entidad -con algunas disputas regionales- a un esquema de competencia abierta, con actores cambiantes para cada región de la entidad, lo cual explica en gran medida la violencia que se ha experimentado en los últimos años.

De hecho, en los últimos dos años pareciera que la organización con más poder en la entidad comienza a ser el Cártel Jalisco Nueva Generación, la cual ha tenido un cre-

cimiento muy importante al pasar de tener presencia en sólo cinco municipios en 2015, a 37 en 2017 y a 85 en la actualidad, tal como se verá más adelante en el presente apartado.

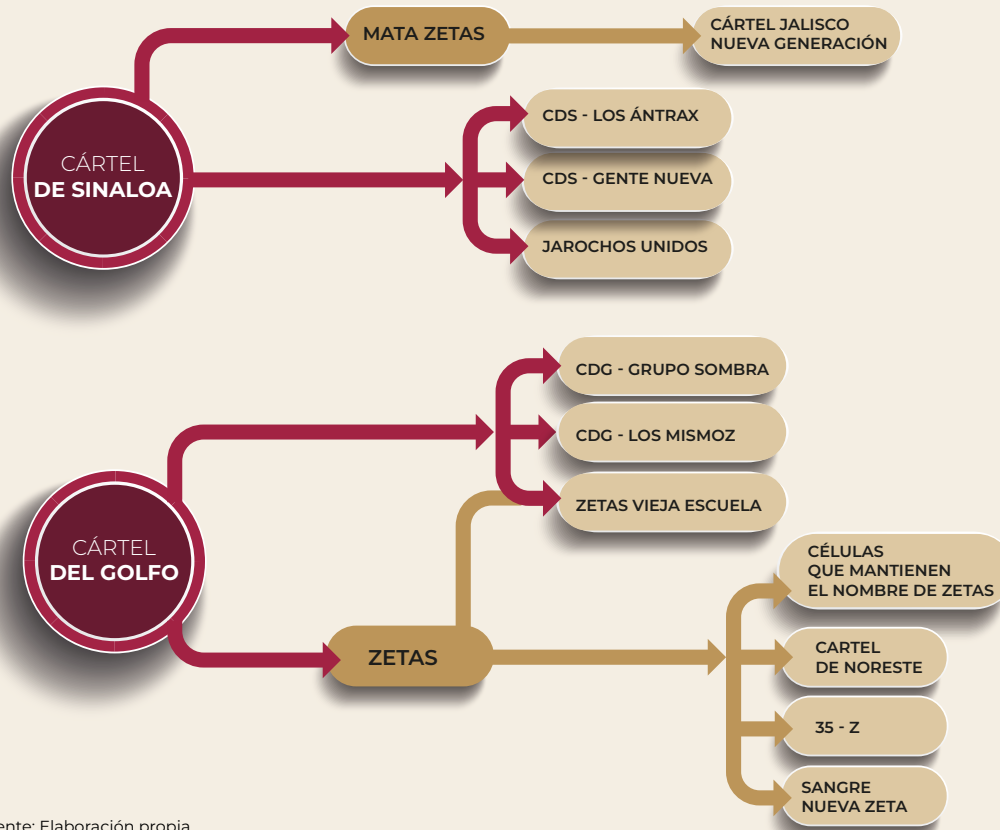
## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES EN VERACRUZ

Derivado del proceso de evolución y lucha de las principales organizaciones criminales que se han disputado los territorios de Veracruz, reseñado en el apartado anterior, se ha producido una serie de escisiones que ha dado lugar a nuevas células criminales que hoy tienen presencia en la entidad, las cuales se pueden agrupar en 5 grandes alianzas:

- ▶ **LOS ZETAS:** es una gran categoría que agrupa a decenas de células regionales, siendo la más grande el Cártel de Noreste, cuya área principal de operación se ubica en Nuevo Laredo, Tamaulipas, pero también mantiene operaciones en el norte de Veracruz, incluyendo al grupo 35-Z que tiene una presencia importante en Poza Rica.
- ▶ **CÁRTEL DEL GOLFO Y ZETAS VIEJA ESCUELA:** es la confluencia entre la primera gran organización que controló Veracruz, la cual opera en la entidad a través de dos células operativas conocidas como Grupo Sombra y Los Mismoz, trabajando en conjunto con Zetas Vieja Escuela.
- ▶ **CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN:** esta organización expandió su área de operación de la Zona Metropolitana del Puerto de Veracruz, a otras regiones de la entidad.
- ▶ **EL CÁRTEL DE SINALOA:** mantiene presencia en la entidad a través de dos células: los Ántrax y Gente Nueva, además de contar con una alianza de facto con un grupo local llamado Jarochos Unidos, el cual, sin embargo, ha perdido presencia en los últimos años e incluso puede haber desaparecido.
- ▶ **SANGRE NUEVA ZETA:** es otra escisión de Los Zetas, pero actúa con total independencia y opera el robo de combustibles en la zona colindante con Puebla.

Infografía

## ALIANZAS, GENEALOGÍA Y FRAGMENTACIÓN



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presenta la **infografía** que resume la genealogía de cada una de estas alianzas ilustrando la forma en la que se han fragmentado las organizaciones y la manera en la que se ha roto la alianza entre ellos en los últimos años en Veracruz:

### PROCESO METODOLÓGICO

Para tener claridad respecto a las áreas de operación e influencia de estas organizaciones criminales, se tomó la decisión de llevar a cabo un análisis hemerográfico de fuentes electrónicas, es decir, se realizó una búsqueda sistemática de noticias que mencionaran la presencia de organizaciones criminales en los diferentes municipios de Veracruz. Para ello se utilizó el buscador *Google*, en donde se introdujo uno a uno el nombre de los 212 municipios de Veracruz, y

las siglas que identifican a cada una de las organizaciones criminales con presencia en el estado. De tal forma que la búsqueda se hizo municipio por municipio, y organización por organización.

El periodo de búsqueda abarcó del 1º de enero de 2014 al 30 de enero de 2019, por ende, el presente análisis constituye una fotografía de un periodo determinado. Se trata de un periodo amplio debido a que la prensa no lleva una relación puntual de los cambios en la zona de operación de las organizaciones criminales, por ende, mapear periodos muy cortos puede derivar en importantes huecos de información. Sin embargo, al ser una etapa de más de cuatro años, cabe la posibilidad de que los registros de la presencia de alguna organización criminal hasta el 2016, ya no sean del todo vigentes y que su área de operación sea haya reducido.

Cada búsqueda implicó la lectura de los artículos de al menos las primeras 15 páginas de resultados del buscador; Cuando alguna nota registraba la presencia de una organización criminal, ésta se incluía en una base de datos de Excel.

Una vez que se terminó con el proceso de búsqueda, se vaciaron los resultados en un software de análisis espacial llamado *ArcGis Pro*, el cual permitió mapear las áreas de procedencia de cada una de estas cinco coaliciones y determinar en qué municipios concurre una mayor cantidad de organizaciones criminales.

## HALLAZGOS DEL ANÁLISIS HEMEROGRÁFICO

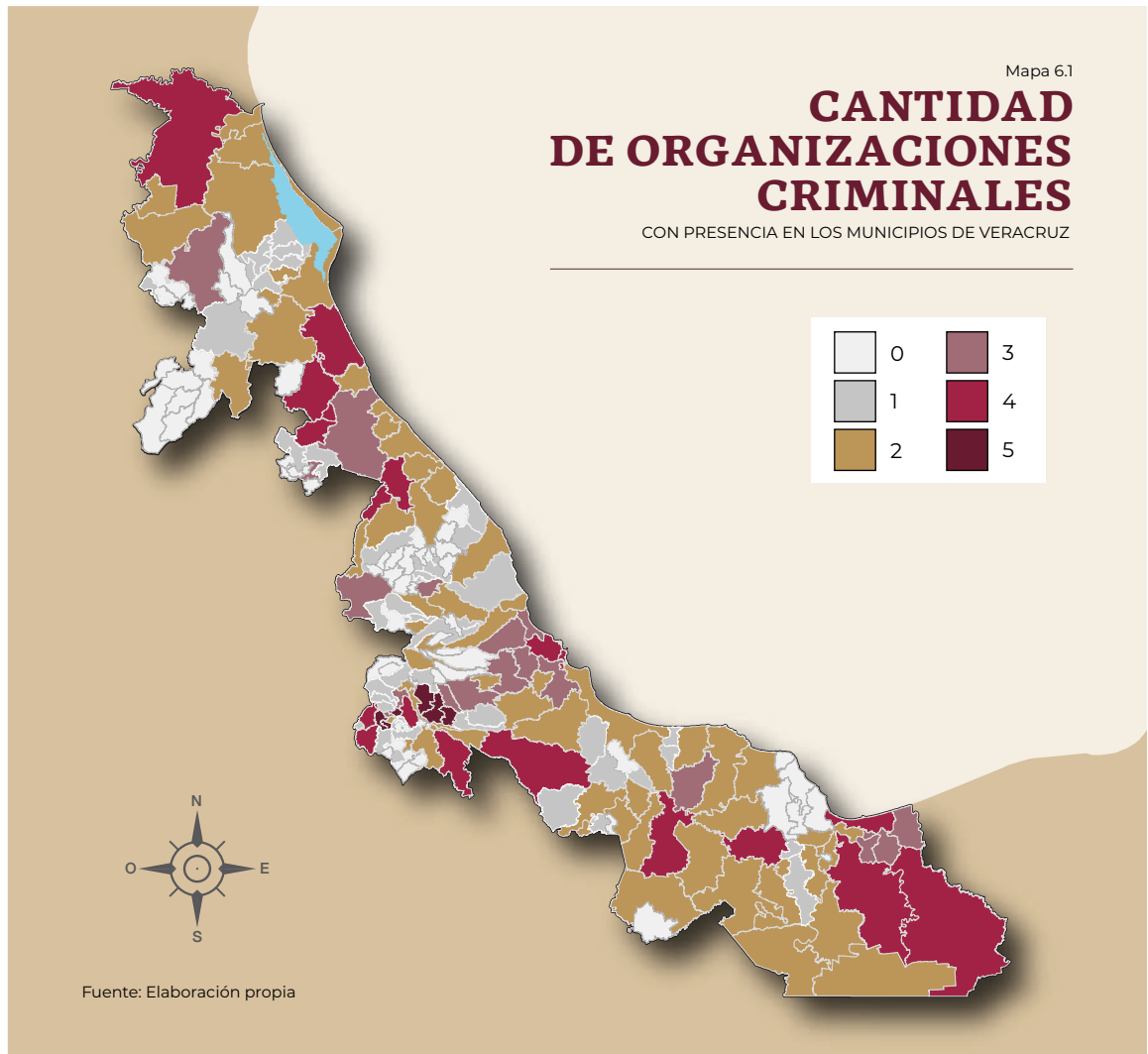
El primer hallazgo es que Los Zetas sigue siendo la coalición con mayor presencia en la entidad, ya que se encuentra en

144 de los 212 municipios, el Cártel Jalisco Nueva Generación opera en 85, la alianza entre el Cártel del Golfo y Zetas Vieja Escuela lo hace en 54 municipios, la alianza entre el Cártel de Sinaloa y Jarochos Unidos tiene o tuvo presencia en 35 y el territorio Sangre Nueva Zeta abarca 11 municipios.

Es importante mencionar que presencia en mayor número de municipios, no se traduce de forma automática en mayor poder, ingresos o tamaño de la organización, por ejemplo, a pesar de que el Cártel de Sinaloa y Jarochos Unidos están presentes en 35 municipios y Sangre Nueva Zeta sólo en 11, lo cierto es que los ingresos, la capacidad de fuego y el poder de esta última, es mayor a la del Cártel de Sinaloa en la entidad, algo similar sucede cuando se compara a los Zetas y al Cártel Jalisco Nueva Generación, ya que mientras los Zetas son decenas de organizaciones que comparten nombre, lo cierto, es que su acción no es coordinada, al menos desde finales de 2014, lo cual ha permitido la expansión del Cártel Jalisco Nueva Generación, que tiene una jerarquía clara y sus células trabajan en conjunto.

El segundo hallazgo del ejercicio fue que la mayor parte del territorio de Veracruz —incluso municipios de poca población— tiene presencia documentada de al menos una organización criminal; Así en 150 de los 212 municipios de la entidad tiene presencia alguna organización criminal lo cual representa el 70.75% de los municipios de la entidad, en donde vive el 92.06% de la población del estado; Mientras tanto en los 61 municipios donde no se encontró rastro de organizaciones criminales, apenas vive el 8.74% de los habitantes de Veracruz.

Las zonas en donde no se encontró presencia de organizaciones criminales son tres pequeños *clústeres* que se localizan en diferentes regiones del estado. El primero se ubica en la frontera entre la región de Los Tuxtlas y la región



Olmeca, al sur de la entidad, la cual incluye a los siguientes municipios: Soteapan, Mecayapan, Tatahuicapan de Juárez y Pajapan (véase **mapa 6.1**).

El segundo *clúster* se ubica en la región de la Huasteca Baja —en el brazo saliente de municipios que hacen frontera con el estado de Hidalgo— y está conformado por los siguientes municipios: Benito Juárez, Castillo Teayo, Platón Sánchez, Chalma, Ixcatepec, Chontla, Tlachichilco, Texcatepec, Zontecomatlán de López y Fuentes, Ilnamatlán, Huayacocotla y Zacualpan.

El tercer y último *clúster* se ubica al norte de la región Capital y abarca los siguientes municipios: Tlalnelhuayocan, Acajete, Las Vigas de Ramírez, Villa Aldama, Las Minas, Tataila, Tlacolulan, Tenochtitlán, Tonayán, Mihuatlán, Landero y Coss, Tepetlán, Chiconquiaco y Yecautla.

A esto, debemos sumar además diversos municipios,

a lo largo del estado, que no forman un *clúster* pero que la revisión hemerográfica tampoco nos permitió detectar la presencia de alguna organización criminal.

Es importante mencionar que, a pesar de que no se detectó la presencia de organizaciones en dichos municipios, esto no quiere decir que la misma no exista, simplemente significa que no ha sido suficientemente identificada por los medios escritos de información.

De hecho, en 23 de los 61 municipios en donde no encontramos presencia de organizaciones, sí localizamos notas que reportan ejecuciones e incluso atentados contra autoridades, lo que nos hizo suponer la probable presencia de al menos una organización criminal, no obstante, las mismas notas no permitieron inferir de qué organización se trataba.

Además, estos tres *clústeres*, y la mayor parte de los municipios en solitario, detectan rasgos en común

que nos hacen pensar que la poca cobertura informativa que los mismos tienen, es debido a que se trata de municipios con poca población, muchos de ellos con algún grado de marginación y con escasa presencia de medios de información, lo cual propicia que tengan poca atención de los medios. Es decir, no se puede descartar la hipótesis de que la penetración y presencia de las organizaciones criminales incluya también parte de estos municipios.

El tercer hallazgo de este análisis es que existe una importante competencia entre las organizaciones criminales por el control de los municipios de Veracruz, ya que en 104 municipios conviven células de dos o más organizaciones criminales, lo cual representa el 49.05% de los mismos.

Al desagregar los datos encontramos que en 61 municipios están presentes sólo dos organizaciones criminales, en 18 tres, en 19 de ellos

conviven cuatro y en seis están presentes cinco organizaciones criminales.

Los seis municipios en los que están presentes las cinco organizaciones criminales que operan en la entidad son: Amatlán de los Reyes, Camerino Z. Mendoza, Córdoba, Nogales, Orizaba y Yanga; Mientras que los 19 que tienen cuatro organizaciones son: Acayucan, Acultzingo, Boca del Río, Coatzacoalcos, Coatzintla, Isla, Ixtaczoquitlán, Las Choapas, Maltrata, Martínez de la Torre, Minatitlán, Pánuco, Poza Rica, Tezonapa, Tierra Blanca, Tihuatlán, Tlapacoyan, Tuxpan y Veracruz.

Como se puede observar, de los 20 municipios más poblados de la entidad, 13 de ellos tienen cuatro o más organizaciones criminales operando. En tanto que los siete restantes también son disputados por varias organizaciones, ya que en Xalapa, Papantla y Tantoyuca operan tres organizaciones y en San Andrés

Tuxtla, Cosoleacaque, Coatepec y Álamo Temapache lo hacen dos. Esto quiere decir que Veracruz no sólo es un estado con amplia penetración criminal, sino que, además, la lucha entre organizaciones es intensa y se hace presente en las zonas en donde vive la mayor parte de la población del estado, afectando por tanto la vida de millones de personas.

El cuarto hallazgo relevante es que la zona en donde existe mayor densidad de organizaciones criminales operando, es el corredor de robo de combustible —por donde pasan los ductos que van desde Veracruz hasta Puebla— que incluye los municipios de Orizaba, Nogales, Ciudad Mendoza, Amatlán de los Reyes, Acultzingo y Río Blanco. Es decir, las organizaciones criminales han visto en el robo de hidrocarburos una importante fuente de ingresos ya sea que se dediquen de forma exclusi-

va a la misma -como es el caso de Sangre Nueva Zeta- o bien, como un complemento de sus ingresos, como es el caso del Cártel del Golfo o el Cártel Jalisco Nueva Generación. Esta tendencia es consistente con el aumento de la criminalidad que hemos observado en otras entidades del país en donde ha ido en aumento la sustracción de combustible. Ello ha atraído a organizaciones criminales que antes no operaban en dichas zonas, tales son los casos de Puebla, Guanajuato, Estado de México, Hidalgo y Tabasco.

Por último, un quinto hallazgo es que -a diferencia de otras entidades en donde el crimen organizado concentra sus actividades en áreas específicas como en Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Baja California o San Luis Potosí- en Veracruz la dispersión de las organizaciones criminales abarca la mayor parte de los municipios y está presente en todas las regiones, como sucede en Tamaulipas, Michoacán, Guerrero, Morelos o Sinaloa. Ello hace más difícil la contención del problema, ya que los esfuerzos se tienen que desplegar en muchos municipios, muy poblados, con patrones culturales, políticos y sociales muy diversos. Por lo mismo, los avances en algunas zonas pueden implicar el aumento de la criminalidad en otras o el retorno del crimen a regiones en donde ya había disminuido la incidencia delictiva.

Además de estos hallazgos, es conveniente desagregar los resultados del análisis para cada una de las cinco alianzas de grupos criminales que operan en Veracruz, por ello, en los siguientes sub apartados se hace un análisis de la cobertura geográfica de cada una de las alianzas, señalando de igual forma el nombre de las células mediante las cuales opera, las actividades predominantes y los municipios en los que sus actividades son más intensas.

## LOS ZETAS Y EL CÁRTEL DEL NORESTE

Los Zetas y sus distintas ramificaciones han dominado las actividades ilegales en Veracruz en los últimos años; A pesar de que han perdido fuerza y cohesión como grupo, lo cierto es que los remanentes de Los Zetas, a través de múltiples células, siguen manteniendo presencia en la mayor parte de la entidad.

Es importante señalar, que Los Zetas es una marca delictiva que infunde miedo, por ende, en diferentes partes del país -Veracruz incluido- muchas bandas locales han optado por utilizar su nombre, aunque formalmente nunca hayan pertenecido a dicha organización; Así no se puede descartar que algunos de los que se hacen llamar Zetas, en realidad no tienen en la actualidad o nunca han tenido relación con los mismos.

El conjunto de células que utilizan el nombre de Los Zetas tiene presencia en 144 de los 212 municipios de la entidad, es decir, en el 67.92% de los mismos. Su cobertura abarca prácticamente todas las regiones de la entidad, aunque los territorios en donde aún mantienen una fuerza importante se localizan alrededor de las ciudades de Coatzacoalcos, Minatitlán, Córdoba, Poza Rica y Xalapa (véase **mapa 6.2**).

Las dos células de Los Zetas con mayor fuerza son el Cártel del Noreste -que opera principalmente en los municipios del norte de Veracruz, en la Zona Metropolitana de Veracruz en concreto en el municipio de La Antigua- y la célula 35-Z, que opera en la región de Poza Rica.

Hernán Martínez Zavaleta, alias “Comandante H” dirigente de Los Zetas en Coatzacoalcos y sus alrededores fue arrestado el primero de julio de 2017. Este dirigente tenía a



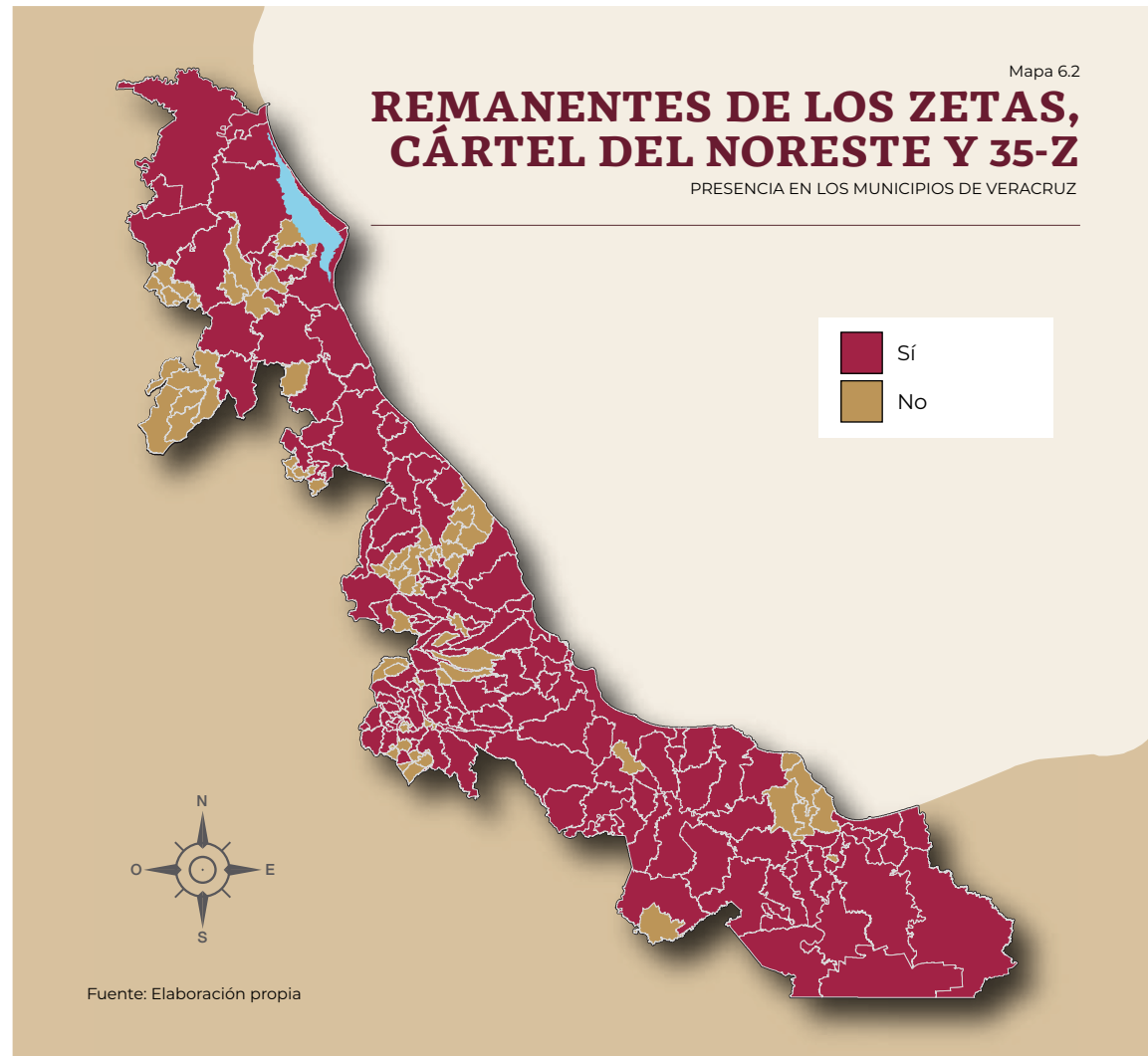
su cargo el corredor que se extiende desde Coatzacoalcos hasta Villahermosa, Tabasco: controlando el paso de migrantes, el tráfico de drogas y la ordeña de ductos de Pemex.

Otro integrante de Los Zetas, Sergio Meza Flores<sup>2</sup>, alias “El Soruyo” o el “Rey de Huachicol” abatido por integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública de Tabasco, se distinguía por operar en ese estado y en los municipios de Las Choapas, Minatitlán y Uxpanapa en Veracruz. También se dedicaba a la sustracción de hidrocarburos de Pemex.

## CÁRTEL DEL GOLFO Y ZETAS VIEJA ESCUELA

Existe una alianza *de facto* entre las células del Cártel del Golfo que tienen presencia en Veracruz, y una de las

2 Asesinado en octubre de 2017.





escisiones de Los Zetas, que recibe el nombre de Zetas Vieja Escuela. En realidad, se trata de antiguos Zetas, que antes de la separación formal de ambas organizaciones en 2010, llegaron a trabajar con el Cártel del Golfo y mantuvieron algunos conocidos, lo que les permitió, una vez que se fraccionó Los Zetas, buscar un acercamiento con sus antiguos aliados para hacer frente al Cártel de Noreste.

Esta alianza tiene presencia en 54 de los 212 municipios de Veracruz, lo cual representa el 25.47% de los mismos. Cada una de estas organizaciones por separado, tiene áreas de operación en las que son más fuertes y mantienen presencia en varias zonas de la entidad. Por ejemplo, Zetas Vieja Escuela tiene una presencia importante en Coatzacoalcos, Minatitlán y Las Choapas, así como en Córdoba Atoyac, Yanga y Amatlán de los Reyes.

Por su parte, el Cártel del Golfo, a través de dos de sus células criminales -el Grupo Sombra y los Mismoz- tiene una amplia zona de operación que abarca desde la región colindante con Tamaulipas, en el municipio de Pánuco, hasta las inmediaciones de Misantla, incluyendo municipios como Tampico el Alto, Tantoyuca, Papantla o Cerro Azul, Pueblo Viejo, Ozuluama, Tempoal, Tamiahua, Álamo Temapache, Poza Rica, Cazones de Herrera y Martínez de la Torre.

El principal líder del Cártel del Golfo en Veracruz es Martín Martínez Hernández, alias “El Mirinda”, quien encabeza el Grupo Sombra. Por su parte, Zetas Vieja Escuela estuvo dirigido por José María Guizar Valencia, hasta su arresto a inicios de 2018; El actual líder de la organización en Veracruz es Sergio Enrique Calderón Quintana, alias “El Cursi” (véase **mapa 6.3**).

## CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN

Como ya se mencionó, el arribo de las primeras células de esta organización a Veracruz se dio a finales de 2011, como parte del Cártel de Sinaloa y mantienen presencia permanente desde esa fecha hasta la actualidad. En un inicio su área de operación se centró en los municipios de la Zona Metropolitana de Veracruz, como el propio Puerto de Veracruz, Boca del Río, Jamapa, Medellín y Alvarado, pero ante el debilitamiento de Los Zetas en los últimos años, se fue expandiendo, ya como una organización independiente al propio Cártel de Sinaloa.

Si bien no hay una fecha exacta que permita determinar el rompimiento de la alianza entre el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (*CJNG*), lo

cierto es que en 2012 la situación comenzó a deteriorarse y para 2014 era claro que ambas organizaciones no solo operaban por separado, sino que además se disputaban diferentes regiones del país, entre ellas Nayarit, Colima, Jalisco o Guerrero.

Este proceso coincidió con el debilitamiento de Los Zetas, mismo que permitió la expansión del *CJNG* a todas las regiones del estado, pero de forma muy marcada en el centro y sur de la entidad, en donde han incursionado en el tráfico de drogas, la venta al menudeo de las mismas, la extorsión a comercios, el control de productos de piratería y el robo de combustible a gran escala.

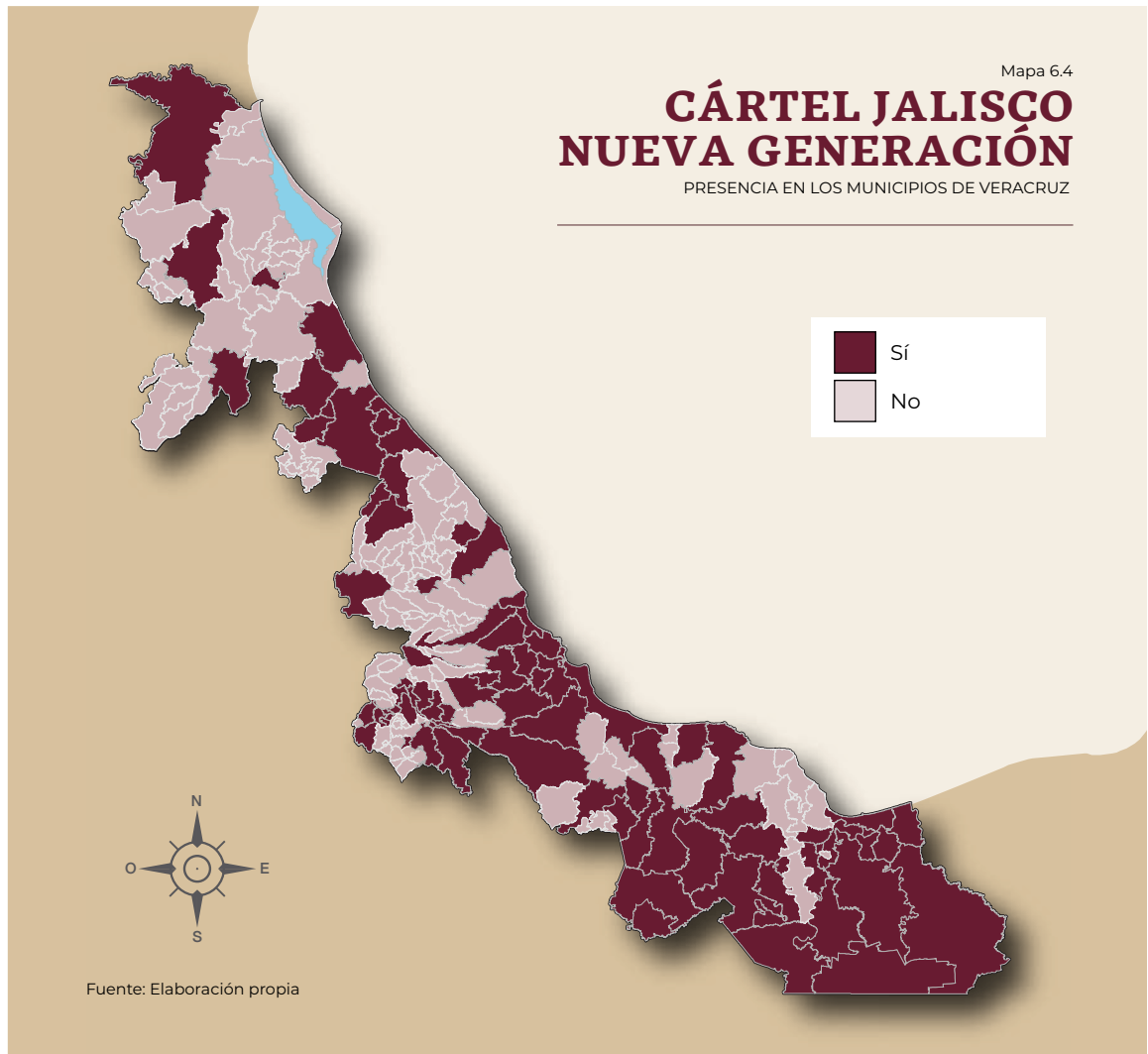
El Cártel Jalisco Nueva Generación tiene presencia 85 de los 212 municipios de Veracruz, lo cual representa el 40.09% de los mismos. La región de mayor influencia del *CJNG*, es la Zona Metropolitana del Puerto de Veracruz, en donde son la

organización dominante controlando la mayor parte de los mercados ilegales.

También tienen una presencia muy importante en el corredor Papantla, Tuxpan y Tihuatlán, y en la zona de extracción de hidrocarburos que abarca Orizaba, Nogales y Camerino Z. Mendoza; De igual forma, hay células importantes de la organización en Tierra Blanca y Cosamaloapan de Carpio, y en el sur de la entidad han iniciado la disputa por municipios como Agua Dulce y Minatitlán (véase **mapa 6.4**).

El supuesto líder del Cártel Jalisco Nueva Generación en la entidad es Ricardo Arturo Pacheco Tello, alias “El Quino” o “El Aquino”, quien le rinde cuentas de forma directa a Nemesio Oseguera Cervantes, máximo líder del *CJNG*.

Además de “*El Aquino*” hay varios líderes regionales en distintas zonas de la entidad, entre ellos, Antonio Valente Martínez Fuen-



tes, alias “Toñin”, quien es responsable de disputar la zona de tránsito de ductos de combustible que van de Veracruz hacia Puebla, donde mantienen una lucha abierta con la organización Sangre Nueva Zeta y en menor medida con otras organizaciones criminales.

### CÁRTEL DE SINALOA Y JAROCHOS UNIDOS

Veracruz nunca ha sido una zona fuerte de operación del Cártel de Sinaloa, sin embargo, la presencia de dicha organización ha sido constante, aunque reducida, desde que intentó tomar el control del Puerto de Veracruz en 2011, mediante el envío regular de células delictivas que se han asentado de forma temporal o permanente en varios municipios de la entidad.

Además de los Mata Zetas, enviados en 2011, por el Cártel de Sinaloa en los siguientes años, a medida que la alianza con el Cártel Jalisco Nueva Generación se fue deteriorando –este cártel envió células de dos de sus cuerpos sicariales más consolidados, Gente Nueva y los Ántrax que han servido para realizar incursiones en otras entidades del país. Se tiene registro de la operación de estas células en tres puntos importantes del estado: la primera es la región que colinda con Tabasco, la segunda es la zona alrededor de Poza Rica y la tercera es el área en donde se localizan los ductos de Pemex, cercanos a Puebla. Sin embargo, en ninguna de estas zonas el Cártel de Sinaloa es la organización dominante, de hecho, su presencia ha sido tan discreta y esporádica, que no se puede afirmar, con seguridad, que sigan presentes en dichos municipios.



Por otro lado, el Cártel de Sinaloa entabló una alianza *de facto* con una organización de corte local denominada Jarochos Unidos. Dicha organización se dio a conocer a través de una serie de amenazas difundidas en mantas que se colocaron en diferentes municipios del centro de Veracruz, en contra de Los Zetas y el Cártel Jalisco Nueva Generación (Zavaleta, 2016). Dichas mantas fueron firmadas por Otilio Vergara Sánchez, alias “El Comandante Otilio”, fundador de dicha organización. A partir de la colocación de las mantas, inició una lucha intensa de dos meses que culminó con el asesinato del “Comandante Otilio” en julio de 2016.

Las operaciones de dicho grupo se ubican con una presencia más marcada en Cardel, La Antigua, Boca del Río y el Puerto de Veracruz.

Sin embargo, debido al asesinato del “Comandante Otilio” y al hecho de que en los meses subsecuentes a su muerte, no se han registrado noticias de Jarochos Unidos, se puede pensar que la organización se desintegró, o bien está tan debilitada que su área de operación se redujo de manera drástica (véase **mapa 6.5**).

De hecho, la capacidad de influencia de la alianza entre el Cártel de Sinaloa y Jarochos Unidos en la entidad es bastante limitada y se encuentra en vías de desaparecer, si no es que ya han dejado de operar de manera permanente en la entidad. Sin embargo, como en el análisis hemerográfico se encontró la presencia de dicha alianza en varios municipios, se da cuenta del hecho en el presente estudio.

## SANGRE NUEVA ZETA

La fragmentación de Los Zetas propició el fortalecimiento de algunas células regionales de la organización, que con

el tiempo optaron por concentrar sus actividades en diversos nichos de mercado, siendo el más lucrativo el robo de combustible.

Entre las organizaciones de nueva creación, destaca en particular Sangre Nueva Zeta. Esta organización ha sido liderada desde su fundación por Roberto de los Santos de Jesús, alias “El Bukanas”, quien durante muchos años fue policía en varios municipios de Veracruz, como Acultzingo y Maltrata; Durante su servicio como policía, sirvió de informante para Los Zetas y al renunciar a la corporación en Maltrata, se integró de lleno a una célula regional de Los Zetas que operaba en los límites de Puebla y Veracruz.

Al debilitarse la línea de mando en Los Zetas y al quedar excluido del tráfico de drogas, “El Bukanas” utilizó su experiencia en la zona y sus relaciones con autoridades locales para concentrar sus actividades en el robo de combustible, en el que ya había participado en años previos para Los Zetas; En pocos años, su organización, que adoptó el nombre Sangre Nueva Zeta, se convirtió en la banda de sustracción de combustible más lucrativa de Veracruz.

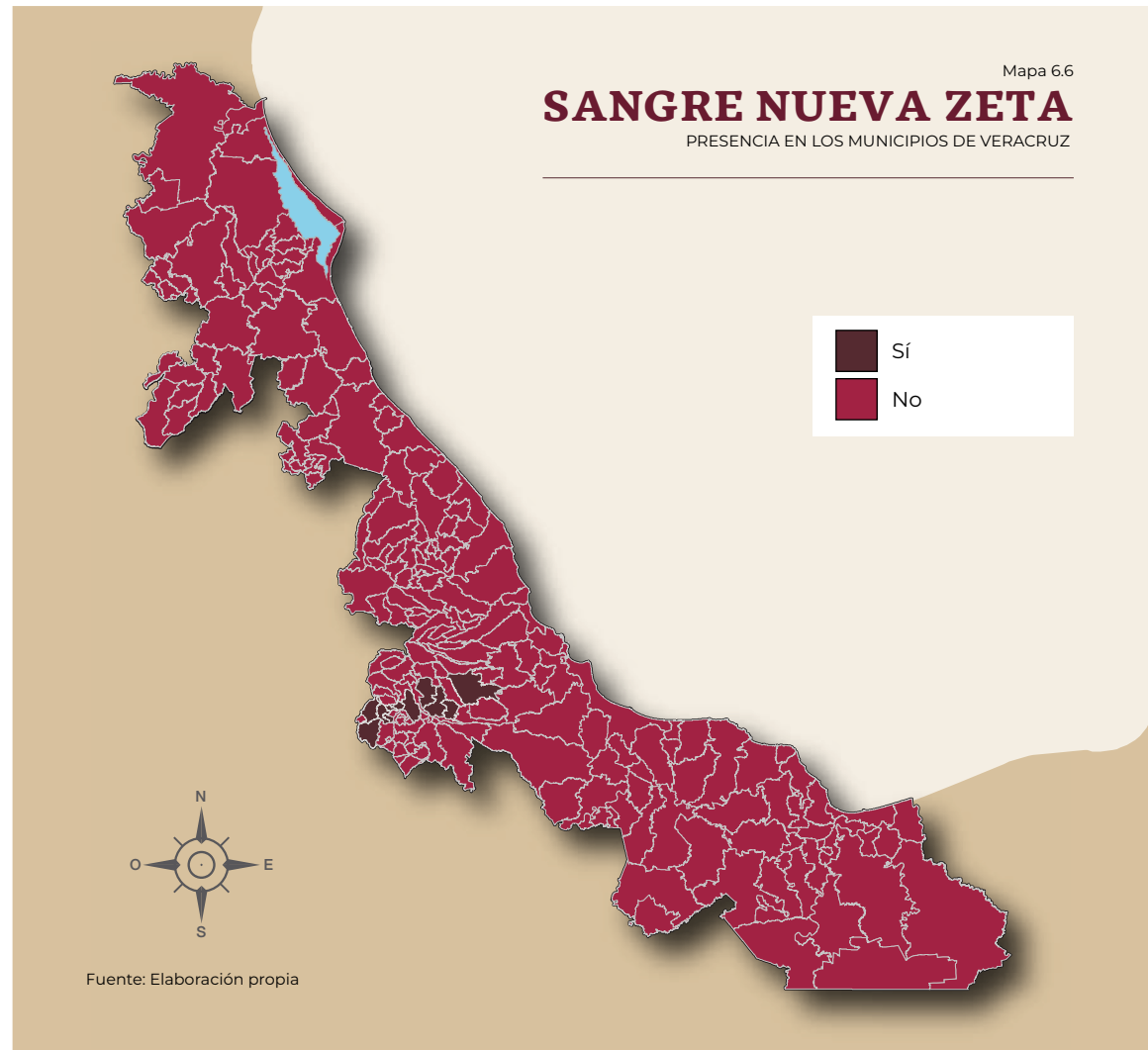
Cabe destacar que Sangre Nueva Zeta no sólo opera en el estado de Veracruz, de hecho, su área de operación más fuerte se localiza en Puebla, donde también es la banda más lucrativa de robo de combustible, operando en la región que se conoce como el Triángulo Rojo del huachicol, que abarca los municipios de Acajete, Acatzingo, Palmar de Bravo, Quecholac, Tecamachalco, Tepeaca, entre otros. Además, se cree que sus operaciones han llegado hasta Tlaxcala e Hidalgo.

En Veracruz, Sangre Nueva Zeta está presente en los municipios de Acultzingo, Amatlán de los Reyes, Camerino Z. Mendoza, Córdoba, Ixtaczoquitlán, Maltrata, Nogales, Orizaba, Paso del Macho, Río Blanco y Yanga.

En resumen, se trata de una organización que concentra su acción en una actividad delictiva principalmente, en el robo de combustible, concentrando sus acciones en un corredor específico que abarca la parte central de Veracruz, Puebla y algunos municipios de Tlaxcala e Hidalgo (véase **mapa 6.6**).

## INFILTRACIÓN Y COOPTACIÓN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y DE LAS AUTORIDADES LOCALES

Autores como Peter Lupsha (1996) sostienen que existe una propensión natural por parte de las organizaciones criminales de buscar capturar a las instituciones estatales. Tal actitud es muy similar a la propensión que





tienen las empresas de querer controlar a la agencia reguladora que supervisa sus actividades. Es decir, si logran influir en la autoridad encargada de vigilarlos y de contener sus conductas ilegales, tienen la garantía de la impunidad, acceso a información privilegiada, ventajas sobre las organizaciones competidoras y en los casos más extremos, las autoridades llevan a cabo acciones u operaciones a favor de la propia organización criminal.

Ante un escenario de fragmentación de las organizaciones criminales y de intensa competencia entre ellas, se puede pensar que existen más incentivos para buscar cooptar o capturar a las instituciones estatales, en especial a las fuerzas de seguridad. El control de las fuerzas de seguridad en algún municipio o región del estado, le garantiza a la organización, una ventaja sobre las demás e incrementa sus probabilidades

de subsistencia y dominio de la zona.

Además, se debe tener en cuenta que la corrupción es dinámica, es decir, una autoridad que tiene un pacto con alguna organización, puede cambiar su lealtad, ya sea por miedo, por un mejor acuerdo económico, o por ambas, al negociar con otra organización rival. Así las organizaciones movilizan recursos y amenazas para mantener la lealtad de las autoridades que han logrado corromper, y también para obtener la lealtad de autoridades que aún no han sido cooptadas o que trabajan para una organización rival. Ello deja en estado de alta vulnerabilidad a las autoridades locales y a las corporaciones de policía municipal, sobre todo en municipios en donde opera más de una organización criminal que, como ya vimos en el análisis de la sección precedente, abarca la mitad de los municipios

de Veracruz; Por ello, no resulta extraño que en la entidad se hayan incrementado en los últimos años los ataques contra alcaldes, políticos, funcionarios públicos y policías.

De acuerdo con el Séptimo Informe de Violencia Política en México 2018, elaborado por Etelect (2018), durante los meses que duró el proceso electoral 2017-2018 —para elegir Presidente de la República, los integrantes de las dos cámaras del Congreso de la Unión y en el caso de Veracruz, al Gobernador y los integrantes del Congreso Local— ocho políticos y 23 candidatos a diferentes cargos de elección popular, fueron asesinados en distintos municipios de la entidad. Asimismo, 42 políticos más sufrieron ataques o atentados contra su vida en dicho periodo.

El propio Informe de Etelect (2018), señala que los municipios de mayor riesgo en Veracruz durante el proceso electoral fueron:

Las Choapas, Pánuco, Hidalgotitlán, Sayula de Alemán, Coatzacoalcos, Misantla y Álamo Temapache, entre otros.

Por su parte, la Asociación de Autoridades Locales de México, A.C., registró entre 2007 y 2017 el asesinato de once alcaldes o ex alcaldes en Veracruz, en los municipios de Omealca, Tlacojalpan, Aquila, Cerro Azul, Tampico el Alto, Tezonopan, Coscomatepec, Juan Rodríguez Clara, Ixhuatlán de Madero, Hidalgotitlán. En 2011 se dio la desaparición del alcalde de Tampico el Alto (E-consulta, 2016).

La organización Causa en Común documentó que en 2018, 34 policías fueron asesinados en Veracruz, lo que equivale a 8.07% del total nacional y coloca a Veracruz como la cuarta entidad con más asesinatos de policías, sólo después de Guanajuato, Estado de México y Guerrero. En el seguimiento realizado por Causa en Común, destaca el asesinato



de seis elementos de Tezonapa, tres agentes de Amatlán de los Reyes y dos del municipio de Nogales (Causa en Común, 2018).

Por último, los periodistas son otro grupo de profesionales que han sufrido constantes ataques del crimen organizado, como una forma de silenciar su trabajo. La organización Article 19 tiene registrados 26 asesinatos de periodistas en Veracruz entre el 2000 y el 21 de enero de 2019, siendo la entidad federativa con más casos en todo el país (Article 19, 2019). Prácticamente, Veracruz concentra el 21.31% de los 122 casos que se tienen registrados en el ámbito nacional.

Los periodistas cumplen con la función social de visibilizar actos de corrupción e informar sobre las actividades criminales, por ello, los ataques en su contra se pueden enmarcar en contextos de amplia corrupción política y penetración de las organizaciones crimi-

nales en un territorio determinado.

Los datos expuestos en los párrafos precedentes ofrecen evidencia del uso de la violencia por parte de las organizaciones criminales en contra de las autoridades locales y demuestran que éstas cuentan con la capacidad material de atentar contra la vida de alcaldes, funcionarios y policías.

Dicha situación genera una especie de incentivo perverso, que el imaginario popular ha descrito con una frase atribuida a Pablo Escobar, pero que es válida para muchos líderes de organizaciones criminales: “plata o plomo”, en donde la autoridad en cuestión, muchas veces tiene que elegir entre corromperse o arriesgarse a morir asesinado por un ataque del crimen organizado.

Como bien lo menciona Charles Tilly (2002), la actividad básica del crimen organizado es obtener rentas ofreciendo protección con-

tra el daño que la misma organización pueda infligir al cliente y para que la amenaza sea creíble, la organización debe utilizar la violencia en contra de una persona, para que las demás accedan a cooperar por temor a que les suceda lo mismo. Por ello, no se puede descartar la hipótesis de que algunos de los ataques a políticos, funcionarios y policías en Veracruz se hayan realizado para infundir miedo en otras autoridades, en respuesta a la negativa de los mismos para colaborar con una organización criminal o por estar colaborando con alguna organización rival.

Para agravar la situación, muchos de los municipios -sobre todo los de menor tamaño- no cuentan con la capacidad de hacer frente a la amenaza de los criminales, ya que las corporaciones de policía tienen pocos elementos, mal entrenados, con equipo deficiente, con malas condiciones de trabajo y, en el peor de los

casos, con agentes que han sido corrompidos por el crimen organizado. En cambio, los grupos criminales casi siempre, cuentan mayor capacidad de fuego y más elementos.

De acuerdo al estudio ¿Tenemos la Policía que merecemos? Una radiografía de las Policías Estatales, de Causa en Común (2015), Veracruz era la segunda entidad con la tasa *per cápita* más baja de agentes de policía por cada 100,000 habitantes, con tan solo 1.04, o detrás de Tamaulipas, con 0.89, y muy por debajo de la media nacional ubicada en 2.23.

Por ejemplo, el municipio Martínez de la Torre, en donde cuatro organizaciones tienen presencia y en el que residen más de 115,000 habitantes, sólo cuenta con 66 policías municipales, debido a las dificultades para reclutar a más elementos, situación que pone en riesgo a quienes habitan en éste y otros municipios que se en-

cuentran en una situación similar (Viveros, 2018).

Muchos gobernantes, funcionarios o mandos policiales, cuando se hacen cargo de una nueva encomienda, llegan a organizaciones o corporaciones que ya han sido infiltradas por organizaciones criminales. Aun suponiendo buena voluntad y deseo de hacer bien las cosas, se pueden topar con resistencia desde la propia organización, restándole un limitado margen de maniobras.

Frente a esta realidad -de poderosas organizaciones criminales amenazando de manera frontal- a muchos funcionarios y mandos policiales no les queda más que corromperse y trabajar con las organizaciones criminales, lo cual las empodera más, les garantiza impunidad y protección, y deja en estado de indefensión a los ciudadanos.

Debido a ello, tanto en Veracruz como en otras entidades del país se ha

configurado una serie de condiciones que facilitan la infiltración de las organizaciones criminales en los organismos públicos, lo cual vuelve más difícil el combate a las mismas, debido a que quienes tienen la responsabilidad de combatirla, actúan como sus aliados, por miedo, por conveniencia o por ambos.

Para entender mejor la dimensión del problema se debe considerar, como ya se mencionó, que Veracruz, por la multiplicidad de organizaciones criminales que operan de forma simultánea en la mayor parte de su territorio, ofrece un escenario complicado para las autoridades locales, ya que la amenaza es múltiple, es decir, hasta las autoridades que aceptan trabajar para una organización criminal no se encuentran a salvo, pues pueden ser objeto de ataques o amenazas de otra organización rival. Esto propicia una competencia entre organizaciones por generar

miedo entre las autoridades locales, lo que a su vez incrementa los niveles de violencia y genera incentivos para que las organizaciones criminales utilicen métodos cada vez más sanguinarios para infundir temor.

La infiltración de las organizaciones del crimen organizado no es sólo una suposición lógica basada en datos, como el asesinato de alcaldes, funcionarios, policías o periodistas: múltiples carpetas de investigación de autoridades estatales y federales que han dejado al descubierto redes de corrupción en diversos ayuntamientos de Veracruz.

Por ejemplo, en 2012, 19 agentes del municipio de Xalapa fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Marina, por probables nexos con Los Zetas (Barranco y Covarrubias, 2012). Algo similar se dio en junio de 2018, cuando la Policía Estatal de Veracruz asumió el control de las tareas de seguridad del municipio de Alvarado,

porque había elementos que permitían presumir una probable infiltración de la policía municipal por parte de un grupo criminal (Barranco, 2018). Ya en 2017, en una reunión de su gabinete de seguridad, el entonces gobernador del estado Miguel Ángel Yunes Linares, reconoció que diversas policías municipales e incluso la policía estatal habían sido infiltradas por el crimen organizado (Hernández, 2017).

De hecho, en una comparecencia pública ante el Senado en 2015, el entonces titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEGOB, David Arellano Cuan, informó a los legisladores que 75% de los municipios del país eran vulnerables a una posible infiltración del crimen organizado (Brito, 2015).

Por lo expuesto en la presente sección, resulta indispensable pensar en mecanismos que ayuden a enfrentar la creciente penetración del crimen organi-

zado en las instituciones públicas en Veracruz, contar con autoridades comprometidas a nivel local no puede dejar de ser parte de una estrategia integral en materia de seguridad pública para el estado.

No es una tarea sencilla: en primera instancia, los alcaldes y jefes policiacos deben sentirse seguros, al tiempo que inicia la depuración de los cuerpos policiacos y de las administraciones locales que permita una recuperación paulatina de las acciones de seguridad en la región para que, en un segundo momento, se dé paso a la profesionalización de dichos cuerpos.

Como ya se mencionó, el propio gobierno de Miguel Ángel Yunes Linares reconoció en 2017, la infiltración de la policía estatal por parte del crimen organizado (Hernández, 2017). Existen muchas sospechas de que la infiltración no sólo afectó a las corporaciones de seguridad sino incluso al aparato administrativo, y se han vertido acusaciones en contra de los últimos tres gobernadores de Veracruz por nexos con el crimen organizado.

En el informe *Control... Sobre Todo el Estado de Coahuila: Un análisis de testimonios en juicios contra integrantes de Los Zetas en San Antonio, Austin y Del Rio, Texas*, publicado por la Clínica de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas en Austin (2017), se cita la declaración de José Carlos Hinojosa, en la que señala que un operador de Los Zetas llamado Efraín Torres, entregó 14 millones de dólares al empresario Francisco Colorado Cessa, para que éste a su vez los destinara a la campaña del entonces candidato del *PRI* a la gubernatura de Veracruz, y posteriormente gobernador, Fidel Herrera Beltrán (*HRC, 2017*).

En 2016, la revista *Vice México* entrevistó a uno de los jefes de sicarios de Los Zetas, en Veracruz, quién solicitó al

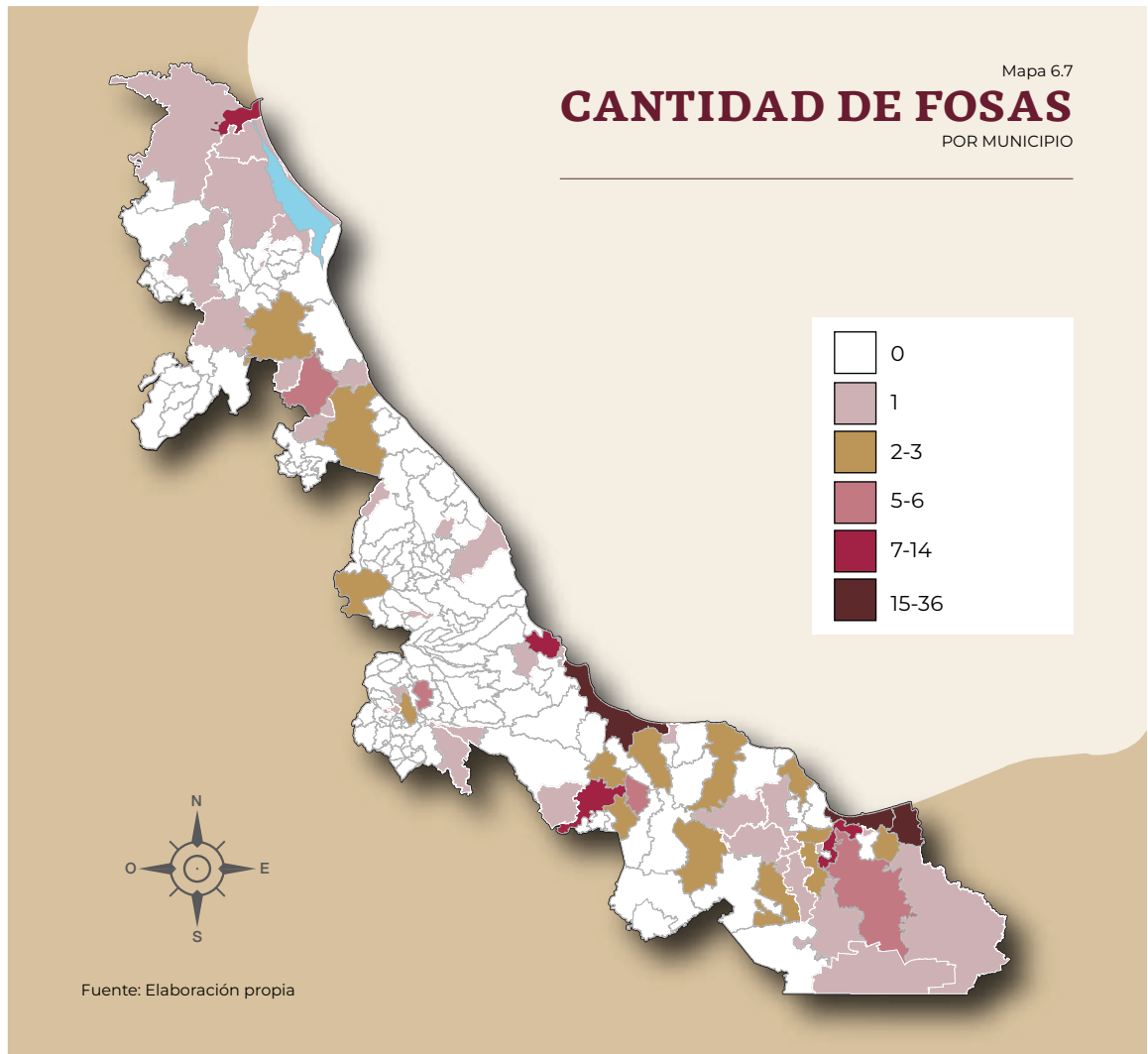
medio el anonimato y declaró que, como gobernador, Javier Duarte había pactado primero con Los Zetas y al final de su mandato optó por trabajar con el Cártel Jalisco Nueva Generación (Balderas y Janowitz, 2016).

Por último, el 17 de marzo de 2018, el entonces candidato de la Coalición Juntos Haremos Historia a la gubernatura y hoy gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, mencionó en un mitin que el gobernador en funciones, Miguel Ángel Yunes Linares, había pactado con el crimen organizado para perpetuarse en el poder, a través de su hijo Miguel Ángel Yunes Márquez. Asimismo, García Jiménez señaló que de acuerdo al periódico *Reforma*, Jaime Ignacio Téllez, Secretario de Seguridad Pública de Yunes, había hablado por teléfono con Guadalupe Hernández Hervis, alias “La Jefa”, operadora de Los Zetas, para coordinar el arresto de otro criminal (Rosagel, 2018).

Si bien no se tienen elementos para confirmar todas estas acusaciones de infiltración, la suma de casos resulta sospechosa y no se descarta que la infiltración del crimen organizado haya alcanzado niveles altos del aparato político y administrativo de Veracruz, en algún momento.

## CRIMEN ORGANIZADO, DESAPARICIÓN DE PERSONAS Y FOSAS CLANDESTINAS

La lucha de las organizaciones criminales por el control de Veracruz ha impactado negativamente la calidad de vida de los habitantes de la entidad; y de muchas formas. Una de sus peores ramificaciones es la cantidad de personas que han sido reportadas como desaparecidas de las que los medios han dado cuenta los últimos años.



La tendencia descrita en el presente apartado no sólo ha sido reseñada por medios de comunicación, sino que incluso la propia Comisión Nacional de Derechos de los Humanos ha logrado documentar la infiltración de organizaciones criminales en las corporaciones de policía municipal.

Por ejemplo, destaca la desaparición de Luis Humberto Morales Santiago, Alberto Uriel Pérez Cruz y Jesús Alan Ticante Olmedo, jóvenes de entre 18 y 24 años, que fueron detenidos por policías del Municipio de Papantla y entregados a integrantes de Los Zetas, tal y como consta en la recomendación 6VG/2017, emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en octubre de 2017.

Del cuerpo de dicha recomendación se desprenden elementos que permiten tener la certeza de que policías de Papantla formaban parte de la nómina de la célula delictiva de Los Ze-

tas en dicha región y que, por tanto, pertenecerían a la red criminal y tenían funciones y responsabilidades específicas.

De igual manera, del contenido de la carpeta de investigación *FEADPD/ZCX/011/2017*, de la Fiscalía del Estado de Veracruz, se desprende que 16 miembros de Los Zetas fueron torturados en el interior de las instalaciones policiales y después arrojados desde un helicóptero a una zona selvática conocida como La Olímpica, en el municipio de Emiliano Zapata (*La Silla Rota, 2018*).

El anterior es uno de los episodios más críticos en el historial de casos de desaparición de personas en Veracruz, debido a que se trata de acciones perpetradas por agentes estatales que encuadra en el supuesto de desaparición forzada, la cual además tiene el agravante de la tortura y la desaparición de los cadáveres.

Con relación a la desaparición de personas, es importante señalar que Veracruz es una de las entidades en donde se han encontrado más fosas clandestinas en el país, labor en la cual los colectivos de búsqueda de familiares han tenido un papel relevante, pues han sido precisamente estos colectivos los que han exigido al Gobierno Federal, al Gobierno del estado de Veracruz y a los gobiernos de los municipios, que cumplan con su labor de búsqueda de las personas desaparecidas, logrando ellos mismos el hallazgo de muchas de estas fosas clandestinas.

Los datos divulgados por diferentes medios de comunicación de la entidad, a partir de la integración del reportaje realizado por la periodista Wendy Selene Pérez (*Liberal del Sur, 2018*), permiten afirmar que de 1991 a 2018, en Veracruz se han localizado al menos 892 cuerpos, en 167 fosas, dis-

persas en 59 municipios de la entidad.

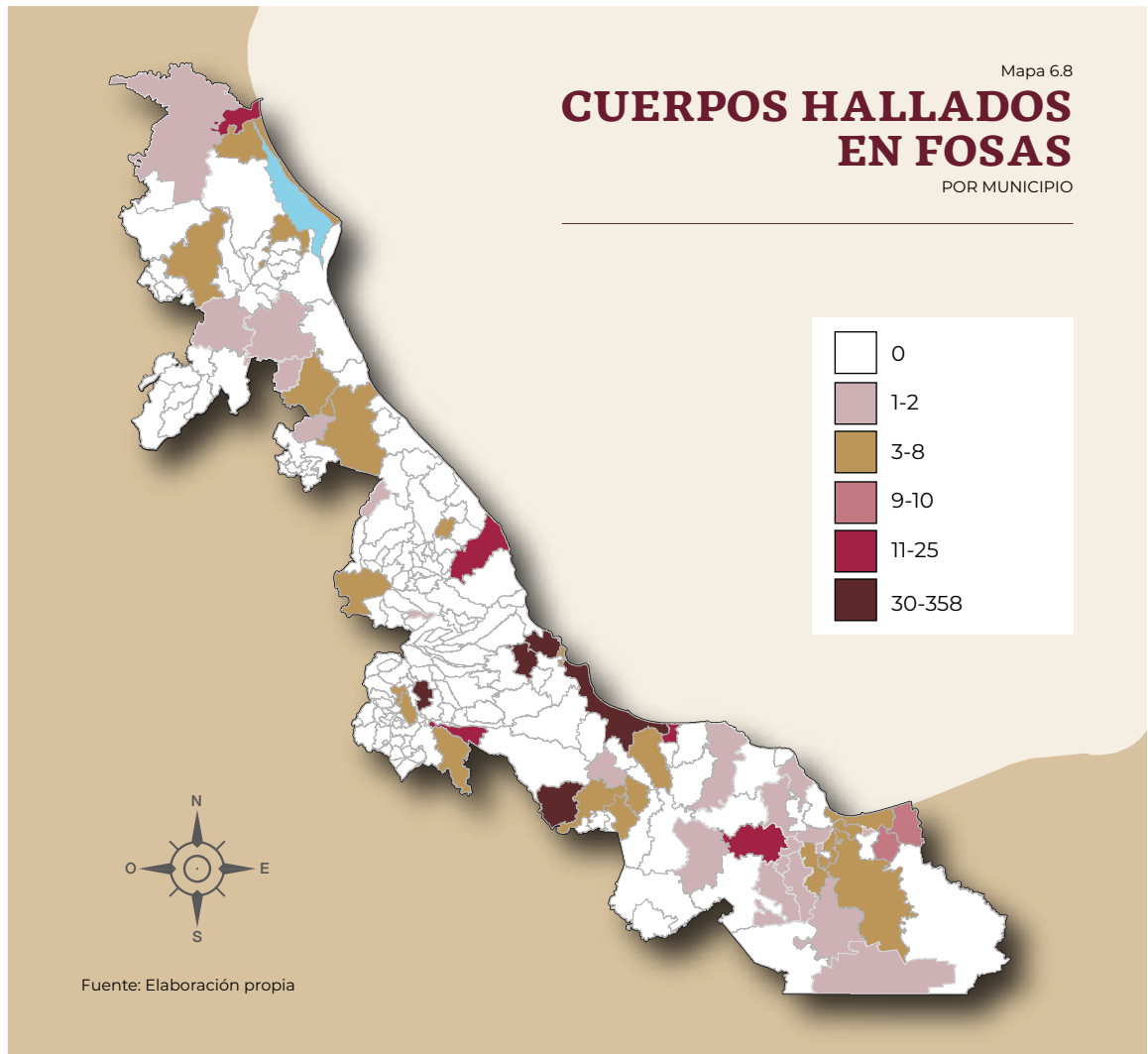
En el **mapa 6.7** se puede observar cómo Alvarado es el municipio con más fosas registradas, con 36, seguido de Agua Dulce con 15, Coatzacoalcos con 11, Cosamaloapan de Carpio con 7, Pueblo Viejo y Veracruz con 6, Cosoleacaque con 5, así como Córdoba, Minatitlán, Tihuatlán y Carlos A. Carrillo con 4.

Respecto a la cantidad de cuerpos hallados en las fosas, se puede decir que Veracruz es el municipio con más cuerpos encontrados, con un total de 358, seguido de Alvarado con 201, Córdoba y Tres Valles con 31 cada uno, Manlio Fabio Altamirano con 28, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios con 25, Pueblo Viejo con 19, Lerdo de Tejada y Omealca con 12, Acayucan con 11, así como Moloacán y Agua Dulce con 10 cada uno.

Destaca la alta concentración de cuerpos hallados en la Zona Metropolitana del Puerto de Veracruz, ya que

dicha zona concentra 564 cuerpos, lo que representa el 63.22% de los encontrados en toda la entidad. Estos datos nos dan una idea de la magnitud de la tragedia que ha provocado la lucha por el control del Puerto de Veracruz por parte de Los Zetas, el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel del Golfo y el Cártel de Sinaloa (véase **mapa 6.8**).

Asumiendo que aún hay muchas fosas por encontrar y que un porcentaje muy pequeño de los cuerpos hallados en las mismas han logrado ser reconocidos, resulta claro que los datos contenidos en el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, para el caso de Veracruz, no pueden corresponder a la realidad de dicha entidad, ya que en el último corte dicha base registraba 207 personas desaparecidas en el fuero federal y 524 en el fuero civil esta situación es francamente preocupante.



Es decir, por un lado tenemos al menos 892 cuerpos encontrados en fosas, frente a 731 personas reportadas como desaparecidas en ambos fueros. Aun asumiendo los casos en que se han reconocido algunos de los cuerpos encontrados o que parte de las personas halladas en fosas provienen de otras entidades que incluso algunas de ellas nunca han sido reportadas como desaparecidas, resulta altamente improbable que con la cantidad de cuerpos encontrados en fosas, Veracruz sólo tenga registro de 731 desaparecidos en la actualidad.

Todo hace suponer que la estadística no corresponde a la realidad. De hecho, el ex fiscal General del estado, Jorge Winckler Ortiz, informó mediante un comunicado fechado el 18 de agosto del 2017, que había en po-

der de la Fiscalía un aproximado de 3,600 denuncias por desaparición<sup>3</sup>.

Por su parte, el *Diario de Xalapa* reportó ese mismo mes que la Fiscalía General del Estado de Veracruz podría tener hasta 7,000 fichas de personas desaparecidas (León, 2018), el Colectivo Solecito afirma que la cifra podría llegar a 20,000 desaparecidos (Andrade, 2019).

Lo cierto es que no se tiene claridad respecto a las cifras de desaparecidos, por lo que se requiere que las autoridades estatales y federales hagan una revisión exhaustiva de los expedientes y casos, con el fin de tener la cifra más certera posible, que permita dimensionar de mejor manera el problema.

En este contexto, es necesario mencionar las diferencias que el anterior fiscal General del Estado, Jorge Winckler Ortiz, ha tenido con el nuevo gobernador del estado Cuitláhuac García Jiménez y con los actuales miembros del Congreso del Estado, al grado que el 23 de enero del presente año, dio inicio un juicio político en contra del mismo, que podría derivar en su destitución (Ávila, 2019). Finalmente, fue removido el 3 de septiembre de 2019.

Por su parte, integrantes de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas han acusado al anterior fiscal General y al ex fiscal Especial de Personas Desaparecidas Luis Eduardo Coronel Gamboa, de entorpecer las labores de búsqueda de sus seres queridos e incluso han pedido la renuncia de ambos (Castillo, 2018).

---

3 Mismo que se puede consultar en el siguiente link: <http://comunicacion.fiscaliaveracruz.gob.mx/cifra-de-3-600-denuncias-por-personas-desaparecidas-corresponde-al-periodo-2006-2016-fge/>

# 07

DIGNIFICANDO LA MEMORIA

## CONCLUSIONES

La violencia en Veracruz es un fenómeno complejo, para su comprensión se requiere del análisis de patrones espaciales y temporales, utilizando metodologías rigurosas. La intención de este proyecto no ha sido generar una muestra representativa sino analizar de forma extensiva los testimonios recabados con el fin de obtener pistas que expliquen a mayor detalle el fenómeno de la desaparición en el estado de Veracruz. Esta iniciativa da cuenta de que los desaparecidos en Veracruz no son víctimas de la casualidad, ni de hechos atípicos o aislados, se trata del reflejo de un fenómeno sistemático que se ha generalizado en todo el estado.

**Sobre la información estadística contenida en el presente documento resaltamos las siguientes conclusiones:**

- ▶ La gran discrepancia en las cifras de personas desaparecidas resulta preocupante. En el presente análisis se mencionan al menos cinco cifras completamente distintas de personas desaparecidas en el estado de Veracruz (CENAPI: 1,164 personas desaparecidas, RNPED: 731 personas desaparecidas, Ex FGE: 3,600 denuncias por desaparición, Diario de Xalapa: 7,000 personas desaparecidas y colectivos: 20,000 personas desaparecidas). En este sentido, resulta necesario contar con información actualizada, depurada y confiable de personas desaparecidas



que permita lograr entender mejor dicho fenómeno en Veracruz.

- De esta muestra de personas desaparecidas, 253 (86.35%) son hombres, 33 (11.26%) son mujeres y de 7 (2.39%) no se pudo especificar género de la víctima.
- Con respecto a la escolaridad, el 77.73% de las personas desaparecidas de ambos sexos contaba con estudios hasta de bachillerato, mientras que sólo el 22.25% tenía estudios de carrera técnica, de licenciatura o posgrado.
- El 83.28% de las personas declarantes afirmó pertenecer a algún colectivo de familiares de víctimas de desaparición.
- La ausencia de la persona desaparecida tiene un fuerte impacto económico en su núcleo familiar.
- Los testimonios de las y los familiares señalan que entre 2013 y 2016 hubo una agudización en la práctica de la desaparición en Veracruz ya que en esos años fue reportado el 60.08% de las víctimas. El 10.92% de las desapariciones sucedieron en 2011.
- En lo que se refiere al lugar de desaparición, el 48.46% de los eventos se dio en la vía pública, seguidos de un 22.87% que ocurrió dentro de un do-

micilio particular. Este dato es muy significativo, porque muestra que al perpetrador no le inhibe cometer dicha violación frente a otras personas.

- Es revelador de los niveles de violencia e impunidad que el 46.76% de los casos de desaparición se realizaron de manera colectiva, es decir que las víctimas fueron varias personas. También es de destacar que en el 62.12% hubo testigos presenciales.
- De acuerdo con los testimonios de las personas declarantes, en el 44.3% de los casos se cree que elementos de la policía estatal tuvieron algún tipo de participación en el momento de la desaparición, seguidos de la policía municipal que fue señalada el 17.72% de las veces. Es importante resaltar que en el 24.04% de los casos la participación se le atribuye exclusivamente a actores particulares sin el involucramiento de agentes del estado.
- Uno de los fenómenos asociados a la violencia del que poco se habla y no hay política pública para atenderlo es el desplazamiento forzado. En el 22.53% de los casos se afirma que ocurrió desplazamiento forzado por motivo de la desaparición.

**Algunas conclusiones generales derivadas de la información sobre el crimen organizado contenida en el presente documento son:**

- ▶ En Veracruz se pasó de un esquema de organización criminal dominante en casi toda la entidad, con algunas disputas regionales, a un esquema de competencia abierta, con actores cambiantes para cada región, lo cual explica en gran medida la violencia que se ha experimentado en los últimos años. Existe una importante competencia entre organizaciones criminales por el control de los municipios de Veracruz, ya que en 104 municipios, conviven células de dos o más organizaciones criminales, lo cual representa el 49.28% de los mismos.
- ▶ En relación con lo anterior, resulta interesante que los municipios que cuentan con el mayor porcentaje de desaparecidos en Veracruz tienen presencia de al menos 3 o más grupos criminales: Xalapa cuenta con presencia de 3 organizaciones criminales, mientras que Veracruz, Poza Rica y Tuxpan tienen 4 grupos en disputa y por último Córdoba que tiene presencia de las 5 organizaciones criminales que operan en el estado.
- ▶ El aumento de las desapariciones en Veracruz se encuentra íntimamente relacionado con la lucha entre los grupos criminales de la entidad. Como ejemplo se puede mencionar que el aumento de las desapariciones en el estado comienza en el año 2010 que es el mismo año en el que empieza la lucha entre los Zetas y el Cártel del Golfo por el control de Veracruz.
- ▶ La relevancia del control de Veracruz para las organizaciones criminales radica en su ubicación geográfica que no sólo permite el acceso de droga por vía marítima, sino también el traslado de mercancía a Tamaulipas por vía terrestre proveniente de Centroamérica y del sur del país. Las rutas estables de droga, en específico de cocaína, proveniente de Colombia, Bolivia y Perú en los años 80 ayudó a que en dicha entidad se asentaran células del Cártel del Golfo.
- ▶ El incremento de la violencia en las últimas dos décadas en Veracruz se debe, en gran medida, a los procesos de expansión de cuatro organizaciones criminales: el Cártel del Golfo, Los Zetas, el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación; los cuales, sumados a diversas escisiones y ramificaciones, se han disputado el territorio de Veracruz y los múltiples mercados que generan rentas ilegales en la entidad.
- ▶ Los Zetas sigue siendo la coalición con mayor presencia en la entidad, ya que se encuentra en 144 de los 212 municipios, el Cártel Jalisco Nueva Generación opera en 85, la alianza entre el Cártel del Golfo y Zetas Vieja Escuela lo hace en 54

municipios, la alianza entre el Cártel de Sinaloa y Jarochos Unidos tiene o tuvo presencia en 35 ayuntamientos mientras que el territorio de Sangre Nueva Zeta abarca 11 municipios.

- ▶ La mayor parte del territorio de Veracruz —incluso municipios de poca población— tiene presencia documentada de al menos una organización criminal; Así en 150 de los 212 municipios de la entidad tiene participación alguna organización criminal lo cual representa el 70.75% de los municipios de la entidad, en donde vive el 92.06% de la población del estado.
- ▶ Existe una importante competencia entre las organizaciones criminales por el control de los municipios de Veracruz, ya que en 104 municipios conviven células de dos o más organizaciones criminales, lo cual representa el 49.05% de los mismos.
- ▶ La zona en donde existe mayor densidad de organizaciones criminales operando, es el corredor de robo de combustible —por donde pasan los ductos que van desde Veracruz hasta Puebla— que incluye los municipios de Orizaba, Nogales, Ciudad Mendoza, Amatlán de los Reyes, Acultzingo y Río Blanco.

- ▶ A diferencia de otras entidades, en donde el crimen organizado concentra sus actividades en áreas específicas como en Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Baja California o San Luis Potosí, en Veracruz la dispersión de las organizaciones criminales abarca la mayor parte de los municipios y está presente en todas las regiones, como en Tamaulipas, Michoacán, Guerrero, Morelos o Sinaloa; lo cual hace más difícil la contención del problema debido a que los esfuerzos se deben desplegar en varios municipios, muy poblados, con diversos patrones culturales, políticos y sociales.
- ▶ Es importante señalar que Veracruz es una de las entidades en donde se han encontrado más fosas clandestinas en el país, labor en la cual los colectivos de búsqueda de familiares, han tenido un papel destacable. Ya que han sido los colectivos los que han exigido al Gobierno Federal, el Gobierno del estado de Veracruz y a los gobiernos de los municipios, que cumplan con su labor de búsqueda de las personas desaparecidas, permitiendo el hallazgo de muchas de estas fosas clandestinas.

**Finalmente del apartado Veracruz: fue el Estado nos permite concluir que:**

- ▶ Las desapariciones cometidas por particulares y las desapariciones forzadas han sido perpetradas de forma generalizada en el estado de Veracruz, cuya mayoría de víctimas son hombres en edad productiva y suelen ser realizadas de manera colectiva. Los testimonios permiten dar cuenta de lo que las y los familiares de personas desaparecidas atraviesan durante y de forma posterior a la desaparición.
- ▶ Las familias de las personas desaparecidas encuentran diversas dificultades y trabas para que se realice la búsqueda de la persona desaparecida y se lleve a cabo una investigación efectiva sobre el delito. En una gran variedad de casos, las y los familiares son quienes deben aportar pruebas, dar recursos económicos y presionar a las autoridades para el avance de la búsqueda y la investigación.
- ▶ Algunas familias han sido extorsionadas tanto por parte de las autoridades quienes solicitan dinero, joyas u otros enseres para ejecutar diligencias de investigación; de igual forma las familias son extorsionadas por parte de particulares quienes solicitan rescates para liberar a la persona desaparecida o bien para proporcionar información sobre su paradero. Ambas formas de extorsión se

encuentran cubiertas bajo un manto de absoluta impunidad, lo que facilita y propicia su práctica.

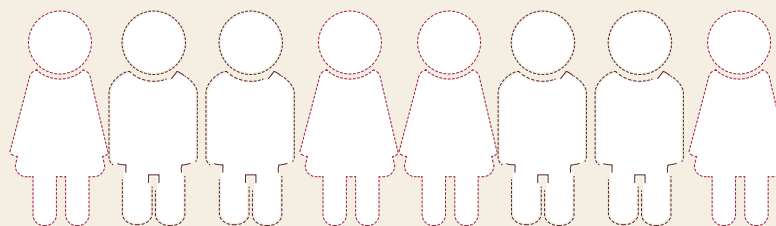
- ▶ En una gran variedad de casos, las autoridades se encuentran coludidas con grupos criminales, lo cual se refleja no sólo en la ejecución de las desapariciones forzadas sino también en las trabas y obstáculos que se le imponen a las y los familiares para realizar la investigación efectiva de los delitos.
- ▶ La participación de agentes de seguridad pública en la desaparición de personas es común y frecuente en el estado de Veracruz; en este sentido, los agentes de seguridad pública pertenecen a distintas corporaciones que van desde policías ministeriales, policías municipales, Marina, Ejército, Policía Naval, Mando Único, Fuerza Civil, entre otras.
- ▶ La revictimización de las y los familiares de personas desaparecidas es una práctica común de las autoridades estatales, quienes en muchos casos culpan a los familiares por la desaparición, los maltratan por exigir verdad y justicia, al igual que realizan aseveraciones sin justificación que tienen consecuencias psicológicas en las familias. El colocar a la víctima directa como la principal cul-

pable de que haya sido desaparecida es frecuente por parte de las autoridades.

- ▶ La respuesta de las autoridades ante la desaparición es ineficiente y se concreta en poner trabas para la búsqueda e investigación efectivas, la negación de la búsqueda y la falta de actuación conforme a los tiempos y protocolos de búsqueda. Lo anterior ha contribuido en buena medida en generar una gran desconfianza de las familias en el sistema de procuración de justicia.
- ▶ Las consecuencias derivadas de la desaparición de una persona para las familias son diversas, los testimonios reflejan las afectaciones psicológicas, económicas y materiales que estas sufren, así como las amenazas, la intimidación, la extorsión y el desplazamiento forzado que enfrentan en un gran número de casos.
- ▶ Los colectivos de familiares de personas desaparecidas son la principal fuente de apoyo y cobijo de las y los familiares, quienes consideran que pertenecer a un colectivo ayuda a ser escuchadas y a solidarizarse con personas que están atravesando por su misma situación. De igual forma, dichos colectivos realizan acciones que en un principio corresponderían al estado, tal como acciones de investigación, ubicación de puntos de

búsqueda e intervención en el procesamiento de fosas clandestinas.

- ▶ El conocer el paradero de la persona desaparecida no sólo es una obligación del estado mexicano reconocido a nivel internacional sino también es la principal petición de las y los familiares de personas desaparecidas.
- ▶ Las familias reconocen la importancia de que otros familiares denuncien la desaparición para que se refleje el verdadero fenómeno de desapariciones en la entidad, al igual que hacen un llamado a la sociedad en general a sensibilizarse con estos temas ya que nadie está exento de la violencia que se vive en el estado y evitar así que dichos delitos sigan ocurriendo y se mantengan en total impunidad.



# 08

DIGNIFICANDO LA MEMORIA

## ANEXOS



# A

DIGNIFICANDO LA MEMORIA

El **mayor hallazgo** a nivel nacional, ocurrió en este estado, en 2016, en Colinas de Santa Fe, municipio de Veracruz.

## ANEXO A

# FOSAS CLANDESTINAS EN VERACRUZ\*

El reportaje periodístico *El país de las 2 mil fosas*<sup>1</sup> indica que “la Fiscalía General de Veracruz reporta que entre 2006 y 2016 ha localizado 332 fosas con 222 cuerpos, de los cuales 104 han sido identificados. En estos entierros también ha localizado restos óseos de 157 personas, 293 cráneos y en seis puntos más, miles de restos óseos. La autoridad reporta que ha identificado a 16 víctimas. En Veracruz han sido descubiertas fosas clandestinas en 46 de los 212 municipios”.

Otro dato importante es que 146 de las 332 fosas, casi el 44%, fueron halladas en 2016 lo que indica que el trabajo inició de manera tardía.

Los municipios con más fosas descubiertas son: Veracruz con 152, Tres Valles con 17, Pueblo Viejo con 17, Agua Dulce con 15 y Alvarado con 11. La alta concentración de fosas en un municipio (45.7% de las fosas halladas se encuentran en el municipio de Veracruz) se debe a la cantidad de fosas

encontradas en Colinas de Santa Fe.

“El mayor hallazgo a nivel nacional (por cantidad de víctimas localizadas en un mismo lugar) ocurrió en este estado, en 2016, en Colinas de Santa Fe, municipio de Veracruz. En este punto las autoridades encontraron 125 fosas con 290 cráneos y 22 mil 079 restos óseos (no precisan a cuántas personas corresponden)”. Recientemente el Colectivo Solecito anunció que terminaron las búsquedas en Colinas de

\* Por: Data Cívica

1 Guillén, A., Torres M. y Turati M. *El país de las 2 mil fosas*. Consultado el 27 de julio de 2019. <https://adondevan-losdesaparecidos.org/mapaestados/veracruz-de-ignacio-de-la-llave/>

Santa Fe<sup>2</sup> con los siguientes resultados: **10 mil fragmentos óseos**, entre los cuales hay 298 cráneos y cuatro cuerpos sin cabeza, que suman los restos de aproximadamente 302 personas.

En México hay una grave crisis forense. La falta de certeza en las cifras de fosas clandestinas, inhumaciones irregulares realizadas por las autoridades, cuerpos y fragmentos son un claro indicador de la ausencia de Estado. A esto se suma el deficiente trabajo en la preservación de muestras de ADN. Todo ello redunda en el casi nulo resultado en identificaciones positivas.

---

2 Bermúdez, M. *Solecito termina su búsqueda en Colinas de Santa Fe*. Consultado el 27 de julio de 2019. <http://www.e-veracruz.mx/nota/2019-07-27/seguridad/solecito-termina-su-busqueda-en-colinas-de-santa-fe>



**B**

DIGNIFICANDO LA MEMORIA

ANEXO B

**FORMULARIO  
ENTREVISTAS**

**“Proyecto que rescate y dignifique la memoria de las personas desaparecidas en el estado de Veracruz”**

**Datos de la entrevista**

- Lugar \_\_\_\_\_
- ¿Autoriza que aparezca su nombre y apellidos en el informe? \_\_\_\_\_
- La persona que brinda el siguiente testimonio autoriza la grabación en medio digital de la entrevista? \_\_\_\_\_
- Tomar foto de la autorización firmada \_\_\_\_\_

**Persona declarante**

- Nombre(s) \_\_\_\_\_
- Apellido paterno \_\_\_\_\_
- Apellido materno \_\_\_\_\_
- Sexo ( ) Mujer ( ) Hombre ( ) Otro \_\_\_\_\_
- Participa en una organización ( ) Sí ( ) No \_\_\_\_\_
- Tipo de organización  
( ) Asociación Civil ( ) Cooperativa ( ) Organización no gubernamental  
( ) Colectivo \_\_\_\_\_
- Nombre de la organización \_\_\_\_\_
- Papel que desempeña \_\_\_\_\_
- ¿Cuál es su relación con la víctima?  
( ) Madre/Padre ( ) Hija/o ( ) Hermana/o ( ) Tía/o  
( ) Prima/o ( ) Familiar ( ) Amiga/o ( ) Otra \_\_\_\_\_
- Marcó su relación como “otra” ¿Cuál es? \_\_\_\_\_

**Ficha de la víctima**

- Nombre(s) \_\_\_\_\_
- Apellido paterno \_\_\_\_\_
- Apellido materno \_\_\_\_\_
- Otros nombres o apodos \_\_\_\_\_
- Sexo ( ) Mujer ( ) Hombre ( ) Otro \_\_\_\_\_
- Estatura \_\_\_\_\_
- Compleción \_\_\_\_\_
- ¿Tiene tatuajes? ( ) Sí ( ) No \_\_\_\_\_
- Descripción de los tatuajes \_\_\_\_\_
- Nacionalidad \_\_\_\_\_
- Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_
- Estado de residencia \_\_\_\_\_
- Municipio de residencia \_\_\_\_\_
- Estado civil ( ) Soltera/o ( ) Unión libre ( ) Casada/o  
( ) Separada/o ( ) Divorciada/o ( ) Viuda/o
- Nivel educativo ( ) Sin estudios ( ) Primaria ( ) Secundaria  
( ) Bachillerato ( ) Carrera técnica ( ) Licenciatura  
( ) Posgrado \_\_\_\_\_
- Grupo social ( ) Indígena ( ) Afrodescendiente ( ) LGTTBI+  
( ) Migrante ( ) Otro ( ) Ninguno \_\_\_\_\_

**“Proyecto que rescate y dignifique la memoria de las personas desaparecidas en el estado de Veracruz”**

- Marcó pertenecer a otro grupo social ¿cuál? \_\_\_\_\_
- Religión \_\_\_\_\_
- ¿A qué se dedicaba cuándo desapareció? \_\_\_\_\_
- ¿Era funcionario público al momento de desaparecer? \_\_\_\_\_
- ¿Participaba en alguna organización, colectivo o movimiento social?  
( ) Sí ( ) No ( ) No se sabe \_\_\_\_\_
- ¿de qué tipo?  
( ) Sindicato/cooperativa ( ) Activista social ( ) Partido político  
( ) Comunicador/a ( ) OSC ( ) Persona refugiada  
( ) Movimiento social ( ) Colectivo ( ) Persona desplazada ( ) Otra \_\_\_\_\_
- ¿Marcó otra? Especifique \_\_\_\_\_
- Dependientes económicos. Indicar número dentro del paréntesis.  
( ) Madre ( ) Padre ( ) Pareja  
( ) Hijo/a(s) ( ) Hermano/a(s) ( ) Persona refugiada \_\_\_\_\_

**Datos de la desaparición**

- Estado \_\_\_\_\_
- Municipio \_\_\_\_\_
- Colonia \_\_\_\_\_
- Calle y número \_\_\_\_\_
- Lugar de la desaparición  
( ) Domicilio ( ) Vía pública ( ) Lugar público  
( ) Comercio ( ) Otro \_\_\_\_\_
- Señaló “otro” ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- Fecha \_\_\_\_\_
- Hora \_\_\_\_\_
- Si desconoce la fecha exacta señale el periodo. De \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_
- ¿Alguien presenció el momento en que la persona fue privada de su libertad?  
( ) Sí ( ) No \_\_\_\_\_
- El hecho sucedió de forma  
( ) Individual ( ) Colectiva \_\_\_\_\_
- ¿Ocurrió un desplazamiento por motivo de desaparición?  
( ) Sí ( ) No \_\_\_\_\_
- El caso está vinculado a otro (especifique) \_\_\_\_\_
- Nombre del presunto perpetrador (si se conoce) \_\_\_\_\_
- Otros apodos \_\_\_\_\_
- ¿Quién cree que pudo haber participado en la desaparición?  
( ) Gendarmería nacional ( ) Policía naval ( ) Policía ministerial PGR  
( ) Policía estatal ( ) Policía municipal ( ) Servidor público  
( ) Ejército/Marina armada ( ) Policía Federal ( ) Policía ministerial FGE  
( ) Fuerza Civil ( ) Agente migratorio ( ) Otro \_\_\_\_\_



DIGNIFICANDO LA MEMORIA

## ANEXO C

# REGISTRO, PROCESAMIENTO Y CONSULTAS DIGITALES DE TESTIMONIOS

Una de las dificultades que con más frecuencia nos hemos encontrado al trabajar con colectivos de familiares en búsqueda, e incluso con organizaciones de la sociedad civil, es la sistematización de la información de casos de violencia y de graves violaciones a los derechos humanos. En un esfuerzo por tratar de generar herramientas tecnológicas que permitan disminuir los obstáculos en este sentido, hemos llevado a cabo un proyecto conjunto de recopilación de testimonios de familiares de víctimas de desaparición, cuyo objetivo es procesar, analizar y difundir narrativas mediante el desarrollo de herramientas tecnológicas. El recurso a la tecnología también tiene la finalidad de

facilitar la labor de procesamiento y análisis de la información.

Esta herramienta, desarrollada por Data Cívica, fue un recurso que facilitó el proceso de entrevistas que llevó a cabo el Instituto Mexicano de los Derechos Humanos y Democracia, A.C. (IMDHD), así como la coordinación del análisis sobre el fenómeno de la desaparición en Veracruz. Se trata de una herramienta móvil que permite recabar, sistematizar, procesar, analizar y resguardar información, en este caso entrevistas.

A continuación se presentan los componentes tecnológicos que se desarrollaron como herramientas para el proyecto duran-

---

\* Por: Data Cívica

te las fases de recopilación, procesamiento, análisis y su futura difusión.

La realización de las entrevistas con la aplicación permite contar de manera casi inmediata con la información—incluidos los archivos de audio o video ya almacenados de manera digital— abreviando los tiempos de registro. Se desarrollaron todos los servicios técnicos necesarios para poder realizar la gestión de los testimonios, mismos que quedaron consolidados en una plataforma de servicios para la operación de la aplicación.

Los testimonios recopilados mediante la aplicación se registraron en una base de datos gestionada de manera interna. Cada testimonio almacenado cuenta con la información recabada durante la entrevista y con los archivos de audio o video que se crearon en el momento.

Para habilitar y facilitar la difusión de las narrativas de las familias, se desarrolló un *dashboard* que permite la visualización de la información clave de los testimonios recopilados y de los archivos de audio o video de la entrevista, en caso de existir. Mediante el uso de filtros, esta plataforma permite identificar características comunes a todos los casos.

## ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS CASOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Después de recibir las entrevistas y los testimonios recopilados por el IMDHD, Data Cívica se dio a la tarea de analizar los resultados obtenidos. Este análisis tuvo como objetivo identificar patrones relativos a los casos de desaparición, localidades y espacios donde suceden las desapariciones. Así, se examinan las principales características de los perfiles de

las víctimas, ofreciendo información del contexto en el que ocurrieron los hechos en torno a cada caso de desaparición y sobre los posibles perpetradores.

Nos interesó en particular la identificación del tipo de violencia que se ejerció en los casos de los testimonios que recibimos y cuáles las formas en las que se da la desaparición en el caso específico del estado de Veracruz. Esperamos que este análisis pueda dar pistas sobre las formas que asume este tipo de violencia.

### APP PARA RECOPIACIÓN DE TESTIMONIOS

Se desarrolló una aplicación para dispositivos móviles con sistemas operativos Android e iOS, con la intención de recabar testimonios sobre casos de desaparición a través de una entrevista. A continuación se detallan los componentes de la aplicación:

- ▶ Una pantalla de acceso a la aplicación con email y contraseña
- ▶ Una pantalla con la lista de testimonios recopilados, sin mostrar detalles de dichos testimonios
- ▶ Una pantalla con el formulario de la entrevista y con los botones para hacer el registro digital (audio y video)
- ▶ Un menú para salir de la aplicación

Sólo se puede tener acceso a la aplicación por medio de una cuenta creada con anterioridad por un administrador. Con el fin de resguardar la información y garantizar su seguridad, los testimonios recopilados se muestran en la pan-

talla principal pero no se puede tener acceso a ellos. Toda la información de los testimonios permanece en el dispositivo móvil hasta que el entrevistador la sincroniza con la plataforma a través de los servidores que se establecieron y configuraron para tal fin.

## PLATAFORMA DE SERVICIOS PARA OPERAR LA APP

Es el conjunto de servicios web --requisitos técnicos-- que comunica la app y el *dashboard* con la base de datos. Esto permite que a través de internet se resguarde cada uno de los testimonios recabados, sus archivos digitales, y su administración. El entrevistador realiza la operación de resguardo desde la app. La plataforma cumple con las siguientes características:

- ▶ Registro de testimonios en la base de datos desde la app
- ▶ Lectura de los registros de testimonios, completos o parciales, mediante el uso de filtros
- ▶ Edición de (un registro de) testimonios
- ▶ Eliminación de (un registro de) testimonios

## BASE DE DATOS DE LOS TESTIMONIOS RECOGIDOS

Se generó una base de datos en un servidor configurado específicamente para este proyecto, donde cada testimonio sincronizado permanece resguardado. La estructura de la base de datos se definió en función del cuestionario utili-

zado en las entrevistas. Los datos que conforman la base de datos son cada una de las fichas de los testimonios con sus respectivos archivos digitales.

## DASHBOARD PARA LA VISUALIZACIÓN DE LOS TESTIMONIOS RECABADOS

Es una plataforma alojada en la página web <https://dignificarlamemoria.org> donde se pueden explorar los testimonios recabados. Cada testimonio se muestra en un elemento independiente conformado por su archivo digital (audio o video) y por los principales datos públicos.

Las funcionalidades de esta plataforma permiten a los usuarios navegar y filtrar información bajo diferentes criterios, entre ellos: características de la víctima, lugar de los hechos, etcétera. Este modo de navegación facilita la detección de coincidencias en las historias de las familias.

## PROCEDIMIENTO PARA RECABAR LOS TESTIMONIOS

El procedimiento para recabar y consultar testimonios es el siguiente. En primer lugar, la entrevistadora/el entrevistador accede con clave de usuario y contraseña a la aplicación móvil. Posteriormente, indica el inicio de un nuevo registro de testimonio y llena la ficha de entrevista (diseñada e implementada en su totalidad por el IMDHD). Después se realiza el registro digital en audio o video del testimonio y se almacena en la aplicación móvil al indicar el resguardo en la base de datos mediante la plataforma dentro de la aplicación. Por último, el dashboard visualiza los datos del testimonio a través de la plataforma. De esa forma, el usuario tiene la posibilidad de navegar, explorar y filtrar los datos de los testimonios en la página <https://dignificarlamemoria.org>.

# D

DIGNIFICANDO LA MEMORIA

## ANEXO D

# MANUAL DE USO DE LA APP



1. Dar click en el ícono de la app

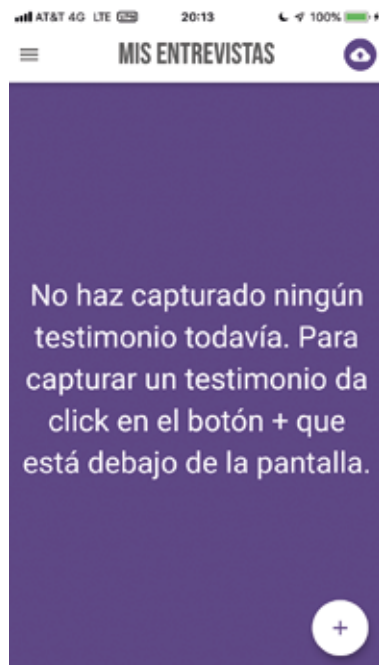


2. Aparecerá la pantalla de acceso a la app

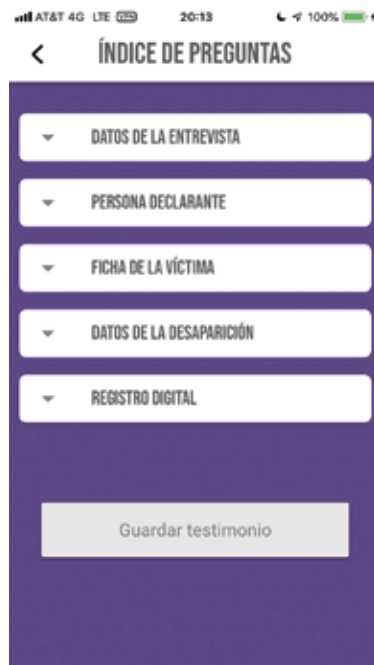


3. Ingresar usuario y contraseña

\* Redacción: Data Cívica



4. Aparecerá la pantalla de lista de testimonios recopilados. Dar click en el botón + para capturar un nuevo testimonio



5. Aparecerá la pantalla de nueva captura de testimonio. Dar click en Datos de la entrevista



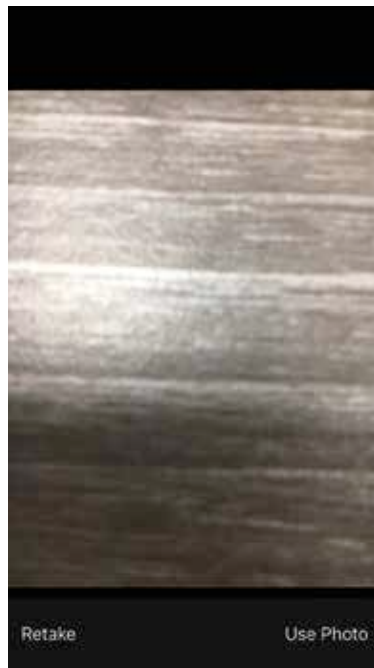
6. Aparecerá el formulario de la ficha de los datos de la entrevista



7. Dar click en Tomar foto de la autorización firmada para mostrar la cámara



8. Dar click en el botón de captura para tomar foto



9. Si la foto es correcta dar click en Usar foto sino dar click en Volver a tomar foto



10. La foto tomada aparecerá en el formulario

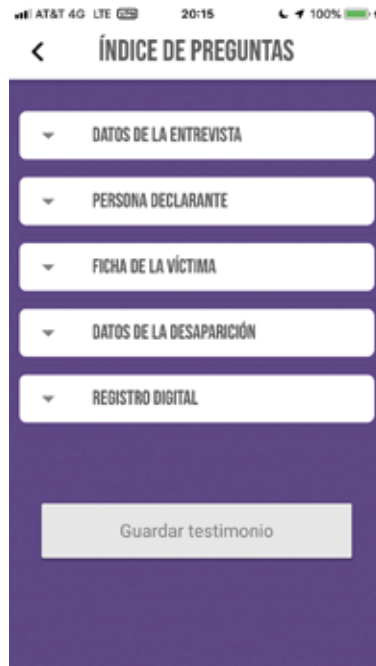


11. Al terminar de capturar el formulario de la ficha de los datos de la entrevista dar click en Guardar datos de la entrevista





12. Aparecerá una leyenda con la comprobación del guardado de los datos de la entrevista



13. Dar click en Persona declarante



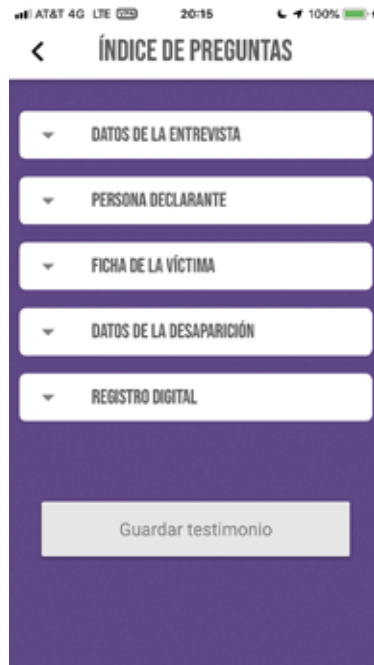
14. Aparecerá el formulario de la ficha de los datos de la persona declarante



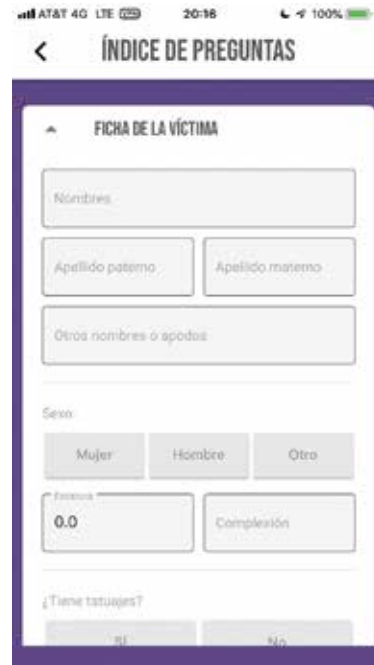
15. Al terminar de capturar el formulario de la ficha de los datos de la persona declarante dar click en Guardar datos de la persona declarante



16. Aparecerá una leyenda con la comprobación del guardado de los datos de la persona declarante



17. Dar click en Ficha de la víctima



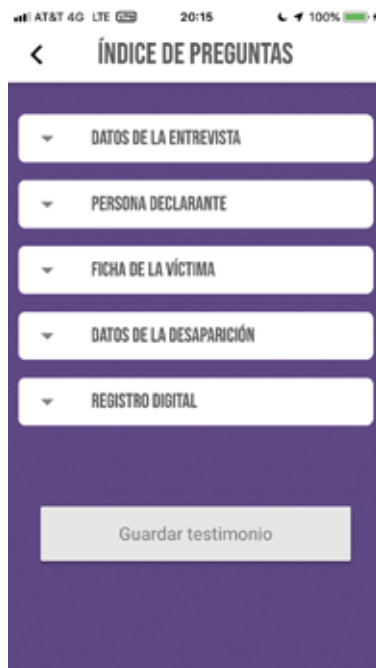
18. Aparecerá el formulario de la ficha de los datos de la víctima



19. Al terminar de capturar el formulario de la ficha de los datos de la víctima dar click en Guardar datos de la víctima



20. Aparecerá una leyenda con la comprobación del guardado de los datos de la víctima



21. Dar click en Datos de la desaparición



22. Aparecerá el formulario de la ficha de los datos de la desaparición



23. Al terminar de capturar el formulario de la ficha de los datos de la desaparición dar click en Guardar datos de la desaparición



24. Aparecerá una leyenda con la comprobación del guardado de los datos de la desaparición



25. Dar click en Registro digital



26. Aparecerá el menú para seleccionar un nuevo registro digital en audio o video. Dar click en el ícono de audio



27. Aparecerá la grabadora de audio



28. Al dar click en el ícono de audio comenzará una nueva grabación de audio mostrando el tiempo de grabación



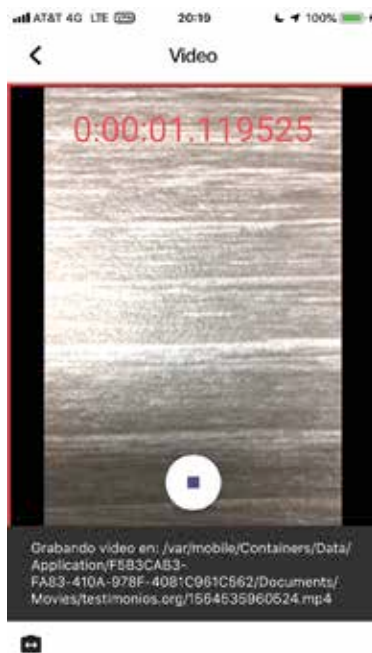
29. Al dar click en el ícono de detener termina la grabación. Debajo mediante los íconos de reproducir, pausar y detener se puede escuchar la última grabación de audio realizada



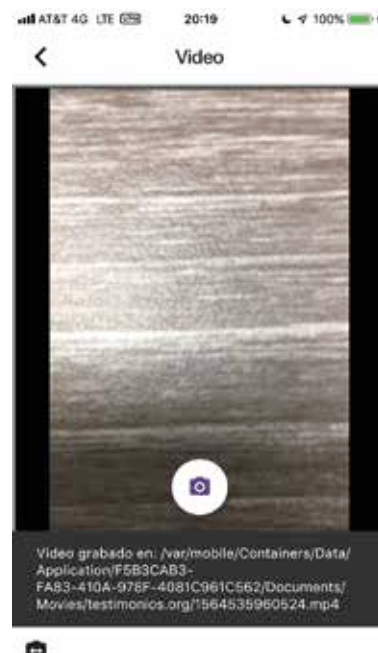
30. Dar click en el ícono de ir hacia atrás. Aparecerá el menú para seleccionar un nuevo registro digital en audio o video. Dar click en el ícono de video



31. Aparecerá la grabadora de video



32. Al dar click en el ícono de cámara comenzará una nueva grabación de video mostrando el tiempo de grabación



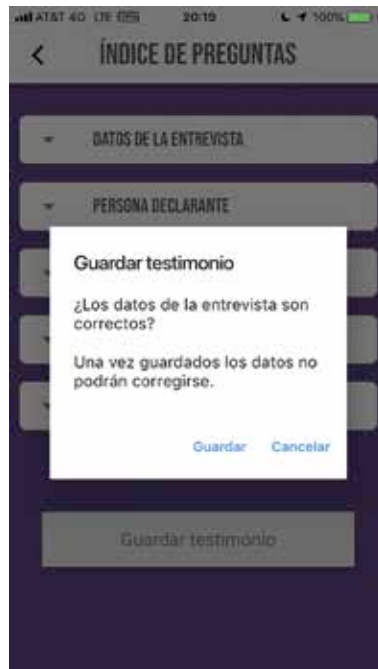
33. Al dar click en el ícono de detener termina la grabación



34. Dar click en el ícono de ir hacia atrás. Aparecerá el menú para seleccionar un nuevo registro digital en audio o video mostrando la lista de videos grabados



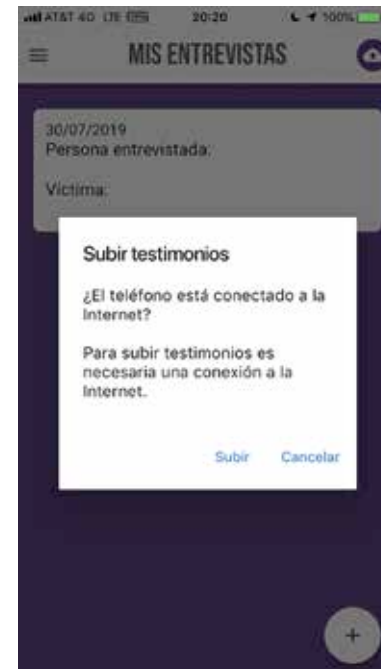
35. Dar click en Guardar testimonio



36. Aparecerá una confirmación para el guardado del testimonio. Dar click en Guardar



37. Aparecerá nuevamente la pantalla de lista de testimonios capturados



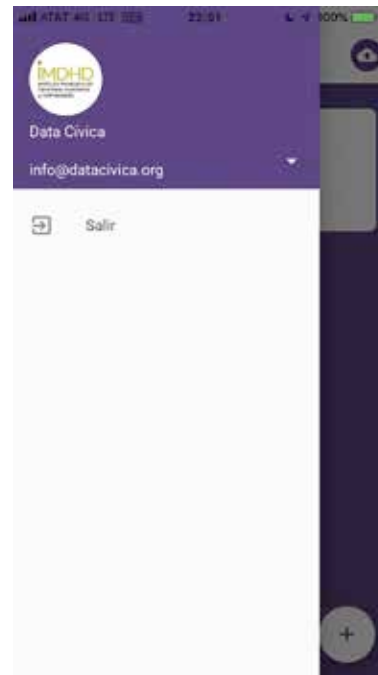
38. Dar click en el icono de nube. Aparecerá una confirmación de resguardo de testimonio. Dar click en Subir



39. Aparecerá un indicador de progreso de carga



40. Aparecerá nuevamente la pantalla de lista de testimonios capturados. Dar click en el icono de las 3 barras horizontales



41. Dar click en Salir



42. Aparecerá nuevamente la pantalla de acceso a la app







# BIBLIOGRAFÍA

- ▶ Andrade, E. (2019). “En Veracruz hay al menos 20 mil desaparecidos: Solecito”, en *El Dictamen*, 1 de febrero de 2019. Disponible en <https://www.eldictamen.mx/2019/02/estatal/en-veracruz-hay-al-menos-20-mil-desaparecidos-solecito/>, consultado el 10 de febrero de 2019.
- ▶ Andrade, Víctor. “La crisis de la justicia en Veracruz”, (2018), en Olvera, Alberto. Coord. *Veracruz en su laberinto*. Universidad Veracruzana.
- ▶ Animal Político (2011). “Identifican a 28 de los muertos en Boca del Río; no tenían vínculos con la delincuencia”, en *Animal Político*, 30 de septiembre de 2011. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2011/09/identifican-a-28-de-los-35-muertos-en-bocadelrio/>, consultado el 7 de enero de 2019.
- ▶ Article 19 (2019). *Periodistas asesinados en México*. Disponible en <https://articulo19.org/periodistasasesinados/>, consultado el 28 de enero de 2019.
- ▶ Astorga, L. (2005). *El siglo de las drogas: el narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio*, México: Plaza y Janés.
- ▶ Atl, A. (2019). *Con Yunes más de 3 mil desaparecidos: suman 20 mil*. Consultado el 15 de julio de 2019. <http://www.e-veracruz.mx/nota/2019-02-01/estado/con-yunes-mas-de-3-mil-desaparecidos-suman-20-mil>
- ▶ Ávila, E. (2019). “Inicia juicio político contra Jorge Wincker, fiscal de Veracruz”, en *El Universal*, 23 de enero de 2019. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/inicia-juicio-politico-contra-jorge-wincker-fiscal-de-veracruz>, consultado el 18 de enero de 2019.

- ▶ Balderas, O. y N. Janowitz (2016). “Secretos de un jefe de Los Zetas: el gobierno nos abrió la puerta y hoy pacta con otro cártel”, en *Vice México*, 2 de junio de 2016. Disponible en: [https://www.vice.com/es\\_latam/article/mbdj9y/secretos-jefe-los-zetas-gobierno-abrio-puerta-pacta-otro-cartel](https://www.vice.com/es_latam/article/mbdj9y/secretos-jefe-los-zetas-gobierno-abrio-puerta-pacta-otro-cartel), consultado el 24 de enero de 2019.
- ▶ Barranco, R. (2018). “Estatales asumen control de la policía en Alvarado”, en *La Silla Rota*, 22 de junio de 2018. Disponible en: <https://lasillarota.com/alvarado-veracruz-policia-estatal-municipal-crimen/230464>, consultado el 14 de diciembre de 2018.
- ▶ Barranco, R. y A. Covarrubias (2012). “Detienen a 35 policías en Veracruz y Guerrero”, en *El Universal*, 25 de septiembre de 2012. Disponible en <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/87900.html>, consultado el 28 de diciembre de 2018.
- ▶ Brito, O. (2015). “Vulnerables al crimen, 3 de cada 4 municipios: Segob”, en *Milenio*, 22 de enero de 2015. Disponible en: <https://www.milenio.com/policia/vulnerables-crimen-3-4-municipios-segob>, consultado el 21 de diciembre de 2018.
- ▶ Castillo, F. (2018). “Por omisión, colectivos piden investigación a Winckler”, en *E-consulta*, 28 de julio de 2018. Disponible en: <http://www.e-veracruz.mx/nota/2018-07-28/estado/por-omision-colectivos-piden-investigacion-winckler>, consultado el 25 de enero de 2019.
- ▶ Causa en Común (2018). *Registro de policías asesinados 2018*. Disponible en: <http://causaencomun.org.mx/beta/registro-de-policias-asesinados-2018/>, consultado el 2 de febrero de 2019.
- ▶ Causa en Común (2015). ¿Tenemos la Policía que merecemos? Una radiografía de las Policías Estatales. Disponible en: <http://causaencomun.org.mx/radiografias/150727Presentacionruedadeprensa.pdf>, consultado el 14 de diciembre de 2018.
- ▶ Chaparro, L. y J. Esquivel (2013). “A Camarena lo ejecutó la CIA, no Caro Quintero”, en *Proceso*, 12 de octubre de 2013. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/355196/a-camarena-lo-ejecuto-la-cia-no-caro-quintero>, consultado el 23 de enero de 2019.
- ▶ Contralínea (2009). “Las operaciones secretas del cártel del Golfo”, en *Contralínea*, 30 de agosto de 2009. Disponible en: <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2009/08/30/las-operaciones-secretas-del-cartel-del-golfo/>, consultado el 4 de enero de 2019.
- ▶ Corchado, A. y K. Krause (2016). “Mexico’s Drug Violence: Deadly Deal”, en *The Dallas Morning News*, 14 de abril de 2016. Disponible en: <http://interactives.dallasnews.com/2016/cartels/>, consultado el 13 de febrero de 2019.
- ▶ E-consulta (2016). “Siete alcaldes y ex alcaldes asesinados en diez años en Veracruz”, en *E-consulta*, 10 de agosto de 2016. Disponible en: <http://www.e-veracruz.mx/nota/2016-08-10/estado/siete-alcaldes-y-ex-alcaldes-asesinados-en-diez-anos-en-veracruz>, consultado el 6 de febrero de 2019.

- El Siglo de Durango (2015). "Ejecutan a un fundador de los 'Zetas' en Matamoros", en *El Siglo de Durango*, 6 de diciembre de 2015. Disponible en: <https://www.elsiglo-dedurango.com.mx/noticia/630809.ejecutan-a-un-fundador-de-los-zetas-en-matamoros.html>, consultado el 13 de febrero de 2019.
- Enciso, F. (2015). *Nuestra historia narcótica: Pasajes para (re) legalizar las drogas en México*. México, Debate.
- Etellekt (2018). *Séptimo Informe de Violencia Política en México 2018*.
- Federal Bureau of Investigation (2005). *Los Zetas. ITAR-Violent Gangs*, documento interno desclasificado el 22 de abril de 2005.
- Flores, R. (2018). "Detienen a José María Guízar Valencia, el Z-43, líder de Los Zetas", en *Excelsior*, 9 de febrero de 2018. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2018/02/09/1219169>, consultado el 4 de febrero de 2019.
- Gómez, E. y G. Castillo (2012). "Cártel de Jalisco Nueva Generación, responsable del asesinato de periodistas en Veracruz, aseguran", en *La Jornada*, 16 de agosto de 2012. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2012/08/16/politica/013n1pol>, consultado el 15 de enero de 2019.
- Guerrero, E. (2010). *La guerra por Tamaulipas*. Nexos.
- Guerrero, E. (2013). *Nuevas coordenadas de la violencia*. Nexos.
- Gutiérrez, R. (2018). "Los 7 grupos criminales que mantienen vivo al Cártel del Golfo", en *La Silla Rota*, 12 de agosto de 2018. Disponible en: <https://lasillarota.com/los-7-grupos-criminales-que-mantienen-vivo-al-cartel-del-golfo/240649>, consultado el 16 de diciembre de 2018.
- Grayson G. y S. Logan (2012). *The Executioner's Men. Los Zetas, Rogue Soldiers, Criminal Entrepreneurs, and the Shadow State They Created*, Nueva Jersey, Transaction Publishers.
- Grillo, I. (2012). "El fantasma de los Zetas", en *Letras Libres*, 3 de noviembre de 2012. Disponible en: <https://www.letraslibres.com/mexico/el-fantasma-los-zetas>, consultado el 19 de enero de 2019.
- Hernández, Y. (2017). "Narco carcome sur de Veracruz y se infiltra en policía; CISEN y Tabasco se suman a entidad en lucha contra el crimen: MAYL", en *Imagen del Golfo*, 3 de diciembre de 2017. Disponible en: <http://www.imagendelgolfo.mx/noticiasveracruz/coatzacoalcos-minatitlan-sur/41173804/narco-carcome-sur-de-veracruz-y-se-infiltra-en-policia-cisen-y-tabasco-se-suman-a-entidad-en-lucha-contra-el-crimen-mayl.html>, consultado el 4 de enero de 2019.
- HRC (2017). *Control... Sobre Todo el Estado de Coahuila: un análisis de testimonios en juicios contra integrantes de Los Zetas en San Antonio, Austin y Del Rio, Texas*, Clínica de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas en Austin.

- ▶ International Crisis Group. (2017). *Informe sobre América Latina* No. 61.
- ▶ La Silla Rota (2018). “Revelan cómo Duarte desaparecía personas con “vuelos de la muerte””, en *La Silla Rota*, 27 de febrero de 2018. Disponible en: <https://lasillarota.com/revelan-como-duarte-desaparecia-personas-con-vuelos-de-la-muerte/207831>, consultado el 4 de febrero de 2019.
- ▶ León, R. (2018). “En Veracruz habría siete mil desaparecidos”, en *Diario de Jalapa*, 30 de agosto de 2018. Disponible en: <https://www.diariodexalapa.com.mx/local/veracruz-siete-mil-desaparecidos-fiscalia-colectivos-1955816.html>, consultado el 16 de enero de 2019.
- ▶ Liberal del Sur (2018). “Más de mil muertos en fosas veracruzanas desde los años 90’s”, en *El Liberal del Sur*, 9 de septiembre de 2018. Disponible en: <http://liberal.com.mx/mas-de-mil-muertos-en-fosas-veracruzanas-desde-los-anos-90s/>, consultado el 9 de diciembre de 2018.
- ▶ Lupsha, P. (1996). “Transnational organized crime versus the nation-state”, en *Transnational Organized Crime*.
- ▶ Monroy, J. (2013). “El temible Z-40 se entregó sin un disparo”, en *El Economista*, 15 de julio de 2013. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/noticia/El-temible-Z-40-se-entrego-sin-un-disparo-20130715-0111.html>, consultado el 10 de febrero de 2019.
- ▶ Olvera, N. (2016). “Estigma y prohibición: breve historia de la marihuana en México”, en *Vice-México*, 2 de mayo de 2016. Disponible en: [https://www.vice.com/es\\_latam/article/3b97n8/estigma-y-prohibicion-breve-historia-de-la-marihuana-en-mexico](https://www.vice.com/es_latam/article/3b97n8/estigma-y-prohibicion-breve-historia-de-la-marihuana-en-mexico), consultado el 12 de enero de 2019.
- ▶ Olvera, Alberto. (2018). *Veracruz entre el terror y la indolencia*. Universidad Veracruzana. Veracruz.
- ▶ Olvera, Alberto. (2018). *Los regímenes autoritarios subnacionales en la región Golfo-Sur de México* en *Interregiones subnacionales. La implementación de la reforma de justicia penal en México*. Colofón. México.
- ▶ Proceso (1994). “Expediente de la Procuraduría de la República sobre el imperio de García Abrego”, en *Proceso*, 1 de octubre de 1994. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/166503/expediente-de-la-procuraduria-de-la-republica-sobre-el-imperio-de-garcia-abrego>, consultado el 28 de diciembre de 2018.
- ▶ Proceso (2002). “Golpe al narcotráfico: detienen a Jesús Albino Quintero, “El Beto””, en *Proceso*, 27 de mayo de 2002. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/242126/golpe-al-narcotrafico-detienen-a-jesus-albino-quintero-el-beto>, consultado el 4 de enero de 2019.
- ▶ Proceso (2009). “Sed de poder, sed de sangre...”, en *Proceso*, 13 de septiembre de 2009. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/85280/sed-de-poder-sed-de-sangre>, consultado el 4 de enero de 2019.

- ▶ Proceso (2014). “Facciones del Cártel del Golfo y “Los Zetas” buscan aliarse para poner fin a agresiones contra la población”, en *Proceso*, 11 de noviembre de 2014. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/387306/387306-facciones-del-cartel-del-golfo-y-los-zetas-buscan-aliarse-para-poner-fin-a-agresiones-contra-la-poblacion>, consultado el 18 de enero de 2019.
- ▶ Quiñonez, Efraín. (2018). “Veracruz: entre el terror y la indolencia. La irresponsabilidad como sistema”, en Olvera, Alberto. Coord. *Veracruz en su laberinto*. Universidad Veracruzana.
- ▶ Rosagel, S. (2018). “Yunes pactó con criminales para afianzar a sus hijos en Veracruz, por eso la violencia: Cuitláhuac”, en *Sin embargo*, 17 de marzo de 2018. Disponible en: <https://www.sinembargo.mx/17-03-2018/3398296>, consultado el 7 de febrero de 2019.
- ▶ Tilly, C. (2002). “War making and state making as organized crime”, en Catherine Besteman (ed.), *Violence: A reader*, cap. 4, pp. 35-60, New York University Press.
- ▶ Vargas, H. (2017). “De cómo se prohibieron las drogas en México”, en *Confabulario*, Sección Cultural de *El Universal*, 1 de agosto de 2017. Disponible en: <http://confabulario.eluniversal.com.mx/de-como-se-prohibieron-las-drogas-en-mexico/>, consultado el 12 de enero de 2019.
- ▶ Villarreal, M. T. (2014). “La desaparición de personas en Veracruz”, en *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*.
- ▶ Viveros, G. (2018). “Sólo 30 policías cuidan diario a más de 115 mil habitantes de Martínez de la Torre”, en *Formato Siete*, 29 de noviembre de 2018. Disponible en: <https://formato7.com/solo-30-policias-cuidan-diario-a-mas-de-115-mil-habitantes-de-martinez-de-la-torre/>, consultado el 4 de enero de 2019.
- ▶ Witte, E. A. *Atrocidades innegables. Confrontando crímenes de lesa humanidad en México*. (2016). Open Society Foundations, New York.
- ▶ Zavala, S. (1990). *El servicio personal de los indios en la Nueva España: 1600-1635* (vol. 1). El Colegio de México.
- ▶ Zavaleta, José y Alvarado, Arturo. (2018). “Interrogaciones subnacionales. El caso de la Región sureste”, en *La implementación de la reforma de justicia penal en México*. Colofón. México.
- ▶ Zavaleta, N. (2016). “En disputa por Veracruz, Jarochos Unidos y Cártel de Jalisco se lanzan amenazas”, en *Proceso*, 12 de julio de 2016. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/447043/en-disputa-veracruz-jarochos-unidos-cartel-jalisco-se-lanzan-amenazas>, consultado el 4 de enero de 2019.

## **PERSONAS DESAPARECIDAS CUYOS TESTIMONIOS FORMAN PARTE DE ESTA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA**

Abel Prieto Ponce | Agustín Rivera Bonastre | Alan Enrique Quevedo Orozco | Alberto Romero Ramírez | Alberto Uriel Pérez Cruz | Alejandro Alonso Mártir | Alejandro Báez Hernández | Alejandro Enzastiga Velazco | Alejandro García Hernández | Alejandro Santiago Reyes | Alejandro Santiago Roque | Alexis Félix Morales | Alfredo Daniel Espinoza Téllez | Alfredo Espinosa Hernández | Alfredo Hernández Abaroa | Alfredo Román Arroyo García | Alfredo Sánchez García | Alfredo Tlaxcalteco Calte | Ámbar Nayeli Suárez Rivera | Ana María Ramírez Sosa | Ángel Gabriel Tobón Fuentes | Ángel Josué Avelino Conde | Ángel Raymundo Castro Ortiz | Ángel Rojas Bernabé | Antonio de Jesús Martínez Mora | Antonio de Jesús Viveros Ladrón de Guevara | Argenis Yosimar Pensado Barrera | Armando Baltazar Santiago | Artemio Solano Ojeda | Arturo Figueroa Bonastre | Ashley Malixi Miranda Pérez | Aureliano Sánchez Toledo | Baruch Grajeda García | Brayan Atilano Ramos | Brayan de Jesús Hernández Gutiérrez | Brayan Gustavo Salas Portela | Brenda Guadalupe Salazar Bastian | Carlos Claudio Flores | Carlos Enrique Méndez Llanes | Carlos Enrique Tamayo Díaz | Carlos Ernesto López Cruz | Carlos Ismael Lavín | Carmelo Cervantes de Anda | César Alberto Torres Román | César de Jesús Santos Olmedo | Charly Josymar Rodríguez Cortéz | Christian Orlando Pérez Hernández | Cielo Cristal Guzmán Jiménez | Cinthia Belén Morales Juárez | Cinthya María Cobarruvias Vera | Cirilo Manolo De Ocampo Contreras | Concepción Jiménez Pérez | Cristian Orlando Pérez Hernández | Cristo Dassaiev Bustamante Rincón | Daniel García Pascual | Daniel Hernández González | David Rangel Rodríguez | Diego Jiménez Castillo | Diego Olaf Castañeda Martínez | Diego Yair Valerio García | Edgar Said Jiménez Montiel | Efrén Lagunes Ortiz | Emanuel Bazaldúa Mitre | Emanuel Torres Ávalos | Emmanuel Flores Gómez | Enrique Chávez Ortega | Enrique De Bernardo Bustos | Eric Samir Miranda Ayala | Ernesto Onofre Cortéz | Ernesto Rafael Díaz Parraguirre | Esmeralda Jacqueline Jiménez Estrella | Esther Avendaño Cárdenas | Ever Moreno Ramírez | Faustino Cortés Morales | Felipe Martínez Martínez | Félix Omar Hernández Juárez | Filiberto Márquez Morales | Francisco Damián Rodríguez Bazán | Francisco Javier Colmenero García | Francisco Javier Urrutia Escudero | Francisco Javier Vargas García | Francisco Ramírez García | Francisco Roiz Pinzón | Francisco Sanpedro Guzmán | Gabriel Osiris Cárcamo Reyes | Gerardo Francisco de Jesús Pérez Garza | Gerardo Heriberto López Cruz | Gerson Quevedo Orozco | Giovanni Palmero Arciga | Gonzálo Moreno Bocardi | Guadalupe Jiménez Manuel | Guillermo Muñoz Roa | Guillermo Quijano Marín | Guillermo Torres Perdomo | Guillermo Vega González | Héctor Fernández Ruiz | Héctor Hernández Tequiliquihua | Héctor Uriel Flores Gallardo | Hildeberto Malpica Mora | Hugo César Silverio Juárez | Hugo Murrieta Sánchez | Hugo Trujillo Hernández | Humberto Domínguez Félix | Irad Vélez Sandoval | Iriana Ysset Luna Espíritu | Irving de Jesús Muñoz Sosa | Isidro Rendón Rosales | Israel Rodríguez García | Ithannya Rubí Caballero Acosta | Iván Eduardo Castillo Torres | Iván Yan Carlos Ibarías Soria | Ivonne Amador Espíritu | Jacob Vicente Jiménez González | Jaime Sorcia Pateiro | Jair Ozmar Muñoz Sosa | Jairo Jhovany Polanco Blanco | Jairo Manuel Flores Donado | Jassiel Lagunes Malpica | Javier Alejandro Marcos Rocha | Javier de Jesús Malpica Malpica | Javier Francisco Cabrera Mar | Javier García Flores | Jazmín Vázquez Hernández | Jesús Alan Ticante Olmedo | Jesús Alberto Carmona Gómez | Jesús Alberto Rosales García | Jesús Tobón Robledo | Joaquín Hernández Revuelta | Jocksan Gabriel Hernández Ochoa | Jonathan Celma Rosales | Jordan Yair Hernández Ochoa | Jorge Isidoro Martínez | Jorge Matías Santiago Roque | Jorge Mercado Cruz | Jorge Villaseca Reynaldo | José Alberto Jiménez Aguilar | José

Alfredo Aparicio Delgado | José Ángel Chigo Valencia | José Ángel Noriega Martínez | José Antonio Flores Meza | José Antonio Vivanco González | José Arturo García Ortega | José Carlos Patiño Gutiérrez | José Damián Guzmán López | José Darío Meza Flores | José Eduardo Velázquez Cortaza | José Fernando Paz Díaz Ordaz | José Francisco Santos Benítez | José Jaime Aparicio Trujillo | José Jesús Vázquez Torres | José Luis Márquez Ortiz | José Luis Velasco Flores | José Manuel Cruz Pérez | José Manuel Hernández Ortíz | José Marcelino Reyes Flores | José Miguel Alarcón Peña | José Miguel Ángel Rodríguez Hernández | José Roberto Herrera Reyes | José Roberto Mendoza Cortés | José Rodolfo López Cruz | Joshua Aldair Mendoza Castillo | Josué Manuel Cuesta Castellanos | Juan Carlos Hernández Reyes | Juan Carlos Montero Parra | Juan Carlos Ortíz Hernández | Juan de Dios Gómez López | Juan Díaz López | Juan Flores Rodríguez | Juan José Montero Moreno | Juan José Rivera Ballinas | Juan Manuel De Bernardo Bustos | Juan Manuel Herrera Rebolledo | Juan Pablo Camareno Amador | Julián Domínguez Natarén | Julián Rosado Domínguez | Karen Janeth Martínez Lara | Karla Yuridia Rivera Gil | Kevin René Grajales Sánchez | Kristal Guillén Octavo | Lucio Segura Maldonado | Luis Alberto Granillo Méndez | Luis Alberto Valenzuela González | Luis Alberto Vergara Balderas | Luis Antonio Santa Cruz Zúñiga | Luis Fermín Arroyo Ruiz | Luis Guillermo Lagunes Díaz | Luis Humberto Morales Santiago | Luisa Aidé López Sánchez | Manuel Amante Torres | Manuel Casillas Santiago | Manuel Fernando Moreno Cárdenas | Manuel González Díaz | Marcelino Rosas Márquez | Marco Antonio Ramírez Hernández | Marco Ernesto Hernández Ortiz | Marco Julio Gómez Mora | Margarito Díaz Fuentes | María de los Ángeles Márquez Mayo | María del Carmen Navarro Contreras | María del Rosario Cruz Olarte | María del Rosario Vidaña Méndez | María Victoria Cárdenas Torrecilla | Mariluz Reyes Jiménez | Mario Alberto De Ocampo Contreras | Mario Alberto Vázquez León | Mario Landeros Pérez | Marion Ivette Sampayo Salazar | Martín Aguilar Guevara | Max Enrique López Bartolomé | Michele Raúl Alarcón Merinos | Miguel Ángel León de la Cruz | Miguel Ángel Martínez Ochoa | Miguel Ángel Osorio Bailón | Miguel Eliacim Caldelas Morales | Miguel Ortega Vázquez | Nicolás Gabrielli Tapia | Nohemí Cortés Hernández | Odilo Ramírez Reyes | Omar Shamed Wredem González | Orlando González López | Oscar Beruch Muñoz Bermejo | Oscar Contreras Arzaba | Oscar de Jesús Jiménez Jiménez | Pablo César Arroyo Vidaña | Pablo Darío Miguel Hernández | Palemón Rosales Santos | Pedro García Hernández | Pedro Gustavo Estévez González | Pedro Iván Ramos Molina | Perla Paola Toscano Cobos | Porayan Gustavo Salas Portela | Práxedes Gabriel Gómez Hernández | Rafael Espinosa Gutiérrez | Ramón Molina Hernández | Randy Jesús Mendoza Campos | Remigio Díaz Parraguirre | Rey Jesús Vargas Pérez | Ricardo Adrián García Cruz | Ricardo Delgado Valerio | Ricardo Illescas Ramírez | Roberto Bueno Montoya | Roberto Carlos Lagunes Malpica | Roberto Hernández García | Roberto Toto Bustamante | Rodrigo Gómez López | Rogelio Córdoba Juárez | Rogelio López Villareal | Rosa Lidia García Pérez | Rosendo Vásquez Peña | Salvador Vargas | Sandra Jennyfer Giraldi Hernández | Santiago Damián Bolaños Rodríguez | Santiago Solano Rebolledo | Saúl Alejandro Ruiz Pardo | Saúl David Gutiérrez Hernández | Saúl Soto Herrera | Sergio Eduardo Lahorra Rodríguez | Simón Cruz Hernández | Soledad Castillo Montero | Ulises Pavel Villagómez Martínez | Valentín Téllez Gutiérrez | Vicente Audelo Helos | Vicente Octavio Colorado Mora | Vicente Rodolfo Rodríguez Leyva | Víctor Alfonso Bautista Jiménez | Víctor Díaz López | Víctor Hugo Trejo Alegría | Wendy Casillas Santiago | Yael Zuriel Monterrosas Jiménez | Yolatl Thalía Berra Hernández | Yunery Citlally Hernández Delgadillo





# CRÉDITOS DEL PROYECTO

## **Coordinación general del proyecto**

Rocío Culebro  
DIRECTORA EJECUTIVA DEL IMDHD

## **Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C.**

Edgar Cortez  
Silvia Chica  
Manja de Graaff  
Anaís Palacios  
Miguel Zamora  
Ximena Ugarte Trangay  
Rafael Heredia  
Paula Cuellar  
Raquel Maroño Vázquez (Servicio Social de la Universidad Iberoamericana Puebla)

## **Coordinación en Veracruz**

Anaís Palacios Pérez

## **Desarrollo de app, base de datos, plataforma y dashboard**

Data Cívica

## **Transcripción de entrevistas**

Daniela Guraieb Elizalde  
Ana Kourchenko Mendoza  
Ana María Lambarri Vieyra  
Ximena Servín Enríquez  
Renata Villanueva Escalada

## **Entrevistadores**

Alejandra Jiménez Ramírez  
Amairany Mora Vázquez  
Blanca Estela Iparrea Figueroa  
Cristian Hernández Uscanga  
Gwendolin Jiménez Ávila  
Itzel Lissanca Arizmendi Lima  
Itzel Villa Sánchez  
Juana López Hernández  
Laura Cadena Fernández  
Lizett Hernández Cruz  
Nanci Ceja Castillo  
Nayra Rivera Vázquez  
Oliver Coronado Paz  
Rebeca Eunice Ramos Rella  
Teresa Anaís Palacios Pérez  
Víctor Hugo Guzmán Cuevas  
Yhazmín Carolina Ramírez Ramírez

En 2018, siguiendo con esta labor de apoyo a iniciativas legislativas, acompañamiento a familiares de personas desaparecidas, así como seguimiento de casos de víctimas de este delito, nos embarcamos en un ambicioso proyecto cuya finalidad es proporcionar un espacio para escuchar las voces de los familiares de las víctimas y, a partir de allí, tejer una historia colectiva. Concretamente, este proyecto pretende ser un ejercicio para recuperar de manera sistemática y homogénea aproximadamente más de 280 casos de desapariciones, ya sean forzadas o cometidas por particulares, y con toda esa información poder elaborar dos análisis de contexto que dé mayores datos sobre las desapariciones desde la perspectiva de quienes directamente sufren ese flagelo. Esta investigación ha sido respaldada por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), constituye un esfuerzo por colocar las voces de los familiares de las víctimas de desaparición de personas bajo los reflectores —con toda su centralidad debida—, a fin de recordarle al Estado y a la sociedad que sus seres queridos aún se encuentran ausentes y que sus reclamos de verdad, justicia y reparación siguen siendo legítimos.



**CEAV**  
COMISIÓN EJECUTIVA  
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

**IMDHD**  
Instituto Mexicano de  
Derechos Humanos  
y Democracia